



Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas  
y los Mexicanos Residentes en el Extranjero  
Procesos Electorales Locales 2022-2023  
Informe Final de Actividades

---

Julio de 2023



## Contenido

Glosario .....	3
<b>1. Presentación .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Marco Jurídico .....</b>	<b>7</b>
<b>3. Coordinación y seguimiento .....</b>	<b>13</b>
3.1. PIT-VMRE .....	13
3.2. Preparación y aprobación de Acuerdos y documentos normativos .....	14
3.3. Actividades de coordinación y seguimiento con áreas responsables del INE .....	18
3.4. Actividades de acompañamiento de los partidos políticos .....	20
3.5. Actividades de coordinación y seguimiento a través del GTVMRE .....	24
<b>4. Promoción del VMRE .....</b>	<b>32</b>
4.1. Estrategia de difusión y campañas institucionales .....	32
4.2. Estrategia de comunicación .....	45
4.3. Vinculación .....	60
<b>5. Registro y conformación de la LNERE .....</b>	<b>69</b>
5.1. Conformación de la LNERE .....	69
5.2. SRVE .....	74
5.3. Atención a través de INETEL .....	76
<b>6. Organización para la emisión del VMRE .....</b>	<b>79</b>
6.1. Organización del VMRE para la modalidad postal .....	79
6.2. Organización del VMRE por medios electrónicos .....	87
<b>7. Capacitación electoral e integración de MEC .....</b>	<b>137</b>
7.1. Programa de integración de MEC, capacitación electoral y seguimiento del VMRE .....	137
7.2. Elaboración de materiales didácticos y de apoyo del VMRE .....	137
7.3. Integración de MEC Postales y Electrónica .....	138
<b>8. Escrutinio y cómputo del VMRE .....</b>	<b>146</b>
8.1. Definición e instalación de los Locales Únicos .....	146
8.2. Logística para el escrutinio y cómputo .....	146
8.3. Registro de representantes de partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes ante MEC .....	147
8.4. Actividades desarrolladas para el escrutinio y cómputo de la votación postal .....	147
8.5. Actividades desarrolladas para el escrutinio y cómputo de la votación electrónica a través de internet y presencial .....	148
8.6. Cómputo de Entidad Federativa .....	155
8.7. Resultados del VMRE .....	155
<b>9. Evaluación del VMRE .....</b>	<b>157</b>
9.1. Valoración desde los OPL con VMRE en los PEL22-23 .....	157
9.2. Valoración desde los socios institucionales estratégicos .....	160
9.3. Percepción ciudadana .....	162
<b>10. Conclusiones .....</b>	<b>196</b>

## Glosario

<b>AE</b>	Personal de Apoyo al Electorado
<b>AEC</b>	Acta(s) de Escrutinio y Cómputo
<b>ARE</b>	Área de Responsabilidad Electoral
<b>CAE</b>	Persona(s) Capacitadora(s) Asistente(s) Electoral(es)
<b>CGINE</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
<b>CINVESTAV</b>	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
<b>CLINE</b>	Consejo(s) Local(es) del Instituto Nacional Electoral
<b>CNCS</b>	Coordinación Nacional de Comunicación Social
<b>CNV</b>	Comisión Nacional de Vigilancia
<b>CONACyT</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>COTSPEL</b>	Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2022-2023
<b>COVE</b>	Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero
<b>CPEUM</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>CPV</b>	Credencial(es) para Votar emitida(s) en territorio nacional
<b>CPVE</b>	Credencial(es) para Votar desde el Extranjero
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>DJ</b>	Dirección Jurídica
<b>ECAE22-23</b>	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2022-2023
<b>EUA</b>	Estados Unidos de América
<b>FMRV</b>	Persona(s) Funcionaria(s) de Módulo(s) Receptor(es) de Votación
<b>GTLNERE</b>	Grupo de Trabajo Temporal Conformación de la Lista Nominal del Electorado Residentes en el Extranjero de la Comisión Nacional de Vigilancia
<b>GTMRE</b>	Grupo de Trabajo Interinstitucional para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2022-2023
<b>IME</b>	Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>INE/Instituto</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>INE-Tláhuac</b>	Instalaciones del INE ubicadas en Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México
<b>INETEL</b>	Centro de Atención Ciudadana INETEL
<b>JDE</b>	Junta(s) Distrital(es) Ejecutiva(s) del Instituto Nacional Electoral
<b>JGE</b>	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
<b>JLE</b>	Junta(s) Local(es) Ejecutiva(s) del Instituto Nacional Electoral
<b>Lineamientos</b>	Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal del Electorado Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2022-2023
<b>LNRE</b>	
<b>LGIFE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

<b>LNRE</b>	Lista(s) Nominal(es) del Electorado Residente en el Extranjero
<b>LOVEI</b>	Lineamientos del voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero (Anexo 21.2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral)
<b>LOVP</b>	Lineamientos para la organización del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana (Anexo 21.1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral)
<b>MEC</b>	Mesa(s) de Escrutinio y Cómputo
<b>Modelo de Voto Presencial</b>	Modelo de operación del programa piloto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación en el extranjero, para los Procesos Electorales Locales 2022-2023
<b>MRV</b>	Modulo(s) Receptor(es) de Votación
<b>OPL</b>	Organismo(s) Público(s) Local(es)
<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil
<b>PEL</b>	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
<b>PEP</b>	Paquete(s) Electoral (es) Postal(es)
<b>PIT-VMRE</b>	Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2022-2023
<b>PPC</b>	Proceso(s) de Participación Ciudadana
<b>SE</b>	Persona(s) Supervisora(s) Electoral(es)
<b>SIILNRE</b>	Solicitud(es) Individual(es) de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado Residente en el Extranjero
<b>SIVPE</b>	Sistema de Identificación para el Voto Presencial en el Extranjero
<b>SIVEI</b>	Sistema del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral
<b>SPV</b>	Sobre(s)-Postal(es)-Voto
<b>SRE</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>SRVE</b>	Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero
<b>SV</b>	Sobre(s)-Voto
<b>TCM</b>	Tiempo del Centro de México. Corresponde al huso horario oficial UTC-6
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>UTSI</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática
<b>UTVOPL</b>	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
<b>VMRE</b>	Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
<b>ZORE</b>	Zona de Responsabilidad Electoral



## 1. Presentación

A propósito de posibilitar el ejercicio del derecho al sufragio a distancia en los PEL22-23, el INE y los OPL de Coahuila y del Estado de México llevaron a cabo de manera coordinada todas las acciones y procedimientos necesarios para promover el ejercicio del derecho; instrumentar el registro a la LNERE; la organización del voto por las tres modalidades establecidas en la LGIPE; la capacitación electoral e integración de los MRV y las MEC, así como la logística y operación de los MRV y de los Locales Únicos para el escrutinio, cómputo y resultados el día de la jornada electoral.

En estos PEL22-23, la ciudadanía residente en el extranjero de Coahuila y del Estado de México tuvo la posibilidad de participar por segunda ocasión en los comicios locales para la renovación de sus Gubernaturas.

De la misma manera y con el objetivo de facilitar el proceso de votación de las personas mexicanas en el exterior, en estas elecciones estatales la ciudadanía tuvo la posibilidad de elegir por primera vez y en el marco de una prueba piloto, la modalidad de votación presencial en sedes consulares, además de la modalidad de votación postal y electrónica por internet puestas en marcha desde 2006 y 2021, respectivamente. En ese sentido, el INE ejecutó todas las tareas necesarias para ello, entre las que destacan: el diseño y aprobación de un modelo de operación de voto, por medios electrónicos, en MRV instalados en las sedes aprobadas por el Consejo General para ello, así como la logística y plan de riesgos, de la mano con la SRE; la puesta a punto del SIVPE y SIVEI; la realización de simulacros para identificar áreas de oportunidad en cuanto a funcionalidad y usabilidad; la capacitación electoral dirigida a personas ciudadanas residentes en el extranjero para fungir como FMRV; el equipamiento de los MRV; y demás verificaciones y protocolos para el despliegue en tiempo y forma de la prueba piloto de votación presencial en sedes consulares en el extranjero.

En estas tareas desempeñaron una labor fundamental la DECEyEC, la DEOE, la DERFE, la UTSI, la CNCS, la UTVOPL y las JLE del INE de Coahuila y del Estado de México, así como el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Electoral del Estado de México y, de manera particular para la ejecución de la prueba piloto de voto presencial, la SRE.

La supervisión y seguimiento de las actividades implementadas con motivo del VMRE durante los PEL22-23, estuvieron a cargo de la COVE con base en su Programa de Trabajo aprobado el 23 de agosto de 2021 mediante Acuerdo INE/COVE02/01SE/2021, con el acompañamiento y colaboración de otras Comisiones del CGINE, de la CNV, así como de las representaciones de los partidos políticos en el marco de sus atribuciones.

Por su parte, las tareas del proyecto del VMRE se desarrollaron con base en el PIT-VMRE 2022-2023, que fue aprobado por el CGINE el 30 de junio de 2022 mediante Acuerdo INE/CG391/2022, en cuyo instrumento de planeación se establece en el numeral 4.1 que al concluir el proceso se presentará a la COVE un Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEL 2022- 2023, a fin de someterlo a la consideración del CGINE. De la misma manera, el Cronograma de actividades de dicho PIT-VMRE, señala en sus numerales 1.1.2.1, 1.1.2.2 y 1.1.2.3, como parte de sus entregables, la elaboración del Informe Final de Actividades del VMRE en los PEL22-23 y la evaluación de sus resultados, así como su aprobación por la COVE y su presentación ante el CGINE.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 109, párrafo 6 del RE, a los objetivos del Programa de Trabajo de la COVE, el PIT-VMRE y demás acuerdos aprobados en la materia por el CGINE, este Informe Final da cuenta de las distintas actividades, tareas, procesos y procedimientos realizados por el INE y los OPL en el marco del proyecto del VMRE durante los PEL22-23, así como una evaluación que en general identifica las áreas de oportunidad y las recomendaciones que los órganos electorales, instancias colaboradoras y ciudadanía señalan para mejorar el ejercicio del sufragio desde el extranjero para procesos electorales subsecuentes.

## 2. Marco Jurídico

La planeación, organización y ejecución del proyecto del VMRE durante los PEL22-23, se realizó en el marco de los preceptos constitucionales y legales vigentes en la materia; así como con base en los acuerdos y procedimientos emitidos por los órganos electorales en el ámbito de su competencia.

La **CPEUM** establece, en su artículo 35, fracción I, que es derecho de la ciudadanía, entre otros, votar en las elecciones populares.

El Libro Sexto de la **LGIPE** establece las disposiciones relativas al VMRE. Asimismo, especifica el marco de actuación de las autoridades electorales y de los partidos políticos (artículos 329 al 356), entre cuyos aspectos se regulan los siguientes:

- **Cargos a elegir** (artículo 329, numeral 1). Las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero podrán ejercer su derecho al voto para elegir, entre otras, a las Gubernaturas de las entidades federativas y Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, siempre que así lo determinen las Constituciones locales.
- **Registro de electores residentes en el extranjero.** Se establece la facultad del INE para recibir trámites de la CPVE en embajadas y consulados (artículo 334, numeral 5); la creación de una sección permanente en el Padrón Electoral de personas ciudadanas residentes en el extranjero (artículo 128); así como, la inscripción de la persona ciudadana a la LNERE mediante solicitud a la DERFE por tres vías: postal; electrónica, o en forma personal en embajadas o consulados (artículo 331, numerales 1 y 2).
- **Modalidades de emisión del voto** (artículo 329, numeral 2). El ejercicio del VMRE podrá realizarse:
  - a) Por correo postal, cuya boleta deberá llegar a México hasta 24 horas antes del inicio de la jornada;
  - b) Mediante entrega personal de la boleta en los módulos que se instalen en las embajadas o consulados, a más tardar el domingo anterior al de la jornada electoral, o
  - c) Vía electrónica, de conformidad con la LGIPE y en los términos que determine el INE, hasta las 18 horas del día de la elección.

Adicionalmente, el INE en coordinación con los OPL y la SRE, deberá promover e instrumentar la instalación de dispositivos con acceso electrónico en las sedes diplomáticas del Estado Mexicano que se ubiquen

en las localidades donde exista una amplia concentración de ciudadanos mexicanos en el extranjero (artículo 355, numeral 2).

- **Capacitación electoral** (artículo 346). El CGINE determinará el número de MEC y aprobará el método y plazos para seleccionar y capacitar a quienes integren las MEC. La JGE adoptará las medidas necesarias para asegurar la integración y funcionamiento de las MEC.
- **Escrutinio y cómputo** (artículos 347 a 352). Durante la jornada electoral se realizará el escrutinio y cómputo de la votación desde el extranjero por las y los funcionarios de las MEC. Para el escrutinio y cómputo de Gubernatura y Jefatura de Gobierno, los OPL utilizarán el sistema electrónico habilitado por el INE, haciendo constar los resultados en las actas y aplicando, en lo que resulte conducente, las disposiciones de la LGIPE. El INE realizará la suma de los resultados de las actas de las MEC, y asentará la votación total en las actas de cómputo estatal. La Secretaría Ejecutiva generará el informe de resultados de la votación y ordenará su inclusión en el sistema de resultados electorales preliminares.
- **Campañas en el extranjero** (artículo 353). Se establece la prohibición a partidos políticos y candidaturas para realizar campañas electorales en el extranjero, así como la prohibición para utilizar recursos de su financiamiento público o privado, para actividades ordinarias o de campaña en el extranjero.
- **Recursos para la implementación del VMRE** (artículos 354, numeral 1 y 355 numeral 1). Se faculta al INE para crear, en el año previo al de la elección, las unidades administrativas que se requieran, y proveer lo necesario a fin de una adecuada aplicación de las disposiciones contenidas en el Libro Sexto de la LGIPE. Se establece también que el costo de los servicios postales derivado de los envíos que por correo realicen el INE y los OPL, así como el costo derivado de los servicios digitales, tecnológicos, operativos y de promoción, será previsto en el presupuesto de cada institución.
- **VMRE en entidades federativas** (artículo 354, numeral 2). Se faculta al INE para establecer los lineamientos que deben seguir los OPL para el VMRE en las entidades que correspondan.

El **fundamento legal de las entidades con PEL22-23** para votar desde el extranjero se señala a continuación:

ENTIDAD	CARGO A ELEGIR	FUNDAMENTO LEGAL
Coahuila	Gubernatura	Artículo 19, fracción I, párrafo 4 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.



ENTIDAD	CARGO A ELEGIR	FUNDAMENTO LEGAL
Estado de México	Gubernatura	Artículos 1 y 257 del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza. Artículo 10, párrafo 2 del Código Electoral del Estado de México.

El Libro Tercero, Título I, Capítulo IV del **RE**, regula los aspectos relativos al VMRE para la organización de los procesos electorales federales y locales (artículos 100 a 109).

En específico, prevé (artículo 101, numeral 1) que corresponde a la DERFE, la DEOE, la DECEyEC, la CNCS, la UTSI, la UTVOPL y demás áreas competentes del INE, la implementación del capítulo en cita, en el ámbito de sus atribuciones.

Para el VMRE, el CGINE emitirá los lineamientos a fin de establecer los mecanismos para la inscripción en la LNERE, el envío de documentos y materiales electorales, la modalidad de emisión del voto, así como el escrutinio y cómputo del VMRE para las elecciones federales y locales, de conformidad con el Libro Sexto de la LGIPE (artículo 102).

Asimismo, para el adecuado desarrollo de las actividades que se realizarán con motivo del VMRE en las entidades federativas, el RE establece las bases para la integración de un grupo de trabajo conjunto entre el INE y cada OPL (artículo 109).

En materia del VMRE, el **Reglamento Interior del INE** (artículo 45, párrafo 1, incisos y), z) y aa), establece que la DERFE tendrá las atribuciones de:

- Coordinar con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del INE, la implementación de las actividades de organización y emisión del VMRE relativas al seguimiento y evaluación del proyecto institucional; la difusión y promoción para registro; la emisión del voto y resultados; el registro y conformación de la LNERE; la organización para la emisión del voto; la capacitación electoral e integración de MEC; así como el escrutinio, cómputo y resultados;
- Apoyar los programas y acciones del INE que permitan dar cumplimiento a las disposiciones legales y acuerdos interinstitucionales relacionados con el registro, la promoción y la emisión del VMRE para las elecciones federales y locales, y
- Proponer e instrumentar programas y acciones permanentes de vinculación con grupos y comunidades de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero orientados a la promoción y ejercicio de su derecho al voto.

Por su parte, el **Plan Estratégico del INE 2016-2026**, aprobado por el CGINE mediante Acuerdo INE/CG870/2016, contempla como objetivos estratégicos:

- a) Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia;
- b) Fortalecer la confianza y la participación ciudadanas en la vida democrática y política del país, y
- c) Garantizar el derecho a la identidad. Asimismo, establece dentro de sus políticas generales, la de Organizar Procesos Electorales confiables y equitativos.

Ahora bien, a efecto de cumplir con el seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del VMRE, el 11 de agosto de 2021, el CGINE aprobó, mediante Acuerdo INE/CG1434/2021, la creación con carácter temporal de la **COVE**, con el objetivo de supervisar y dar seguimiento al desarrollo de los trabajos, actividades y proyectos que se realicen en el marco de los PEL Ordinarios y, en su caso, Extraordinarios a celebrarse en los años 2022 y 2023, en las entidades federativas cuyas legislaciones contemplen el ejercicio del VMRE, así como a las tareas para la participación de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero en los PPC que, en su caso, se organicen en 2022 y 2023.

El acuerdo referido establece como funciones de la COVE:

- a) Aprobar el Programa de Trabajo, que será presentado por la Secretaría Técnica y en el que se establecerá el calendario de las sesiones de la Comisión;
- b) Informar al CGINE respecto del avance y seguimiento a las actividades relacionadas con el VMRE en los PEL y, en su caso, la participación de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero en los PPC, previstas en la LGIPE, el Reglamento Interior, el Reglamento de Elecciones y demás normatividad y acuerdos en la materia;
- c) Coordinar las acciones de vinculación con la comunidad mexicana residente en el extranjero y el análisis de las modalidades del voto extraterritorial;
- d) Presentar los informes que le sean solicitados en la materia, así como atender y dar seguimiento a los requerimientos que le sean encomendados por el CGINE, y
- e) Las demás que le confiera el CGINE y la normatividad aplicable.

El 23 de agosto de 2021, la COVE aprobó mediante Acuerdo INE/COVE01/01SE/2021, su Programa de Trabajo, de conformidad con las

funciones que le fueron asignadas, mismo que fue presentado y aprobado por el CGINE el 27 de agosto de 2021, y que establece como su objetivo general supervisar y dar seguimiento a la coordinación y desarrollo de los procesos, programas, proyectos y demás actividades relativas al VMRE en los PEL y, en su caso, los PPC que tengan lugar en 2022 y 2023, así como las acciones de vinculación con la comunidad mexicana en el exterior para promover el VMRE y el análisis de las modalidades para la emisión del voto extraterritorial, con el fin de informar oportunamente y presentar proyectos al CGINE, acerca de los trabajos realizados en la materia, para su aprobación.

Como objetivos específicos, el Programa de Trabajo de la COVE contempla:

- Supervisar y dar seguimiento a los trabajos de planeación, organización e instrumentación del VMRE en los PEL y, en su caso, los PPC;
- Supervisar y dar seguimiento a las estrategias de vinculación, difusión y promoción del VMRE con la comunidad mexicana en el extranjero y otros actores y socios estratégicos, así como a las acciones que favorezcan su representación política;
- Supervisar y dar seguimiento al análisis de las propuestas de mejora del VMRE en los ámbitos normativo, procedimental, técnico y operativo;
- Supervisar y dar seguimiento al análisis y evaluación de las modalidades de votación desde el extranjero previstas en la legislación, y
- Supervisar y dar seguimiento a las actividades de coordinación con los OPL en materia del VMRE.

Igualmente, el Programa de Trabajo consideró la presentación de informes trimestrales de avance y seguimiento del VMRE al CGINE.

Por otra parte, el 14 de octubre de 2021, la Sala Superior del TEPJF dictó **sentencia recaída en el expediente número SUP-JDC-1076/2021 y acumulados**, ordenando al INE que en los procesos electorales posteriores garantice sus derechos político-electorales a través de, entre otros aspectos, la implementación de las tres modalidades que la LGIPE reconoce para el ejercicio del voto, esto es, además del voto postal y electrónico, el voto presencial, al menos de manera piloto en el siguiente proceso electoral —esto es, el PEL22-23—.

A su vez y con base en lo señalado en el artículo 102 del RE, el 9 de mayo de 2022 el CGINE aprobó, mediante Acuerdo INE/CG346/2022, los **LOVEI**, mismos que integran el Anexo 21.2 del RE y que tienen por objeto, entre otros aspectos, establecer las bases, mecanismos y procedimientos para la organización y operación del voto electrónico por Internet de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los PEL, además de otros procesos. Posteriormente, el 20 de julio de

2022, los LOVEI fueron modificados, en cumplimiento a la sentencia SUP-RAP-141/2022, a través del Acuerdo INE/CG584/2022.

De igual manera, el 22 de agosto de 2022 el CGINE aprobó mediante Acuerdo INE/CG597/2022, los **LOVP**, integrados como anexo 21.1 del RE, y que tienen por objeto, entre otros aspectos, establecer las bases y los procedimientos para la organización del voto postal de las personas mexicanas en el extranjero para los PEF, PEL y, en su caso, PPC.

### 3. Coordinación y seguimiento

#### 3.1. **PIT-VMRE**

A efecto de contar con una adecuada planeación y ejecución del VMRE durante los PEL22-23 para facilitar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero el ejercicio de su derecho humano al sufragio, resultó fundamental la generación de una planeación integral que permitiera realizar, de manera puntual y oportuna, las actividades relativas a la organización del VMRE, así como su debido seguimiento y evaluación.

Dada la naturaleza transversal del proyecto del VMRE, en la construcción de la planeación se requirió del trabajo conjunto y coordinado de las áreas del INE involucradas y de los OPL con VMRE en los PEL22-23.

En ese sentido, en reunión del GTVMRE celebrada el 9 de junio de 2022, se presentó el proyecto del PIT-VMRE, que contó con la retroalimentación de los integrantes de dicho grupo de trabajo.

Posteriormente, en sesión celebrada el 16 de junio de 2022, la COVE conoció y discutió el proyecto del PIT-VMRE y, mediante Acuerdo INE/COVE19/02SO/2022, aprobó someterlo a la consideración del CGINE, quien lo aprobó en definitiva mediante Acuerdo INE/CG392/2022, el 30 de junio de 2022.

El PIT-VMRE tuvo como objetivo general cumplir con las disposiciones legales y los objetivos de la planeación estratégica institucional, a través de un proyecto transversal que incluyera actividades de diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación, para posibilitar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero el ejercicio de sus derechos político-electorales, bajo los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, así como el actuar institucional con perspectiva de género y racionalidad.

Como parte de sus objetivos específicos se estableció promover y ampliar la participación de la ciudadanía residente en el extranjero; fortalecer la confianza y la credibilidad en el INE y los OPL entre las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero; utilizar las nuevas tecnologías de la información para facilitar diferentes aspectos sustantivos del proyecto, tales como la promoción del derecho al sufragio fuera de territorio nacional, la inscripción a la LNERE, y la emisión y cómputo del voto en la o las modalidades determinadas por el CGINE; e implementar acciones de difusión, comunicación y vinculación para la promoción del VMRE, mediante medios viables e idóneos, e integrar esfuerzos de actores interesados tales como instituciones públicas o privadas, medios de

comunicación y OSC; y finalmente, coordinar y dar seguimiento al VMRE para identificar los avances, realizar el control de riesgos, llevar a cabo la toma de decisiones oportunas, o la puesta en marcha de acciones preventivas o correctivas ordenadas; igualmente, promover un esquema de interlocución interna que garantice el flujo adecuado y oportuno de información, apoyos e insumos para el cumplimiento de las tareas de las áreas vinculadas.

El PIT-VMRE contempló seis fases para el desarrollo de las actividades del proyecto:

- **Fase 1.** Coordinación, seguimiento y evaluación del VMRE.
- **Fase 2.** Promoción para registro, emisión del voto y resultados.
- **Fase 3.** Registro y conformación de la LNERE.
- **Fase 4.** Organización para la emisión del VMRE.
- **Fase 5.** Capacitación electoral e integración de MEC.
- **Fase 6.** Escrutinio, cómputo y entrega de resultados.

Por lo que hace al voto presencial, en la Fase 4 se estableció que las actividades, términos y plazos específicos, así como su seguimiento y evaluación se efectuarían en los términos que para tal efecto aprobara el CGINE, dado que su implementación se realizaría a través de un programa piloto.

Así pues, este instrumento representó un esfuerzo institucional para ejercer eficientemente los recursos y dar cumplimiento a los objetivos para el ejercicio del VMRE, bajo los principios y valores institucionales. Cabe destacar que el ejercicio de planeación logró el cumplimiento de todas las acciones contempladas en el PIT-VMRE.

### 3.2. **Preparación y aprobación de Acuerdos y documentos normativos**

A fin de cumplir con las disposiciones previstas en la LGIPE, el RE y el PIT-VMRE, se elaboraron y aprobaron por el CGINE, distintos acuerdos para posibilitar el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los connacionales en los comicios locales celebrados el 4 de junio de 2023.

---

#### ACUERDOS APROBADOS POR EL CGINE

---

**INE/CG634/2022**

Acuerdo por el que se aprueba el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los PEL22-23.

<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/143140>

---



### ACUERDOS APROBADOS POR EL CGINE

<b>INE/CG391/2022</b>	Acuerdo por el que se aprueba el PIT-VMRE.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/139910">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/139910</a>
<b>INE/CG392/2022</b>	Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos LNERE	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/139860">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/139860</a>
<b>INE/CG581/2022</b>	Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los PEL22-23; así como los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal del Electorado, con motivo de la celebración de los PEL22-23.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/141068">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/141068</a>
<b>INE/CG584/2022</b>	Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada el 29 de junio de 2022 por la Sala Superior del TEPJF en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-141/2022, respecto del Acuerdo INE/CG346/2022 por el que se aprobaron las modificaciones al RE en materia de Voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero; así como la aprobación y publicación de su Anexo 21.2 relativo a los LOVEI	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/141071">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/141071</a>
<b>INE/CG597/2022</b>	Acuerdo por el que se aprueban los LOVP; asimismo, su publicación como Anexo 21.1 del RE.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/141317">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/141317</a>
<b>INE/CG627/2022</b>	Acuerdo por el que se aprueba la ECAE22-23 y sus respectivos anexos.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/143187">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/143187</a>
<b>INE/CG641/2022</b>	Acuerdo por el que se aprueba el Modelo de Voto Presencial.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/144276">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/144276</a>
<b>INE/CG131/2023</b>	Acuerdo por el que se designa a las personas custodias de la llave criptográfica que permitirá el descifrado de los votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero emitidos a través de la modalidad electrónica por internet en los PEL22-23 en los Estados de Coahuila de Zaragoza y de México.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/149867">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/149867</a>
<b>INE/CG262/2023</b>	Acuerdo por el que se declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal del Electorado que serán utilizados con motivo de las jornadas electorales a	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151373">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151373</a>

### ACUERDOS APROBADOS POR EL CGINE

	celebrarse el 4 de junio de 2023, son válidos y definitivos.	
<b>INE/CG290/2023</b>	Acuerdo por el que se aprueba la Logística y plan de riesgos para el programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero para los PEL22-23.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151714">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151714</a>
<b>INE/CG299/2023</b>	Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la comprobación de los gastos de las personas representantes ante los MRV en el extranjero el día de la jornada electoral para los PEL Ordinarios 2022-2023 de los Estados de Coahuila de Zaragoza y de México, así como los procesos extraordinarios que de éstos se pudieran derivar.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151929">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151929</a>

Igualmente, la JGE aprobó los siguientes acuerdos en la materia:

### ACUERDOS APROBADOS POR LA JGE

<b>INE/JGE63/2023</b>	Acuerdo por el que se aprueban los procedimientos para la integración y envío del PEP y recepción del SPV, y para la recepción, registro, clasificación y resguardo del SV de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, para los PEL22-23.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/150647">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/150647</a>
<b>INE/JGE68/2023</b>	Acuerdo por el que se aprueba el Procedimiento para el registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes para el escrutinio y cómputo de los votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, así como, anticipado y de las personas en prisión preventiva, en los Estados de Coahuila de Zaragoza y México, para los PEL Ordinarios 2022-2023, y en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven de los mismos.	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/150651">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/150651</a>
<b>INE/JGE90/2023</b>	Acuerdo por el que se aprueba la designación de las personas que se desempeñarán como funcionarias y la lista de reserva para la integración de los MRV del VMRE a instalarse en sedes consulares en los PEL22-23	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151634">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151634</a>
<b>INE/JGE91/2023</b>	Acuerdo por el que se aprueba la designación de las y los servidores públicos del INE que podrán realizar	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151635">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/151635</a>





---

#### ACUERDOS APROBADOS POR LA JGE

---

labores de suplencia para las actividades de Apoyo al Electorado en los MRE del VMRE a instalarse en sedes consulares en los PEL22-23

---

De conformidad con las atribuciones señaladas en el PIT-VMRE, los CLINE en las entidades con VMRE, aprobaron los siguientes acuerdos:

---

#### ACUERDOS APROBADOS POR LOS CLINE

---

**A10/INE/CL/COAH/  
31-03-2023**

Acuerdo del CLINE en el Estado de Coahuila por el que se aprueban el número de MEC a instalar; la ubicación del Local Único; la logística para el escrutinio y cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero; y, el listado de las y los servidores públicos del INE que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de la MEC Postal, para el PEL22-23 de Coahuila de Zaragoza.

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:f/g/person/al/beatriz\\_cabrera\\_ine\\_mx/Ehn-wSmCwRZGh8yF9KxBaEABk2D9GGvIbl-c7XcmwA2syQ?e=Mi5Z0j](https://inemexico-my.sharepoint.com/:f/g/person/al/beatriz_cabrera_ine_mx/Ehn-wSmCwRZGh8yF9KxBaEABk2D9GGvIbl-c7XcmwA2syQ?e=Mi5Z0j)

**A10/INE/MEX/CL/31  
-03-23**

Acuerdo del CLINE en el Estado de México por el que se aprueban el número de MEC a instalar; la ubicación del Local Único y de la MEC Electrónica; el listado de las y los servidores públicos del INE que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de las MEC postal y electrónica; así como, la Logística para el escrutinio y cómputo del VMRE bajo las modalidades: postal para el PEL22-23 en el Estado de México, y electrónica por internet para los PEL22-23 de los Estados de México y Coahuila.

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:f/g/person/al/beatriz\\_cabrera\\_ine\\_mx/Ehn-wSmCwRZGh8yF9KxBaEABk2D9GGvIbl-c7XcmwA2syQ?e=Mi5Z0j](https://inemexico-my.sharepoint.com/:f/g/person/al/beatriz_cabrera_ine_mx/Ehn-wSmCwRZGh8yF9KxBaEABk2D9GGvIbl-c7XcmwA2syQ?e=Mi5Z0j)

En este apartado, cabe destacar que, con base en la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023, aprobada por la COVE el 28 de septiembre de 2021, mediante Acuerdo INE/COVE04/02SE/2021, los días 29 de septiembre de 2022 y 30 de enero de 2023, se presentaron y dieron por recibidos en la COVE los Programas Específicos de Trabajo de Difusión, Comunicación, Vinculación y Acciones en Plataformas Digitales, para los PEL22-23, periodos septiembre a diciembre 2022 y enero a junio 2023, respectivamente.

### 3.3. **Actividades de coordinación y seguimiento con áreas responsables del INE**

En virtud de la transversalidad del proyecto del VMRE, se requirió el trabajo conjunto y coordinado de la DECEyEC, la DEOE, la DERFE, la UTSI, la CNCS y la DJ, así como de aquellas otras áreas del INE cuya participación resultó necesaria para el buen desarrollo de las actividades.

Como parte del esquema de comunicación y seguimiento al trabajo conjunto entre las áreas del INE involucradas, se llevaron a cabo 93 reuniones de manera previa y durante el PEL22-23, y se generaron reportes de forma periódica y específicos, para informar a las distintas instancias del INE y de los OPL.

En las sesiones de trabajo se abordaron, entre otros temas, los siguientes:

- La identificación de actividades, personas responsables, tiempos de ejecución y entregables, con miras a conformar un plan único de trabajo para el VMRE que contempló lo relativo a la planeación, implementación y seguimiento de las modalidades de votación, postal y electrónica por internet, así como de la modalidad presencial mediante una prueba piloto.
- La definición, elaboración, ruta de aprobación y puesta a consideración ante las instancias del INE correspondientes, de los documentos normativos, mecanismos, plazos, requisitos y procedimientos para el registro y emisión del VMRE a través de las modalidades de votación postal y electrónica por internet, así como para la instrumentación de una prueba piloto de voto presencial.
- La revisión y definición de requerimientos de los distintos sistemas a utilizar durante el proceso del VMRE, así como el seguimiento a su desarrollo y puesta en operación, tales como el SRVE, Sistema de Procesamiento de las SIILNERE, SIVEI, SIVPE, entre otros.
- La definición y preparación de Simulacros de Voto Electrónico y Presencial para los PEL22-23, a través del SIVEI, considerando el objetivo, alcance, lista de participantes, fechas y evaluación de dichos ejercicios, así como el seguimiento a su desarrollo, y revisión del avance en el funcionamiento y usabilidad del SIVEI.
- El seguimiento a la auditoría al SIVEI, a la atención de sus observaciones, así como a la emisión del dictamen por parte de la institución auditora.
- La definición y seguimiento de las acciones de promoción —difusión, comunicación y vinculación— en cada una de sus etapas, esto es, la credencialización en el extranjero, el registro a la LNERE para votar desde el exterior y el ejercicio del VMRE por las tres modalidades de votación, todas

ellas con base en la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023, a fin de homologar las acciones del INE y de los OPL.

- La construcción y retroalimentación de las propuestas de formatos de la documentación y materiales electorales para el voto electrónico por Internet, así como de las recomendaciones sobre las especificaciones técnicas de los elementos que integraron el PEP, y definición de la ruta de validación y aprobación de estos por los OPL.
- El seguimiento al avance en el registro, operación del SRVE, al procesamiento de SILLNERE, al operativo de llamadas del INETEL a la ciudadanía que cuenta con CPVE y de otros mecanismos de comunicación directa con las personas credencializadas, así como a la conformación de las LNERE para Revisión y Definitivas, y la integración de trece informes de avance quincenales sobre estos temas, mismos que fueron remitidos a integrantes de la COVE, del GTVMRE y partidos políticos.
- La revisión de criterios para la designación de las personas custodias de la Llave criptográfica para el VMRE para el descifrado de los votos emitidos a través de la modalidad electrónica por Internet.
- La revisión de servicios de mensajería, así como la preparación y seguimiento al envío de PEP y recepción de SPV; a la recepción, registro, clasificación y resguardo de SV; así como a la integración de cuatro informes de avance, mismos que fueron remitidos a integrantes de la COVE, del GTVMRE y partidos políticos.
- La preparación del protocolo de carga de la LNERE de la ciudadanía registrada bajo la modalidad electrónica por internet al SIVEI, ratificación de la oferta electoral por parte de los OPL, así como la preparación de los periodos de socialización del SIVEI y votación a través de dicho sistema, así como de los protocolos de apertura y cierre del SIVEI.
- El seguimiento a la ejecución del Programa de Capacitación Electoral, materiales y capacitaciones para las actividades en los MRV y en las MEC para el escrutinio y cómputo de la votación.
- La acreditación de partidos políticos en los MRV y en las MEC postales y electrónica, así como aspectos relacionados con la comprobación de partidos políticos con motivo de sus actividades de representación en los MRV.
- La revisión de requerimientos técnicos para la instalación y operación de los MRV y el mecanismo para su traslado a las sedes consulares participantes.
- La revisión de aspectos jurídicos, presupuestales, administrativo y operativos de la colaboración entre el INE y la SRE y sus alcances, para la

implementación del programa piloto, y sus implicaciones jurídicas, administrativas.

- El diseño, elaboración, ejecución y seguimiento de la Logística y Plan de riesgos para el programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV para los PEL22-23, consistente en la estructura organizativa y modelo de comunicación, infraestructura informática, distribución de los MRV, protocolos de verificación de funcionamiento de dispositivos y de carga de la LNERE bajo la modalidad presencial, equipamiento de los MRV, eventuales contingencias y desarrollo de la jornada electoral.
- La revisión de la propuesta de las instalaciones a fungir como Local Único para el VMRE en cada entidad con PEL22-23.
- La integración de la logística del escrutinio y cómputo del VMRE en el Local Único de cada entidad para el voto postal, y electrónico a través de internet en el Estado de México, así como la revisión de su ruta de aprobación, y seguimiento a los preparativos e implementación de dicha logística el día de la jornada electoral.

De estos trabajos se informó puntualmente a la COVE, a través de tres informes trimestrales de avance y seguimiento al VMRE en los PEL22-23, mismos que fueron presentados ante el CGINE.

### 3.4. **Actividades de acompañamiento de los partidos políticos**

Durante los trabajos de construcción, preparación y ejecución de las disposiciones normativas y procedimentales para la implementación del VMRE en los PEL22-23, se contó con el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos ante las distintas instancias del Instituto, de manera particular, ante la COVE, la CRFE, la CNV y sus Grupos de Trabajo, por ser las que en mayor medida discutieron sobre los temas concernientes a la implementación de las distintas etapas del proyecto.

Además de sus aportaciones al tema durante las sesiones ordinarias y extraordinarias de las distintas comisiones y del CGINE, se sostuvieron reuniones específicas con dichas representaciones partidistas, a fin de contar con su retroalimentación y fortalecer los trabajos institucionales:

#### Reuniones específicas con partidos políticos

FECHA	DESCRIPCIÓN
23.06.2022	Reunión de trabajo virtual para presentar el Modelo de Voto Presencial, documento que contó con las aportaciones de las representaciones partidistas.



### Reuniones específicas con partidos políticos

FECHA	DESCRIPCIÓN
06.07.2022	Reunión de trabajo virtual para revisar la propuesta ajustada del Modelo de Voto Presencial, así como las consideraciones sobre la elección de la vía electrónica para el ejercicio del voto de manera presencial en sedes en el extranjero, y las consideraciones sobre la elección del Consulado General de México en Montreal, como sede para la implementación del programa piloto del voto presencial en el extranjero, en el marco del programa piloto para los PEL22-23.
10.08.2022	Reunión de trabajo virtual con el propósito de presentar a los partidos políticos el proyecto de los LOVP, documento que contó con sugerencias.
21.09.2022	Reunión de trabajo virtual para la revisión de los Programas Específicos de Trabajo de Difusión, Comunicación, Vinculación y Acciones en Plataformas Digitales, en el marco de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023, correspondiente a los PEL22-23, a cuyos documentos se realizaron sugerencias y con base en los cuales se hicieron llegar materiales digitales para la consideración de las representaciones partidistas.
24.01.2023	Reunión de trabajo virtual para revisar la propuesta de "Programas Específicos de Trabajo de Difusión, Comunicación, Vinculación y Acciones en Plataformas Digitales" en el marco de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023 para los PEL22-23 desarrolladas en el periodo de enero a junio de 2023.
03.04.2023	Reunión de trabajo virtual para presentar y desahogar inquietudes sobre aspectos relacionados con el registro de partidos ante los MRV y las MEC.
21.04.2023	Reunión de trabajo para presentar el SIVEI para los PEL22-23, durante la cual se desahogaron inquietudes y realizaron aportaciones.
27.04.2023	Reunión de trabajo virtual para presentar aspectos asociados a las actividades de supervisión y vigilancia durante el desarrollo del programa piloto en las sedes consulares participantes.
04.05.2023	Reunión de trabajo virtual para presentar y desahogar inquietudes sobre la propuesta de la Logística y Plan de riesgos para el programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero, para los PEL22-23.
21.06.2023	Reunión de trabajo virtual para realizar un balance y retroalimentación sobre la instrumentación del programa piloto de voto presencial en los PEL22-23.

Adicionalmente, como parte del acompañamiento a los trabajos en la materia, se llevaron a cabo actividades atinentes al voto postal, electrónico a través de Internet y presencial.

Por lo que hace a las actividades del **voto postal**:

- Se contó con el acompañamiento de las representaciones partidistas en los trabajos de integración y envío del PEP realizados el 3, 4 y 8 de mayo; en la recepción y procesamiento de SPV, y entrega de SV a la DEOE para su resguardo con verificativo el 16, 19, 23, 26 y 30 de mayo, así como 2 de junio de 2023; así como en la destrucción de boletas adicionales y PEP devueltos de manera previa a la jornada electoral celebrada el 3 de junio.
- Durante la jornada electoral, igualmente se tuvo presencia de las representaciones partidistas en el desarrollo del escrutinio y cómputo en

las MEC de la votación postal ubicadas en las JLE de Coahuila y Estado de México.

Por lo que hace a las actividades del **voto electrónico a través de internet**:

- En el marco de las pruebas al SIVEI, los partidos políticos participaron en los diferentes simulacros de votación electrónica realizados del 3 al 10 de abril y del 24 al 28 de abril de 2023, quienes realizaron una retroalimentación a dichos ejercicios para el fortalecimiento en la usabilidad, accesibilidad y funcionalidad del SIVEI.
- Se extendió invitación y se contó con el acompañamiento de las representaciones partidistas, de manera virtual y en algunos casos presencial, en los protocolos de verificación y validación de la configuración de la oferta electoral a utilizar para la socialización del SIVEI; de carga de la LNERE al SIVEI; ratificación de la oferta electoral a mostrar a la ciudadanía durante el periodo vinculante; así como de la apertura y cierre del sistema y cómputo de votos el día de la jornada electoral en la MEC Electrónica ubicada en la JLE del Estado de México, celebrados los días 3, 5, 18 y 20 de mayo y 4 de junio de 2023, respectivamente.

Por lo que hace a las actividades del **voto presencial**:

- Se contó con el acompañamiento de las representaciones partidistas en la presentación de la maqueta del MRV celebrada el 27 de febrero de 2023, donde pudieron realizar un ejercicio de votación a través de la urna electrónica a utilizar en el programa piloto.
- En el marco de las actividades preparatorias, las representaciones de los partidos políticos participaron en los simulacros de votación presencial celebrados del 3 al 10 de abril y del 24 al 28 de abril de 2023; también acompañaron en los actos protocolarios de verificación del funcionamiento de los dispositivos para la emisión del voto previo a su envío a los MRV, así como de inicialización final, verificación y carga la LNERE y cuentas de acceso bajo modalidad presencial en los equipos de cómputo con el SIVPE y el SIVEI, realizados el 15 y 16 de mayo, respectivamente; el 26 de mayo los partidos políticos que integran el grupo de supervisión de la CNV y representantes acreditados ante los MRV recibieron capacitación sobre el voto presencial y pormenores para su desarrollo; y de la misma manera, acompañaron en las actividades de verificación del funcionamiento de los dispositivos informáticos y el simulacro con todos los actores involucrados, el 3 de junio de 2023.
- Derivado del Acuerdo INE/CNV/11/MAY/2023 de fecha 4 de mayo de 2023, mediante el cual se recomienda a la DERFE, implementar el proyecto especial de actividades de supervisión de las actividades registrales

vinculadas con la conformación de la LNERE relacionadas con el voto en modalidad presencial en consulados, así como de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.2.3.8 de la Logística y Plan de Riesgos para el Programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero para los PEL22-23, cabe destacar la participación de la CNV a través de un Grupo de Supervisión a fin de observar los trabajos a realizar en las cuatro sedes consulares desde el jueves 1º de junio hasta el domingo 4 de junio de 2023. De manera específica el día de la jornada electoral se dio seguimiento a la instalación de los MRV, el desarrollo y cierre de la votación en los MRV y el llenado del Acta de la Jornada.

Derivado de estos trabajos, el Grupo de Supervisión presentó en la sesión ordinaria de la CNV celebrada el 11 de julio de 2023, el *Informe de supervisión de las representaciones partidistas en el extranjero de conformidad con el Acuerdo INE/CNV/11/MAY/2023 de la Comisión Nacional de Vigilancia*, que comprende las observaciones y aportaciones derivadas de la verificación de la prueba piloto de voto presencial, con la finalidad de aportar elementos técnicos a la DERFE y, en general, a la totalidad de áreas del INE, para diseñar y mejorar mecanismos de votación que faciliten la emisión del VMRE, con los adecuados estándares de certeza, confianza y con la adecuada libertad y secrecía del sufragio, documento que puede ser consultado en la siguiente liga:

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/beatriz\\_cabrera\\_ine\\_mx/Ehn-wSmCwRZGh8yF9KxBaEABk2D9GGvIbl-c7XcmwA2syQ?e=Hqou3O](https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/beatriz_cabrera_ine_mx/Ehn-wSmCwRZGh8yF9KxBaEABk2D9GGvIbl-c7XcmwA2syQ?e=Hqou3O)

- Como parte de las actividades posteriores a la jornada, participaron en el borrado seguro de la información de los dispositivos para la identificación de la ciudadanía, realizado el 4 de julio de 2023, así como en los trabajos de evaluación el programa piloto.

Durante las etapas del proceso, según correspondiera, se hizo llegar a los partidos políticos la siguiente información:

- Trece informes de avance en la conformación de la LNERE, precisando tipo de modalidad, tipo de credencial, país, sexo, medio por el cual se realizó el registro, y estatus del análisis de las SIILNERE.
- Cuatro informes de avance en la logística de operación del voto postal, incluyendo lo relativo a la integración y envío del PEP, recepción y procesamiento del SPV y entrega de SV a DEOE para su clasificación y resguardo.
- Cuatro informes de avance de la operación del voto electrónico para las y los mexicanos residentes en el extranjero.



Finalmente cabe destacar que, en el marco del GTLNERE creado por la CNV mediante Acuerdo INE/CNV21/JUL/2021, se dio cuenta a las representaciones partidistas acreditadas ante ese órgano de vigilancia acerca del avance y conclusión en las actividades de todas las etapas del proceso del VMRE.

### 3.5. **Actividades de coordinación y seguimiento a través del GTVMRE**

#### 3.5.1. **Integración del GTVMRE**

En cumplimiento al artículo 109 del RE, que dispone que, el INE en coordinación con los OPL respectivos, integrarán un grupo de trabajo para el adecuado desarrollo de las actividades que se realicen con motivo del VMRE, el 9 de junio de 2022 se llevó a cabo una reunión de trabajo preparatoria entre el INE y los OPL de Coahuila y Estado de México, con el objetivo de conocer, revisar y acompañar los trabajos de planeación y preparación entre el INE y los OPL; así como revisar los aspectos relacionados con el desarrollo de las actividades en la materia, y los esquemas de coordinación y colaboración para la adecuada instrumentación del VMRE, quedando integrado como se describe a continuación:

---

#### INTEGRACIÓN DEL GTVMRE

---

Por parte  
del INE

- Ing. René Miranda Jaimes, titular de la DERFE, como Secretario Técnico que coordinará la interlocución y, en su ausencia, Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, titular de la UTVOPL. Posteriormente y derivado de la renuncia del Ing. René Miranda Jaimes, mediante oficio INE/PC/001/2023, se hizo del conocimiento de los OPL la designación del Ing. Jesús Ojeda Luna como Encargado de Despacho de la DERFE a partir del 3 de enero del 2023, por lo que, en ese sentido asumiría las encomiendas como Secretario Técnico del GTVMRE.
- Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la DERFE, como representante de dicha Dirección Ejecutiva.

Por parte  
de los OPL

- Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, designado mediante Acuerdo IEC/CG/039/2022.
  - Mtra. Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de México, designada mediante Acuerdo IEEM/CG/29/2022.
- 

#### 3.5.2. **Reuniones de trabajo**

Una vez designados los enlaces y, en cumplimiento al numeral 4.5.1 del Programa de Trabajo de la COVE, se celebraron reuniones virtuales, a través de las cuales se llevó a cabo la coordinación, seguimiento y retroalimentación de las distintas actividades, como se menciona en la tabla siguiente:



SESIONES	ASUNTOS DESAHOGADOS
Primera Reunión del GTVMRE 31.08.2022	Presentación del proceso para la conformación de la LNERE; del diseño de los Programas Específicos para la Promoción del VMRE; y de las Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del SV y del instructivo que integran el PEP para los PEL22-23.
Reunión virtual para presentación del SRVE 05.10.2022	Presentación del SRVE, a través de ejercicios prácticos con CPVE y CPV, y desahogo de inquietudes.
Visita a las instalaciones del INETEL 13.10.2022	Conocer cómo se llevaron a cabo los operativos de llamadas telefónicas a la ciudadanía residente en el extranjero, revisar los alcances y acciones conjuntas para la atención ciudadana y desahogo de inquietudes.
Reunión de Trabajo Extraordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero 06.10.2022	Acompañamiento durante la presentación y análisis del Programa específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
Reunión virtual con el OPL del Estado de México 07.11.2022	Presentación de la ruta de validación de los materiales electorales, específicamente del SV e instructivo para votar por la modalidad postal, y desahogo de inquietudes.
Reuniones virtuales para la presentación de los formatos únicos del VMRE 05.12.2022 y 07.12.2022	Revisión de la personalización de formatos únicos del VMRE, en particular, de las modalidades de voto postal y electrónico, y desahogo inquietudes.
Reunión virtual de coordinación operativa entre el INE y los OPL de Coahuila y Estado de México 23.01.2023	Revisión de procedimientos sobre el voto postal y electrónico, el local único, y el escrutinio y cómputo.
Segunda Reunión del GTVMRE 09.02.2023	Presentación de los avances en las SIILNERE y en la promoción del VMRE por parte del INE y OPL; de las propuestas de sedes que fungirán como Locales Únicos en las entidades de Coahuila y Estado de México para el VMRE; de la propuesta de procedimientos para la integración y envío del PEP, y recepción del SPV, así como de recepción, clasificación y resguardo de SV; y del evento para la muestra de la maqueta de los MRV del voto presencial en el extranjero.
Reunión técnica sobre la generación e impresión de datos variables del SV 30.03.2023	Explicación sobre la generación de los códigos de barras a imprimir en los SV que se integran en el PEP.

Cabe señalar que, durante las reuniones en mención, además de las áreas ejecutivas y técnicas del INE, el GTVMRE contó también en todo momento con el acompañamiento de la Presidencia de la COVE, así como de Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de dicho órgano colegiado.

Es importante mencionar, que se dio cumplimiento a la totalidad de los compromisos sostenidos durante las reuniones del GTVMRE.

### 3.5.3. Actividades desarrolladas

Con base en las disposiciones de la LGIPE, del RE, así como los Lineamientos LNERE, los LOVP y los LOVEI, los OPL con VMRE en los PEL22-23, llevaron a cabo actividades en materia de promoción para el ejercicio del VMRE en todas sus etapas; acompañamiento a los trabajos del registro y conformación de la LNERE; diseño, producción y entrega de documentación y materiales electorales para su envío a la ciudadanía inscrita en el LNERE y para la jornada electoral; acompañamiento en trabajos para la integración y envío de PEP, así como recepción de SPV; acompañamiento en los trabajos para la recepción, clasificación y resguardo de los SV; acompañamiento en los simulacros de votación electrónica por internet; acompañamiento en el desarrollo de los trabajos el día de la jornada electoral en las MEC de la votación postal y la MEC de la votación electrónica por Internet; así como cómputo estatal de la votación y resultados del VMRE para la elección respectiva.

A continuación, se describen brevemente algunas de las actividades más relevantes realizadas en coordinación INE-OPL.

#### 3.5.3.1. Promoción del VMRE

En el marco de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023 y los Programas Específicos de los PEL22-23, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El INE organizó tres Jornadas de Registro para Votar desde el Extranjero, los días 20 de octubre y 9 de diciembre de 2022 y 28 de febrero de 2023, eventos a los cuales se convocó a los OPL y a ciudadanía residente en el exterior, para informarles sobre el proceso de registro a la LNERE, realizar ejercicios prácticos y apoyarles directamente en la realización de la SIILNERE.
- De la misma manera, y para efectos de las actividades de promoción de los OPL, se hicieron llegar los siguientes documentos:
  - Guía de aplicación gráfica del VMRE PEL 2021-2022 y el Manual de Logo. Usos correctos de elementos para la construcción de logos para los OPL, así como los logos del VMRE, de la campaña y distintos materiales para el desarrollo de sus propios diseños.
  - Carpeta informativa y mensajes conversacionales.
- Asimismo, se hicieron llegar sugerencias a materiales de promoción elaborados y remitidos por los OPL de Coahuila y del Estado de México, a fin de promover la inscripción en la LNERE y el ejercicio del VMRE.

- Cabe mencionar que se realizaron trabajos directamente con el OPL del Estado de México para la invitación mediante correo electrónico a las y los 1,725 mexiquenses credencializados en el extranjero, organizaciones de la sociedad civil y a través de las redes sociales del voto en el extranjero, a la Carrera Recreativa IEEM 2023 “Mexiquenses de la entidad y del mundo, la participación nos acerca”, que se realizó el 23 de abril del presente año.
- Igualmente, se dio seguimiento a la interlocución con aliados estratégicos del INE, en particular, con el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría del Trabajo y previsión Social para la difusión por parte de los OPL en puntos de internación en el Operativo de Invierno del Programa Héroes Paisanos y en oficinas regionales del Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de dichas dependencias.
- De la misma manera, a petición del OPL del Estado de México, se realizaron gestiones ante la SRE para que el personal de dicho órgano local llevara a cabo una visita al Consulado General de México en Los Ángeles, el 17 de marzo de 2023, con motivo del VMRE.
- Se invitó a los OPL a sumarse a la gira de trabajo en Dallas del 12 al 14 de junio, contando con la participación de autoridades del OPL de Coahuila.

#### 3.5.4. **Actividades asociadas a la conformación de la LNERE**

De conformidad con los Lineamientos LNERE, se realizaron las siguientes actividades:

- A lo largo de los PEL, se remitieron a los OPL catorce reportes mensuales con el avance estadístico del programa de credencialización en el extranjero, desglosado de acuerdo con el número de CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía, por país y consulado.
- Mediante oficio INE/DERFE/1180/2022, se hizo de conocimiento de los OPL, el enlace al SRVE, para su puesta a disposición en sus plataformas electrónicas a partir del 1º de septiembre de 2022, fecha en que inició el periodo de registro a la LNERE a través de dicho Sistema.
- Una vez iniciado el registro, y en cumplimiento al numeral 75 de los Lineamientos LNERE, se remitieron trece informes de avance de conformación de la LNERE en los PEL 2021-2022, precisando tipo de modalidad, tipo de credencial, país, sexo, medio por el cual se realizó el registro, y estatus del análisis de las SIILNERE. Además, a fin de consultar el avance diario sobre las SIILNERE por cada una de las entidades, se proporcionó la liga a un tablero de información dinámico.

- Finalmente, con la conclusión del registro, para conocimiento de los OPL, se hizo llegar a los OPL el Acuerdo INE/CG262/2023, por el que se declara la validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Electorado que serían utilizados con motivo de las jornadas electorales a celebrarse el 4 de junio de 2022, entre estas Listas, la LNERE.

### 3.5.5. Actividades asociadas al voto postal

Con base en lo establecido en los LOVP y los procedimientos para la integración y envío del PEP, y la recepción del SPV; así como para la recepción, registro, clasificación y resguardo de los SV, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- En atención a lo dispuesto en los numerales 8 y 14 de los LOVP y a las Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del SV e Instructivo que integran el PEP, VMRE, PEL22-23 presentadas y recibidas por la COVE el 29 de septiembre de 2022, los días 17 y 28 de noviembre de 2022, los OPL del Estado de México y Coahuila, respectivamente, enviaron al INE sus modelos de SV e Instructivo para votar por la vía postal desde el extranjero, iniciando así la ruta de validación de los materiales que integraron el PEP, establecida en el apartado 3.3 de las Recomendaciones en cita.

Derivado de la revisión a los modelos de los SV y de los Instructivos, se identificaron elementos que debían modificarse, a fin de ajustarse a lo establecido en las Recomendaciones y mejorar los materiales, por lo que el 17 de noviembre de 2022 se hicieron llegar observaciones, mismas que fueron subsanadas. Finalmente, el 24 de noviembre de 2022, se envió la validación del SV e Instructivo al OPL del Estado de México, y el 30 de noviembre de 2022 al OPL de Coahuila.

Finalmente, estos materiales fueron aprobados por los OPL de esas entidades, dentro de los plazos establecidos, a través de los Acuerdos IEEM/CG/68/2022 y IEC/CG/100/2022.

- Según lo dispuesto en los numerales 17 y 18 de los LOVP, y 3.1.5.1 del PIT-VMRE, el 29 de marzo de 2023 se notificó a los OPL de Coahuila y Estado de México, mediante los oficios INE/DERFE/0322/2023 e INE/DERFE/0323/2023 respectivamente, los nominativos de las SIILNERE determinadas como procedentes al 24 de marzo de 2023, con la finalidad de ser considerados en la preparación de la documentación y material electoral a incluir en los PEP, así como un número adicional a fin de atender cualquier incidencia en el envío-recepción del PEP o resolución del TEPJF que requiriera un envío extraordinario.

- Conforme a lo establecido en el numeral 19 de los LOVP, el 21 de abril y 24 de abril de 2023 los OPL del Estado de México y Coahuila respectivamente, realizaron la entrega al INE, a través de la DERFE, de la documentación y material electoral para integrar los PEP.
- Acorde con los numerales 22 y 25 de los LOVP, así como el Procedimiento para la integración y envío de PEP, los días 3, 4 y 8 de mayo de 2023, se contó con el acompañamiento de los OPL en los trabajos de integración y envío de PEP correspondientes a la ciudadanía inscrita en LNERE bajo la modalidad postal, mientras que, los días 16, 19, 23, 26 y 30 de mayo, así como el 02 de junio de 2023, acompañaron los trabajos de recepción y procesamiento de SPV, así como en la entrega de SV a la DEOE para su resguardo.
- Durante este proceso se hicieron llegar cuatro informes de avance en la logística de operación del voto postal, incluyendo lo relativo a la integración y envío del PEP, recepción y procesamiento del SPV y entrega de SV a la DEOE para su clasificación y resguardo.
- Finalmente, los OPL designaron y contaron con representantes durante las actividades desarrolladas en las MEC Postales y la MEC Electrónica el día de la jornada electoral.

### 3.5.6. Actividades asociadas al voto electrónico por internet

Por lo que hace a los trabajos desarrollados para la implementación del sufragio extraterritorial por la vía electrónica por internet, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Con el objeto de realizar ejercicios que permitieran verificar el funcionamiento y usabilidad del SIVEI y de conformidad con los LOVEI, los OPL participaron en los siguiente simulacros de votación electrónica.

PERIODO	SIMULACRO
16.01.2023 al 20.01.2023	Simulacro de voto electrónico por internet para la elección de extraordinaria de Senaduría de Nayarit, para efectos ilustrativos del sistema
03.04.2023 al 10.04.2023	Primer simulacro de voto electrónico por internet, PEL22-23
24.04.2023 al 28.04.2023	Segundo Simulacro de voto electrónico por internet

- Por otra parte, y de conformidad con lo establecido en los LOVEI, previa validación de las especificaciones técnicas por parte de la DEOE y UTSI, los OPL llevaron a cabo el diseño y aprobación de la documentación y materiales electorales para el ejercicio del voto a través de la modalidad electrónica y para el escrutinio y cómputo de la votación bajo esta

modalidad. En ese sentido, el 23 de diciembre de 2022 el OPL de Coahuila emitió el Acuerdo IEC/CG/099/2022 por el cual se aprueba la documentación electoral para el voto de la ciudadanía coahuilense residente en el extranjero, en su modalidad electrónica por internet, en el marco del PEL 2023; por su parte, el OPL del Estado de México aprobó, en fecha 14 de diciembre de 2022 mediante el Acuerdo IEEM/CG/79/2022, la documentación electoral para la modalidad electrónica por internet del voto de mexiquenses residentes en el extranjero, para la Elección de Gubernatura 2023.

- En fecha 4 de mayo de 2023, se invitó a los OPL para seguir vía remota el evento protocolario de la carga de la LNERE en el SIVEI para el VMRE bajo la vía de votación electrónica por internet, realizado el 5 de mayo de 2023.
- Los días 3 y 18 de mayo de 2023, los OPL participaron en la verificación y validación de la configuración de la oferta electoral en el SIVEI, previo al inicio del periodo de socialización establecido en el numeral 91 de los LOVEI, y en la ratificación de la configuración de la oferta electoral en dicho sistema, previo al inicio del periodo de votación electrónica por internet.
- De la misma manera, los OPL, a través de representantes previamente designados, participaron en los protocolos de apertura (configuración de elecciones, generación de llave criptográfica y apertura del SIVEI) y cierre (apertura de la bóveda de votos, cómputo y resultados) del SIVEI, celebrados el 20 de mayo y el 4 de junio de 2023, respectivamente, tanto de manera presencial como vía remota.
- Finalmente, a lo largo del periodo de votación, se hicieron llegar cuatro informes del avance en la operación del voto electrónico por internet a través del SIVEI.

### 3.5.7. **Actividades asociadas al voto presencial en embajadas**

Como parte de las actividades que derivaron con motivo de la implementación del programa piloto de voto presencial en el extranjero, se realizaron de manera general las siguientes actividades:

- El 9 junio de 2022, se presentó ante los OPL la propuesta preliminar del Modelo de Voto Presencial a fin de contar con sus consideraciones, y el 9 de febrero de 2023 la versión aprobada por el CGINE.
- El 17 de febrero se les presentó la maqueta de los MRV a instalar en las sedes consulares participantes del programa piloto, durante la cual pudieron realizar un ejercicio de emisión de voto a través de dispositivos electrónicos, a fin de conocer el flujo y la usabilidad del SIVEI.

- Se convocó a los OPL para participar en los simulacros de voto presencial desarrollados el 10 y el 28 de abril en oficinas centrales del INE.
- Finalmente, mediante oficio INE/DERFE/0529/2023 de fecha 15 de mayo de 2023, se invitó a los OPL de Coahuila y Estado de México a realizar el respectivo acompañamiento en las actividades desarrolladas en los MRV que se instalaron en las sedes consulares de Dallas, Los Ángeles y Chicago en EUA y Montreal en Canadá.

### 3.5.8. Actividades durante la jornada electoral

Con base en lo establecido en los LOVP y los LOVEI, así como en los Acuerdos A10/INE/CL/COAH/31-03-2023 y A10/INE/MEX/CL/31-03-23, los OPL dieron seguimiento, a través del personal designado para tales efectos, en las siguientes actividades:

- Desarrollo de los trabajos en las MEC de la votación emitida desde el extranjero bajo la modalidad postal.
- Desarrollo de los trabajos en la MEC Electrónica de la votación emitida desde el extranjero bajo la modalidad electrónica por internet.

Por lo que hace al cómputo de entidad federativa, estas se realizaron por los OPL.

### 3.5.9. Informes finales de los OPL

A fin de conocer a detalle las acciones desplegadas por los OPL para el VMRE en los PEL22-23, estos presentan su Informe Final de Actividades, los cuales se encuentran disponibles como parte integrante del presente documento en el siguiente enlace:

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/beatriz\\_cabrera\\_ine\\_mx/\\_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6C97ED93-1B3F-4475-AB45-A18EB95DBDFC%7D&file=Encuestas%20de%20satisfacci%C3%B3n%20del%20periodo%20de%20votaci%C3%B3n%20vinculante%20PEL%202022-2023.docx&action=default&mobileredirect=true](https://inemexico-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/beatriz_cabrera_ine_mx/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6C97ED93-1B3F-4475-AB45-A18EB95DBDFC%7D&file=Encuestas%20de%20satisfacci%C3%B3n%20del%20periodo%20de%20votaci%C3%B3n%20vinculante%20PEL%202022-2023.docx&action=default&mobileredirect=true)



## 4. Promoción del VMRE

Para la mejor comprensión de las actividades que integra este apartado, se dispone a continuación del siguiente glosario:

<b>BRIEF</b>	Documento en el que se describen los elementos de los que parten la estrategia y la producción de los materiales que integrarán una campaña. La información que debe ser incluida es la siguiente: tema, objetivo, público objetivo, medios de difusión, información relevante y mandatorios.
<b>CLICS</b>	Pulsación que se realiza en un mouse u otro dispositivo para dar una instrucción a una computadora.
<b>INSERCIÓN</b>	Espacio publicitario en periódicos y revistas impresos o digitales.
<b>IMPACTO</b>	Número de veces de recepción del mensaje por parte del espectador/espectadora
<b>IMPRESIONES</b>	Número de veces que una publicación digital aparece en una pantalla.
<b>LINE</b>	Texto que contiene las características, diálogos literarios y detalles técnicos de una pieza para radio, televisión, cápsula o cineminuto.
<b>PAUTA</b>	Documento técnico en el que se distribuye el tiempo, convertido a mensajes, que corresponde a las autoridades electorales en un periodo determinado, precisando la estación de radio, canal de televisión o medio digital, la hora o rango en que debe transmitirse cada mensaje.
<b>SPOT</b>	Producción de audio (radio)y/o video (televisión y medios digitales) con una duración de 20 o 30 segundos.
<b>VIDEOS NATIVOS DIGITALES</b>	Materiales audiovisuales producidos específicamente para ser difundidos en medios digitales, los distingue el lenguaje y los códigos visuales dominantes en las redes sociales y las plataformas digitales.

En cumplimiento a los numerales 4.2.1 del Programa de Trabajo de la COVE, así como a la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023 y sus Programas Específicos para los PEL22-23, la DECEyEC, la CNCS y la DERFE realizaron las actividades que se describen a continuación.

### 4.1. Estrategia de difusión y campañas institucionales

#### 4.1.1. Acciones de Difusión

En el marco de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023, la DECEyEC implementó acciones de difusión para contribuir al cumplimiento del objetivo estratégico del INE consistente en organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia, considerando que la difusión de información normativa, procedimental y motivacional para toda la ciudadanía residente en el extranjero apoye al desarrollo, en tiempo y forma, de las actividades consideradas en la organización de los PEL22-23, específicamente en materia de promoción y difusión del VMRE. Estas actividades fueron desarrolladas a través de medios convencionales y no convencionales:





Asimismo, se determinaron tres públicos objetivos a los que fueron dirigidos los mensajes de comunicación:

- **Primario:** La ciudadanía mexicana susceptible de ejercer su derecho al voto, que vive fuera de México, que cuente con una CPVE o una CPV emitida en México con referencia a alguna de las entidades con VMRE en 2023 (Coahuila y Estado de México).
- **Secundario:** Ciudadanía interesada en obtener su CPVE de las entidades con VMRE en 2023
- **Terciario:** Familiares y amigos de la ciudadanía mexicana radicada fuera del país, de las entidades con VMRE en 2023.

#### 4.1.2. **Diseño y producción de materiales audiovisuales de la subcampaña del VMRE**

Durante el último trimestre de 2022, la DECEyEC llevó a cabo el diseño y producción de cinco spots:

1. **“Credencialización en el extranjero”:** la finalidad fue invitar a familiares y amigos de las y los oriundos de los estados de Coahuila y Estado de México, que residan en el extranjero para tramitar su CPVE en embajadas y consulados de México en el mundo.
2. **“Registro de intención de voto de MRE”:** el objetivo fue informar a familiares y amigos de la ciudadanía que reside en el extranjero, particularmente a los oriundos de las entidades de Coahuila y el Estado de México las fechas para inscribirse en la LNERE, para votar de manera postal, electrónica por internet o por primera vez de forma presencial en sedes en el extranjero en la elección local del 4 de junio de 2023.
3. **“Seguridad y Validez INE en el Extranjero”:** este material se realizó ante la necesidad de ampliar la información sobre la validez de la CPVE como medio de identificación y atendiendo una de las demandas más reiteradas por las y los connacionales residentes en el extranjero manifestada a la autoridad electoral respecto al reconocimiento y aceptación de la CPVE en territorio nacional,

4. **“Modalidades del Voto (postal, electrónico y presencial)”**: su finalidad fue exhortar a los oriundos de Coahuila y Estado de México residentes en el extranjero a través de sus familiares y amigos a informarse sobre las fechas, plazos, mecanismos y procedimientos para ejercer el voto.
5. **“Modalidades del Voto Presencial”**: consistió en informar a los oriundos de Coahuila y Estado de México residentes en el extranjero, a través de sus familiares y amigos, que si cuentan con CPVE y se encuentran en Dallas, Chicago, Los Ángeles o Montreal, podrán votar en cualquiera de los consulados de estas ciudades de manera presencial el día de la elección el domingo 4 de junio de 2023, aunque no se hayan registrado previamente en la LNERE. Esto como parte de un programa piloto de voto presencial.

Estos materiales lograron los siguientes alcances en el periodo reportado:

VERSIÓN	MEDIO	INICIO DIFUSIÓN	FIN DIFUSIÓN	IMPACTOS TRANSMITIDOS
C4_SB_CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO_0822_RD	Radio	02/09/2022	02/03/2023	101,276
C4_SB_CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO_0822_TV	TV	02/09/2022	02/03/2023	50,039
C4_SA_REGISTRO LNRE PEL 22-23_0822_RD	Radio	16/09/2022	10/03/2023	15,486
C4_SA_REGISTRO LNRE PEL 22-23_0822_TV	TV	16/09/2022	10/03/2023	9,822
CO_Seguridad y Validez INE en el Extranjero_1022_RD	Radio	28/10/2022	27/04/2023	108,933
CO_Seguridad y Validez INE en el Extranjero_1022_TV	TV	28/10/2022	27/04/2023	52,951
C1_SD_MODALIDADES DEL VOTO VMRE_0223_RD*	Radio	11/03/2023	31/05/2023	10,248
C1_SD_MODALIDADES DEL VOTO VMRE_0223_TV*	TV	11/03/2023	31/05/2023	5,305
CO_VOTO PRESENCIAL_0223_RD*	Radio	16/03/2023	03/06/2023	6,969
CO_VOTO PRESENCIAL_0223_TV*	TV	16/03/2023	03/06/2023	4,177
<b>TOTAL DE IMPACTOS TRANSMITIDOS</b>				<b>365,206</b>

\*Derivado de la solicitud de la Comisión de Capacitación, se reajustó la fecha de fin de difusión de estos materiales.

El testigo gráfico de este material puede ser consultado en:

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina\\_paguini\\_ine\\_mx/EjOfjsSmfIFNmzV7RDeeGw4B1hnPnmp-Vs-hykEA2QshQw?e=GaV8N9](https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina_paguini_ine_mx/EjOfjsSmfIFNmzV7RDeeGw4B1hnPnmp-Vs-hykEA2QshQw?e=GaV8N9)

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina\\_paguini\\_ine\\_mx/EkdvSVi4bflFtmuDjEblqaEBcHX8w4IBXvH2NRrP-ROsjA?e=gE2eiu](https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina_paguini_ine_mx/EkdvSVi4bflFtmuDjEblqaEBcHX8w4IBXvH2NRrP-ROsjA?e=gE2eiu)

#### 4.1.3. **Difusión en medios digitales**

En el caso de las campañas a través de redes sociales, medios y plataformas digitales, se realizó la producción de materiales transmedia (videos nativos digitales, infografías y banners para inserciones en medios y plataformas digitales) relativos a las siguientes subcampañas o temas:

- **Pauta pagada:**

A través de la pauta en distintos medios digitales, Programmatic Display, Programmatic video, redes sociales se logró la difusión focalizada en México (Coahuila y Estado de México) y en EUA, Canadá y el resto del mundo de los siguientes temas:

- Credencialización de mexicanas y mexicanos en el extranjero
- Seguridad y validez de mi INE en el extranjero
- Llamado al voto (modalidades de voto)
- Voto presencial
- Familiares y amigos voto presencial, modalidades del voto
- Ejercicio del VMRE (horarios en MRV EUA; voto informado en Montreal y EUA)
- Voto postal y electrónico VMRE (resto del mundo)
- Reconocimiento a la participación ciudadana

De esta manera y debido a la variedad de canales utilizados a lo largo de todo el periodo, se lograron 1,187,608 impresiones y 1,766 interacciones, que permitieron ampliar el alcance de los temas y mensajes de la campaña del VMRE.

El detalle de los medios y periodos comprendidos en la estrategia de pauta pagada, así como el testigo gráfico de este material, puede ser consultado en la siguiente liga:

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina\\_paguini\\_ine\\_mx/Eg7mo38cIOIjRITJU4RQMBmUOVNDE0GOLI8m9I5i5YA?e=TPKZC](https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina_paguini_ine_mx/Eg7mo38cIOIjRITJU4RQMBmUOVNDE0GOLI8m9I5i5YA?e=TPKZC)

Asimismo, como parte de las acciones de difusión del Modelo de Voto Presencial, se seleccionaron los siguientes medios programáticos para incrementar el alcance del tema **“Modalidad Voto Presencial”**:

*Spotify*, es una de las aplicaciones con mayor penetración en los dispositivos móviles que al combinar datos propios y de terceros puede segmentar con mayor eficacia el público objetivo.

De esta manera, la contratación de Spotify se realizó tomando en cuenta que se trata de una plataforma que combina datos propios, como información demográfica y el tipo de dispositivo utilizado, con datos de terceros que proporciona la audiencia, como pueden ser edades, género, gustos musicales a través de sus *playlist* consultadas y creadas.

En el caso del tema de **“Modalidad Presencial”**, se seleccionó el medio solicitando una segmentación de mexicanas y mexicanos mayores de 18 años originarios de Coahuila y Estado de México residentes en EUA (Chicago, Dallas, Los Ángeles) y en Canadá (Montreal) con *playlist* preferentemente latinos.

EDAD	
EDAD	IMPRESIONES
18-24	28.68%
25-34	25.82%
35-44	20.63%
45+	24.87%

GÉNERO	
GÉNERO	IMPRESIONES
Mujer	25,84%
Hombre	72,90%
Neutral	0,82%
Prefiere no indicarlo	0,44%

GÉNERO MUSICAL	
GÉNERO	IMPRESIONES
Latin	73,75%
Pop	5,01%
Hip Hop	2,14%
Rock	0,94%
Indie Rock	0,52%
Cristiana	0,40%
Electronic Dance Music	0,39%
Otra	16,85%

*YouTube*, es la Red Social de difusión de videos más utilizada a nivel mundial y gracias a su formato de segmentación se puede diversificar de acuerdo con cada campaña a difundir como a continuación de detalla:

SEGMENTACIÓN POR DISPOSITIVO			
DISPOSITIVO	IMPRESIONES	CLICS	VISTAS COMPLETAS
Mobile	182,755	89	57,669
Desktop	15,710	4	2,738
	<b>198,465</b>	<b>93</b>	<b>60,407</b>

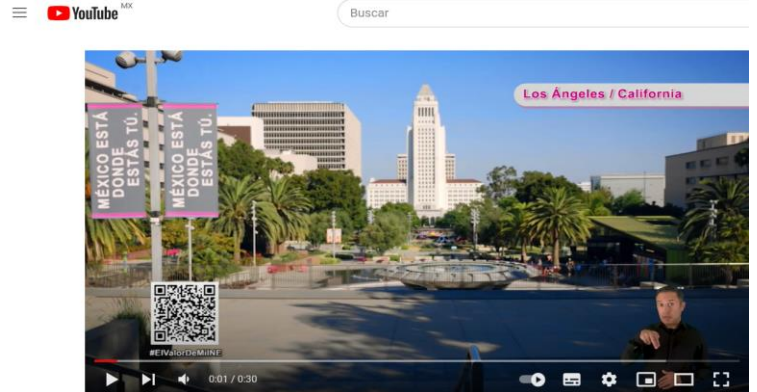
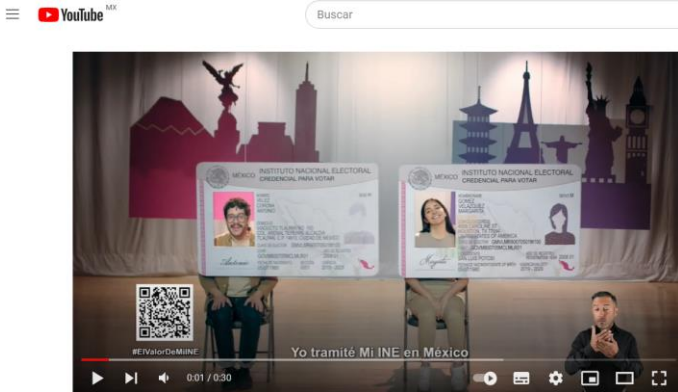
SEGMENTACIÓN GEOGRÁFICA			
REGIÓN	IMPRESIONES	CLICKS	VISTAS COMPLETAS
Los Ángeles	90,090	36	26,569
Dallas	39,637	20	13,836
Chicago	42,791	23	12,909
Montreal	25,947	14	7,093
	<b>198,465</b>	<b>93</b>	<b>60,407</b>

- **Pauta orgánica:**

La pauta orgánica la constituyen inserciones a través de las redes y medios institucionales que no representan una erogación para el INE; los medios utilizados para este fin se describen a continuación:

- **YOUTUBE**

ENLACE YOUTUBE SEPTIEMBRE A OCTUBRE 2022	TÍTULO	VISTAS	IMPRESIONES	ELEMENTOS COMPARTIDOS	ME GUSTA
<a href="https://www.youtube.com/watch?v=6-fxYTmKGts">https://www.youtube.com/watch?v=6-fxYTmKGts</a>	Registro Voto en el Extranjero	296	6,629	10	9
<a href="https://www.youtube.com/watch?v=bDagNPsBvd8">https://www.youtube.com/watch?v=bDagNPsBvd8</a>	Credencialización en el extranjero	268	4,180	5	8
<a href="https://www.youtube.com/watch?v=9dzdclc7_q8">https://www.youtube.com/watch?v=9dzdclc7_q8</a>	Seguridad y validez de mi INE en el extranjero	88	1,423	2	1
	<b>TOTALES</b>	<b>652</b>	<b>12,232</b>	<b>17</b>	<b>18</b>



### - FACEBOOK

De manera orgánica en Facebook se logró un alcance total de 77,597, con 78,217 impresiones, 1,984 interacciones y 1,416 "Me gusta".

El detalle de los materiales y periodos comprendidos en la estrategia por Facebook, así como el testigo gráfico de este material, puede ser consultado en la siguiente liga:

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina\\_paguini\\_ine\\_mx/Eg7mo38cIOIjmRITJU4RQMBmnuOVNDE0GOLI8m9I5i5YA?e=TPKZC](https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina_paguini_ine_mx/Eg7mo38cIOIjmRITJU4RQMBmnuOVNDE0GOLI8m9I5i5YA?e=TPKZC)

### - INSTAGRAM STORIES

Las Historias de Instagram son fotos y videos en formato vertical que desaparecen después de 24 horas. El alcance obtenido por estos materiales fue de 34,222, 36,715 impresiones, 913 "Me gusta", 116 interacciones, 49 compartidas, 18 vistas del perfil, 181 comentarios y 11 clics. El detalle de la información y testigo gráfico de este material puede ser consultado en:

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina\\_paguini\\_ine\\_mx/EtRBjd9ge59Pg-G8DrFvjskBM66I8Udl5dXJO2pNJvox0g?e=mq7VPr](https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina_paguini_ine_mx/EtRBjd9ge59Pg-G8DrFvjskBM66I8Udl5dXJO2pNJvox0g?e=mq7VPr)

### - TWITTER

En esta red social se lograron 83,334 impresiones; 1,358 interacciones, 6,033 visualizaciones multimedia, 406 "Me gusta" y 48 retweets. El detalle de la información y testigo gráfico de este material puede ser consultado en:

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina\\_paguini\\_ine\\_mx/EtRBJd9ge59Pg-G8DrFvjksBM66l8Udl5dXJO2pNJvox0g?e=mq7VPr](https://inemexico-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/karina_paguini_ine_mx/EtRBJd9ge59Pg-G8DrFvjksBM66l8Udl5dXJO2pNJvox0g?e=mq7VPr)

#### 4.1.4. Acciones de Educación Cívica

En el marco del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los PEL22-23, se realizaron cuatro tipos de actividades orientadas a promover el ejercicio de los derechos políticos entre la comunidad mexicana residente en el extranjero:

##### 4.1.4.1. Actividades culturales territoriales

Comprendieron acciones de carácter presencial en espacios públicos, los cuales, a través una metodología interactiva y con un énfasis pedagógico, invitaron a la reflexión, al diálogo y a la participación en los procesos democráticos.

La implementación de las activaciones territoriales permitió informar a la ciudadanía sobre los requisitos y las modalidades de participación de voto en el extranjero durante la jornada electoral del 4 de junio, además de invitarles a acudir a los consulados a emitir su voto el día de la elección.

Estas actividades estuvieron dirigidas especialmente a la población joven y se realizaron de tres tipos:

- **Teatro callejero:** Forma de expresión teatral que se desarrolló en espacios públicos, permitiendo acercar el arte escénico a la comunidad de manera gratuita y participativa. Fue una manifestación artística que buscó romper las barreras convencionales del teatro y llevar el espectáculo a las calles, transformando el espacio urbano en un escenario vivo y accesible.
- **Duelos musicales:** Actividades que generaron un espacio en el que se desarrolló un enfrentamiento cara a cara entre dos personas raperas. Allí midieron sus habilidades de improvisación sobre temas específicos de democracia, promoción del voto y participación ciudadana.
- **Speakers' Corner ("rincón del orador"):** Una o unas personas oradoras hablaron en público sobre las actividades que realiza el INE para la celebración de los PEL, presentando información certera que permitió generar en la ciudadanía la apropiación del espacio público.

Las actividades territoriales abordaron las siguientes temáticas:

- ¿Por qué habrá elecciones?
- La fecha en que serán las elecciones.

- Valor del voto.
- Importancia de la participación ciudadana en los procesos electorales.
- Conoce a las candidatas y candidatos.

El objetivo de las actividades culturales territoriales fue socializar información sobre los PEL y mensajes sobre la importancia de la participación ciudadana.

Las activaciones se desarrollaron en las 3 ciudades que contaron con voto presencial en los Consulados en los EUA de acuerdo con la siguiente programación:

**Programación actividades territoriales implementadas en EE.UU.**

FECHA	CIUDAD	HORA	LUGAR
7 de mayo	Los Ángeles	10:00	Plaza México, Lynwood
14 de mayo	Dallas	13:00	Gran Plaza, Fort Worth
21 de mayo	Chicago	12:00	La Villita

**Actividades territoriales implementadas en Los Ángeles**



**Actividades territoriales implementadas en Dallas**





### Actividades territoriales implementadas en Chicago



#### 4.1.4.2. Foros informativos internacionales

Proyecto dedicado a articular diálogos entre actores clave, academia, sociedad civil y autoridades, para promover la participación de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero en los PEL22-23.

Su objetivo fue promover la participación informada de la ciudadanía, principalmente de las personas jóvenes electoras que radican en el extranjero, a través de herramientas y acciones dirigidas a divulgar información y conocimiento sobre las candidaturas a cargos de elección popular y las elecciones en Coahuila y el Estado de México.

Los foros se realizaron de manera virtual con el tema “Los desafíos del voto de las y los mexicanos en el extranjero”, los cuales se realizaron el 25 de mayo de 2023 a las 12:00 horas y 17:00 horas para el Estado de Coahuila y el Estado de México, respectivamente.

Cada foro contó con la participación de 3 panelistas:

- Persona representante de la sociedad civil
- Persona representante de la academia
- Persona representante de autoridad electoral

### Panelistas Foros Informativos Internacionales



**FORO VIRTUAL**  
**LOS DESAFÍOS DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO**  
Jueves 25 de mayo  
17:00 Horas.  
INE Estado de México

**Mtra. Karla Ivonne Brito Gómez**  
Ponente  
Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM

**Lic. César Michel Aidana**  
Ponente  
Representante del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Migratorias Mexicanas

**Ing. César Ledesma Ugalde**  
Ponente  
Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE

**Mtro. Lino Arturo Guerrero Ortiz**  
Moderador  
Vocal Ejecutivo de la JDE 20 Nezahualcoyotl

si VOTO | CONTAMOS TODOS | INE



**FORO VIRTUAL**  
**LOS DESAFÍOS DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO**  
Jueves 25 de mayo  
12:00 Horas.  
INE Coahuila

**Lic. Yunuen Castillo Menchaca**  
Moderadora

**PONENTES:**

**Dra. Hada Melissa Sáenz Vela**  
Doctora en Economía Regional

**Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza**  
Consejero Electoral IEC

**Lic. César Augusto Michel Aidana**  
Colectivo de Federaciones y Organizaciones Migratorias Mexicanas

si VOTO | CONTAMOS TODOS | INE



Con corte al 12 de junio de 2023 se logró un alcance de 921 de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero y ciudadanía en general, 534 personas para el Estado de México y 387 para Coahuila.

Los eventos están disponibles en:

<https://www.facebook.com/100064898281523/videos/947870826256794>

<https://www.facebook.com/100071357766588/videos/210799461904268>

La presencia de panelistas representantes de la sociedad civil, la academia y la autoridad electoral en los foros permitió tener una perspectiva diversa y equilibrada sobre los temas discutidos. Esto garantizó que se proporcionara información imparcial y se fomentara el diálogo entre los diferentes actores involucrados en los procesos electorales.

#### 4.1.4.3. **Testimoniales para la promoción de la participación ciudadana**

Se realizó un proceso de consulta entre personas residentes en el extranjero, diputadas y diputados migrantes y personas académicas o investigadoras del fenómeno en cuestión, que aportaron elementos claves para detonar la identificación entre la comunidad mexicana en el extranjero y, a partir de lo anterior, motivar la participación electoral entre personas originarias de Coahuila y el Estado de México. El resultado fueron cinco cápsulas audiovisuales que incluyeron en total 20 testimonios.

#### **Evidencias de cápsula testimonial**



Las cápsulas se difundieron por redes sociales (Facebook y Twitter) y otros medios (Red Civitas MEX-USA). A través de la difusión de las cinco capsulas testimoniales por redes sociales se logró un alcance de 9,710 personas. El alcance por red social fue de 4,630 en Facebook y 5,080 en Twitter.

#### 4.1.4.4. **Distribución de materiales digitales e impresos**

En relación con las actividades digitales, se diseñaron 2 banners, mismos que se publicaron a partir del 16 de mayo en redes sociales de los órganos desconcentrados y a través de *mailing* a la Red Civitas, con el objetivo de informar y de invitar a la población objetivo a ejercer su voto en la modalidad presencial en los consulados de Dallas, Los Ángeles, Chicago y Montreal.

### BANNERS DIFUNDIDOS



**Are you from **Coahuila or Estado de Mexico** and you live abroad?**

If you were unable to register for voting abroad and/or did not register to vote from abroad online.

With your ID from abroad, you can vote in person at the Consulates (Chicago, Dallas, Los Angeles and Montreal) **on June 4th.**

Consulta: <https://votoextranjero.ine.mx/>



**¿Eres de **Coahuila o Estado de México** y radicas en el extranjero?**

Si no pudiste realizar tu registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y/o no te registraste en el Sistema para Votar desde el Extranjero

Con tu **Credencial para Votar desde el extranjero**, puedes votar presencialmente en los Consulados (Chicago, Dallas, Los Angeles y Montreal) **el próximo 4 de junio.**

Consulta: <https://votoextranjero.ine.mx/>

Con el apoyo de la DERFE se enviaron 5,000 materiales informativos físicos para su distribución entre la comunidad residente en el extranjero a través de los consulados de México en aquellas ciudades en donde se implementó el programa piloto "Voto Presencial Extraterritorial" en el PEL 2023. Además de informar sobre las modalidades de participación, mediante los materiales se invitó a la población a consultar los perfiles de las y los candidatas a través de los portales [votoinformado.unam.mx](http://votoinformado.unam.mx) e [ine.mx](http://ine.mx).

Cabe mencionar que ejemplares de este mismo material fueron enviados a las JLE de Coahuila y Estado de México con el objetivo de su distribución en las localidades de alta expulsión de población al extranjero.

### DISEÑO MATERIALES INFORMATIVOS FÍSICOS



**¿Sabes que cuentas con derechos político-electorales tanto en México como en el extranjero?**

Puedes votar desde el extranjero por la Gobernatura del Estado de México o de Coahuila de Zaragoza, de tres formas:

1. Presencial en los consulados (Los Angeles, California, Chicago, Illinois, Dallas, Texas y Montreal, Canadá).
2. Por correo.
3. Por Internet.

Regístrate en la **RED CIVITAS MEX-USA** y recibirás información relevante para mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.



**Are you from State of Mexico or Coahuila this is for you**

**Do you know that you have political and electoral rights so in Mexico like abroad?**

You can vote from abroad for the Government of the State of Mexico or Coahuila de Zaragoza, in three ways:

- In person at the consulates (Los Angeles, California, Chicago, Illinois, Dallas, Texas and Montreal, Canada).
- By post mail.
- By Internet.

Register in the **RED CIVITAS MEX-USA** and you will receive relevant information for Mexicans residing abroad.

## 4.2. Estrategia de comunicación

De acuerdo con el PIT-VMRE, la CNCS desarrolló distintas acciones de comunicación y posicionamiento de mensajes con el objetivo de informar a la ciudadanía residente en el extranjero sobre las elecciones que se celebraron en Coahuila y Estado de México.


La estrategia implementada incluye acciones como creación de materiales multimedia para plataformas digitales, videonotas, dos programas en formato televisivo de la serie “Democracia en la mesa”, gráficos e infografías, agenda de entrevistas con medios hispanos, elaboración y distribución de boletines de prensa, pauta digital, entre otros. A continuación, se desarrolla cada una de las acciones.

### 4.2.1. Materiales multimedia para plataformas digitales





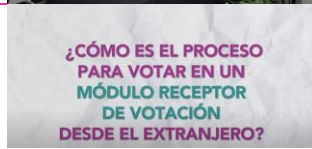
Se produjeron **33 contenidos audiovisuales** que se distribuyeron, principalmente, por las cuentas oficiales de las redes sociales del INE como YouTube y Twitter. En suma, estos contenidos multimedia alcanzaron **703,924** reproducciones, los cuales se trabajaron bajo los siguientes ejes temáticos:

- Credencialización de mexicanas y mexicanos en el extranjero
- Implementación de prueba piloto de voto presencial
- Actividades del INE para difundir el VMRE
- Modalidades de voto
- Información sobre el voto en los consulados de Dallas, Chicago, Los Ángeles y Montreal
- Firma de convenio entre INE y SRE
- MRV
- Trabajo del INE junto con los OPL

A continuación, se muestran algunos ejemplos:

FECHA	TEMA	REPRO- DUCCIONES	LIGA	REFERENCIA GRÁFICA
09/03/22	¿CÓMO PUEDO TRAMITAR MI CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO?	16,101	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Q8Zn5KG15ug">https://www.youtube.com/watch?v=Q8Zn5KG15ug</a>	

FECHA	TEMA	REPRO- DUCCIONES	LIGA	REFERENCIA GRÁFICA
30/07/22	CLAUDIA ZAVALA DESTACA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRUEBA DE VOTO PRESENCIAL EN EL EXTRANJERO PARA 2023	408	<a href="https://twitter.com/INEMexico/status/1553431865733914626?s=20">https://twitter.com/INEMexico/status/1553431865733914626?s=20</a>	 <p>#VideoNota En visita de trabajo en Chicago, la Consejera @CZavalaP destacó la implementación de la prueba de voto presencial para las y los ciudadanos procedentes de #Coahuila y #Edomex que radican en el exterior. #VotoExtranjero #Elecciones2023MX</p>
26/10/22	EL INE ES MI VOZ EN MÉXICO	16,575	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=5FBAsy1MEWA">https://www.youtube.com/watch?v=5FBAsy1MEWA</a>	
28/10/22	PROGRAMA DEMOCRACIA EN LA MESA: VOTO PRESENCIAL EN EL EXTRANJERO	281	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=0j_52p7c4QY">https://www.youtube.com/watch?v=0j_52p7c4QY</a>	
13/12/22	EL INE TENDRÁ 3 MODALIDADES DE VOTO PARA LAS Y LOS MEXICANOS QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO EN 2023	39,872	<a href="https://twitter.com/INEMexico/status/1610827675425284098?s=20">https://twitter.com/INEMexico/status/1610827675425284098?s=20</a>	 <p>¿Sabías que las y los mexicanos originarios de #Coahuila y el #Edomex que viven en el exterior podrán emitir su #VotoExtranjero en 3 modalidades distintas? ¡Informate! Las y los mexicanos que residen en el exterior son importantes para México: <a href="http://votoextranjeromx.mx">votoextranjeromx.mx</a>.</p>
19/12/22	SIN IMPORTAR EL LUGAR DE RESIDENCIA DE LAS Y LOS MEXICANOS, EL INE GARANTIZA SU DERECHO AL VOTO	10,482	<a href="https://twitter.com/INEMexico/status/1626311704207400961?s=20">https://twitter.com/INEMexico/status/1626311704207400961?s=20</a>	 <p>¿Sabías que sin importar el lugar de residencia de las y los mexicanos, el INE garantiza su derecho al voto? #VotoExtranjero Conoce más información en <a href="http://votoextranjeromx.mx">votoextranjeromx.mx</a> y participa de las decisiones de tu comunidad.</p>
06/03/23	EL INE PRESENTÓ EL MÓDULO RECEPTOR DE VOTACIÓN DE LA PRUEBA PILOTO PARA VOTO EN EL EXTRANJERO 2023	29,760	<a href="https://twitter.com/INEMexico/status/1640840940595326976?s=20">HTTPS://TWITTER.COM/INEMEXICO/STATUS/1640840940595326976?s=20</a>	 <p>#VideoNota En INE presentó el funcionamiento de los módulos receptores de la prueba piloto de votación en el extranjero de las #Elecciones2023MX del próximo 4 de junio. <a href="https://bit.ly/3YvtqYf">bit.ly/3YvtqYf</a></p>
14/04/23	PROGRAMA DEMOCRACIA EN LA MESA: VOTO EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE	779	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=W8CZDWN125Q">HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=W8CZDWN125Q</a>	

FECHA	TEMA	REPRODUCCIONES	LIGA	REFERENCIA GRÁFICA
14/04/23	COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO PARA VOTO PRESENCIAL SE ELIGIERON LOS CONSULADOS DE CHICAGO, DALLAS Y LOS ÁNGELES EN EU, Y MONTREAL EN CANADÁ, POR LA GRAN PRESENCIA DE MEXICANOS/AS ORIGINARIOS DE COAHUILA Y EL ESTADO DE MÉXICO	49,943	<a href="https://twitter.com/INEMEXICO/STATUS/1654609666263883777?s=20">HTTPS://TWITTER.COM/INEMEXICO/STATUS/1654609666263883777?s=20</a>	
21/04/23	INE LLEVÓ A CABO LA INSACULACIÓN DEL FUNCIONARIADO QUE INTEGRARÁ LOS MÓDULOS RECEPTORES DE VOTACIÓN	13,891	<a href="https://twitter.com/INEMEXICO/STATUS/1652480134090481664?s=20">HTTPS://TWITTER.COM/INEMEXICO/STATUS/1652480134090481664?s=20</a>	
16/05/23	A PARTIR DEL 20 DE MAYO, PODRÁS EJERCER TU VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET DESDE EL EXTRANJERO	37,961	<a href="https://twitter.com/INEMEXICO/STATUS/1662116304713666560?s=20">HTTPS://TWITTER.COM/INEMEXICO/STATUS/1662116304713666560?s=20</a>	
22/05/23	INE Y SRE FIRMARON CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA GARANTIZAR EL VOTO PRESENCIAL EN EL EXTRANJERO	4,793	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=M_I-TWBBOCQ">HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=M_I-TWBBOCQ</a>	
04/06/23	CONOCE EL PROCESO PARA VOTAR EN UN MÓDULO RECEPTOR DE VOTACIÓN DESDE EL EXTRANJERO	20,941	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=XIZGE3MS-U">HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=XIZGE3MS-U</a>	

Los contenidos audiovisuales permitieron informar a la ciudadanía residente en el exterior sobre procedimientos relacionados a la credencialización, modalidades del voto y fechas importantes, de forma sencilla y directa.

Se destaca que los videos en redes sociales son una herramienta primordial para informar no sólo sobre procesos específicos de manera breve, sino también para profundizar en temas que requieran mayor explicación como ocurrió con los dos

programas de “Democracia en la mesa” que se realizaron para detallar cómo funcionan las tres modalidades de votación para sufragar desde el exterior implementadas en los PEL22-23.

Así, el número de reproducciones que se obtuvieron da cuenta de la importancia que tiene la difusión de contenido multimedia dentro de la estrategia de comunicación. Todos los materiales producidos, así como el número de reproducciones y redes sociales donde se difundieron, pueden consultarse en el siguiente enlace:


[https://inemexico-my.sharepoint.com/:x/g/personal/josue\\_contreras\\_inemx/EUfBI4oQM1BFsRXliqVRDgBl\\_FOKGMqF7so3zpnWhycOg?e=VIFpmF](https://inemexico-my.sharepoint.com/:x/g/personal/josue_contreras_inemx/EUfBI4oQM1BFsRXliqVRDgBl_FOKGMqF7so3zpnWhycOg?e=VIFpmF)

#### 4.2.2. Publicaciones en Redes Sociales

Uno de los elementos de la estrategia de difusión del VMRE PEL22-23 se basó en la publicación oportuna y constante en redes sociales de materiales gráficos. Las etiquetas utilizadas para la difusión de los contenidos referentes al voto desde el extranjero fueron: #Coahuila, #Edomex, #Elecciones2023MX, #VotoExtranjero y #MiVotoEsMiVozEnMéxico.

A continuación, se detalla el impacto obtenido a partir de una evaluación del periodo del 24 de octubre de 2022 al 5 de junio de 2023.


- TWITTER

DESCRIPCIÓN	PUBLICACIÓN CON MAYOR IMPACTO
<p>Los tuits relacionados con el tema del VMRE para los PEL de Coahuila y Estado de México alcanzaron <b>1,449,227 impresiones</b> (número de veces que la publicación fue vista).</p> <p>Se consiguieron <b>8,187 “Me gusta”</b>, un total de <b>3,992 RT's</b> y se obtuvieron <b>873 comentarios/respuestas</b>.</p>	 <p>645 p. m. · 4 Jun. 2023 · 35,3 mil Reproducciones</p>





• FACEBOOK

DESCRIPCIÓN	PUBLICACIÓN CON MAYOR IMPACTO
<p>Las publicaciones con el tema VMRE en esta red social llegaron a un total de <b>965,964 impresiones</b> (número de veces que una publicación se despliega, ya sea en el <i>timeline</i> de un usuario o cuando este la comparte, así se van generando impresiones de una sola publicación).</p> <p>El total de <b>“Me gusta”</b> de estos materiales fue de <b>8,295</b>, mientras que se compartieron <b>1,615</b> veces y se comentaron en <b>2,692</b> ocasiones.</p>	 <p>INE México • 4 de junio a las 18:24</p> <p>En punto de las 18 h (tiempo del Centro de México), cerró el Sistema de #VotoElectrónico por Internet (SIVEI).</p> <p>¡Muchas gracias por tu participación desde el extranjero! #MiVotoEsMiVozEnMéxico #VotoExtranjero</p> <p><b>Se ha cerrado el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI)</b></p> <p>En punto de las <b>18:00 horas</b> (tiempo del centro de México) <b>ha cerrado el SIVEI</b>.</p> <p>Los votos de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero serán contabilizados dentro del proceso electoral para las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.</p> <p>¡Muchas gracias por tu participación!</p> <p>¿Dudas? Contáctanos: Desde EUA: <b>1(866) 986 8306</b> Desde otros países: <b>+52 (55) 5481 9897</b> Correo: <b>ineteimx@ine.mx</b></p> <p>MI VOTO ES MI VOZ EN MÉXICO</p> <p>Promociona esta publicación para llegar a 3821 personas más por \$14. <a href="#">Promocionar publicación</a></p> <p>121 9 comentarios 7 veces compartido</p>

• INSTAGRAM

DESCRIPCIÓN	PUBLICACIÓN CON MAYOR IMPACTO
<p>En esta red social las publicaciones con el tema del VMRE, entre el 24 de octubre y el 5 de junio de 2023, llegaron a un total de <b>121,183 impresiones</b> (número de veces que una publicación se despliega, ya sea en el <i>timeline</i> de un usuario o cuando se comparte).</p> <p>El total de <b>“Me gusta”</b> de estos materiales fue de <b>2,920</b>, mientras que se compartieron <b>127 veces</b> y se comentaron en <b>83 ocasiones</b>.</p>	 <p><b>Se ha cerrado el Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI)</b></p> <p>En punto de las <b>18:00 horas</b> (tiempo del centro de México) <b>ha cerrado el SIVEI</b>.</p> <p>Los votos de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero serán contabilizados dentro del proceso electoral para las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.</p> <p>¡Muchas gracias por tu participación!</p> <p>¿Dudas? Contáctanos: Desde EUA: <b>1(866) 986 8306</b> Desde otros países: <b>+52 (55) 5481 9897</b> Correo: <b>ineteimx@ine.mx</b></p> <p>MI VOTO ES MI VOZ EN MÉXICO</p> <p>460 Me gusta</p>

Las publicaciones en redes sociales fueron de vital importancia, dado que permitieron llegar a la población objetivo en momentos clave de la elección, como lo son las fechas de registro, información para cada modalidad e invitación a participar el día de la jornada electoral. Asimismo, cabe mencionar que las publicaciones con mayor impacto fueron aquellas que aludieron al agradecimiento desde el INE por la participación de ciudadanía mexiquense y coahuilense residente en el extranjero en las elecciones locales, lo cual habla del valor de seguir en contacto a través de estos medios con la ciudadanía.

#### 4.2.3. Agenda de entrevistas

La CNCS mantuvo contacto con diversos medios de comunicación enfocados en la comunidad mexicana en el extranjero para crear una agenda de entrevistas que permitiera informar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación en el proceso electoral local de su entidad federativa de origen, las modalidades de voto, las fechas límite, así como entrevistas de cierre para compartir los resultados obtenidos.

Las entrevistas en medios de comunicación son un canal esencial de conexión con la ciudadanía porque posibilitan entender y atender dudas específicas con respecto a los comicios. En ese sentido, se volvió relevante gestionar estos espacios en medios desde diferentes ciudades y en varios formatos, como televisión y radio, incluso, en medios que transmiten desde sus redes sociales y donde se pudo contestar en tiempo real dudas de la ciudadanía.

En total, se realizaron **29 entrevistas**, de las cuales 12 fueron en Los Ángeles, 7 en Dallas, 5 en Chicago, 1 en Phoenix y 4 en medios locales mexicanos con audiencia en EUA.

Se presentan algunos ejemplos:

Entrevista en **Cierre de Edición** de **Estrella TV**, Los Ángeles, 17 de marzo de 2023.



Entrevista en **Al Punto** de **Univisión Dallas**, 1 de mayo de 2023.



Entrevista en **Radio Claret** en **Chicago**, 30 de mayo de 2023.



A continuación, se muestra el registro de las entrevistas gestionadas de enero a junio de 2023, además, se incluyen las ligas de los contenidos que están habilitados para su transmisión o consulta en México (algunos medios en el extranjero no permiten la reproducción en México de materiales alojados en sus plataformas).

FECHA	MEDIO	PROGRAMA	CIUDAD	LIGA
19/01/2023	Univisión	Plataformas Digitales	La Bahía, California	<a href="https://fb.watch/i98PorxyGo">https://fb.watch/i98PorxyGo</a>
31/01/2023	Univisión	Plataformas Digitales	Phoenix	<a href="https://www.facebook.com/watch/?v=1096560944515549">https://www.facebook.com/watch/?v=1096560944515549</a>
02/02/2023	WRLL 1450 AM	Cafecito con Vicky	Chicago	<a href="#">Entrevista Consejera CZ - Cafecito con Vicky (1).mp4</a>
03/02/2023	La Bamba	Rockford	Chicago	<a href="#">Entrevista CZ La Bamba Radio-.mp4</a>
15/02/2023	Uniradio	Criterio Noticias	Estado de México	<a href="#">Uniradio 15 feb ENT. INE ELECCIONES.mp3</a>
17/02/2023	Telemundo Canal 39	Canal 39	Dallas	<a href="https://cutt.ly/XwtIRFWM">https://cutt.ly/XwtIRFWM</a>
07/03/2023	Univision Canal 23	Noticias 23	Dallas	<a href="https://acortar.link/Yas3Dk">https://acortar.link/Yas3Dk</a>
17/03/2023	Estrella Tv	Cierre de edición	Los Ángeles	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/2e96ae2c85e75761a7ee1aba07a7a823.mp4">https://pmedia.efinf.com/clips/2e96ae2c85e75761a7ee1aba07a7a823.mp4</a>
23/03/2023	Estrella Tv	24 Horas	Los Ángeles	<a href="https://cutt.ly/YwtlOwCt">https://cutt.ly/YwtlOwCt</a>
29/03/2023	Estrella Tv	Reportaje	Los Ángeles	No disponible
06/04/2023	Telemundo, Canal 48	Reportaje Canal 48	California	No disponible
17/04/2023	Tropical Caliente	Portavoz	Puebla	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/565d3a8344cb53e7419f8e9be3d61694.mp3">https://pmedia.efinf.com/clips/565d3a8344cb53e7419f8e9be3d61694.mp3</a>
25/04/2023	Uniradio	Criterio Noticias	Estado de México	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/41050e96529abed0242edfc643e84f74.mp3">https://pmedia.efinf.com/clips/41050e96529abed0242edfc643e84f74.mp3</a>
01/05/2023	Univisión Canal 23	Al Punto DWF	Dallas	<a href="https://inemexico-my.sharepoint.com/:v/g/personal/josue_contreras_ine_mx/EXrJuuWMZ8ZAmufW1OcOpXMBPeI0i8-AEDUeD1LYCF0YCQ?e=YNPjz3">https://inemexico-my.sharepoint.com/:v/g/personal/josue_contreras_ine_mx/EXrJuuWMZ8ZAmufW1OcOpXMBPeI0i8-AEDUeD1LYCF0YCQ?e=YNPjz3</a>
05/05/2023	Univisión, Plataformas digitales	Transmisión Especial	Dallas, Chicago, Los Ángeles, Houston, Austin	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/d11430f4f30cb26ddc621ad208ce8ed6.mp4">https://pmedia.efinf.com/clips/d11430f4f30cb26ddc621ad208ce8ed6.mp4</a>
18/05/2023	Univisión Canal 23	Noticias 23	Los Ángeles	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/87fe424266d94a0604230ea2215b717.mp4">https://pmedia.efinf.com/clips/87fe424266d94a0604230ea2215b717.mp4</a>
18/05/2023	Conexión Migrante	Entre amigos	Los Ángeles	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/0556259baa2472a358f3583c2b769676.mp4">https://pmedia.efinf.com/clips/0556259baa2472a358f3583c2b769676.mp4</a>

FECHA	MEDIO	PROGRAMA	CIUDAD	LIGA
26/05/2023	Telemundo	Telemundo Chicago	Chicago	No disponible
29/05/2023	Estrella TV	Noticias 24	Los Ángeles	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/9dc5377d81c2f0b3a51b6beed3a30b46.mp4">https://pmedia.efinf.com/clips/9dc5377d81c2f0b3a51b6beed3a30b46.mp4</a>
30/05/2023	Radio Claret	Lates News	Chicago	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/4746e939068c2e89902d1367e80a2bf5.mp4">https://pmedia.efinf.com/clips/4746e939068c2e89902d1367e80a2bf5.mp4</a>
02/06/2023	Univisión, Canal 14	Plataformas Digitales	La Bahía, California	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/878a7f4bdd73473851400c2757326395.mp4">https://pmedia.efinf.com/clips/878a7f4bdd73473851400c2757326395.mp4</a>
02/06/2023	Estrella Tv	Noticias Cobertura Especial	Los Ángeles	No disponible
02/06/2023	Univision Dallas	Noticias	Los Ángeles	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=rHY4sSBWc0c">https://www.youtube.com/watch?v=rHY4sSBWc0c</a>
04/06/2023	Univision Dallas	Noticias Cobertura Especial	Los Ángeles	No disponible
04/06/2023	Estrella Tv	Noticias 24	Los Ángeles	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/40478950b83b995fa686fb68acf9ab8b.mp4">https://pmedia.efinf.com/clips/40478950b83b995fa686fb68acf9ab8b.mp4</a>
04/06/2023	Univision Dallas	Noticias Cobertura Especial	Los Ángeles	No disponible
06/06/2023	Univision Dallas	Noticias Cobertura Especial	Los Ángeles	Audio Video Entrevista Zavala_06062023.mp3
06/06/2023	Estrella TV	Noticias 24	Los Ángeles	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/8a89588e5afc3bcf45aee57d60ddcb5e.mp4">https://pmedia.efinf.com/clips/8a89588e5afc3bcf45aee57d60ddcb5e.mp4</a>
08/06/2023	Uniradio	Criterio Noticias	Estado de México	<a href="https://pmedia.efinf.com/clips/f901a18cd015cbf22db94dfc2a5dc020.mp3">https://pmedia.efinf.com/clips/f901a18cd015cbf22db94dfc2a5dc020.mp3</a>

Las entrevistas en medios locales en EUA tuvieron gran relevancia dentro de la estrategia de comunicación para el VMRE PEL22-23, puesto que permitieron llegar directamente a la población de mexicanas y mexicanos en el extranjero, además de que fue posible anunciar y explicar a la audiencia del proceso electoral como la credencialización, el registro en cada una de las modalidades, la jornada de voto presencial, etc. También, fue importante acudir a medios en México, pues hay interés entre las y los mexicanos en territorio nacional que tienen familiares residentes en el extranjero, a quienes les informan de los tiempos y posibilidades del proceso electoral.

#### 4.2.4. Elaboración y distribución de boletines de prensa

Uno de los insumos de comunicación más importantes para la CNCS son los boletines de prensa, ya que tienen como uno de sus propósitos unificar los mensajes y difundirlos a diferentes fuentes informativas, las cuales, a su vez, informan a la ciudadanía.

En el marco del PEL22-23 y el voto desde el extranjero, se generaron **35 boletines de prensa** para informar con oportunidad a medios de comunicación tanto nacionales como extranjeros, sobre las diferentes acciones, decisiones y actividades institucionales en la materia, fechas límite, porcentaje de credencialización, modalidades de participación, avances en la organización, así como información de interés sobre el proceso electoral.

A continuación, se presenta la relación de la totalidad de boletines difundidos, donde se detalla el número, fecha en que se publicó, título y liga para su consulta. Cabe mencionar que, aunque algunos comunicados no tengan como idea central el voto de ciudadanía residente en el extranjero, sí incluyen información relacionada al tema.

- Boletines en 2022:

NO.	BOLETÍN	FECHA	TÍTULO	LIGA
1	528	9 de diciembre	Busca INE hacer realidad los derechos político-electorales de todas las personas mexicanas que residen en el extranjero: Claudia Zavala	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/12/09/busca-ine-hacer-realidad-los-derechos-politico-electorales-de-todas-las-personas-mexicanas-que-residen-en-el-extranjero-claudia-zavala/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/12/09/busca-ine-hacer-realidad-los-derechos-politico-electorales-de-todas-las-personas-mexicanas-que-residen-en-el-extranjero-claudia-zavala/</a>
2	448	20 de octubre	Realiza INE Taller de registro para votar desde el extranjero en las elecciones de gubernatura de Coahuila y Estado de México	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/20/realiza-ine-taller-de-registro-para-votar-desde-el-extranjero-en-las-elecciones-de-gubernatura-de-coahuila-y-estado-de-mexico/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/20/realiza-ine-taller-de-registro-para-votar-desde-el-extranjero-en-las-elecciones-de-gubernatura-de-coahuila-y-estado-de-mexico/</a>
3	424	3 de octubre	Perfila INE aprobar Modelo de operación para el voto presencial desde el extranjero 2023	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/03/perfila-ine-aprobar-modelo-de-operacion-para-el-voto-presencial-desde-el-extranjero-2023/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/03/perfila-ine-aprobar-modelo-de-operacion-para-el-voto-presencial-desde-el-extranjero-2023/</a>
4	380	1 de septiembre	Inicia registro a la Lista Nominal del Electorado Residentes en el Extranjero para poder participar en elecciones de Coahuila y Estado de México	Sin Liga
5	369	26 de agosto	INE y TEPJF trabajan en la materialización del voto presencial desde el extranjero	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/26/ine-y-tepjf-trabajan-en-la-materializacion-del-voto-presencial-desde-el-extranjero/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/26/ine-y-tepjf-trabajan-en-la-materializacion-del-voto-presencial-desde-el-extranjero/</a>

NO.	BOLETÍN	FECHA	TÍTULO	LIGA
6	355	22 de agosto	Aprueba INE Lineamientos para la organización del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/22/aprueba-ine-lineamientos-para-la-organizacion-del-voto-postal-de-las-mexicanas-y-los-mexicanos-residentes-en-el-extranjero/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/22/aprueba-ine-lineamientos-para-la-organizacion-del-voto-postal-de-las-mexicanas-y-los-mexicanos-residentes-en-el-extranjero/</a>
7	339	12 de agosto	Realiza INE primera mesa de diálogo sobre programa piloto de voto desde el extranjero en modalidad virtual	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/12/realiza-ine-primera-mesa-de-dialogo-sobre-programa-piloto-de-voto-desde-el-extranjero-en-modalidad-virtual/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/12/realiza-ine-primera-mesa-de-dialogo-sobre-programa-piloto-de-voto-desde-el-extranjero-en-modalidad-virtual/</a>
8	332	30 de julio	Llama Consejera Zavala a residentes en el exterior a apropiarse de sus derechos	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/07/30/llama-consejera-zavala-a-residentes-en-el-exterior-a-apropiarse-de-sus-derechos/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/07/30/llama-consejera-zavala-a-residentes-en-el-exterior-a-apropiarse-de-sus-derechos/</a>
9	331	29 de julio	INE escucha a mexicanas y mexicanos residentes en el exterior	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/07/29/ine-escucha-a-mexicanas-y-mexicanos-residentes-en-el-exterior/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/07/29/ine-escucha-a-mexicanas-y-mexicanos-residentes-en-el-exterior/</a>
10	286	16 de junio	Implementará INE acciones para facilitar el voto desde el exterior en los Procesos Electorales Locales 2022-2023	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/06/16/implementara-ine-acciones-para-facilitar-el-voto-desde-el-exterior-en-los-procesos-electorales-locales-2022-2023/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/06/16/implementara-ine-acciones-para-facilitar-el-voto-desde-el-exterior-en-los-procesos-electorales-locales-2022-2023/</a>
11	229	9 de mayo	Consolida INE el voto electrónico por Internet desde el exterior para todo tipo elección	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/05/09/consolida-ine-el-voto-electronico-por-internet-desde-el-exterior-para-todo-tipo-eleccion/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/05/09/consolida-ine-el-voto-electronico-por-internet-desde-el-exterior-para-todo-tipo-eleccion/</a>

- Boletines en 2023:

NO.	BOLETÍN	FECHA	TÍTULO	LIGA
1	117	6 de abril	En marcha segunda insaculación y designación de personas funcionarias de casilla para elecciones de Coahuila y Edomex	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/06/en-marcha-segunda-insaculacion-y-designacion-de-personas-funcionarias-de-casilla-para-elecciones-de-coahuila-y-edomex/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/06/en-marcha-segunda-insaculacion-y-designacion-de-personas-funcionarias-de-casilla-para-elecciones-de-coahuila-y-edomex/</a>
2	123	11 de abril	Realiza INE simulacro de recepción de voto desde el extranjero en modalidad presencial	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/11/realiza-ine-simulacro-de-recepcion-de-voto-desde-el-extranjero-en-modalidad-presencial/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/11/realiza-ine-simulacro-de-recepcion-de-voto-desde-el-extranjero-en-modalidad-presencial/</a>
3	129	14 de abril	Presentan urnas electrónicas que se utilizarán en el Estado de México el próximo 4 de junio	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/14/presentan-urnas-electronicas-que-se-utilizaran-en-el-estado-de-mexico-el-proximo-4-de-junio/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/14/presentan-urnas-electronicas-que-se-utilizaran-en-el-estado-de-mexico-el-proximo-4-de-junio/</a>
5	137	21 de abril	Sortea INE a personas que integrarán los Módulos Receptores de Votación en el extranjero para elecciones de Coahuila y Edomex	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/21/sortea-ine-a-personas-que-integraran-los-modulos-receptores-de-votacion-en-el-extranjero-para-elecciones-de-coahuila-y-edomex/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/21/sortea-ine-a-personas-que-integraran-los-modulos-receptores-de-votacion-en-el-extranjero-para-elecciones-de-coahuila-y-edomex/</a>



NO.	BOLETÍN	FECHA	TÍTULO	LIGA
6	140	24 de abril	Recibe INE boletas para voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero para elecciones de Coahuila y Estado de México	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/24/recibe-ine-boletas-para-voto-de-las-y-los-mexicanos-residentes-en-el-extranjero-para-elecciones-de-coahuila-y-estado-de-mexico/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/24/recibe-ine-boletas-para-voto-de-las-y-los-mexicanos-residentes-en-el-extranjero-para-elecciones-de-coahuila-y-estado-de-mexico/</a>
7	148	28 de abril	Declara INE validez y definitividad del Padrón y Lista Nominal para elecciones en Coahuila y Estado de México	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/28/declara-ine-validez-y-definitividad-del-padron-y-lista-nominal-para-elecciones-en-coahuila-y-estado-de-mexico/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/28/declara-ine-validez-y-definitividad-del-padron-y-lista-nominal-para-elecciones-en-coahuila-y-estado-de-mexico/</a>
8	151	29 de abril	Construir ciudadanía es el principal reto de autoridades electorales en el exterior: Claudia Zavala	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/29/construir-ciudadania-es-el-principal-reto-de-autoridades-electorales-en-el-exterior-claudia-zavala/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/04/29/construir-ciudadania-es-el-principal-reto-de-autoridades-electorales-en-el-exterior-claudia-zavala/</a>
9	153	3 de mayo	Promueve INE el arraigo e involucramiento hacia México de las y los connacionales en el extranjero: Consejera Norma De la Cruz	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/03/promueve-ine-el-arraigo-e-involucramiento-hacia-mexico-de-las-y-los-connacionales-en-el-extranjero-consejera-norma-de-la-cruz/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/03/promueve-ine-el-arraigo-e-involucramiento-hacia-mexico-de-las-y-los-connacionales-en-el-extranjero-consejera-norma-de-la-cruz/</a>
10	156	8 de mayo	Envía INE más de dos mil paquetes electorales para voto postal de coahuilenses y mexiquenses en el extranjero	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/08/envia-ine-mas-de-dos-mil-paquetes-electorales-para-voto-postal-de-coahuilenses-y-mexiquenses-en-el-extranjero/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/08/envia-ine-mas-de-dos-mil-paquetes-electorales-para-voto-postal-de-coahuilenses-y-mexiquenses-en-el-extranjero/</a>
11	164	15 de mayo	Verifica INE funcionamiento de urnas electrónicas que se instalarán en los Módulos Receptores de Votación en el exterior	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/15/verifica-ine-funcionamiento-de-urnas-electronicas-que-se-instalaran-en-los-modulos-receptores-de-votacion-en-el-exterior/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/15/verifica-ine-funcionamiento-de-urnas-electronicas-que-se-instalaran-en-los-modulos-receptores-de-votacion-en-el-exterior/</a>
12	173	18 de mayo	Garantiza INE voto presencial de coahuilenses y mexiquenses en cuatro sedes consulares de México en EUA y Canadá	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/18/garantiza-ine-voto-presencial-de-coahuilenses-y-mexiquenses-en-cuatro-sedes-consulares-de-mexico-en-estados-unidos-y-canada/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/18/garantiza-ine-voto-presencial-de-coahuilenses-y-mexiquenses-en-cuatro-sedes-consulares-de-mexico-en-estados-unidos-y-canada/</a>
13	174	19 de mayo	Auditoría del Cinvestav concluye que Sistema de Voto Electrónico por Internet del INE cumple con todos los requerimientos técnicos	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/19/auditoria-del-cinvestav-concluye-que-sistema-de-voto-electronico-por-internet-del-ine-cumple-con-todos-los-requerimientos-tecnicos/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/19/auditoria-del-cinvestav-concluye-que-sistema-de-voto-electronico-por-internet-del-ine-cumple-con-todos-los-requerimientos-tecnicos/</a>
14	175	19 de mayo	Listos, los instrumentos electrónicos y equipos para el voto de los coahuilenses y mexiquenses en el extranjero	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/19/listos-los-instrumentos-electronicos-y-equipos-para-el-voto-de-los-coahuilenses-y-mexiquenses-en-el-extranjero/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/19/listos-los-instrumentos-electronicos-y-equipos-para-el-voto-de-los-coahuilenses-y-mexiquenses-en-el-extranjero/</a>
15	178	20 de mayo	Inicia hoy voto por internet de los coahuilenses	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/20/inicia-hoy-voto-por-internet-de-los-coahuilenses-y-">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/20/inicia-hoy-voto-por-internet-de-los-coahuilenses-y-</a>



NO.	BOLETÍN	FECHA	TÍTULO	LIGA
			y mexiquenses radicados en el extranjero	<a href="#">mexiquenses-radicados-en-el-extranjero/</a>
16	179	22 de mayo	Firman INE y SRE convenio de colaboración para el voto presencial de connacionales en el extranjero	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/22/firman-ine-y-sre-convenio-de-colaboracion-para-el-voto-presencial-de-connacionales-en-el-extranjero/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/22/firman-ine-y-sre-convenio-de-colaboracion-para-el-voto-presencial-de-connacionales-en-el-extranjero/</a>
17	188	26 de mayo	Acredita INE a 7,564 personas como observadoras electorales para los comicios de los estados de Coahuila y México	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/26/acredita-ine-a-7564-personas-como-observadoras-electorales-para-los-comicios-de-los-estados-de-coahuila-y-mexico/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/26/acredita-ine-a-7564-personas-como-observadoras-electorales-para-los-comicios-de-los-estados-de-coahuila-y-mexico/</a>
18	196	31 de mayo	Inicia INE preparativos para la organización del Proceso Electoral 2023-2024	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/31/inicia-ine-preparativos-para-la-organizacion-del-proceso-electoral-2023-2024/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/31/inicia-ine-preparativos-para-la-organizacion-del-proceso-electoral-2023-2024/</a>
19	199	31 de mayo	Emite INE lineamientos para comprobación de gastos de representantes partidistas ante Módulos Receptores de Votación en sedes consulares	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/31/emite-ine-lineamientos-para-comprobacion-de-gastos-de-representantes-partidistas-ante-modulos-receptores-de-votacion-en-sedes-consulares/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/31/emite-ine-lineamientos-para-comprobacion-de-gastos-de-representantes-partidistas-ante-modulos-receptores-de-votacion-en-sedes-consulares/</a>
20	200	31 de mayo	Llama INE a proveer de presupuesto suficiente a institutos electorales locales de cara al Proceso Electoral 2023-2024	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/31/llama-ine-a-proveer-de-presupuesto-suficiente-a-institutos-electorales-locales-de-cara-al-proceso-electoral-2023-2024/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/05/31/llama-ine-a-proveer-de-presupuesto-suficiente-a-institutos-electorales-locales-de-cara-al-proceso-electoral-2023-2024/</a>
21	201	1 de junio	Posicionamiento de las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral previo a la Jornada Electoral de Coahuila y el Estado de México 2023	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/06/01/posicionamiento-de-las-consejeras-y-consejeros-del-instituto-nacional-electoral-previo-a-la-jornada-electoral-de-coahuila-y-el-estado-de-mexico-2023/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/06/01/posicionamiento-de-las-consejeras-y-consejeros-del-instituto-nacional-electoral-previo-a-la-jornada-electoral-de-coahuila-y-el-estado-de-mexico-2023/</a>
22	206	3 de junio	Avanzar en la reivindicación de los derechos político-electorales de los connacionales en el extranjero, reto del INE: Consejera Claudia Zavala	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/06/03/avanzar-en-la-reivindicacion-de-los-derechos-politico-electorales-de-los-connacionales-en-el-extranjero-reto-del-ine-consejera-claudia-zavala/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/06/03/avanzar-en-la-reivindicacion-de-los-derechos-politico-electorales-de-los-connacionales-en-el-extranjero-reto-del-ine-consejera-claudia-zavala/</a>
23	208	5 de junio	Tres mil 354 coahuilenses y mexiquenses residentes en el extranjero ejercieron su derecho al voto en elecciones 2023	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/06/05/tres-mil-354-coahuilenses-y-mexiquenses-residentes-en-el-extranjero-ejercieron-su-derecho-al-voto-en-elecciones-2023/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/06/05/tres-mil-354-coahuilenses-y-mexiquenses-residentes-en-el-extranjero-ejercieron-su-derecho-al-voto-en-elecciones-2023/</a>
24	225	21 de junio	Aprueba INE la designación de María Magdalena Vila Domínguez como Consejera Presidenta Provisional del IEPC de Chiapas	<a href="https://centralelectoral.ine.mx/2023/06/21/aprueba-ine-la-designacion-de-maria-magdalena-vila-dominguez-como-consejera-presidenta-provisional-del-iepc-de-chiapas/">https://centralelectoral.ine.mx/2023/06/21/aprueba-ine-la-designacion-de-maria-magdalena-vila-dominguez-como-consejera-presidenta-provisional-del-iepc-de-chiapas/</a>



La redacción y difusión de boletines de prensa permitió unificar la información generada por la CNCS y así ser enviada a los medios de comunicación nacionales y extranjeros. De esta forma se mantiene un contacto permanente con los medios de comunicación ofreciendo información oportuna y cierta de todas las decisiones y acciones del INE en esta materia para que, en consecuencia, se comparta la información con toda la ciudadanía.

#### 4.2.5. Pauta digital

Otra de las estrategias realizada por la CNCS durante el VMRE PEL22-23 fue la pauta digital, con la intención de tener un alcance más alto en regiones específicas para informar a mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero. La pauta se realizó del 16 de febrero al 4 de junio de 2023, con un total de **8 inserciones** en medios nativos o medios de comunicación en internet y compra programática, a través de los cuales se difundieron los siguientes temas:

- Registro a la LNERE de los PEL22-23
- Fecha límite para inscripción
- Voto presencial
- Familiares y amigos modalidades de voto y voto presencial
- Llamado al voto (modalidades de voto)

A continuación, se detallan las características que tuvo la pauta según los temas, medios, cobertura y fechas de difusión, así como una tabla de resultados en cuanto a impresiones en cada medio:

MEDIO	COBERTURA	INICIO DE DIFUSIÓN	FIN DE DIFUSIÓN	TEMA
Programatic	Internacional E.U.	23/01/2023	10/03/2023	Inscripción para VMRE PEL 2023
Estrella TV	Internacional E.U.	23/01/2023	10/03/2023	Inscripción para VMRE PEL 2023
Telemundo	Texas, Illinois, Georgia y California	20/02/2023	10/03/2023	Fecha límite para inscripción
Telemundo	Los Ángeles, Dallas, Chicago	29/03/2023	30/04/2023	Voto Presencial
Programmatic Rich Media	Los Ángeles, Dallas, Chicago, Montreal	05/04/2023	30/04/2023	Voto presencial
YouTube	Coahuila y Estado de México	27/03/2023	30/04/2023	Familiares y amigos modalidades de voto y Voto Presencial
Programmatic	Los Ángeles, Dallas, Chicago, NY y Montreal	05/05/2023	04/06/2023	Llamado al voto (modalidades de voto)

MEDIO	COBERTURA	INICIO DE DIFUSIÓN	FIN DE DIFUSIÓN	TEMA
Conexión Migrante	México y EUA	05/05/2023	04/06/2023	Llamado al voto (modalidades de voto)

MEDIO	RESULTADOS (IMPRESIONES)
Programatic	8,894,202
Estrella Tv	112,538
Telemundo (Fecha límite para inscripción)	126,217
Telemundo (voto presencial)	179,131
Programmatic Rich Media	2,124,068
YouTube	141,958 (vistas a los videos)
Programmatic (Llamado al voto)	1,078,531
Conexión Migrante	224,458

Esta estrategia fue de máxima relevancia para maximizar el alcance de la información clave para las y los connacionales, contribuyendo a la estrategia de difusión de material enfocado en el voto desde el extranjero en medios digitales referenciados para audiencias en las ciudades de Los Ángeles, Dallas, Chicago y Montreal, sin embargo, muchos de los medios donde se pauta tienen cobertura en todo EUA. Incluso, se pauta también con medios nacionales para impactar con los materiales a familiares y amigos de ciudadanía mexicana en el extranjero.

#### 4.2.6. Monitoreo sobre VMRE

La CNCS monitoreó las publicaciones de los medios de comunicación con referencia al VMRE, incluyendo notas, reportajes, columnas y en general cualquier información difundida en dichos canales.

Para el tema del VMRE, se identificaron un total de **1,904 menciones** en los medios de comunicación en un periodo del 1º de enero al 4 de junio de 2023. La información del monitoreo se clasifica por: fecha de publicación, tipo de medio en donde se publicó (Internet, prensa, televisión, radio o medios digitales), nombre del medio y del autor, así como una síntesis de lo mencionado.

Se comparten ejemplos de archivos que se incluyen en el monitoreo:

## La Jornada (sitio)

2023-06-04

### Por vez primera, mexicanos en EU votan de manera presencial en consulados

Autor: Mireya CuéllarRedacción

Tijuana, BC. Los mexicanos nacidos en los estados de México y Coahuila que viven en Los Ángeles, Dallas y Chicago, en Estados Unidos, podrán votar este domingo de manera presencial en los consulados de México, como parte de un plan piloto implementado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La modalidad de voto presencial en el extranjero es aplicada por primera vez en la historia por el INE, como parte de un plan piloto que incluye además de las tres ciudades en EU, Montreal en Canadá, informó César Ledesma Ugalde, secretario técnico del Registro Federal de Electores.

Hoy se renuevan las gubernaturas del estado de México y Coahuila -además de los diputados locales en ésta última entidad- y quienes vivan en las ciudades mencionadas y dispongan de su credencial para votar podrán hacerlo de manera presencial si antes no solicitaron la vía postal o electrónica por internet.

Desde 2005 los mexicanos en el extranjero pueden votar por correo; y desde 2021 de manera electrónica por internet. Este año hay un padrón de 80 mil personas de ambas entidades registradas en el extranjero y ya se apuntaron siete mil 794 para hacerlo por correo postal y vía electrónica y 350 informaron su interés de ir a los consulados.

Los interesados van a poder votar en una casilla a través de un sistema electrónico; primero se revisará que aparezcan en la lista nominal, y después se les entregará un código QR para que se habilite el sistema y puedan votar. Las pantallas serán touch, pero además habrá personal que les pueda asistir.

El consulado únicamente "nos está facilitando el espacio y su infraestructura (eléctrica, de comunicaciones, mesas, sillas...), pero el INE hizo un sorteo de personas de la lista nominal, que fueron capacitadas para que acudan a realizar el trabajo de funcionarios de casilla".

De los resultados del plan piloto depende que el próximo año, cuando se realizarán las elecciones más grandes del país -por la cantidad de puestos de elección popular en disputa-, se implemente en otras sedes consulares.

El escrutinio y computo del voto de los mexicanos en el extranjero se efectuara en las oficinas del INE en la ciudad de Toluca. Los Ángeles, Dallas y Chicago fueron elegidas por la gran cantidad de mexicanos que viven ahí, mientras que Montreal, Canadá, para tener una experiencia en un país distinto a EU.

*"Por vez primera, mexicanos en EU votan de manera presencial en consulados"*  
**La Jornada, Internet.**



Enlace en vivo  
**Canal 120 Milenio, Televisión.**



*Edomex y Coahuila eligen hoy gobernador; van a las urnas más de 15 millones*  
**Crónica, Prensa.**

El monitoreo en tiempo real que realiza la CNCS permite conocer y compilar todas las menciones que hacen los medios de comunicación sobre las elecciones y los temas que se relacionan, así como el volumen de la cobertura de los procesos electorales, en este caso, referente al VMRE, con el objetivo de tener conocimiento del panorama informativo a nivel nacional.

Se puede consultar el reporte completo en la siguiente liga:

[https://inemexico-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/josue\\_contreras\\_ine\\_mx/EfXT04WlzVIPoot49PcKPx0Bh7Sj6tcrR85yeGS441EtIQ?e=UJM15B&wdLOR=cBF08104F-841F-4448-A489-34B280E595A3](https://inemexico-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/josue_contreras_ine_mx/EfXT04WlzVIPoot49PcKPx0Bh7Sj6tcrR85yeGS441EtIQ?e=UJM15B&wdLOR=cBF08104F-841F-4448-A489-34B280E595A3)

4.3. **Vinculación**

Con el objetivo de dar cumplimiento al PIT22-23 y a lo establecido en la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023, se da cuenta de las acciones llevadas a cabo por la DERFE en materia de vinculación para promover el ejercicio del VMRE.

4.3.1. **Vinculación Institucional**

Se establecieron lazos con aquellas instituciones que tiene relación con la migración, a propósito de promover por sus distintos canales, información para orientar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre cómo obtener



su CPVE, realizar el registro en la LNERE y emitir el voto según la modalidad elegida.

INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES
SRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el PEL, de manera periódica se hicieron llegar materiales digitales para su difusión a través de las plataformas y redes sociales de la Red Consular.</li> <li>• El 20 de julio de 2022 se llevó a cabo la 2ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Derecho a la Identidad y Documentación de la Mesa Interinstitucional de Atención Integral de las Familias Mexicanas Repatriadas y se atendieron los compromisos relacionados con el fortalecimiento de la CPVE como medio de identificación en territorio nacional.</li> <li>• Con el apoyo del IME, del 28 al 31 de julio de 2022, se llevaron a cabo distintos encuentros con organizaciones, medios de comunicación y personal del Consulado General de México en Chicago, en las ciudades de Chicago y Aurora, Illinois, para abordar temas relacionados con el trámite de la CPVE, los procesos de VMRE para 2023, la modalidad de votación presencial, y las iniciativas en materia de educación cívica del INE dirigidas a la comunidad mexicana residente en el extranjero.</li> <li>• Con el apoyo del IME y en el marco de la Feria del Libro en Español y Festival Literario llevada a cabo en Los Ángeles, California, del 25 al 28 de agosto se sostuvieron diversos encuentros con organizaciones y personal del Consulado General de México en esa ciudad, para abordar aspectos relacionados con el trámite de la CPVE, los procesos de VMRE para 2023, la modalidad de votación presencial, y las iniciativas en materia de educación cívica del INE dirigidas a la comunidad mexicana residente en el extranjero, comunicación y personal del Consulado General de México</li> <li>• Se solicitó la publicación del vínculo al SRVE en sus plataformas electrónicas con motivo del inicio del periodo de registro a la LNERE.</li> <li>• Se hicieron llegar aproximadamente 98,500 dípticos impresos a 136 sedes consulares, con información sobre la credencialización en el extranjero y al registro para votar en los PEL22-23.</li> <li>• El 30 de noviembre de 2022, se participó de manera presencial en la VI Reunión de la Mesa Interinstitucional de Atención a Familias Mexicanas Repatriadas y en Retorno organizada por el IME, durante la cual el INE presentó el spot sobre la “Seguridad y validez de la credencial para votar en el extranjero (CPVE)”, que abona al fortalecimiento de los derechos de identificación de la ciudadanía que residente en el extranjero.</li> <li>• El 13 de diciembre de 2022 se participó en el programa Voces Consulares del Consulado General de México en Phoenix, donde se informó sobre la credencialización y el VMRE.</li> <li>• Se gestionó ante la SRE el apoyo para la visita del OPL del Estado de México realizada el 17 de marzo, para sostener encuentros con medios y con la comunidad en Los Angeles, a través del Consulado con sede en dicha ciudad.</li> <li>• Personal de la SRE, a través de las oficinas de representación consular de México en el mundo, participaron en los simulacros de votación electrónica desplegados para los PEL22-23, que tuvieron lugar del 3 al 10 y del 24 al 28 de abril de 2023 a través del SIVEI.</li> <li>• Durante el mes de abril, se gestionó una solicitud por parte de la DECEyEC para el envío de 4,100 materiales informativos impresos a los cuatro consulados en los que se implementaría el Modelo de Voto Presencial.</li> <li>• A invitación de la SRE, el 18 de abril se participó en el panel “Somos de aquí y somos de allá”, realizado en el marco de la Primera Visita de <i>Dreamers</i></li> </ul>



INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES
	<p>CDMX, en la que, a través de la Presidencia de la COVE, se compartió información del voto presencial en los PEL 2023-2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Con el apoyo del IME, del 11 al 14 de mayo, se llevaron a cabo distintos encuentros con organizaciones, medios de comunicación y personal del Consulado General de México en Dallas, para abordar temas relacionados con el trámite de la CPVE, los procesos de VMRE para 2023, la modalidad de votación presencial, y las iniciativas en materia de educación cívica del INE dirigidas a la comunidad mexicana residente en el extranjero.</li> </ul>
CONACYT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hicieron llegar materiales digitales para su difusión a través de las plataformas y redes sociales y, en particular, entre sus becarias y becarios.</li> <li>Se solicitó la publicación del vínculo al SRVE en sus plataformas electrónicas con motivo del inicio del periodo de registro a la LNERE.</li> <li>Se invitó a CONACYT a participar en los simulacros de votación electrónica desplegados para los PEL22-23, que tuvieron lugar del 3 al 10 y del 24 al 28 de abril de 2023 a través del SIVEI.</li> </ul>
Instituto Nacional de Migración, a través del Programa Héroes Paisanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hicieron llegar materiales digitales para su difusión a través de las plataformas y redes sociales.</li> <li>Se solicitó la publicación del vínculo al SRVE en sus plataformas electrónicas con motivo del inicio del periodo de registro a la LNERE.</li> <li>Durante septiembre 2022, se actualizaron los contenidos del INE que fueron incluidos en la versión de la Guía Héroes Paisanos edición invierno 2022. Durante enero 2023 se actualizaron estos contenidos para incluirse en la edición Semana Santa 2023 y durante mayo se actualizaron los contenidos para ser incluidos en la edición de invierno de 2023. En estos contenidos se informaba de los PEL22-23, mismos que también fueron remitidos con la propuesta de traducción al idioma inglés.</li> <li>Durante noviembre y diciembre de 2022, se realizaron gestiones para que, a través del Programa Héroes Paisanos, personal del INE y de los OPL de Coahuila y Estado de México pudieran acompañar los trabajos del Operativo de la edición invierno, el cual se llevó a cabo del 29 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, para promocionar el ejercicio del VMRE en las elecciones de 2023. Para dar seguimiento a esta petición, el 3 de noviembre de 2022 se llevó a cabo una reunión de trabajo virtual con la Dirección Nacional del Programa Héroes Paisanos, en la que se concretó el apoyo.</li> <li>Se invitó a CONACYT a participar en los simulacros de votación electrónica desplegados para los PEL22-23, que tuvieron lugar del 3 al 10 y del 24 al 28 de abril de 2023 a través del SIVEI.</li> </ul>
Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hicieron llegar materiales digitales para su difusión a través de las plataformas y redes sociales.</li> <li>Se solicitó la publicación del vínculo al SRVE en sus plataformas electrónicas con motivo del inicio del periodo de registro a la LNERE, de manera específica a la Oficina Estatal de Atención a Coahuilenses en el Extranjero y a la Coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México.</li> <li>Se invitó a esta Coordinación a participar en los simulacros de votación electrónica desplegados para los PEL22-23, que tuvieron lugar del 3 al 10 y del 24 al 28 de abril de 2023 a través del SIVEI.</li> </ul>
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hicieron llegar materiales digitales para su difusión a través de las plataformas y redes sociales, y en particular, entre sus plazas comunitarias en el exterior.</li> </ul>



INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se invitó a esta institución a participar en los simulacros de votación electrónica desplegados para los PEL22-23, que tuvieron lugar del 3 al 10 y del 24 al 28 de abril de 2023 a través del SIVEI.</li> </ul>
Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hicieron llegar materiales digitales para su difusión a través de las plataformas y redes sociales, así como de las 13 sedes de la UNAM en el extranjero.</li> <li>Se solicitó la publicación del vínculo al SRVE en sus plataformas electrónicas con motivo del inicio del periodo de registro a la LNERE.</li> <li>Se invitó a esta Coordinación a participar en los simulacros de votación electrónica desplegados para los PEL22-23, que tuvieron lugar del 3 al 10 y del 24 al 28 de abril de 2023 a través del SIVEI.</li> </ul>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hicieron llegar materiales digitales para su difusión a través de las plataformas y redes sociales.</li> <li>El 13 de septiembre, el 14 de octubre y el 4 de noviembre de 2022 se sostuvieron reuniones de trabajo con dicha dependencia, a través del Servicio Nacional de Empleo, a fin de explorar acciones de apoyo para poder promover el VMRE en el marco del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y del Mecanismo de Movilidad Laboral, concretando la disponibilidad de esa institución para que personal del INE y/o de los OPL pudieran acudir a las oficinas en las entidades para informar a sus usuarios del VMRE en las elecciones de 2023.</li> <li>Se invitó a esta dependencia a participar en los simulacros de votación electrónica desplegados para los PEL22-23, que tuvieron lugar del 3 al 10 y del 24 al 28 de abril de 2023 a través del SIVEI.</li> </ul>
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>De manera conjunta, durante octubre y noviembre de 2022, se llevaron a cabo trabajos de actualización del curso "El voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero", para que este pueda ser impartido en el marco de la capacitación electoral que lleva a cabo la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, dirigido a ciudadanía mexicana residente en el extranjero.</li> </ul>
CONAPRED	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como parte de una solicitud por parte de esta institución al INE, durante abril 2023, se concentró en un documento lo correspondiente a las acciones que se han realizado en favor de grupos vulnerables como las y los migrantes.</li> </ul>
TEPJF	<ul style="list-style-type: none"> <li>A invitación del TEPJ, los días 30 de junio y 1º de julio de 2023 se sostuvo reunión con el Consulado General de México y Los Ángeles, así como con ciudadanía, a fin de hacer un balance del ejercicio de voto presencial en dicha sede.</li> </ul>

#### 4.3.2. Vinculación con la comunidad

EVENTO/OSC	ACTIVIDADES
Actividades presenciales en Chicago, Illinois	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 28 al 31 de julio de 2022, se instaló un módulo informativo en La Fiesta del Sol, celebrada en la ciudad de Chicago, Illinois. Durante este evento se dio atención a las ciudadanas y los ciudadanos que se acercaron al módulo interesadas en el trámite de la CPVE, así como información sobre el voto extraterritorial en las próximas elecciones. Además, se realizaron actividades de promoción con la ciudadanía, se distribuyeron alrededor de 2 mil folletos, cerca de 2 mil promocionales; de igual forma se apoyó a personas ciudadanas que solicitaron conocer el estatus de su credencial.</li> <li>Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con la Coalición de Migrantes Mexicanos, con el Frente Nacional de Inmigrantes, con líderes de Casa Michoacán Chicago, con el Consejo Asesor de la Ventanilla de Atención</li> </ul>



EVENTO/OSC	ACTIVIDADES
	<p>Integral de la Mujer y con activistas de la comunidad mexicana en Aurora, abordando temas relativos a la credencialización y el ejercicio del VMRE, se desahogaron inquietudes por parte de los líderes participantes, y se recibió retroalimentación por estos en ambos procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Finalmente, el INE participó en el Foro “Derechos políticos plenos de los mexicanos en el exterior. Retos y oportunidades. ¿Qué sigue?”, llevado a cabo en el Museo Nacional de Arte Mexicano, para abordar de manera específica el tema “¿Cómo votar desde el extranjero?” La mesa fue compartida con autoridades electorales locales, legisladoras y legisladores en México y EUA; autoridades del Consulado General de México en Chicago, y representantes de la comunidad migrante. Durante el evento, el INE invitó a la ciudadanía a participar en la vida política de México, tramitar la CPVE y ejercer su derecho al voto, y se compartieron, entre otros, los pormenores de las elecciones 2023, y las alternativas a disposición de la ciudadanía para la emisión de su sufragio, enfatizando el piloto de voto presencial.</li> </ul>
<p>Mesas de diálogo sobre Propuesta del Modelo de Voto Presencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los días 11 y 12 de agosto de 2022, se llevaron a cabo dos mesas de diálogo a propósito de socializar, retroalimentar y fortalecer la propuesta del Modelo de Voto Presencial, en los cuales participaron, por parte de la SRE, el titular del INE y los Cónsules Generales de México en Los Ángeles, Chicago, Dallas y Montreal; los OPL de Coahuila y Estado de México; líderes migrantes; y académicas y académicos. Este evento tuvo cobertura en las plataformas electrónicas institucionales.</li> </ul>
<p>Mujeres Extraordinarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 08 de septiembre de 2022, a convocatoria de la organización, se llevó a cabo de manera virtual el “Conversatorio sobre la importancia de la credencialización y el ejercicio del voto de las mujeres mexicanas en el exterior”, el cual contó con la participación de Consejeras integrantes de la COVE, quienes abordaron los temas sobre la importancia de la participación de las mujeres mexicanas residentes en el extranjero.</li> </ul>
<p>Coalición de Migrantes Mexicanos Jornadas de Registro para Votar desde el Extranjero</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 14 de septiembre de 2022, en las Oficinas Centrales del INE, se realizó una reunión de trabajo con la Coalición de Migrantes Mexicanos donde se abordaron temas de credencialización, registro, educación cívica y VMRE.</li> <li>En formato virtual se llevaron a cabo tres Jornadas de Registro para Votar desde el Extranjero, el 20 de octubre y 9 de diciembre de 2022, así como 28 de febrero del 2023, en las que se contó con la participación de integrantes de la COVE y de los OPL de Coahuila y Estado de México, y durante los cuales se realizaron ejercicios prácticos de registros a la LNERE a través del SRVE, tanto con CPVE como con CPV. Durante los eventos fue posible resolver dudas de las personas ciudadanas que acompañaron las jornadas.</li> </ul>
<p>Día de Muertos, Fort Worth, Texas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los días 29 y 30 de octubre se instaló un módulo informativo en La Gran Plaza, en Fort Worth, TX., con motivo de la festividad del día de muertos. A través de este módulo se promocionó el VMRE, así como la CPVE, se distribuyó material informativo y se brindó atención a consultas específicas de ciudadanía interesada.</li> </ul>
<p>Consejo Migrante de Montreal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los días 3 de noviembre y el 14 de diciembre de 2022, así como los días 26 de enero, 1º y 13 de febrero de 2023, se sostuvieron reuniones virtuales y presencial con el Consejo Migrante de Montreal, a fin de concretar acciones de promoción presencial del VMRE hacia finales del mes de febrero de 2023, entre ellas, encuentro con comunidad, universidades, medios de comunicación, entre otros; así como el envío de material impreso y actividades asociadas a la educación cívica.</li> <li>De igual forma, los pasados 17 de febrero y 24 de abril se participó en dos conversatorios para desahogo de inquietudes sobre los PEL2022-2023.</li> </ul>





EVENTO/OSC	ACTIVIDADES
Foro "La Nueva Dinámica de la Participación Política de las y los mexicanos en el Extranjero"	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 25 de noviembre de 2022, el INE participó, a través de la Presidencia de la COVE, en el Foro "La nueva dinámica de la participación política de las y los mexicanos en el extranjero", con el tema "La garantía de los derechos político-electorales de las personas residentes en el extranjero: abriendo brecha y rompiendo barreras", organizado por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas.</li> </ul>
Foro presencial "Las Reformas Legales Electorales y los Derechos Políticos Plenos de los Mexicanos en el Exterior"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Celebrado el pasado 16 de febrero en el Salón Protocolo del Edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, a través de la Presidencia de la COVE se participó en el foro "Las Reformas Legales Electorales y los Derechos Políticos Plenos de los Mexicanos en el Exterior", donde se abordaron las implicaciones de las reformas electorales en temas del voto desde el extranjero, las elecciones de 2023 y el voto presencial.</li> </ul>
Facebook live ¿Sabes cómo votar en el exterior?	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 17 de febrero, se realizó un Facebook Live ¿Sabes cómo votar en el exterior?, con la participación de la presidencia de la COVE, donde se resolvieron dudas sobre el proceso de voto extraterritorial.</li> </ul>
Actividades presenciales en Montreal, Quebec, Canadá	<ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con el Consulado General de México en Montreal y la Organización Conseil Migrant, se llevó a cabo la visita a la ciudad de Montreal del 23 al 26 de febrero, durante la cual se sostuvieron encuentros con medios de comunicación locales y con la ciudadanía radicada en dicha ciudad, así como con el propio personal del Consulado, para informar, entre otros, sobre las elecciones de 2023 y el programa piloto de voto presencial.</li> </ul>
Programa "La hora de la verdad"	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 22 de marzo, a través de la Presidencia de la COVE, se sostuvo entrevista en el programa "La hora de la verdad" de Radio Centre Ville 102.3 FM con sede en Montreal, Canadá.</li> </ul>
Somos DAYDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pasado 18 de abril en las instalaciones de la SRE, se llevó a cabo el encuentro entre el INE con jóvenes Dreamers integrantes del proyecto DAYDA "Somos de aquí y de allá" a fin de intercambiar ideas para impulsar la participación de las y los jóvenes mexicanos residentes en el extranjero.</li> <li>En seguimiento al encuentro presencial, el pasado lunes 08 de mayo se realizó una reunión virtual entre el equipo del INE e integrantes del proyecto DAYDA, para explorar acciones de promoción.</li> </ul>
Asociación de Mexicanos en Oklahoma	<ul style="list-style-type: none"> <li>En seguimiento a la invitación por parte de la Asociación de Mexicanos en Oklahoma en la celebración del día de las madres celebrada el pasado 6 de mayo en esa ciudad, se llevó a cabo el envío de 3,000 materiales promocionales (folletos, bolsas y plumas) para ser distribuidos entre la comunidad mexicana asistente al evento.</li> </ul>
Actividades presenciales en Dallas y Fort Worth, Texas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con el Consulado General de México en Dallas, se llevó a cabo una visita de trabajo a la ciudad de Dallas del 11 al 15 de mayo de 2023, durante la cual se realizaron encuentros con el personal diplomático, con medios de comunicación locales y encuentros con la comunidad mexicana residente en la ciudad.</li> <li>Igualmente, el 13 de mayo de 2023 se instaló un módulo informativo del INE en el Consulado General de México en Dallas donde se distribuyeron alrededor de 1,500 materiales promocionales (folletos, bolsas y plumas) y se brindó atención a la comunidad mexicana asistente.</li> <li>De la misma manera, en el marco de dicha visita, y a invitación de La Gran Plaza de Fort Worth, se llevó a cabo la instalación de un módulo informativo en la celebración del día de las madres en dicha plaza los días 13 y 14 de</li> </ul>



EVENTO/OSC	ACTIVIDADES
<p>Centro de Derechos de los Trabajadores San Diego, Ca., Coalición de Migrantes Mexicanos y Comunidad en Retorno</p>	<p>mayo, donde se distribuyeron alrededor de 4,500 materiales promocionales (folletos, bolsas y plumas) y se brindó atención a la comunidad mexicana asistente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 8 de junio de 2023, de manera presencial en las instalaciones de las oficinas centrales del INE, se llevó a cabo un encuentro con las tres organizaciones a fin de compartir experiencias sobre los PEL22-23, así como intercambiar ideas y realizar propuestas de colaboración que coadyuven a una mayor participación de las y los connacionales en próximos procesos electorales.</li> </ul>

Por otra parte, durante el PEL se enviaron de manera mensual correos electrónicos a las más de 1,600 organizaciones registradas ante la SRE, con infografías y boletines informativos sobre la inscripción a la LNERE y el ejercicio del VMRE. Adicionalmente, se hicieron llegar correos informativos y de invitación a cada uno de los eventos del INE, como foros, talleres y jornadas de registro, así como para participar en los simulacros de votación electrónica por Internet.

Por otro lado, se hicieron llegar alrededor de 2,400 dípticos informativos y 100 artículos de material promocional a 7 organizaciones de personas mexicanas en el exterior, con información sobre el registro y el ejercicio del VMRE en 2023.

Finalmente, durante el proceso se brindó apoyo a líderes comunitarios y ciudadanía residente en el exterior con orientación y apoyo a las y los connacionales para registrarse en la LNERE, subsanar inconsistencias en sus registros, dudas sobre el proceso del voto extraterritorial y el seguimiento a aquellas personas que aún no habían recibido su CPVE.

#### 4.3.3. Vinculación a través de plataformas digitales del VMRE

De acuerdo con lo establecido en la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023, en particular lo relativo a los medios digitales en el marco de los PEL22-23, se realizaron acciones a través de las redes sociales y el micrositio [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx), para:

- Invitar a las y los connacionales de Coahuila y Estado de México a tramitar su CPVE, a fin de poder registrarse a la LNERE en los PEL22-23;
- Invitar a la ciudadanía de Coahuila y Estado de México a registrarse a la LNERE e informar sobre las modalidades de votación;
- Informar sobre el cierre de registro a la LNERE y las fechas claves para ejercer el voto;
- Promocionar el registro de la ciudadanía para participar como persona observadora electoral en los PEL22-23.
- Difundir sobre el voto presencial en MRV instalados en los consulados de Chicago, Dallas, Los Ángeles y Montreal.

- Agradecer a la ciudadanía por haber participado en el PEL22-23, además de presentar los resultados de la votación.
- Difundir información relacionada con los eventos realizados por los OPL, enfocados a la promoción del VMRE.

Derivado de estas acciones, se obtuvieron los siguientes resultados en las campañas orgánicas:

- **Facebook.** Se realizaron un total de 695 publicaciones, que lograron un alcance de 196,257 visualizaciones. En cuanto a la interacción del público con las publicaciones, se obtuvieron 2,631 reacciones; se compartieron 712 veces; se recibieron 208 comentarios, y se obtuvieron un total de 6,997 interacciones.
- **Twitter.** Se realizaron 2,569 publicaciones, mismas que fueron retuiteadas 15,442 veces; 23,748 personas indicaron que les gustaron las publicaciones y se recibieron 4,806 comentarios.

De la misma forma, el 19 de septiembre de 2022 se desplegó una campaña de promoción en **Google Programmatic**, plataforma propiedad de Google, por medio de la cual fue posible posicionar el registro a la LNERE de los PEL22-23, así como el trámite de la CPVE. Como resultado de esta campaña se obtuvieron 4,462,033 impresiones, lo que, a su vez, se tradujo en 37,971 clics directos.

Cabe señalar que estas plataformas han favorecido el contacto directo con la ciudadanía, lo que permite brindar orientación sobre el proceso de credencialización en el extranjero y estatus de las credenciales.

Aunado a lo anterior, se enviaron **9 correos** a las 2,226 ciudadanas y ciudadanos originarios de Coahuila y Estado de México en cuyo trámite de la CPVE proporcionaron una dirección de correo electrónico. Tres de estos mensajes tuvieron como objetivo informar sobre el inicio del registro a la LNERE e incentivar a realizar la SIILNERE; tres más fueron para extender una invitación a las Jornadas de Registro llevadas a cabo el 20 de octubre de 2022, el 9 de diciembre de 2023 y el 28 de febrero de 2023; un mensaje como recordatorio del cierre del periodo de registro; otro correo, para invitar a formar parte del simulacro de votación; y un último mensaje para informar las fechas relevantes para que la ciudadanía registrada pudiera ejercer su voto en tiempo y forma.

También, se envió comunicación electrónica de recordatorio a los 908 ciudadanas y ciudadanos registrados en la LNERE bajo la modalidad postal que proporcionaron como dato de contacto correo electrónico, para que ejercieran su voto. Igualmente, se envió un correo con la encuesta de satisfacción a dicha ciudadanía (para los ciudadanos inscritos en la LNERE bajo la modalidad electrónica y presencial, los recordatorios y encuestas se aplicaron a través del SIVEI). Del mismo modo, el OPL del Estado de México solicitó enviar un correo a

las y los connacionales registrados del Estado de México una invitación para formar parte de la carrera recreativa IEEM 2023, de los cuales se enviaron 1,725 correos. Análogamente, se enviaron dos correos a 21,489 registros de la base de datos de contactos, uno para informar sobre la Jornada de Registro al PEL22-23; y el segundo, para invitarlos a participar en el simulacro de votación.

Asimismo, se enviaron **106,783 mensajes SMS** a la ciudadanía originaria de Coahuila y Estado de México en cuyo trámite de CPVE proporcionó un número de teléfono móvil, cuyo propósito, de igual forma que los correos electrónicos, fue informarles sobre el inicio dl registro a la LNERE y el ejercicio del voto.

Por último, se informa que se desarrollaron **7 boletines informativos** los cual se enviaron a más de 22 mil contactos que integran la base de contactos del VMRE y fue compartido con organizaciones colaboradoras a fin de que pudiera ser publicado en sus respectivas plataformas.

## 5. Registro y conformación de la LNERE

### 5.1. Conformación de la LNERE

Conforme a lo establecido en el numeral 10 de los Lineamientos LNERE, el periodo para realizar la SIILNERE y elegir la modalidad de votación (postal, electrónica por internet y presencial) por parte de la ciudadanía de Coahuila y el Estado de México residente en el extranjero, inició el 1º de septiembre de 2022 y concluyó el 10 de marzo de 2023.

Por su parte, el mismo numeral 10, fracción I, último párrafo de los mismos Lineamientos LNERE, estableció que en el caso de personas ciudadanas que contaran con CPVE vigente y que no solicitaron su inscripción en la LNERE en el periodo antes mencionado, quedarían integradas en la LNERE bajo la modalidad de votación presencial para el ejercicio del sufragio en las sedes en el extranjero que determinara el Consejo General y bajo los procedimientos y términos aprobados por el mismo.

En tal sentido, de las SIILNERE recibidas, la DERFE llevó a cabo la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos en la LGIPE y los Lineamientos LNERE, y realizó la determinación sobre la procedencia y, en su caso, improcedencia de las mismas, tareas que concluyeron el 24 de marzo de 2023, y que condujeron a la elaboración de la LNERE para Revisión.

En ese sentido, de acuerdo con los propios Lineamientos LNERE, a partir del 29 de marzo de 2022 se puso a disposición la LNERE para Revisión e igualmente se entregó a las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV que así lo solicitaron.

Derivado de lo anterior y, de acuerdo con el numeral 49 de los Lineamientos LNERE, al 12 de abril de 2023, se recibieron 4,876 observaciones a la LNERE para Revisión.

Una vez realizado el análisis de las observaciones obtenidas, conforme al numeral 50 de los Lineamientos LNERE, el 20 de abril de 2023 se hizo llegar a la CNV, la CRFE y el CGINE el "Informe que rinde la DERFE respecto del análisis realizado a las observaciones formuladas por los partidos políticos, en términos de lo previsto en el artículo 338 de la LGIPE".

Del resultado de las actividades de verificación de situación registral y de las observaciones remitidas por las representaciones partidistas, se conformó la LNERE Definitiva, aprobada por el CGINE mediante Acuerdo INE/CG262/2023 el 28 de abril de 2023, en el cual declara que el Padrón Electoral y la Lista Nominal del Electorado que serán utilizados con motivo de las jornadas electorales a

celebrarse el 4 de junio de 2023, son válidos y definitivos, según lo establecido en el artículo 338 de la LGIPE y el numeral 54 de los Lineamientos LNERE.

### 5.1.1. LNERE Definitiva

En ese sentido, la LNERE Definitiva quedó conformada de la siguiente manera:

ENTIDAD	TOTAL, SIILNERE PROCEDENTE	TOTAL, NUMERAL 10, FRACC. I, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LOS LINEAMIENTOS CONFORMACIÓN LNERE	TOTAL
Coahuila	2,350	20,468	22,818
México	5,424	52,491	57,915
<b>TOTAL</b>	<b>7,774</b>	<b>72,959</b>	<b>80,733</b>

A continuación, se presenta el detalle de los registros en la LNERE Definitiva derivados de las SIILNERE procedentes y del numeral 10, fracción I, último párrafo de los Lineamientos multicitados.

#### 5.1.1.1. SIILNERE procedentes

Una vez concluido el periodo de registro, la DERFE realizó actividades encaminadas a la revisión y análisis del cumplimiento de requisitos para determinar la procedencia o improcedencia de las SIILNERE recibidas, siendo **7,774 determinadas como procedentes**, como se muestra a continuación:

ENTIDAD	TOTAL	%
Coahuila	2,350	30.23
México	5,424	69.77
<b>TOTAL</b>	<b>7,774</b>	<b>100</b>

A continuación, se muestran las SIILNERE procedentes por entidad y países de residencia de las ciudadanas y los ciudadanos residentes en el extranjero.

	PAÍS	TOTAL	COAHUILA	MÉXICO
1	EUA	6,879	2,129	4,750
2	Canadá	220	64	156
3	España	132	34	98
4	Alemania	90	21	69
5	Reino Unido	68	5	63
6	Francia	60	17	43
7	Países Bajos	36	14	22
8	Australia	27	5	22
9	Italia	27	11	16
10	Colombia	16	3	13
11	Suiza	15	4	11
12	Chile	14	2	12
13	Argentina	13	4	9
14	Austria	13	3	10
15	Costa Rica	11	2	9

	PAÍS	TOTAL	COAHUILA	MÉXICO
16	Suecia	10	4	6
17	Brasil	9	0	9
18	Guatemala	9	1	8
19	Irlanda	9	3	6
20	Dinamarca	8	1	7
21	Finlandia	8	1	7
22	Panamá	8	2	6
23	República Checa	8	1	7
24	Bélgica	7	0	7
25	Ecuador	6	1	5
26	Hungría	5	1	4
27	Japón	5	0	5
28	Noruega	5	2	3
29	Perú	5	0	5
30	Nicaragua	4	1	3
31	Puerto Rico	4	3	1
32	Grecia	3	1	2
33	Luxemburgo	3	0	3
34	Portugal	3	1	2
35	Cuba	2	0	2
36	Emiratos Árabes Unidos	2	1	1
37	Estonia	2	0	2
38	Federación de Rusia	2	0	2
39	Haití	2	0	2
40	Israel	2	1	1
41	Nueva Zelanda	2	0	2
42	Polonia	2	0	2
43	República Dominicana	2	1	1
44	Venezuela	2	0	2
45	Bahamas	1	1	0
46	China	1	0	1
47	Croacia	1	0	1
48	El Salvador	1	0	1
49	Filipinas	1	0	1
50	Irán	1	1	0
51	Lituania	1	0	1
52	Malta	1	0	1
53	Paraguay	1	1	0
54	Qatar	1	0	1
55	República de Corea	1	1	0
56	Singapur	1	1	0
57	Turquía	1	0	1
58	Uruguay	1	1	0
	<b>TOTAL</b>	<b>7,774</b>	<b>2,350</b>	<b>5,424</b>

Conforme a los mismos Lineamientos, la ciudadanía residente en el extranjero pudo solicitar su inscripción a la LNERE tanto con una CPVE, como con una CPV, quedando distribuidas las SIILNERE determinadas como procedentes, según el tipo de credencial, de la siguiente manera:

ENTIDAD	TIPO DE CREDENCIAL		TOTAL
	EXTRANJERA	NACIONAL	
Coahuila	2,218	132	2,350
México	4,980	444	5,424
<b>TOTAL</b>	<b>7,198</b>	<b>576</b>	<b>7,774</b>
%	92.59%	7.41%	100%

En cuanto a la modalidad de votación, a continuación, se presenta el número de SIILNERE determinadas procedentes, por modalidad de votación elegida por las y los connacionales:

ENTIDAD	MODALIDAD DE VOTACIÓN		
	ELECTRÓNICA	POSTAL	PRESENCIAL
Coahuila	1,396	855	99
México	3,408	1,765	251
<b>TOTAL</b>	<b>4,804</b>	<b>2,620</b>	<b>350</b>

A continuación, se presentan los datos demográficos (sexo y edad) de las personas ciudadanas con SIILNERE procedente:

ENTIDAD	TOTAL	SIILNERE POR SEXO Y EDAD		
		HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO DE EDAD
Coahuila	2,350	1,189	1,161	47
México	5,424	3,365	2,059	43
<b>TOTAL</b>	<b>7,774</b>	<b>4,554</b>	<b>3,220</b>	<b>45</b>

#### 5.1.1.2. Registros derivados del numeral 10, fracción I, último párrafo de los Lineamientos LNERE

La tabla siguiente da cuenta de las y los ciudadanos que se incorporaron en la LNERE bajo la modalidad de voto presencial, que no realizaron SIILNERE, bajo ninguna otra vía de votación, y que contaban con una CPVE vigente por entidad:

ENTIDAD	TOTAL	%
Coahuila	20,468	28.05
México	52,491	71.95
<b>TOTAL</b>	<b>72,959</b>	<b>100</b>

Los principales países de residencia de la ciudadanía con CPVE vigente con referencia a las entidades con PEL22-23, son los siguientes:

PAÍS	TOTAL	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO
1 EUA	71,574	20,091	51,483
2 Canadá	475	129	346
3 España	166	40	126
4 Alemania	124	39	85
5 Francia	96	33	63



	PAÍS	TOTAL	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO
6	Reino Unido	59	15	44
7	Australia	50	9	41
8	Colombia	34	5	29
9	Italia	34	11	23
10	Países Bajos	31	12	19
11	Suiza	28	11	17
12	Guatemala	20	2	18
13	Bélgica	19	8	11
14	Austria	16	8	8
15	Brasil	16	5	11
16	Finlandia	16	5	11
17	Suecia	14	3	11
18	Perú	13	3	10
19	Puerto Rico	13	1	12
20	Japón	12	3	9
21	Argentina	11	1	10
22	Chile	11	1	10
23	China	11	2	9
24	Irlanda	10	5	5
25	Costa Rica	8	1	7
26	Ecuador	7	2	5
27	El Salvador	7	1	6
28	Panamá	7	0	7
29	Noruega	6	3	3
30	República Dominicana	6	2	4
31	Dinamarca	5	3	2
32	Nueva Zelanda	5	2	3
33	República Checa	5	0	5
34	Bolivia	3	0	3
35	Emiratos Árabes Unidos	3	0	3
36	Grecia	3	2	1
37	Honduras	3	0	3
38	Hungría	3	1	2
39	Polonia	3	1	2
40	Portugal	3	0	3
41	Singapur	3	0	3
42	Israel	2	0	2
43	Líbano	2	1	1
44	Malasia	2	1	1
45	República de Corea	2	0	2
46	Sudáfrica	2	0	2
47	Venezuela	2	1	1
48	Albania	1	0	1
49	Andorra	1	1	0
50	Eslovaquia	1	0	1
51	Federación de Rusia	1	0	1
52	Filipinas	1	1	0
53	Hong Kong	1	0	1
54	Islandia	1	0	1
55	Kuwait	1	0	1
56	Lituania	1	0	1

PAÍS	TOTAL	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO
57 Luxemburgo	1	1	0
58 Malta	1	1	0
59 Nicaragua	1	1	0
60 Qatar	1	0	1
61 Uruguay	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>72,959</b>	<b>20,468</b>	<b>52,491</b>

La tabla a continuación muestra los datos demográficos (sexo y edad) de las personas ciudadanas incorporadas a la LNERE con fundamento en el numeral 10, fracción I, último párrafo de los Lineamientos LNERE:

ENTIDAD	TOTAL	REGISTROS POR SEXO Y EDAD		
		HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO DE EDAD
Coahuila	20,468	9,975	10,493	46
México	52,491	31,414	21,077	42
<b>TOTAL</b>	<b>72,959</b>	<b>41,389</b>	<b>31,570</b>	<b>44</b>

### 5.1.1.3. Panorama general de la LNERE Definitiva

La siguiente tabla muestra un panorama general de los registros en el LNERE Definitiva, distribuidos por entidad federativa, medio de registro, tipo de CPV, modalidad de votación, sexo y promedio de edad:

ENTIDAD	SI LNERE									NUMERAL 10, FRACCIÓN I, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LOS LINEAMIENTOS DE CONFORMACIÓN DE LNERE					
	TOTAL	TIPO CPV		MODALIDAD VOTACIÓN			SOLICITUDES POR SEXO Y EDAD			TOTAL	TIPO CPV	MODALIDAD VOTACIÓN	SOLICITUDES POR SEXO Y EDAD		
		EXTRANJERO	NACIONAL	ELECTRÓNICO	POSTAL	PRESENCIAL	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO EDAD				EXTRANJERO	PRESENCIAL	HOMBRES
COAHUILA	2,350	2,218	132	1,396	855	99	1,189	1,161	46	20,468	20,468	20,468	9,975	10,493	46
MÉXICO	5,424	4,980	444	3,408	1,765	251	3,365	2,059	42	52,491	52,491	52,491	31,414	21,077	42
<b>TOTAL</b>	<b>7,774</b>	<b>7,198</b>	<b>576</b>	<b>4,804</b>	<b>2,620</b>	<b>350</b>	<b>4,554</b>	<b>3,220</b>		<b>72,959</b>	<b>72,959</b>	<b>72,959</b>	<b>41,389</b>	<b>31,570</b>	

## 5.2. SRVE

En el marco de los PEL 2023-2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se aplicaron ajustes a las imágenes de la página de inicio del SRVE con base en el PEL22-23.
- Se realizó la modificación al módulo de registro de solicitudes del ciudadano y al Módulo de manifiesto de voto del INETEL para la integración de la captura de la modalidad de voto presencial.
- Se realizaron ajustes al módulo de seguimiento a la solicitud de registro, para integrar la modalidad de voto presencial y que la o el ciudadano pudiera modificar la modalidad de voto elegida.

- Se actualizó el Servicio Web de procesamiento, donde se integró la modalidad de voto presencial y la consulta de solicitudes modificadas y con subsane, para el intercambio de información con el Sistema de Procesamiento de Solicitudes de la DERFE.
- Se actualizó el módulo de búsqueda de solicitudes para el INETEL para permitir el seguimiento a la modalidad de voto presencial.
- Se ajustaron los reportes de nominativos del INETEL, que incluyeron el total por comentario, total de todas las atenciones y pendientes por trabajar para el Módulo de Manifiesto de voto, para incluir la modalidad presencial.
- Se realizaron ajustes al módulo de seguimiento de solicitudes con inconsistencias del INETEL para incorporar el PEL22-23 y la modalidad de voto presencial.
- Se agregaron nuevas columnas al reporte quincenal de la DERFE para incluir la información de la ciudad donde radica la o el ciudadano, así como la modalidad de voto presencial con el consulado elegido por la o el ciudadano.
- Se realizaron ajustes al reporte de seguimiento a las solicitudes con inconsistencia, para los rubros de todas las atenciones, última atención y pendientes por trabajar donde se integró la modalidad de voto presencial.
- Se realizaron adecuaciones al módulo de búsqueda de solicitudes para consulta de la DERFE para incorporar la modalidad de voto presencial.
- Se realizaron ajustes al reporte de la UTSI sobre el histórico del registro agregando la modalidad de voto presencial.
- Se incorporó el módulo de verificación del correo electrónico posterior a la entrega del folio de las y los ciudadanos con modalidad de voto electrónico.
- Se modificó el procesamiento por lotes para la carga de la LNERE en el SRVE, en donde se agregó la consulta de información de las y los ciudadanos de la LNERE y de las y los ciudadanos del Listado Nominal de Credencializados en el Extranjero.
- Se gestionaron las actividades necesarias para la generación de cuentas de acceso al SIVEI de las modalidades de voto electrónica y presencial.
- Se implementó el módulo para poder descargar en formato txt los archivos con la información cifrada de las cuentas de acceso al SIVEI para las y los

ciudadanos de la LNERE con modalidad presencial y las y los ciudadanos del Listado Nominal de Credencializados en el Extranjero.

- Se dio seguimiento a la operación del SRVE para los simulacros de votación electrónica y presencial.
- Se dio seguimiento al cierre del periodo de registro para validar tanto el SRVE como el servicio Web de Procesamiento.
- Se realizaron adecuaciones al módulo de seguimiento al PEP en el SRVE con base en las especificaciones de la DERFE.
- Se realizó la carga del PEP de los registros de la modalidad postal.
- Se ajustó el módulo de actualización de datos de contacto en el SRVE para que las y los ciudadanos con modalidad de voto electrónico pudieran modificar sus datos previo a la jornada electoral
- Se ajustaron los reportes de seguimiento al PEP del INETEL con base en los requerimientos del propio INETEL.

### 5.3. **Atención a través del INETEL**

La Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE, a través del INETEL, atendió del 1º de septiembre del 2022 al 4 de junio de 2023 a un total de 1,982 personas ciudadanas que consultaron temas relacionados con el VMRE; de los cuales, 1,769 establecieron contacto desde EUA, 92 de diversas partes del mundo y 121 de México. Dentro de los temas consultados, 16 consultas estuvieron relacionadas con la intención de manifestación del voto, 313 con información del voto electrónico, 716 con solicitudes de información sobre el calendario, demanda de juicio y marco normativo, 28 consultas relacionadas con subsanes al registro, 275 referentes al voto postal y 112 al voto presencial, 17 consultas relacionadas con la invitación para funcionariado de los MRV, 137 respecto a información del PEP, 245 sobre SIILNERE, 83 consultas relacionadas con el Simulacro de voto por internet, 35 para soporte de voto electrónico y 5 quejas relacionadas con el PEP dañado o incompleto.

Del total de las 1,982 atenciones, 1,880 fueron por vía telefónica, 46 por buzones de voz, 10 por Twitter, 39 por correo electrónico y 7 por Facebook.

Por otra parte, con base en los Lineamientos LNERE, el INETEL realizó llamadas de salida a la ciudadanía que cuenta con la CPVE, con el fin de invitarla a ejercer su derecho al voto proporcionando información sobre el PEL22-23, el cargo a elegir, así como orientar y apoyar en el registro de la SIILNERE.

Durante el periodo de registro a la LNERE comprendido del 1º de septiembre de 2022 al 10 de marzo de 2023, el INETEL realizó **155,566 llamadas** con los siguientes resultados:

LLAMADAS INETEL	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO	TOTAL
Registrado Voto Postal	608	1,288	1,896
Registrado Voto Electrónico	794	1,996	2,790
Registrado Voto Presencial	91	244	335
Informado	3,323	9,409	12,732
Buzón de voz / Mensaje con tercera persona	11,008	28,585	39,593
No contestó	28,919	62,583	91,502
Número equivocado o incompleto	856	3,364	4,220
Llamará posteriormente	162	663	825
Sin intención de voto	524	1,124	1,648
Ciudadano fallecido	13	12	25
<b>Total</b>	<b>46,298</b>	<b>109,268</b>	<b>155,566</b>

Adicionalmente, el INETEL realizó una campaña de llamadas de salida para informar a **339 personas ciudadanas** las inconsistencias detectadas en su SIILNERE y que estas pudieran ser subsanadas, teniendo los siguientes resultados:

LLAMADAS INETEL	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO	TOTAL
Informado	55	202	257
Buzón de voz / Mensaje con tercera persona	12	36	48
No contestó	4	24	28
Número equivocado	3	2	5
Falta de interés	-	1	1
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>265</b>	<b>339</b>

Asimismo, el INETEL realizó llamadas de salida a **211 personas ciudadanas** que eligieron votar mediante la modalidad electrónica, con el objetivo de informarles que era necesario actualizar el dato de contacto correspondiente al correo electrónico y de esta manera se les lograra enviar la información correspondiente para su participación en los PEL22-23, además de indicarles el procedimiento y fecha límite para realizarlo.

LLAMADAS INETEL	TOTAL
Informado	139
Indicó que ya había realizado la actualización	3
Buzón de voz / Mensaje con tercera persona	28
No contestó	33
Llamará posteriormente	7
Falta de interés	1
<b>Total</b>	<b>211</b>

Además, se dio seguimiento a **2,620 PEP** que fueron enviados a la ciudadanía que eligió votar mediante la modalidad postal, por lo que el INETEL realizó **6,633 llamadas** con el objetivo de confirmar la recepción del PEP, así como, invitarlos a

regresar su SPV con el fin de que pudiera ser contabilizado en la votación. Los resultados obtenidos en las llamadas fueron los siguientes:

LLAMADAS INETEL	TOTAL
C. indica que ya cuenta con el PEP Informado*	1,183
C. Indica que ya regresó el SPV	597
Buzón de voz / Mensaje con tercera persona	708
No contestó	2,505
Llamará posteriormente	1,544
Número equivocado o incompleto	44
No mostró interés en continuar con el proceso de votación	17
Solicitó el Reenvío del PEP	15
No aceptó el reenvío del PEP	19
<b>Total</b>	<b>6,633</b>

\*Ciudadanos informados respecto al estatus en el que encontraba su PEP al momento de la llamada.

Por otro lado, como parte de las actividades que se realizaron en conjunto con la DECEyEC y con la finalidad de integrar los MRV para la prueba piloto de sufragio presencial en los Consulados de Chicago, Dallas, Los Ángeles y Montreal, el INETEL realizó una campaña de llamadas de salida para invitar a la ciudadanía a participar como funcionariado, obteniendo los siguientes resultados:

LLAMADAS INETEL	TOTAL
Persona interesada	424
Persona informada	660
Buzón de voz / Mensaje con tercera persona	3,021
No contestó	2,095
No mostró interés	551
Número equivocado o incompleto	139
Solicitó no volver a llamar	4
<b>Total</b>	<b>6,894</b>

## 6. Organización para la emisión del VMRE

En cumplimiento a lo previsto en el PIT-VMRE, los LOVP, los LOVEI, el Modelo de Voto Presencial, y demás normatividad aplicable, en este apartado se describen las actividades realizadas por las distintas áreas involucradas para la instrumentación de las tres modalidades a través de las cuales la ciudadanía coahuilense y mexiquense en el exterior emitió su sufragio.

### 6.1. Organización del VMRE para la modalidad postal

Este rubro da cuenta de la preparación de la documentación y materiales electorales, tanto para el ejercicio del sufragio como para el desarrollo de la jornada electoral; de las tareas asociadas a la logística postal necesarias para hacer llegar a la ciudadanía el PEP con la boleta electoral correspondiente a su elección y recibir el sobre con su voto; así como de las actividades para la recepción y resguardo del SV hasta el día de la jornada electoral.

#### 6.1.1. Documentación y materiales para integrar el PEP

##### 6.1.1.1. Construcción y validación de documentación y materiales para integrar el PEP

En términos del numeral 12 de los LOVP, el PEP se integró por la boleta electoral, instructivos para votar desde el extranjero y para el envío del voto, los sobres PEP, SPV y SV, así como información para consultar las plataformas políticas electorales y/o propuestas de candidaturas, partidos políticos y/o coaliciones.

De conformidad con la actividad 4.2. del PIT21-22 y el numeral 14 de los LOVP, los OPL fueron responsables del diseño y producción de los elementos que integraron el PEP, previa validación del INE, excepto tratándose del Sobre-PEP y el SPV, mismos que fueron proporcionados al INE por el servicio de mensajería de conformidad con el numeral 12, inciso d) de los LOVP.

Para fines de la validación, a más tardar el 16 de diciembre de 2021, el INE debió verificar que la documentación y materiales electorales de los OPL cumplieran con las especificaciones técnicas y de contenidos establecidos en el RE, sus anexos, los lineamientos y demás disposiciones emitidas.

Por su parte, los numerales 14 de los LOVP y 4.3. del PIT-VMRE, señalaron que, una vez que el INE hubiere confirmado que los documentos y materiales remitidos por el OPL cumplieran con las especificaciones técnicas y de contenido, los Consejos de los OPL los aprobarían a más tardar el 31 de diciembre de 2021, y ordenarían su impresión y producción a más tardar el 17 de abril de 2022, con la finalidad de integrar el PEP.

En ese sentido, en la Primera Reunión del GTVMRE realizada el 31 de agosto de 2021, se presentó para discusión la ruta de validación y aprobación de la

documentación y materiales electorales para la integración del PEP, así como las Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del SV y del instructivo que integran el PEP para el VMRE, PEL 2021-2022, presentados en la COVE, en su sesión extraordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2022.

Una vez con la revisión de la COVE, las citadas recomendaciones fueron remitidas a los OPL el 1º de octubre de 2022, para la elaboración de sus materiales y de cuyos modelos se realizó la revisión preliminar de manera conjunta con los OPL, en particular, del SV y del instructivo.

Posteriormente y, de acuerdo con la ruta de validación y aprobación establecida en el apartado 3.3 de las mismas recomendaciones, el 24 y 30 de noviembre de 2022, se emitió la validación de los modelos de los SV e instructivos para votar desde el extranjero de los OPL de Estado de México y Coahuila, respectivamente.

Finalmente, los OPL realizaron la aprobación y producción de la documentación y materiales para su entrega al INE para la integración y envío de los PEP.

#### 6.1.1.2. **Puesta a disposición de la documentación y materiales electorales para la integración del PEP**

Los días 21 y 24 de abril, los OPL llevaron a cabo la entrega de la documentación y materiales electorales a la DERFE, esto es, boletas electorales, instructivos, SV, así como, en algunos casos, materiales informativos y de agradecimiento. Dichas cantidades correspondieron a las cifras de la LNERE Definitiva bajo la modalidad postal, más un número adicional que tuvo el propósito de prever la incorporación de ciudadanas y/o ciudadanos a la LNERE por resolución del TEPJF, adendas a la LNERE, o bien, para atender posibles casos de extravío, pérdida, daño o devolución de los PEP al extranjero, de conformidad con el numeral 18 de los LOVP, como se describe a continuación:

FECHA	ENTIDAD	DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES	CANTIDAD
21.04.2023	Estado de México	Boletas Electorales para Gubernatura	1,765
		Boletas Electorales para Gubernatura (adicionales)	36
		SV para Gubernatura	1,765
		SV para Gubernatura (en blanco sin código de barras)	36
		Instructivo de votación	1,815
		Plataformas electorales	1,814
		Material de promoción	1,831
24.04.2023	Coahuila	Boletas Electorales para Gubernatura	857
		Boletas Electorales para Gubernatura (adicionales)	20
		SV para Gubernatura	857
		SV para Gubernatura (en blanco sin código de barras)	20
		Instructivo de votación	877
		Plataformas electorales	990



De la misma manera, la empresa de mensajería generó y entregó al INE, a través de la DERFE, un total de **2,620 guías para el envío y 2,620 guías para el regreso** con porte pagado.

Cabe señalar que, en estas actividades se contó con el acompañamiento de la Oficialía Electoral del INE, a fin de hacer constar la entrega-recepción de la documentación y materiales electorales antes referidos. Igualmente, se contó con la presencia de los OPL, de las oficinas de las y los Consejeros Electorales y de las representaciones partidistas que observaron el desarrollo de estos trabajos.

No se omite mencionar que, a partir de la recepción de la documentación y materiales electorales, estos estuvieron custodiados en todo momento.

#### 6.1.2. Documentación y materiales electorales para la jornada electoral

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del RE, en el que se establecen los mecanismos de impresión y producción de documentos y materiales electorales a cargo de los OPL con la supervisión del INE, así como con el Anexo 4.1 del propio RE, en donde se definen las especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales, los OPL de Coahuila y Estado de México llevaron a cabo la producción y traslado de la documentación y materiales electorales que se realizaron el día de la jornada electoral en los Locales Únicos que se instalaron en ambas entidades para el escrutinio y cómputo de la votación recibida de manera postal.

Dicha documentación y materiales fueron entregados por los OPL de Coahuila y Estado de México en las JLE correspondientes los días 22 y 27 de abril de 2023, respectivamente. Los documentos y materiales entregados se enlistan a continuación:

No.	MATERIAL O DOCUMENTO
1	ACTA DE LA JORNADA Y DE MEC DE LA ELECCIÓN PARA GUBERNATURA (Votomex)
2	ACTA DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA (Votomex)
3	HOJA DE INCIDENTES (Votomex)
4	SOBRE PARA EXPEDIENTE DE MEC DE LA ELECCIÓN PARA GUBERNATURA (Votomex)
5	BOLSA PARA LISTA NOMINAL DEL ELECTORADO (Votomex)
6	SOBRE PARA TOTAL DE VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA GUBERNATURA (Votomex)
7	SOBRE PARA TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN PARA GUBERNATURA (Votomex)
8	SOBRE QUE CONTIENE EL ACTA DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA LEVANTADA EN EL CENTRO DE ESCRUTINIO Y DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA GUBERNATURA (Votomex)
9	BOLSA PARA AEC POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL (Votomex)
10	CLASIFICADOR DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA GUBERNATURA (Juego de clasificadores)
11	CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES PARA MESA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
12	GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA GUBERNATURA

No.	MATERIAL O DOCUMENTO
13	RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES GENERALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE
14	RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CEC DE ENTIDAD FEDERATIVA ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE
15	URNA PARA LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA (Votomex)
16	CAJA EXPEDIENTE DE MESA DE LA ELECCIÓN DE GUBERNATURA (Votomex)
17	CAJA CONTENEDORA DE SOBRES Y FAJILLAS

### 6.1.3. **Logística postal para integración y envío del PEP y recepción del SPV**

Con base en el numeral 4.4 del PIT-VMRE y los apartados 4 y 7 del Procedimiento para la integración y envío del PEP y recepción del SPV, se llevaron a cabo las gestiones administrativas y la preparación de los aspectos técnicos, operativos y logísticos en el inmueble del INE-Tláhuac, para la integración y envío de los 2,620 PEP de la ciudadanía inscrita en la LNERE bajo la modalidad postal, con todas las medidas de seguridad correspondientes.

#### 6.1.3.1. **Contratación del servicio de mensajería**

En ese sentido, se llevaron a cabo trabajos para contar con el servicio de mensajería, por lo que, el 14 de marzo de 2023, se publicó la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-007/2023 para la contratación del "Servicio de distribución y entrega internacional del Paquete Electoral Postal (PEP) y el regreso del Sobre Postal Voto (SPV) de las entidades de Coahuila y Estado de México", en cuyo Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado el 31 de marzo del presente año, se recibieron las propuestas de las empresas YELTE S.A. DE C.V., REDPACK S.A. DE C.V. y Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Finalmente, producto de la evaluación técnica y económica, el 10 de abril de 2023, se publicó el Acto de fallo, adjudicándose el Contrato Abierto al licitante Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

#### 6.1.3.2. **Instalaciones del INE-Tláhuac**

Por otra parte, se realizaron gestiones para la instalación de la infraestructura informática y de telecomunicaciones necesarias en el INE-Tláhuac, para el funcionamiento de las líneas de integración y el armado de los PEP en el marco de los PEL22-23 del Estado de México y Coahuila de Zaragoza, para su posterior entrega al área de mensajería, y el posterior envío a las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

Asimismo, estas adecuaciones se utilizaron para dar continuidad a las actividades de recepción de SPV, por lo que, adicionalmente, se habilitaron espacios para la recepción y lectura de los SPV y SV, con el fin de realizar la entrega de los SV al personal de DEOE, para el resguardo y posteriormente se realizó el envío a las dos entidades, para el escrutinio y cómputo.

#### 6.1.3.3. Integración y envío de PEP

A continuación, se informa la integración de los PEP, señalando fecha, entidad federativa y número de PEP integrados.

FECHA	ENTIDAD FEDERATIVA	PEP INTEGRADOS	TOTAL
03.05.2023	Estado de México	900	1,765
04.05.2023	Estado de México	865	
08.05.2023	Coahuila de Zaragoza	855	855
		<b>Total</b>	<b>2,620</b>

Posteriormente, se realizó la entrega de estos al servicio de mensajería para su envío, como se detalla en la siguiente tabla, señalando fecha, entidad federativa y número de PEP enviados:

FECHA	ENTIDAD FEDERATIVA	PEP ENVIADOS	TOTAL
03.05.2023	Estado de México	897	1,765
04.05.2023	Estado de México	867	
08.05.2023	Estado de México	1	855
	Coahuila de Zaragoza	855	
		<b>Total</b>	<b>2,620</b>

Durante el desarrollo de estos trabajos de integración y envío de los PEP a través del servicio de mensajería, se contó con la presencia de los OPL, de las oficinas de Consejeras y Consejeros Electorales del INE, así como de representantes de partidos políticos.

Cabe destacar que el proceso de producción de PEP y su traslado estuvo custodiado en todo momento por seguridad del INE y la Guardia Nacional.

#### 6.1.3.4. Recepción, apertura y procesamiento del SPV

Con fundamento en el apartado 4 del Procedimiento para la recepción, registro, clasificación y resguardo del SV, la DERFE recibió en las instalaciones del INE-Tláhuac un total de 1,201 SPV, como se muestra a continuación:

FECHA	ENTIDAD		SPV RECIBIDOS
	COAHUILA DE ZARAGOZA	ESTADO DE MÉXICO	
16.05.2023	24	159	183
19.05.2023	44	94	138
23.05.2023	49	64	113
26.05.2023	121	227	348
30.05.2023	56	92	148
02.06.2023	95	176	271
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>812</b>	<b>1,201</b>

En la tabla siguiente se muestran los SPV recibidos de acuerdo con el país de residencia en el extranjero de las ciudadanas y los ciudadanos:

PAÍS	ENTIDAD		TOTAL SPV RECIBIDOS
	COAHUILA DE ZARAGOZA	ESTADO DE MÉXICO	
1 EUA	363	752	1,115
2 Canadá	7	12	19
3 España	5	12	17
4 Alemania	5	8	13
5 Reino Unido	0	8	8
6 Costa Rica	0	5	5
7 Francia	1	3	4
8 Países Bajos	3	1	4
9 Argentina	2	1	3
10 Australia	0	2	2
11 Chile	0	2	2
12 Guatemala	1	1	2
13 Austria	0	1	1
14 Colombia	1	0	1
15 Dinamarca	0	1	1
16 Grecia	0	1	1
17 Japón	0	1	1
18 Suiza	0	1	1
19 Uruguay	1	0	1
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>812</b>	<b>1,201</b>

Cabe señalar que de la recepción de los SPV dio constancia la Oficialía Electoral del INE. Igualmente, durante el desarrollo de estas actividades se contó con la presencia de OPL y representantes de partidos políticos. De la misma manera, las

piezas postales fueron custodiadas durante su traslado por la Guardia Nacional, y a su llegada por la seguridad del INE.

#### 6.1.4. **Recepción, registro, clasificación y resguardo de los SV**

De acuerdo con los apartados 4.5 del PIT-VMRE y en particular con el 5 del Procedimiento para la recepción, registro, clasificación y resguardo del SV, estas actividades estuvieron a cargo de la DEOE en un espacio destinado para este fin en el INE-Tláhuac.

Dichas actividades se efectuaron entre el 12 de mayo y el 3 de junio de 2023, en las que se contó con la presencia de OPL, Consejerías del INE, las representaciones de los partidos políticos, así como de la Oficialía Electoral del INE para dar constancia de los actos que se llevaron a cabo.

De este modo, para los PEL22-23 de Coahuila y Estado de México, se esperaba recibir, registrar, clasificar y resguardar para su posterior traslado al Local Único, la cantidad de 2,620 SV, de los cuales **se recibieron 1,201**; es decir, el **45.83% del total esperado**. En la siguiente tabla se muestra la cantidad de SV que se recibieron, clasificaron y resguardaron de acuerdo con la entidad federativa de origen de la ciudadanía, así como la cantidad de MEC Postales que se instalaron según la entidad federativa.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE SV ESPERADOS	TOTAL DE SV RECIBIDOS	% DE SV RECIBIDOS	SV RECIBIDOS POR MEC		
				MEC 1	MEC 2	MEC 3
Coahuila	855	389	45.49	200	189	-
Estado de México	1,765	812	46.00	275	268	269
	<b>2,620</b>	<b>1,201</b>				

#### 6.1.5. **Destrucción de boletas electorales no utilizadas y devueltas**

De conformidad con los numerales 18 y 29 de los LOVP, el 3 de junio a las 10:30 horas (TCM), en el INE-Tláhuac se llevó a cabo la destrucción de las boletas electorales no utilizadas (adicionales), así como las boletas electorales de los PEP que no pudieron ser entregados a la ciudadanía (PEP devueltos) por el proveedor del servicio de mensajería al INE, al no encontrar al destinatario en el domicilio.

A dicho evento se convocó a oficinas de Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de partidos políticos y OPL.

Previo al evento de destrucción se revisó y contabilizó físicamente dicha documentación, en presencia de personal de la Oficialía Electoral de INE, quien dio fe del acto realizado.

A continuación, se presenta el desglose de las boletas electorales entregadas por los OPL, las boletas electorales utilizadas y las boletas electorales destruidas:

ENTIDAD FEDERATIVA	BOLETAS ELECTORALES		
	ENTREGADAS POR LOS OPL	UTILIZADAS	A DESTRUIR
Coahuila de Zaragoza	877	856	21*
Estado de México	1,801	1,768	33**
<b>TOTAL</b>	<b>2,678</b>	<b>2,624</b>	<b>54</b>

A continuación, se presenta el desglose de las boletas electorales de los PEP devueltos al INE y que fueron destruidas:

ENTIDAD FEDERATIVA	BOLETAS ELECTORALES			
	ENTREGADAS POR LOS OPL	PEP DEVUELTOS	PEP REENVIADOS	BOLETAS POR DESTRUIR
Coahuila de Zaragoza	877	26	6	20
Estado de México	1,801	67	14	53
<b>Total</b>	<b>2,678</b>	<b>93</b>	<b>20</b>	<b>73</b>

#### 6.1.6. PEP devueltos y piezas postales del VMRE recibidas fuera de los plazos establecidos en la normatividad electoral

Durante el mes de junio de 2023, la DERFE reportó la recepción de **68 PEP devueltos** después de la jornada electoral del 4 de junio, como se muestra a continuación:

FECHA DE RECEPCIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA		TOTAL DE PEP DEVUELTOS
	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO	
23.06.2023	35	33	68
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>68</b>

Adicionalmente, se reportó diverso material sobrante proporcionado para la integración y envío de los PEP por parte de los OPL:

TIPO DE MATERIAL SOBRANTE	ENTIDAD FEDERATIVA	
	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO
Instructivo para votar	15	41
Plataformas electorales	128	40
SV con folio	2	0
SV en blanco	7	18
Material promoción	N/A	57

Por otra parte, con posterioridad a la jornada electoral de los PEL22-23, se recibieron en este Instituto **116 SPV**, fuera del plazo establecido en el artículo 345, párrafo 1 de la LGIPE, así como el numeral 35 de los LOVP:

FECHA DE RECEPCIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA		TOTAL DE SPV EXTEMPORÁNEOS
	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO	
05.06.2023	0	3	3
08.06.2023	0	2	2
21.06.2023	1	5	6
23.06.2023	26	79	105
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>89</b>	<b>116</b>

Respecto de los PEP devueltos, del material sobrante y de los SPV extemporáneos, el INE los hizo llegar a los OPL para su posterior destrucción de conformidad con el numeral 35 de los LOVP.

Finalmente, posterior al 30 de junio y hasta el 14 de julio, se recibieron en el INE, **64 PEP devueltos y 3 SPV extemporáneos**, como se describe a continuación:

FECHA DE RECEPCIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA		TOTAL DE PEP DEVUELTOS
	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO	
14.07.2023	23	41	64
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>41</b>	<b>64</b>

FECHA DE RECEPCIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA		TOTAL DE SPV EXTEMPORÁNEOS
	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO	
14.07.2023	1	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Respecto a los 64 PEP devueltos y 3 SPV extemporáneos recibidos en el mes de julio, el INE llevará a cabo el evento de destrucción correspondiente, de conformidad con el numeral 35 de los LOVP.

## 6.2. Organización del VMRE por medios electrónicos

Este apartado presenta trabajos preparativos para la implementación del VMRE bajo la modalidad electrónica por internet, empero también para la modalidad de voto electrónico presencial, en virtud de que en los MRV se instalaron dispositivos electrónicos para la emisión del voto a través del SIVEI, de conformidad con el numeral 1.5 del Modelo de Voto Presencial.

A continuación, se informa de los hitos relacionados a las actividades que involucran la organización y ejecución de la modalidad electrónica para el sufragio de las y los connacionales residentes en el extranjero.



### 6.2.1. Normatividad

La preparación de los trabajos relativos a la implementación del VMRE bajo la modalidad electrónica por internet y la modalidad electrónica presencial a través de MRV en consulados para los PEL22-23, incluyeron la definición de las personas custodias de la llave de apertura de votos:

Así, el 27 de febrero de 2023, mediante Acuerdo INE/CG131/2023, se designaron a las cinco personas custodias de la llave criptográfica que permitió el descifrado de los votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero emitidos a través de la modalidad electrónica por internet para los PEL22-23 en los Estados de Coahuila de Zaragoza y de México, como se menciona a continuación:

#### **Custodia número 1**

##### **Instituto Electoral de Coahuila**

Katty Montserrat Moreno Mendoza  
Coordinadora General del Secretariado

#### **Custodio número 2**

##### **Instituto Electoral del Estado de México**

Rommel Ulises Tobías Martínez  
Subdirector de Educación Cívica y Coordinador de Educación Cívica SPEN en la  
Dirección de Participación Ciudadana

#### **Custodia número 3**

##### **Coordinación de Asuntos Internacionales del INE**

Deyanira Azucena Galindo Rodríguez  
Encargada de despacho de la Dirección de Estudios y Proyectos Internacionales

#### **Custodia número 4**

##### **JLE en el Estado de México**

Karen Ibeth Bobadilla Calvo  
Supervisora de Monitoreo

#### **Custodio número 5**

##### **JLE en el Estado de México**

Armando Valeriano Hernández  
Técnico de Vinculación y Difusión

### 6.2.2. Documentación y materiales electorales para la modalidad electrónica por Internet

En lo que corresponde al diseño y generación de los formatos únicos de boletas electorales electrónicas, Actas de inicio del periodo de votación, Actas de MEC, y hojas de incidentes para las elecciones de Gubernatura de las entidades de Coahuila de Zaragoza y Estado de México, en coordinación con los OPL de cada una de las entidades y previa validación de la DEOE en coordinación con la UTSI,



en términos del artículo 160 del RE, se llevaron a cabo las actividades de diseño y personalización de la documentación antes mencionada.

#### 6.2.2.1. **Formatos únicos de boletas electorales electrónicas, Actas de inicio, Actas de MEC, y hojas de incidentes**

- El 8 de diciembre de 2022, durante la cuarta sesión ordinaria de la COVE, se presentaron los formatos únicos de la documentación electoral para el VMRE para los PEL Procesos Electorales Locales 2022-2023.
- El 14 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo IEEM/CG/79/2022, el OPL del Estado de México aprobó la documentación electoral para la modalidad electrónica por internet del voto de mexiquenses residentes en el extranjero para la elección de Gubernatura 2023.
- El 23 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo IEC/CG/099/2022, el OPL de Coahuila aprobó la documentación electoral para el voto de la ciudadanía coahuilense residente en el extranjero, en su modalidad electrónica por internet, en el marco del PEL 2023.

A continuación, se enlistan la documentación y materiales electorales aprobados:




#### **DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN/MATERIALES ELECTORALES**

Boleta Electoral Electrónica para la Gubernatura del Estado Coahuila
Boleta Electoral Electrónica para la Gubernatura del Estado de México
Acta de inicio del periodo de votación del Estado de Coahuila
Acta de MEC de la modalidad electrónica por internet del Estado de Coahuila
Acta de inicio del periodo de votación del Estado de México
Acta de MEC de la modalidad electrónica por internet del Estado de México
Hoja de incidentes del protocolo de apertura
Hoja de incidentes de la MEC electrónica




#### 6.2.2.2. **Material informativo dentro del SIVEI y para el micrositio de voto extranjero**

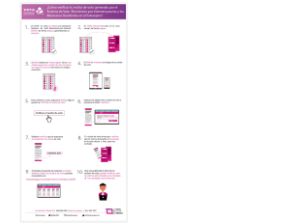


Se elaboraron materiales didácticos para el apoyo al usuario durante la emisión del voto dentro del SIVEI con el propósito de dar a conocer la oferta electoral para las elecciones del PEL22-23, los cuales son:



DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL PUBLICADO DENTRO DEL SIVEI	MATERIAL
Manual de usuario	
Oferta electoral del Estado de Coahuila	
Oferta electoral del Estado de México	

Asimismo, se elaboraron materiales didácticos, los cuales fueron publicados en el micrositio de voto extranjero con la finalidad de proporcionar mayor información en relación al periodo de operación, seguridad del SIVEI y otros aspectos relevantes, los cuales son:

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL PUBLICADO EN EL MICROSITIO DE VOTO EXTRANJERO	MATERIAL
Infografía ¿Cómo votar desde el Sistema de Voto Electrónico por Internet?	
Infografía ¿Qué hacer para ingresar por primera vez mediante mensaje SMS al Sistema de Voto Electrónico por Internet?	
Infografía ¿Qué hacer para ingresar por primera vez mediante código QR al Sistema de Voto Electrónico por Internet?	

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL PUBLICADO EN EL MICROSITIO DE VOTO EXTRANJERO	MATERIAL
<p>Infografía ¿Cómo verificar tu recibo de voto generado por el Sistema de Voto Electrónico por Internet?</p>	
<p>Infografía ¿Por qué es seguro el Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero?</p>	
<p>Infografía: Sistema Electrónico por Internet</p>	

### 6.2.3. Contratación de servicios para implementación del SIVEI

Durante septiembre a noviembre de 2022, por parte de la UTSI se llevó a cabo la investigación de mercado y el procedimiento correspondiente a la contratación de los servicios Integrales para la implementación del SIVEI.

Como resultado, el 16 de diciembre de 2022 se celebró el contrato INE/112/2022 entre el INE y SMARTMATIC MÉXICO, S.A. DE C.V. para la prestación de los servicios Integrales de la Infraestructura de Cómputo para el SIVEI para los PEL22-23.

A partir del mismo mes de diciembre comenzaron los trabajos correspondientes a la parametrización del SIVEI con la finalidad de preparar su funcionamiento de cara a los PEL22-23.

Asimismo, como parte de los trabajos para la difusión de las actividades correspondientes al uso del SIVEI, respecto al envío de recordatorios a la ciudadanía para su participación durante los periodos de socialización y votación de los PEL22-23, por parte de la UTSI se llevó a cabo durante los meses de diciembre de 2022 a marzo de 2023, la investigación de mercado y el procedimiento correspondiente a la contratación de Servicios de una Plataforma de Envío de Mensajes SMS.

En ese sentido anterior, el 13 de abril de 2023 se celebró el pedido contrato INE/ADQ-030/23 entre el Instituto y SFORCE, S.A. DE C.V., para la prestación de los Servicios de una Plataforma de Envío de Mensajes SMS.

#### 6.2.4. Auditoría al SIVEI

Por otra parte, el 31 de enero de 2023 se celebró el convenio de colaboración INE/DJ/5/2023 con el CINVESTAV, con el objeto de que éste llevara a cabo los servicios de asesoría especializada para el desarrollo de la auditoría al SIVEI, mismos que tuvieron como objetivo validar su adecuado nivel de seguridad y funcionamiento, en observancia de la normatividad aplicable al VMRE bajo la modalidad por Internet en el marco de los PEL22-23.

En febrero de 2023 dieron inicio las actividades relacionadas con la auditoría al SIVEI, particularmente con la planeación y diseño de las pruebas al sistema en el marco de los PEL22-23.

Durante marzo, abril y mayo de 2023, la UTSI dio seguimiento a los trabajos de auditoría al SIVEI que se utilizó durante el periodo vinculante de votación para los PEL22-23, en cumplimiento de las actividades señaladas en el citado convenio de colaboración INE/DJ/5/2023.

Durante el proceso de auditoría desarrollado por el CINVESTAV, se evaluaron las siguientes líneas de trabajo:

LÍNEA DE TRABAJO	OBJETIVO
Aseguramiento de la calidad	Verificar el funcionamiento y desempeño del sistema conforme a los requerimientos especificados y las buenas prácticas de desarrollo de software
Pruebas en materia de seguridad	Verificar que el sistema cuenta con las características técnicas necesarias para operar de manera segura.
Revisión del manejo de la información	Validar que la información se procesa en el sistema de manera íntegra durante todo el proceso de votación y se mantiene la secrecía de los votos emitidos.

Adicionalmente, es importante mencionar que la coordinación de los trabajos relacionados a la auditoría del SIVEI fueron llevados a cabo por un equipo de especialistas del CINVESTAV, los cuales se mencionan a continuación:

ESPECIALISTAS
Director del proyecto
Administrador del proyecto
Especialista en pruebas de aseguramiento de la calidad
Especialista en análisis de código fuente
Especialista en criptografía aplicada
Especialista en pruebas de penetración
Especialista en manejo de incidentes de seguridad
Especialista en infraestructura y seguridad en la nube

Asimismo, y como parte de los trabajos ejecutados por el CINEVESTAV durante la auditoría, se presenta el desglose de las actividades realizadas de manera general:

ACTIVIDAD	ESFUERZO REQUERIDO / DESCRIPCIÓN
Aseguramiento de la calidad	Aplicación de 144 casos de pruebas de la línea de aseguramiento de la calidad.
Seguridad	Aplicación de 56 casos de pruebas de la línea de aseguramiento de la calidad.
Manejo de la información	Aplicación de 23 casos de pruebas de la línea de aseguramiento de la calidad.
Herramientas especializadas, desarrollo de scripts o programas para automatizar revisiones	Se utilizaron 4 herramientas especializadas, y se desarrollaron 2 scripts para automatización y validación de componentes
Sesiones de trabajo entre el INE y el CINEVESTAV	Se llevaron a cabo 53 sesiones de trabajo
Participación de 11 perfiles del CINEVESTAV como líderes de área	Participaron investigadoras e investigadores del Departamento de Computación en la Ciudad de México y de las unidades Guadalajara y Tamaulipas.

Derivado de las pruebas realizadas, el ente auditor pudo concluir lo siguiente:

*"[...] el Sistema de Votación Electrónica por Internet para las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero que se pondrá en producción durante los procesos electorales locales del presente año CUMPLE con todos los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo Técnico del SIVEI 2023, en el Anexo Técnico para la Auditoría del SIVEI 2023 y los "Lineamientos del voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero."*

Adicionalmente, como parte de las actividades finales, el CINEVESTAV llevó a cabo la validación de la integridad de los componentes del sistema antes, durante y después del periodo de votación, de la siguiente manera:

VALIDACIÓN	FECHA
Antes del periodo de votación	20 de mayo de 2023
Durante el periodo de votación	1 de junio de 2023
Después del periodo de votación	4 de junio de 2023

#### 6.2.5. Simulacros de votación

El 22 de marzo de 2023, durante la Segunda Sesión Extraordinaria de la COVE, se aprobó el **Plan de Trabajo para los Simulacros de Voto Electrónico por Internet para los PEL22-23**, en el que se describen lo alcances y las actividades para la realización de 2 simulacros de votación y así ejecutar las pruebas al SIVEI para verificar la funcionalidad, accesibilidad y usabilidad del Sistema.

Se desarrollaron los simulacros de votación en las siguientes fechas:



EVENTO	ACTO PROTOCOLARIO	FECHA	LUGAR
<b>Primer Simulacro de votación a través del SIVEI</b>	Preparación del SIVEI	3 de abril a las 10:00 horas	Junta Local Ejecutiva del Estado de México
	Cierre del SIVEI	10 de abril a las 17:00 horas	(Guillermo Prieto No. 100, esquina Avenida Hidalgo, Col. San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, Estado de México)
<b>Segundo Simulacro de votación a través del SIVEI</b>	Preparación del SIVEI	24 de abril a las 10:00 horas	Toluca, Estado de México)
	Cierre del SIVEI	28 de abril a las 17:00 horas	

Lo anterior, con la finalidad de verificar la funcionalidad del SIVEI, así como para poner a prueba los procedimientos correspondientes a la logística y operación del VMRE bajo las modalidades de voto electrónico por internet además del voto presencial en sedes consulares, considerando las elecciones de Gubernatura para las entidades de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

En lo que refiere a la **ratificación de la oferta electoral** y de conformidad con el numeral 91 de los LOVEI, la UTSI convocó a diversos eventos protocolarios, a efecto de revisar, verificar y validar la oferta electoral que aparecería en el SIVEI, los cuales se describen a continuación:

EVENTO	EVENTO	FECHA
<b>Ratificación de oferta electoral</b>	Primer Simulacro de votación a través del SIVEI	30 de marzo de 2023
	Segundo Simulacro de votación a través del SIVEI	20 de abril de 2023

En este sentido, a continuación, se presentan las actividades para cada uno de los simulacros anteriormente mencionados.

#### 6.2.5.1. **Primer Simulacro de votación**

Del 3 al 10 de abril de 2023, se llevó a cabo el primer simulacro de votación para las modalidades de voto electrónico por Internet y voto presencial en sedes consulares para los PEL22-23, realizado en la JLE en el Estado de México.

Los trabajos de coordinación iniciaron el mes de marzo, con la finalidad de acondicionar e instalar la infraestructura necesaria para llevar a cabo los actos protocolarios de inicio y fin del simulacro de votación.



Instalación de la MEC Electrónica en la JLE del Estado de México para efectos del Primer Simulacro

En el contexto anterior, la lista de personas registradas para el primer simulacro de votación fue integrada con apoyo de la DERFE, y estuvo conformada por un total de **4,405 participantes**, como sigue:

PROCEDENCIA	PERSONAS REGISTRADAS	% DE LA LISTA DE PERSONAS REGISTRADAS
CONACYT	4	0.10%
CINVESTAV	28	0.63%
Representaciones de Partidos Políticos	38	0.86%
Funcionariado de la SRE	90	2.04%
Funcionariado del INE	4,205	95.46%
Otros	40	0.91%
<b>Total</b>	<b>4,405</b>	<b>100%</b>

En la siguiente tabla, se muestra la distribución del número de personas registradas por cada modalidad de votación para las entidades de Coahuila y Estado de México:

MODALIDAD DE VOTACIÓN	ENTIDAD		TOTAL
	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO	
Presencial	64	71	135
Internet	1,948	2,322	4,270
<b>TOTAL</b>	<b>2,012</b>	<b>2,393</b>	<b>4,405</b>

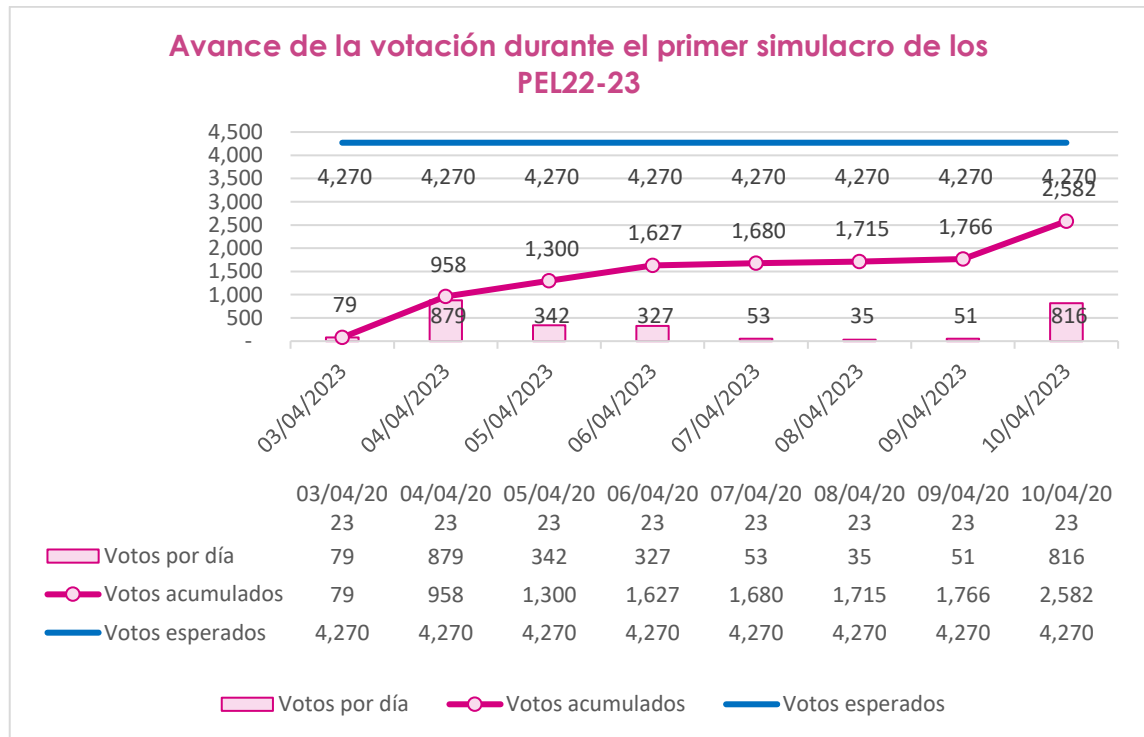
Cabe destacar que, la Lista de Personas Registradas para el primer simulacro de votación contó con **4,405 participantes de 46 países, incluyendo México**, como se observa a continuación:

PAÍS DE PROCEDENCIA	PERSONAS REGISTRADAS	% DE LA LISTA DE PERSONAS REGISTRADAS
Sudáfrica	1	0.0227%
Alemania	14	0.3178%
Argentina	3	0.0681%
Australia	11	0.2497%
Austria	1	0.0227%
Bélgica	1	0.0227%
Brasil	1	0.0227%
Camboya	1	0.0227%
Canadá	27	0.6129%
Chile	1	0.0227%
China	4	0.0908%
Colombia	1	0.0227%
Costa Rica	1	0.0227%
Dinamarca	5	0.1135%
El Salvador	1	0.0227%
España	14	0.3178%
EUA	94	2.1339%
Filipinas	1	0.0227%
Finlandia	1	0.0227%
Francia	10	0.2270%
Guatemala	3	0.0681%
Guyana	1	0.0227%
Hungría	1	0.0227%
Inglaterra	1	0.0227%
Irán	1	0.0227%
Irlanda	1	0.0227%
Islas Canarias	1	0.0227%
Italia	5	0.1135%
Jamaica	1	0.0227%
Japón	1	0.0227%
Malasia	1	0.0227%
México	4,170	94.6652%
Países Bajos	3	0.0681%
Panamá	1	0.0227%
Perú	1	0.0227%
Portugal	1	0.0227%
Puerto Rico	2	0.0454%
Reino Unido	5	0.1135%
Republica Checa	2	0.0454%
República Dominicana	1	0.0227%
Suecia	1	0.0227%
Suiza	3	0.0681%
Trinidad Y Tobago	1	0.0227%
Turquía	2	0.0454%



PAÍS DE PROCEDENCIA	PERSONAS REGISTRADAS	% DE LA LISTA DE PERSONAS REGISTRADAS
Ucrania	1	0.0227%
Venezuela	1	0.0227%
<b>Total</b>	<b>4,405</b>	<b>100.00%</b>

Se muestra continuación el comportamiento de la votación durante el primer simulacro, con fecha de corte al 10 de abril de 2023 a las 18:30 horas:



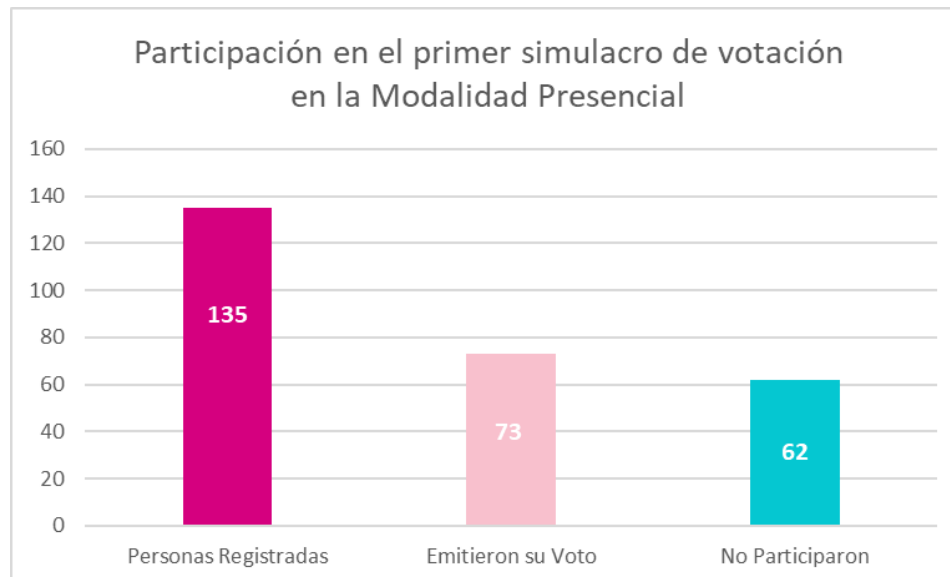
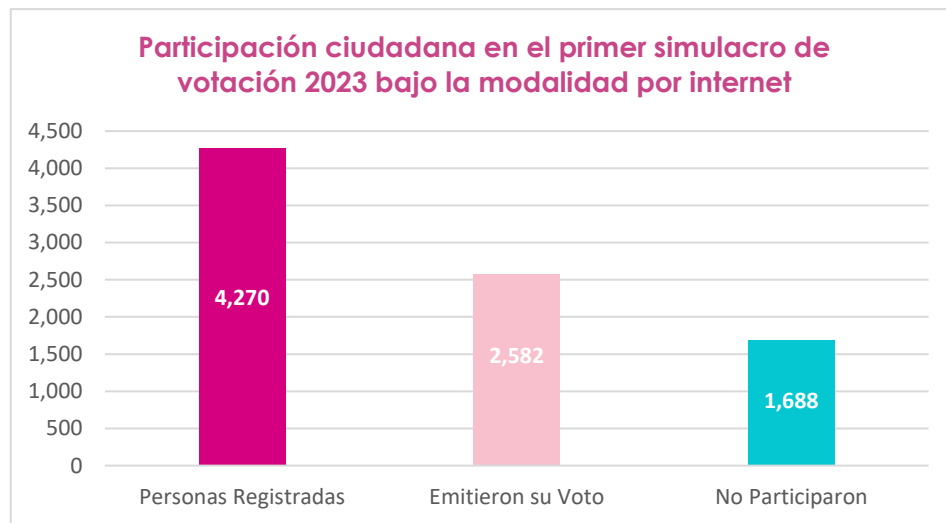
Comportamiento de la Votación durante el Primer Simulacro (fecha de corte: 10 de abril, 18:30 horas)

Finalmente, se presentan los resultados obtenidos para el primer simulacro de votación a través del SIVEI correspondiente a los PEL22-23 para las modalidades de voto por Internet y voto presencial, como sigue:

- De los 4,270 participantes registrados en la modalidad de voto por Internet, 2,582 emitieron su voto representando una participación ciudadana del 60.47%.
- De los 135 participantes registrados en la modalidad de voto presencial, 73 emitieron su voto representando una participación ciudadana del 54.07%.

A continuación, se presentan los resultados de la votación obtenidos para cada elección que formó parte del primer simulacro de votación a través del SIVEL:

ELECCIÓN	MODALIDAD	PERSONAS REGISTRADAS	VOTOS EMITIDOS	% DE VOTACIÓN
Gubernatura del Estado de Coahuila	Internet	1,948	1,165	<b>59.80%</b>
	Presencial	64	34	<b>53.13%</b>
Gubernatura del Estado de México	Internet	2,322	1,417	<b>61.02%</b>
	Presencial	71	39	<b>54.93%</b>



### 6.2.5.2. Segundo Simulacro de votación

Del 24 al 28 de abril de 2023, se llevó a cabo el segundo simulacro de votación para las modalidades de voto electrónico por Internet y voto presencial en sedes consulares para los PEL22-23, realizado en la JLE en el Estado de México.



1 Desarrollo de las actividades del Segundo Simulacro en la JLE del Estado de México

En el contexto anterior, la lista de personas registradas para el segundo simulacro de votación fue integrada con apoyo de la DERFE, y estuvo conformada por un total de **5,164 participantes**, como sigue:

PROCEDENCIA	PERSONAS REGISTRADAS	% DE LA LISTA DE PERSONAS REGISTRADAS
CONACYT	4	0.07%
CINVESTAV	31	0.54%
Representaciones de Partidos Políticos	56	1.08%
Funcionariado de la SRE	110	2.13%
Funcionariado del INE	4,874	94.38%
Otros	89	1.72%
<b>Total</b>	<b>5,164</b>	<b>100%</b>

En la siguiente tabla, se muestra la distribución del número de personas registradas por cada modalidad de votación para las entidades de Coahuila y Estado de México:

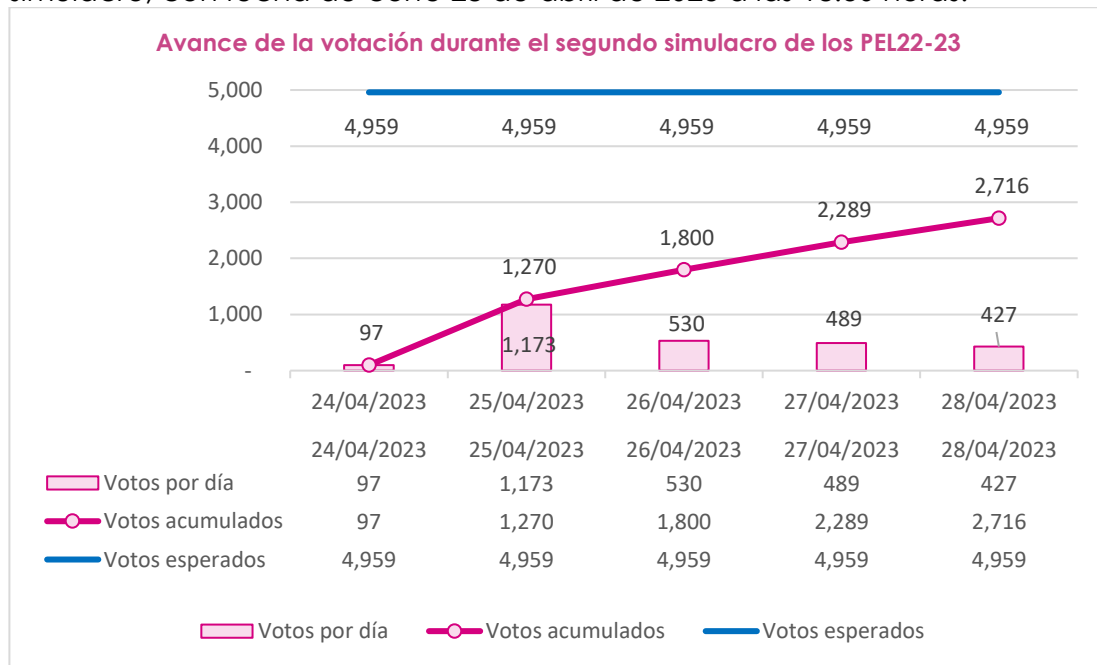
MODALIDAD DE VOTACIÓN	ENTIDAD		TOTAL
	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO	
Presencial	98	107	205
Internet	2,343	2,616	4,959
<b>TOTAL</b>	<b>2,441</b>	<b>2,723</b>	<b>5,164</b>

Cabe destacar que, la Lista de Personas Registradas para el segundo simulacro de votación contó con **5,164 participantes de 55 países, incluyendo México**, como se muestra a continuación:

PAÍS DE PROCEDENCIA	PERSONAS REGISTRADAS	% DE LA LISTA DE PERSONAS REGISTRADAS
Sudáfrica	1	0.0194%
Alemania	15	0.2905%
Arabia Saudita	1	0.0194%
Argentina	3	0.0581%
Australia	13	0.2517%
Austria	1	0.0194%
Bélgica	1	0.0194%
Brasil	1	0.0194%
Camboya	1	0.0194%
Canadá	29	0.5616%
Chile	1	0.0194%
China	4	0.0775%
Colombia	1	0.0194%
Costa Rica	1	0.0194%
Cuba	1	0.0194%
Dinamarca	5	0.0968%
El Salvador	1	0.0194%
España	16	0.3098%
EUA	126	2.4400%
Filipinas	1	0.0194%
Finlandia	2	0.0387%
Francia	11	0.2130%
Guatemala	4	0.0775%
Guyana	1	0.0194%
Hungría	2	0.0387%
Inglaterra	1	0.0194%
Irán	1	0.0194%
Irlanda	1	0.0194%
Islas Canarias	1	0.0194%
Italia	5	0.0968%
Jamaica	1	0.0194%
Japón	2	0.0387%
Japón	1	0.0194%
Kenia	1	0.0194%
Malasia	1	0.0194%
México	4,874	94.3842%
Países Bajos	3	0.0581%
Panamá	1	0.0194%

PAÍS DE PROCEDENCIA	PERSONAS REGISTRADAS	% DE LA LISTA DE PERSONAS REGISTRADAS
Paraguay	2	0.0387%
Perú	1	0.0194%
Polonia	1	0.0194%
Portugal	1	0.0194%
Puerto Rico	3	0.0581%
Reino Unido	5	0.0968%
Republica Checa	2	0.0387%
República Cooperativa de Guyana	1	0.0194%
República Dominicana	1	0.0194%
Santa Lucía	1	0.0194%
Suecia	1	0.0194%
Suiza	3	0.0581%
Trinidad y Tobago	1	0.0194%
Turquía	2	0.0387%
Ucrania	1	0.0194%
Uruguay	1	0.0194%
Venezuela	1	0.0194%
<b>Total</b>	<b>5,164</b>	<b>100.00%</b>

Se muestra continuación el comportamiento de la votación durante el primer simulacro, con fecha de corte 28 de abril de 2023 a las 18:30 horas:



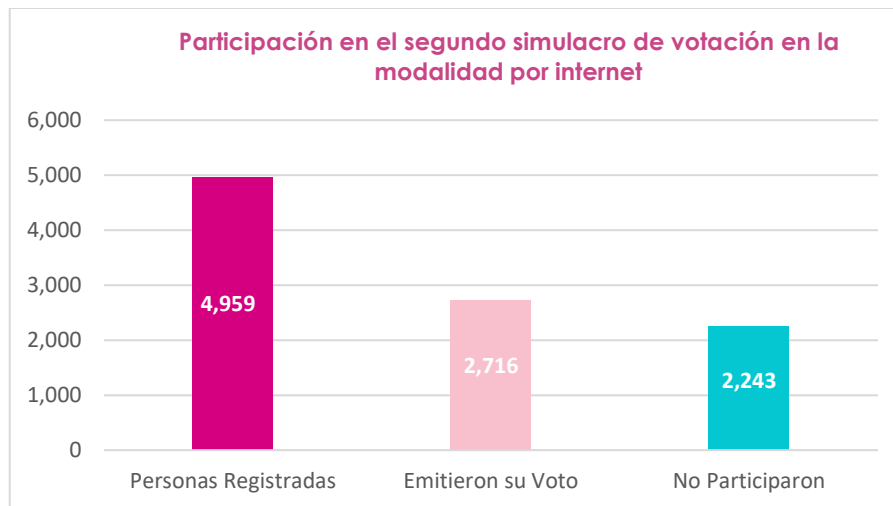
Comportamiento de la Votación durante el Segundo Simulacro (fecha de corte: 28 de abril, 18:30 horas)

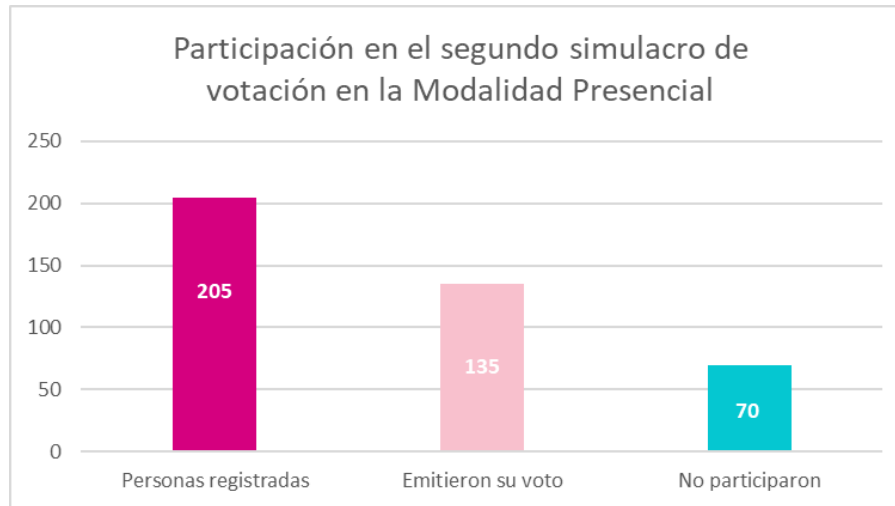
Finalmente, se presentan los resultados obtenidos para el segundo simulacro de votación a través del SIVEI correspondiente a los PEL22-23 para las modalidades de voto por Internet y voto presencial, como sigue:

- De los 4,959 participantes registrados en la modalidad de voto por Internet, 2,716 emitieron su voto representando una participación ciudadana del 54.77%.
- De los 205 participantes registrados en la modalidad de voto presencial, 135 emitieron su voto representando una participación ciudadana del 65.85%.

A continuación, se presentan los resultados de la votación obtenidos para cada elección que formó parte del segundo simulacro de votación a través del SIVEI:

ELECCIÓN	MODALIDAD	PERSONAS REGISTRADAS	VOTOS EMITIDOS	% DE VOTACIÓN
Gubernatura del Estado de Coahuila	Internet	2,343	1,354	<b>57.79%</b>
Gubernatura del Estado de Coahuila	Presencial	98	66	<b>67.35%</b>
Gubernatura del Estado de México	Internet	2,616	1,362	<b>52.06%</b>
Gubernatura del Estado de México	Presencial	107	69	<b>64.49%</b>





#### 6.2.6. Carga de los listados con las cuentas de acceso al SIVEI

De conformidad con el Acuerdo INE/CG262/2023 por el cual el CGINE declaró que el Padrón Electoral y la Lista Nominal del Electorado que fueron utilizados con motivo de las jornadas electorales celebradas el 4 de junio de 2023, son válidos y definitivos, la LNERE para las modalidades de votación electrónica por Internet y presencial, quedó conformada de la siguiente manera:

ENTIDAD	MODALIDAD DE VOTACIÓN			TOTAL LNERE
	INTERNET	PRESENCIAL		
		SIILNERE	Numeral 10*	
Coahuila	1,396	99	20,468	21,963
Estado de México	3,408	251	52,491	56,150
<b>Total</b>	<b>4,804</b>	<b>350</b>	<b>72,959</b>	<b>78,113</b>

Numeral 10\*: El numeral 10, fracción I, último párrafo de los Lineamientos LNERE, dispone que, en el caso de personas ciudadanas que cuenten con CPVE vigente y que no soliciten su inscripción en la LNERE en los términos del párrafo primero de esa fracción, quedarán integradas en la LNERE bajo la modalidad de votación presencial para el ejercicio del sufragio en las sedes en el extranjero que para tal efecto determine el CGINE bajo los procedimientos y términos aprobados por el mismo.

Finalmente, a fin de llevar a cabo la carga de los listados con las cuentas de acceso al SIVEI, el 4 de mayo de 2023 la DERFE informó a la UTSI, mediante oficio INE/DERFE/0494/2023, de la conformación y entrega de la LNERE para los PEL22-23, conforme al numeral 28 de los LOVEI.

Asimismo, la carga de los listados con las cuentas de acceso al SIVEI se llevó a cabo como se describe a continuación.

##### 6.2.6.1. Carga de la LNERE con las cuentas de acceso al SIVEI para la modalidad electrónica por internet

El 5 de mayo de 2023, en presencia de la Oficialía Electoral del INE y con la participación de representaciones de partidos políticos en modalidad presencial

y semipresencial, se llevaron a cabo las actividades para realizar la carga del listado con las cuentas de acceso al SIVEI para la modalidad electrónica por internet correspondiente a **4,804 registros** de las y los connacionales residentes en el extranjero.

#### 6.2.6.2. **Carga de la LNERE con las cuentas de acceso al SIVEI para la modalidad presencial**

El 19 de mayo de 2023, en presencia de la Oficialía Electoral del INE y con la participación de representaciones de partidos políticos en modalidad presencial y semipresencial, se llevaron a cabo las actividades para realizar la carga del listado con las cuentas de acceso al SIVEI para la modalidad de voto presencial en sedes consulares correspondiente a **73,309 registros** de las y los connacionales residentes en el extranjero. Considerando 350 registros correspondientes a SIILNERE procedentes y 72,959 registros correspondientes al numeral 10 de los Lineamientos LNERE.

#### 6.2.7. **Envío a la ciudadanía de las cuentas de acceso al SIVEI para la modalidad de voto electrónico por internet**

Posterior a la carga de las cuentas de acceso al SIVEI y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 28 de los LOVEI, el 5 de mayo de 2023 la UTSI realizó el envío mediante correo electrónico, a través de la dirección [sivei@pel2023.ine.mx](mailto:sivei@pel2023.ine.mx), de las cuentas de acceso al SIVEI, a las 4,804 personas registradas en la LNERE bajo la modalidad electrónica por internet.

En la siguiente tabla se muestra el número de correos electrónicos enviados por entidad:

<b>ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS CON LAS CUENTAS DE ACCESO AL SIVEI</b>		
<b>FECHA</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CORREOS ENVIADOS</b>
05.05.2023	Coahuila de Zaragoza	1,396
05.05.2023	Estado de México	3,408
	<b>TOTAL</b>	<b>4,804</b>

#### 6.2.8. **Periodo de socialización**

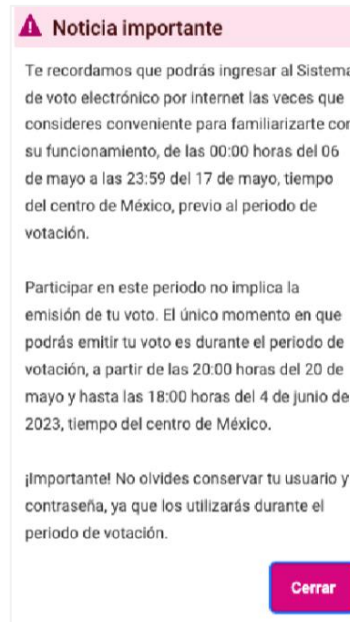
Como parte de los preparativos para el VMRE bajo la modalidad electrónica por internet, conforme al PIT-VMRE, se llevaron a cabo las actividades correspondientes al **período de socialización del SIVEI**, con la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía el sistema para ingresar al mismo y familiarizarse con su funcionamiento.



En este sentido, de acuerdo con lo señalado en el numeral 91 de los LOVEI, el 3 de mayo de 2023 el INE convocó a un **evento protocolario, para efecto de revisar, verificar y validar la oferta electoral** a utilizar en las elecciones de los PEL22-23, misma que fue configurada en el SIVEI para su presentación durante el periodo de socialización. En dicho evento se contó con la participación de las representaciones de los OPL, representaciones de partidos políticos, así como de la Oficialía Electoral del INE quien dio fe pública de las actividades realizadas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el numeral 90 de los LOVEI, el periodo de socialización se llevó a cabo de las **00:00 horas (TCM) del 6 de mayo de 2023 a las 23:59 horas (TCM) del 17 de mayo de 2023**, con la finalidad de que la ciudadanía pudiera familiarizarse con el Sistema, conocer la oferta electoral y realizar el ejercicio del voto, sin que esto implicara la emisión de un voto válido.

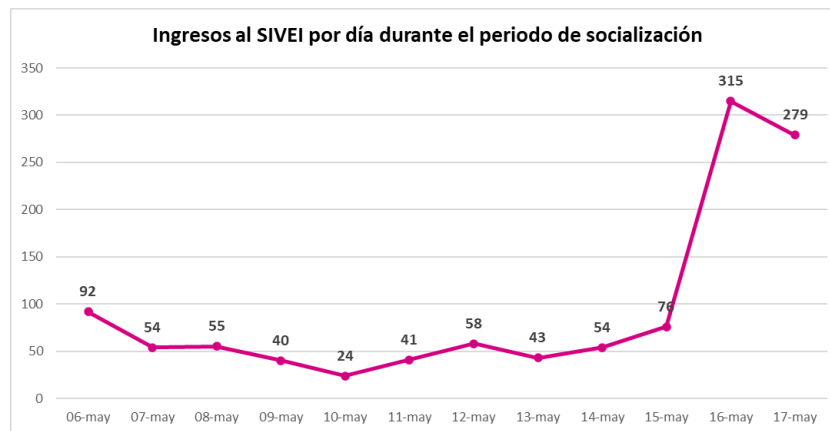
En este periodo, cuando la ciudadanía se encontraba en la etapa de familiarización para la emisión del voto, el SIVEI presentó un mensaje de recordatorio el cual indicaba a la ciudadanía que se encontraba participando en el periodo de socialización (ver imagen), además de mostrar un recibo de votación genérico para que la ciudadanía pudiera familiarizarse con el proceso de verificación del recibo de voto.



Mensaje de recordatorio que indicaba a la ciudadanía que se encontraba participando en el periodo de socialización.

Con la finalidad de incentivar la participación de la ciudadanía en el periodo de socialización, se enviaron 2 recordatorios por mensaje SMS, lo que representó enviar 7,929 mensajes SMS, durante el periodo que duró la socialización.

Finalmente, durante el periodo de socialización **ingresaron al SIVEI 1,131 ciudadanas y ciudadanos**, que representaron el **23.54%** de las 4,804 personas registradas en la LNERE bajo la modalidad electrónica por Internet, y cuya participación se observó de la siguiente manera:



Ingresos al SIVEI durante el periodo de socialización.

Finalmente, respecto al análisis de la información se observó que 233 personas ciudadanas que ingresaron en el periodo de socialización no emitieron su voto durante la votación vinculante, representando el 20.60% de las 1,131 personas que ingresaron durante la socialización.

#### 6.2.9. **Protocolos de apertura del SIVEI**

De conformidad con el numeral 4.11.2.7 del PIT-VMRE, se llevó a cabo el protocolo correspondiente a la apertura del SIVEI, con la finalidad de dar inicio con las actividades preparatorias para las elecciones en el marco de los PEL22-23 de Coahuila y Estado de México.

##### 6.2.9.1. **Participantes**

Para la ejecución de las actividades relacionadas con la apertura del SIVEI, se contó con la participación de funcionariado y ciudadanas y ciudadanos, quienes permitieron llevar a cabo las actividades correspondientes a la operación del SIVEI:

- **Personas custodias de la llave criptográfica:** para llevar a cabo las funciones de este rol se contó con la participación de las personas custodias de la llave criptográfica designadas por Acuerdo INE/CG131/2023.

- **Funcionariado de la MEC:** Se integró por las personas funcionarias insaculadas para desarrollar las actividades de la MEC electrónica en los PEL22-23, mismas que fueron designadas por la COTSPeL mediante Acuerdo INE/COTSPeL2023/006/2023 y que participaron en el protocolo de cómputo y resultados dando cumplimiento a los numerales 42 y 43 de los LOVEI, como se menciona a continuación:
  - **Presidenta de la MEC, Zulema Yavel Contreras Flores:** Declarar la instalación y, en su momento, el cierre de la MEC Electrónica; solicitar al representante de UTSI llevar a cabo el protocolo de cómputo y resultados; y entregar una copia del AEC al resto de las y los integrantes de la MEC Electrónica.
  - **Secretario de la MEC, Mario Cano Becerril:** Solicitar al operador técnico, la obtención de la lista de las personas ciudadanas que emitieron su voto bajo la modalidad electrónica por internet; entregar copia del AEC al resto de las y los integrantes de la MEC Electrónica; y registrar en la hoja de incidencias el o los incidentes que, en su caso, tuvieron lugar durante la ejecución de las actividades descritas dentro del protocolo de cómputo y resultados.
  - **Escrutador de la MEC, Karen Alma García Ramírez:** Entregar copia del protocolo de cómputo y resultados, asimismo, verificar que el total de votos en el AEC correspondan al total de votantes de la lista de las personas ciudadanas que emitieron su voto bajo la modalidad electrónica por Internet, haciéndolo del conocimiento de la Presidenta de la MEC Electrónica.



2

Conformación del Funcionariado de la MEC Electrónica

- **Personas dotadas de fe pública:**
  - **Lic. Eric Santín Becerril,** Titular de la Notaría Pública 6 del Estado de México (evento protocolario de apertura).

- Lic. Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez, Titular de la Notaría Pública 201 del Estado de México (evento protocolario de cierre).
- Mtra. Polet Tapia López Tello, Secretaría en JLE del Estado de México.
- **Persona responsable de la autenticación:** La función de este rol fue desarrollada por una persona funcionaria perteneciente al equipo de Voto Electrónico por Internet de la UTSI, quien se encargó del resguardo de las credenciales de acceso al portal de administración del SIVEI.
- **Persona operadora técnica:** Este rol fue realizado por un funcionario perteneciente al equipo de Voto Electrónico por Internet de la UTSI, quien fue el encargado de llevar a cabo las tareas de verificación de configuración de la elección, creación de la llave criptográfica, apertura del SIVEI, cómputo de los votos y generación de resultados.
- **Representantes de la DERFE y de la UTSI:** Se contó con la presencia de un representante de la DERFE quien desempeñó el rol de testigo de los actos protocolarios para la operación del SIVEI, así como un representante de la UTSI quien llevó a cabo la lectura de los protocolos.
  - Representante de la DERFE: Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico.
  - Representante de la UTSI: Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático.

#### 6.2.10. Preparación del SIVEI

Conforme a lo señalado en el numeral 21 de los LOVEI, en la primera fase de la operación del SIVEI se llevaron a cabo las actividades protocolarias asociadas a la configuración del SIVEI, la creación de la llave criptográfica, y la apertura del SIVEI.

##### 6.2.10.1. Configuración del SIVEI

A las 10:00 horas (TCM) del sábado 20 de mayo de 2023, se llevó a cabo en la JLE del INE en el Estado de México, la primera fase operativa del SIVEI, que consistió en:

- Verificar las fechas y horas de inicio y fin del periodo de votación configurado para cada elección.
  - Para la modalidad de voto por Internet:

- Inicio: 20 de mayo de 2023 a las 20:00 horas (TCM).
- Fin: 4 de junio de 2023 a las 18:00 horas (TCM).
- Para la modalidad de voto presencial:
  - Inicio: 4 de junio de 2023 a las 8:00 horas (TCM).
  - Fin: 4 de junio de 2023 a las 18:30 horas (TCM).
- Verificar que las configuraciones de la boleta electoral electrónica fueran correctas, de acuerdo con la elección que se estaba validando, así como las coaliciones configuradas para dicha elección.
- Validar que las elecciones se encontraran en estatus de "Borrador".
- Verificar que el número de personas registradas en cada elección correspondían con el número de personas registradas en la LNERE correspondiente a las modalidades de voto por internet y voto presencial.

#### 6.2.10.2. Creación de la llave criptográfica

Una vez que se validaron las elecciones configuradas en el SIVEI, se llevó a cabo el protocolo de creación de la llave criptográfica, con la ejecución de las siguientes actividades:

- Generación de PIN en las USB criptográficas para el resguardo de los fragmentos de la llave de apertura de votos por las personas custodias de la llave criptográfica.
- Creación de la llave criptográfica y definición del número mínimo de personas custodias necesarias para abrir las bóvedas de votos.
- Entrega de los fragmentos de la llave de apertura de votos a las personas custodias para su resguardo.
- Resguardo de la llave de la elección en la USB criptográfica correspondiente.
- Carga de la llave de la elección para cada elección correspondiente configurada para periodo de votación vinculante.

Es importante mencionar que, el desarrollo de esta fase se llevó a cabo en tiempo y forma sin contratiempo alguno, permitiendo ejecutar en su totalidad las actividades que se encuentran previstas en los LOVEI, así como en los protocolos correspondientes. Adicionalmente, es de precisar que, del monitoreo se corroboró que la ejecución de las actividades de configuración y la generación de la llave criptográfica se realizó de acuerdo con lo esperado.

### 6.2.10.3. Apertura del SIVEI

Conforme a lo señalado en el numeral 24 de los LOVEI, en la segunda fase de la operación del SIVEI se llevaron a cabo las actividades protocolarias asociadas a la apertura del SIVEI, para la cual se ejecutaron las siguientes actividades:

- Sellado de las 2 elecciones correspondientes a la modalidad de voto por internet y las 2 elecciones correspondientes al voto presencial, para que, en la fecha y hora configuradas, iniciara el periodo de votación.
- Generación de las Actas de Inicio del periodo de votación de las 4 elecciones configuradas en el SIVEI, con la finalidad de comprobar que las bóvedas de votos se encontraban en ceros.
- Inicio automático del periodo de votación de las elecciones de acuerdo con lo siguiente:
  - Modalidad de voto por Internet: 20 de mayo de 2023 a las 20:00 horas (TCM).
  - Modalidad de voto presencial: 4 de junio de 2023 a las 08:00 horas (TCM).

Cabe señalar que, como parte de las previsiones tomadas para el ejercicio vinculante, el Vocal Secretario de la JLE del Estado de México, en conjunto con la Oficialía Electoral del INE, llevó a cabo la certificación de la documentación generada. De manera particular, las actas de inicio del periodo de votación de cada una de las 4 elecciones que formaron parte de este proceso se encuentran publicadas en el micrositio "Voto Extranjero" en las siguientes direcciones electrónicas:

- <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/voto-por-internet>
- <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/voto-presencial>

### 6.2.11. Operación del SIVEI para la modalidad de voto por internet

De acuerdo con lo señalado en los LOVEI, en esta fase de la operación del SIVEI se llevaron a cabo las actividades relacionadas a la autenticación de la ciudadanía en el SIVEI y el ingreso al SIVEI, la emisión del voto, así como la verificación del recibo de voto.

Con la finalidad de incentivar la participación de la ciudadanía en el periodo de votación vinculante, se enviaron 4 recordatorios por mensaje SMS, lo que representó enviar 14,185 mensajes SMS; asimismo, se enviaron 8 recordatorios vía

correo electrónico, lo que representó el envío de 29,415 correos, ambos durante el periodo que duró la votación vinculante.

Asimismo, se realizó el envío de 2 recordatorios a la ciudadanía por mensaje SMS respecto a la actualización, en caso de ser necesario, de datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono móvil), lo que representó enviar 6,927 mensajes SMS.

#### 6.2.11.1. **Autenticación del votante e ingreso al SIVEI**

El 20 de mayo a las 20:00 horas TCM dio inicio el periodo de votación, durante el cual la ciudadanía mexicana residente en el extranjero pudo ingresar y emitir su voto a través del SIVEI.

En el periodo de votación se llevó a cabo el procedimiento de autenticación de las personas ciudadanas considerando lo siguiente:

- Un **primer ingreso** utilizando la información de acceso enviada a las personas registradas en la LNERE bajo la modalidad electrónica por internet, es decir, el enlace de un solo uso, su usuario, y un dato personal que solo la o el ciudadano conoce; y
- Los **ingresos posteriores** utilizando nombre de usuario, la contraseña definida durante el primer ingreso y el código de verificación recibido por mensaje SMS o generado en la aplicación instalada en el teléfono móvil.

Como parte de la operación, se realizó el envío de 4,804 correos electrónicos a las y los ciudadanos el día 5 de mayo de 2023, con el objetivo de proporcionar la información de acceso al SIVEI. Asimismo, se enviaron un total de 4,122 mensajes SMS para notificar el envío del segundo factor de autenticación y el recibo de votación.

Cabe señalar que durante esta etapa se brindó apoyo y asesoría a las personas ciudadanas que se comunicaron a través del INETEL.

#### 6.2.11.2. **Emisión del voto y verificación del recibo de voto**

Una vez que las ciudadanas y los ciudadanos accedieron al SIVEI, pudieron observar la elección en la cual tenían derecho a participar. Al seleccionar dicha elección, se les presentó una vista previa de la boleta electoral electrónica para que las personas participantes pudieran visualizar la oferta electoral disponible.

Posteriormente, se presentó la boleta electoral electrónica para emitir el sufragio y después de emitir su voto, se les presentó el recibo de voto en pantalla, además éste fue enviado vía SMS y por correo electrónico a los medios de contacto proporcionados durante el registro de la persona ciudadana a la LNERE bajo la

modalidad electrónica por Internet. No se omite mencionar que el recibo de voto mostrado en el SIVEI, así como el recibo enviado por correo electrónico, incluyeron las instrucciones para su posterior verificación en el sistema.

Finalmente es importante destacar que se habilitó una página para verificación de los códigos de los recibos de votación en el micrositio Voto Extranjero publicado en <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/voto-por-internet>.

### 6.2.11.3. **Cierre de la votación**

Conforme a lo señalado en el numeral 39 de los LOVEI, se llevaron a cabo las actividades relacionadas al cierre de la votación. Así, una vez finalizado el periodo para el ejercicio del sufragio, el 4 de junio a las 18:00 horas TCM, el SIVEI cerró de manera automática el acceso a los PEL22-23 correspondientes a Coahuila de Zaragoza y al Estado de México. Asimismo, en atención al numeral 40 de los propios LOVEI, en la misma fecha a las 18:30 horas TCM, el SIVEI llevó a cabo el cierre de la recepción de la votación electrónica por internet.

Es importante mencionar que, el desarrollo de esta fase, así como la realización de las actividades relativas al ejercicio del voto a través del SIVEI, se llevaron a cabo de manera oportuna y sin contratiempo alguno.

## 6.3. **Organización del VMRE bajo la modalidad presencial (programa piloto)**

En cumplimiento a la sentencia del TEPJF SUP-JDC-1076/2021 por la cual se mandata al INE a implementar la modalidad de voto presencial en el extranjero, así como en sujeción al Modelo de Voto Presencial y la Logística y Plan de Riesgos para el programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero para los PEL22-23, las áreas del INE involucradas, en coordinación con la SRE, desplegaron diversas acciones que posibilitaron, bajo el esquema de una prueba piloto, la emisión del sufragio por medios electrónicos en 4 sedes consulares, 3 en EUA y 1 en Canadá, el día de la jornada electoral.

### 6.3.1. **Integración de grupos de trabajo**

Se conformaron dos grupos de trabajo, uno de carácter interno, en el que participaron la DEOE, la DECEyEC, la UTSI, la DJ y la DERFE, y otro interinstitucional conformado por el INE y la SRE.

Para dar seguimiento a los temas, a través de estos grupos de trabajo se celebraron diversas reuniones y análisis que permitieron, entre otros aspectos, analizar la vía más idónea para la emisión del voto presencial en sedes consulares, definir las sedes para desarrollar el piloto, la estructura del modelo



operativo, el cronograma general para su implementación, los requerimientos para el equipamiento de los MRV (considerando espacios, mobiliario, sistemas informáticos, dispositivos electrónicos para la identificación y la emisión del voto, la infraestructura de telecomunicación, la seguridad, etc.), entre otros aspectos.

### 6.3.2. **Experiencia internacional**

Para ampliar el conocimiento sobre distintas experiencias internacionales en la materia, que contribuyeran al diseño del modelo presencial del VMRE, con apoyo de la CAI, se llevaron a cabo reuniones con autoridades electorales del continente que cuentan con experiencias de votación presencial de su ciudadanía radicada en el exterior, a saber, con la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú, el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia y la Junta Central Electoral de la República Dominicana.

De la misma manera, y como parte del análisis de los procedimientos y elementos de seguridad que contribuyeran a brindar certeza en la emisión del voto presencial, se solicitó a la CAI el apoyo para consultar entre las autoridades electorales de la región que han implementado la modalidad presencial en el extranjero, información relativa al uso de tinta indeleble, el mecanismo a través del cual se hacen llegar a las sedes de votación en el extranjero y las complejidades que han enfrentado o solventado. Derivado de esta solicitud se recibió información de Costa Rica, Perú, Bolivia, Colombia, Brasil, Panamá y República Dominicana, que contribuyó a fortalecer los procedimientos del modelo.

### 6.3.3. **Definición de sedes consulares**

De manera conjunta con la SRE, se llevó a cabo el análisis para definir los Consulados en los que se podría implementar el programa piloto de votación presencial, a partir de los trámites de credencialización correspondientes a las entidades de Coahuila y Estado de México y características sociodemográficas, así como a la capacidad de los Consulados para llevar a cabo en sus instalaciones el programa piloto.

Resultado de este análisis, se concretaron los Consulados Generales de México en Dallas, Texas; Chicago, Illinois; Los Ángeles, California, en EUA, y el Consulado General de México en Montreal, Canadá.

### 6.3.4. **Modelo de Voto Presencial y Logística y Plan de Riesgos**

Una vez realizados los estudios y análisis, se elaboró la propuesta de **Modelo de Voto Presencial**, documento que se discutió en distintos espacios con las oficinas de Consejeras y Consejeros Electorales del INE, representaciones de los partidos políticos, así como en mesas de diálogo celebradas el 11 y 12 de agosto con la

participación de la SRE, a través del INE y los Consulados Generales de México en Chicago, Dallas, Los Ángeles y Montreal, de los OPL de Coahuila y del Estado de México, de líderes migrantes, así como de personas académicas y especialistas en la materia.

Resultado de lo anterior, se concretó el Modelo de Voto Presencial cuyo proyecto fue aprobado por la COVE el 29 de septiembre de 2022 y aprobado en definitiva por el CGINE el 19 de octubre de 2022, mediante Acuerdo INE/CG641/2022, con el objeto de describir los aspectos operativos a realizar durante los actos preparatorios, el periodo de votación y los actos posteriores a la jornada electoral, para la implementación del programa piloto, con carácter vinculante, de voto presencial en el extranjero, por medios electrónicos a través de internet.

Igualmente, derivado del Modelo de Voto Presencial, se elaboró y discutió con las instancias involucradas la propuesta de **Logística y Plan de Riesgos para el piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero para los PEL22-23**, proyecto que fue aprobado por la COVE el 8 de mayo de 2023, y posteriormente aprobado en definitiva por el CGINE el 18 de mayo, mediante Acuerdo INE/CG290/2023, a fin de establecer la logística que las áreas responsables del INE y las personas integrantes de los MRV deberían llevar a cabo previo y durante la jornada electoral, así como las acciones a seguir para asegurar la continuidad en la operación del programa piloto, con la finalidad de proporcionar una respuesta rápida y apropiada ante cualquier contingencia, reduciendo el impacto en el desarrollo de la operación.

Con base en los preceptos aludidos, se desplegaron las acciones institucionales para facilitar el ejercicio del sufragio bajo una nueva modalidad de votación extraterritorial, que se describen en los apartados subsecuentes.

#### 6.3.5. **Convenio de colaboración INE-SRE**

A efecto de establecer los mecanismos y bases de colaboración entre el INE y la SRE para la implementación del programa piloto del voto presencial en las representaciones de México en el exterior, el 22 de mayo de 2023 se firmó entre el INE y la SRE el Convenio Específico de Colaboración.

La construcción y firma de este instrumento jurídico fue revisado en las diversas reuniones de trabajo que se llevaron a cabo entre ambas instituciones, determinando como principales compromisos:

Por parte de la **SRE**:

- Facilitar los espacios físicos en las sedes de las representaciones de México en el exterior para la instalación de los MRV, así como para el almacenamiento y resguardo de los bienes informáticos, documentación

y material electoral, y demás insumos a utilizar el día de la jornada electoral.

- Facilitar el mobiliario, acceso a corriente eléctrica y a la infraestructura de telecomunicaciones para la operación de los MRV.
- Facilitar el apoyo logístico previo, durante y posterior al desarrollo de la Jornada Electoral.
- Apoyar con las gestiones necesarias ante las autoridades en el extranjero.
- Designar a la o las personas servidoras públicas que fungirán como enlace para el desarrollo y seguimiento a las actividades relacionadas con el objeto del convenio.

Por parte del **INE**:

- Realizar la integración, operación y cierre de los MRV el día de la jornada electoral.
- Proveer y hacer llegar a las representaciones de México en el extranjero, la documentación, material electoral, así como los dispositivos electrónicos para la identificación y votación, los bienes y servicios necesarios para la operación de los MRV, así como todos los requerimientos que surjan e insumos que resulten necesarios.
- Establecer los mecanismos para el control, administración y resguardo de la documentación y material electoral, así como de los dispositivos electrónicos para la identificación y votación, en los espacios designados en las representaciones de México en el exterior.
- Proporcionar capacitación a las personas funcionarias que participarán en los MRV y al personal de las representaciones de México en el exterior que fungirán como sedes de los MRV.

Es de señalar que previo y posterior a la firma del Convenio Específico de Colaboración, a través del grupo de trabajo interinstitucional, el INE y la SRE celebraron diversas reuniones que permitieron la coordinación y seguimiento para la implementación del programa piloto de voto presencial. Para mayor información de dichas reuniones puede consultarse la siguiente liga:

[https://inemexico-my.sharepoint.com/personal/beatriz\\_cabrera\\_ine\\_mx/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatriz%5Fcabrera%5Fine%5Fmx%2FDocuments%2FInforme%20Final%20del%20PIT%20VMRE%202022%2D2023&ga=1](https://inemexico-my.sharepoint.com/personal/beatriz_cabrera_ine_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatriz%5Fcabrera%5Fine%5Fmx%2FDocuments%2FInforme%20Final%20del%20PIT%20VMRE%202022%2D2023&ga=1)

#### 6.3.6. **Actos preparatorios del voto presencial en MRV en el extranjero**

A continuación, se describen las distintas actividades realizadas de manera previa a la jornada electoral, atinentes a la capacitación electoral, el

equipamiento de los MRV, así como a la logística para facilitar la emisión del voto bajo la modalidad presencial en MRV instalados en las 4 sedes consulares determinadas por el CGINE el 4 de junio de 2023.

### 6.3.6.1. Integración de MRV y capacitación electoral

Los MRV que fueron los espacios físicos en donde se instalaron los dispositivos (urnas electrónicas) para recibir los votos de la ciudadanía residente en el extranjero de manera presencial, ubicados en los Consulados Generales de México en Chicago, Dallas, y Los Ángeles, en los EUA, y en Montreal, en Canadá, de conformidad con el numeral 1.2.1 del Modelo de Voto Presencial, se integraron con dos personas funcionarias propietarias (Presidenta y Secretaria) y cuatro suplentes generales, que formaban parte de la LNERE y que fueron sorteadas, notificadas y capacitadas para recibir la votación presencial emitida por las y los mexiquenses y coahuilenses residentes en el extranjero en los PEL22-23 (24 FMRV en los cuatro MRV).

#### 6.3.6.1.1. Proceso de insaculación

En términos de lo establecido en el artículo 254 de la LGIPE en concordancia con lo señalado en el numeral 1.2.1, fracción III, del del Modelo de Voto Presencial, con el apoyo del personal del INETEL y de la DECEyEC, en abril se contactó a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero para sensibilizarla e invitarla a participar como FMRV, obteniéndose los siguientes resultados:

Ciudadanía mexicana residente en el extranjero inscrita en la LNERE que aceptó participar como FMRV	
SEDE CONSULAR	CIUDADANÍA QUE ACEPTA SER FMRV Y SERÁ INSACULADA
Los Ángeles, California, EUA.	79
Dallas, Texas, EUA	199
Chicago, Illinois, EUA	135
Montreal, Quebec, Canadá	30
<b>TOTAL</b>	<b>443</b>

Fuente: Elaboración DECEyEC

Las personas que aceptaron ser funcionarias de los MRV fueron sorteadas mediante el Sistema de insaculación para designar a quienes integrarían los MRV y la Lista de Reserva. Ambos Listados fueron aprobados por la JGE mediante Acuerdo INE/JGE90/2023 el 27 de abril de 2023.

Es importante señalar que se estableció comunicación con la ciudadanía que se incorporó en la LNERE, en términos del numeral 10, fracción I, último párrafo de los Lineamientos LNERE, es decir, aquella que no solicitó su registro en la LNERE

para votar desde el extranjero bajo ninguna modalidad, pero que podía acudir a los MRV con CPVE vigente con referencia alguna de las dos entidades con VMRE en los PEL22-23.

Con base en lo señalado en los numerales 1.2.1 y 1.2.4 del Modelo de Voto Presencial, con corte al 30 de mayo de 2023 se tenía el 100% de avance en la notificación, entrega de nombramientos y capacitación de la ciudadanía que fue designada como FMRV.

Notificación, rechazos, capacitación y entrega de nombramientos del FMRV					
CONCEPTO	LOS ÁNGELES	DALLAS	CHICAGO	MONTREAL	TOTAL
Notificados	6	6	6	7	25
Imposibles de localizar	2	10	1	3	16
Rechazos	2	4	3	7	16
Capacitados	6	6	6	7	25
Sustituciones	2	6	5	4	17
Nombramientos	6	6	6	7 <sup>1</sup>	25

Fuente: Elaboración DECEyEC

#### 6.3.6.1.2. Capacitación electoral

Para realizar las tareas de capacitación electoral, personal de la DECEyEC contactó y notificó vía telefónica y por correo electrónico a la ciudadanía sorteada para integrar los MRV del VMRE. La capacitación de FMRV se realizó en el período del 11 al 30 de mayo de 2023, para lo cual se agendaron sesiones individuales de capacitación virtual a través de las plataformas *Zoom*, *Microsoft Teams* y *Google Meet*, tomando en consideración el siguiente eje temático:

- ¿Qué es el VMRE?;
- Integración de los MRV;
- Momentos de la jornada electoral en los MRV;
- Llenado de la documentación electoral;
- Suplencias el día de la jornada electoral, y
- Situaciones que pueden presentarse el día de la jornada electoral.

<sup>1</sup> La funcionaria designada como Presidenta del MRV fue notificada, capacitada y recibió su nombramiento, sin embargo, renunció y fue sustituida.

Posteriormente, la DECEyEC realizó el envío, por medios electrónicos, de los nombramientos que acreditaban a las FMRV para realizar sus funciones el día de la jornada electoral.

#### 6.3.6.1.3. Personal AE

En concordancia con lo establecido en el Modelo de Voto Presencial, los MRV contaron con auxilio de las AE designadas por el INE, atendiendo a los siguientes criterios:

- Dos AE para efectos de identificación de la o el votante a través del dispositivo informático, y
- Un AE por cada cuatro dispositivos electrónicos para el auxilio, en caso de requerirse por parte de la ciudadanía, en el uso del dispositivo electrónico para la emisión del voto a través del SIVEI.

El Modelo, en su numeral 1.2.3 contempló que, en caso de que se registrara la ausencia tanto FMRV propietarias, como de las y los suplentes generales el día de la votación y se presentara alguna negativa a participar por parte de las personas que, en su caso, se encontraran en la fila, se realizarían las suplencias con el listado del personal del INE que la JGE haya aprobado para tal efecto.

Para llevar a cabo un uso eficiente de recursos y en atención al principio de racionalidad presupuestaria, se determinó que el personal designado para realizar labores de AE, también fungiría como suplente en caso de ausencia de FMRV el día de la jornada electoral.

De este modo, el personal del INE designado para realizar labores de suplencia de FMRV, también podría realizar actividades de AE; en ese sentido, este personal fue capacitado de forma presencial el 27 de abril de 2023, por personal de la DECEyEC, en conjunto con la DERFE, la DEOE y la UTSI.

El listado del personal del INE que cumplía con los requisitos de viaje y que, además, reunía el perfil para desempeñarse, en caso de ser requerido, en las labores de suplencia de FMRV y que realizaría actividades de AE en el marco del programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero para los PEL22-23, fue aprobado por la JGE mediante Acuerdo INE/JGE91/2023 el 27 de abril de 2023, quedando conformado de la siguiente manera:

Personal del INE designado para realizar labores de AE y, en su caso, suplencias de FMRV			
No.	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	MRV ASIGNADO
1	Rosa Margarita Lara Íñiguez	DERFE	
2	Alejandro Solís Hernández	DECEyEC	Chicago, Illinois, EUA
3	Martín González Muñoz	DECEyEC	

**Personal del INE designado para realizar labores de AE y, en su caso, suplencias de FMRV**

No.	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	MRV ASIGNADO
4	Jannet Piteros Méndez	DECEyEC	
5	Fernanda María Hernández Farías	DECEyEC	Dallas, Texas, EUA
6	Oscar Escobedo Licona	DEOE	
7	Lilia Azucena Flores Cárdenas	DECEyEC	
8	Elsa Etelvina Sánchez Díaz	DERFE	Los Ángeles, California, EUA
9	Genoveva Arrellín Rosas	DERFE	
10	Yesenia Nava Manzano	DECEyEC	
11	Gabriel Zárate García	DECEyEC	Montreal, Quebec, Canadá
12	Apolo González Valdés	UTSI	

Fuente: Acuerdo INE/JGE91/2023.

6.3.6.1.4. **Materiales didácticos y de apoyo MRV**

De acuerdo con lo señalado en el numeral 1.2.4 del Modelo de Voto Presencial, la DECEyEC estuvo encargada de elaborar los contenidos de los materiales didácticos, así como de brindar en formato digital los materiales de capacitación electoral a las FMRV. Dichos materiales fueron aprobados por la COTSPEL y remitidos vía electrónica a las personas ciudadanas sorteadas para integrar los MRV del VMRE.

Los materiales de capacitación elaborados para el programa piloto de votación presencial desde el extranjero en los PEL22-23, fueron los que a continuación se mencionan:

<b>Materiales didácticos y de apoyo MRV</b>	
MATERIAL	FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA COTSPEL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Notificación PEL22-23</li> <li>Guía para la y el FMRV</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombramiento para la y el FMRV</li> <li>Nombramiento para la o el Servidor Público</li> </ul>	Séptima Sesión Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>Infografía "¿Cómo votar en sedes consulares?"</li> </ul>	17 de abril de 2023

Fuente: Información generada por la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC.

6.3.6.2. **Equipamiento de los MRV**

6.3.6.2.1. **Infraestructura informática**

De conformidad con la LNERE Definitiva para los PEL22-23, en los MRV se dispuso de la infraestructura informática necesaria para atender a las personas que

solicitaron su inscripción y quedaron registradas en la LNERE bajo la modalidad presencial y, adicionalmente, a las personas que se incorporaron a la LNERE con base en el numeral 10, fracción I, último párrafo, de los Lineamientos LNERE, como se describe a continuación:

SEDE CONSULAR	EQUIPO INFORMÁTICO
Chicago Dallas Los Ángeles	Se habilitaron 2 dispositivos de identificación de la ciudadanía y 2 dispositivos para la recepción de la votación (urnas electrónicas 7.0 del INE), así como un equipo de votación de respaldo para garantizar la operatividad, en cada una de las sedes consulares.
Montreal	Se habilitó un dispositivo de identificación de la ciudadanía y uno para la recepción de la votación, así como 1 equipo de votación adicional de respaldo para garantizar la operatividad.

De la misma manera, se contó con dos Sistemas informáticos:

SISTEMA INFORMÁTICO	DESCRIPCIÓN
---------------------	-------------

Tuvo como finalidad permitir la identificación del ciudadano de manera rápida y confiable en la LNERE, y si tiene derecho o no a votar, así como los cargos por lo que puede hacerlo en la modalidad presencial desde el extranjero.

En términos generales, el proceso en el SIVPE consistió en lo siguiente:



Para ello, el SIVPE requirió de lo siguiente:

- Llave privada de cifrado, necesaria para realizar consultas, se encarga de descifrar la información.
- Cartas-contraseña, a fin de garantizar un acceso controlado del sistema y de la llave de cifrado.
- Impresora térmica para la impresión de cuentas de acceso al SIVEI.
- Lector de código de barras para realizar búsquedas.

<b>SIVEI</b>	Tuvo como finalidad permitir la emisión del voto, en términos de los LOVEI.
--------------	---



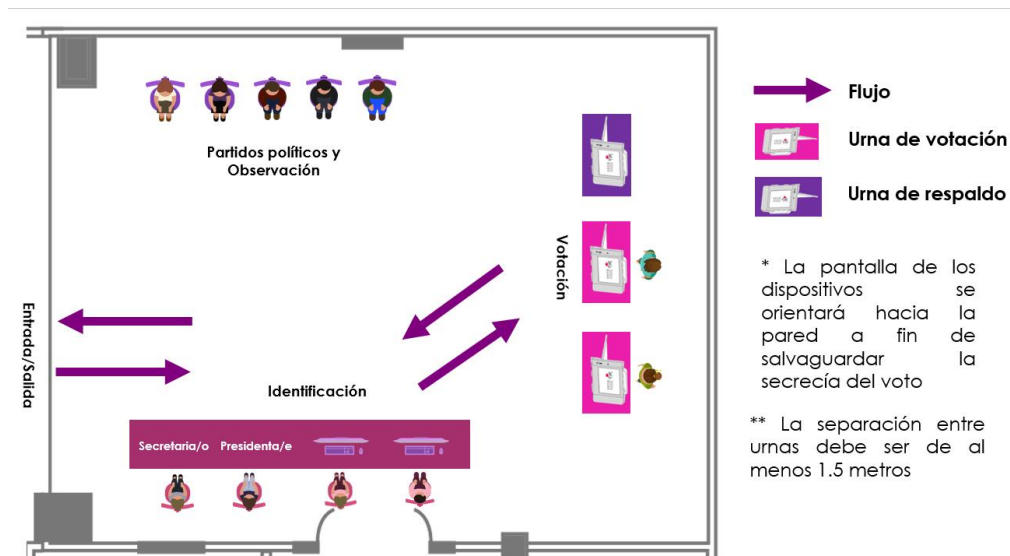
### 6.3.6.2.2. Distribución de los MRV

A fin de revisar y concretar los requerimientos de espacio, técnicos y operativos para el equipamiento y adecuado funcionamiento de los MRV, del 31 de enero al 3 de febrero de 2023, personal de la DERFE y de la UTSI llevaron a cabo visitas técnicas a los Consulados Generales de México en Chicago, Dallas y Los Ángeles, así como el 23 de febrero del mismo año, la DERFE realizó visita técnica al Consulado General de México en Montreal para los mismos efectos.

Con base en la información recabada, el 17 de febrero de 2023 se llevó a cabo la presentación de la maqueta de los MRV en el Vestíbulo del Auditorio del INE, que tuvo por objetivo hacer tangible la instalación y operación de dichos MRV, con la presencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales del INE, partidos políticos, los OPL de Coahuila y Estado de México y la SRE. En ese mismo sentido, se llevaron a cabo dos simulacros de votación presencial los días 10 y 28 de abril de 2023 referidos en los apartados 6.2.5.1 y 6.2.5.2 de presente Informe.

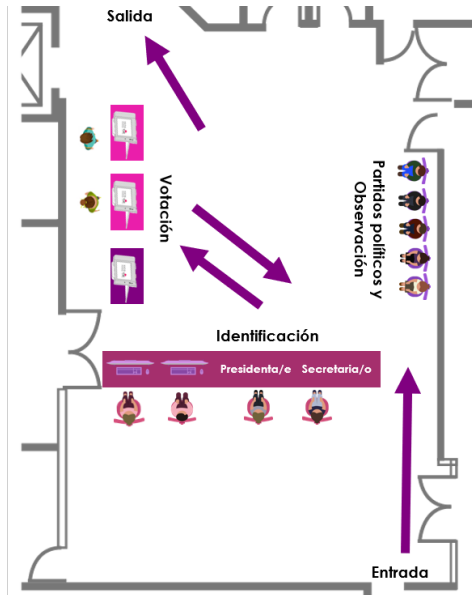
Derivado de las revisiones de espacio, técnicas y operativas, de manera conjunta con las sedes consulares participantes, se determinó la distribución de los MRV, misma que quedó establecida en la Logística y Plan de Riesgos, como se muestra a continuación:

#### MRV – CHICAGO





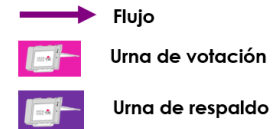
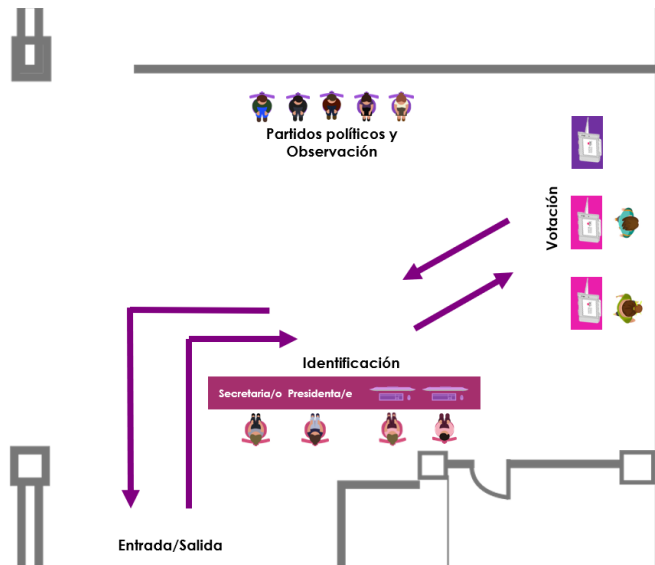
**MRV – Dallas**



\* La pantalla de los dispositivos se orientará hacia la pared a fin de salvaguardar la secrecía del voto

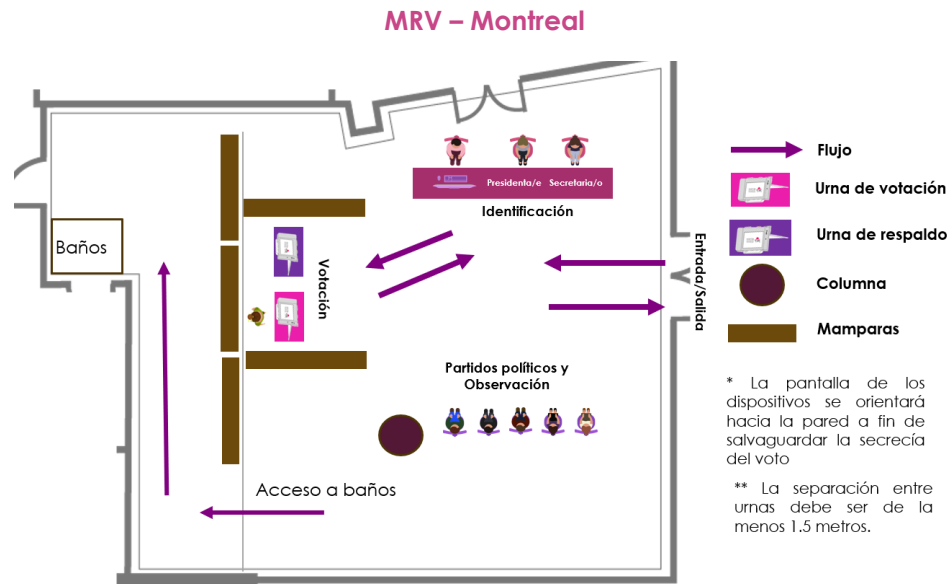
\*\* La separación entre urnas debe ser de la menos 1.5 metros

**MRV – Los Ángeles**



\* La pantalla de los dispositivos se orientará hacia la pared a fin de salvaguardar la secrecía del voto

\*\* La separación entre urnas debe ser de al menos 1.5 metros.



#### 6.3.6.2.3. Documentación y materiales para los MRV

A fin de equipar y echar a andar el funcionamiento de los MRV, además de los equipos para la identificación ciudadana y la emisión del voto, se contó con la documentación y materiales que se describen a continuación:

No.	MATERIAL O DOCUMENTO
1	Caja expediente
2	Acta de la jornada electoral de voto presencial
3	Hoja de incidentes
4	Sobre expediente
5	Cartel de identificación
6	Cartel "Cómo votar en consulados"
7	Aplicadores de líquidos indelebles
8	Pinza marcadora de credenciales
9	Urna Transparente
10	Mampara especial
11	Lector de códigos de barra
12	Dispositivos para la recepción de la votación (Urna electrónica 7.0) (tres unidades para los módulos de EE. UU. y dos unidades para el módulo de Canadá)
13	Dispositivos para la identificación del electorado(Laptop)
14	Impresora Térmica y rollo para impresión
15	Extensiones Eléctricas de 8 metros
16	Extensiones y regletas multicontacto
17	Microswitches

No.	MATERIAL O DOCUMENTO
-----	----------------------

18	Cables de Ethernet
----	--------------------

### 6.3.6.3. Actividades derivadas de la Logística y Plan de Riesgos

#### 6.3.6.3.1. Estructura organizativa y modelo de comunicación

Para el desarrollo de actividades logísticas previas a la jornada, además de FMRV y AE, se contó con la figura de "Enlaces" designados tanto por el INE como por cada una de las sedes consulares, a fin de coordinar los aspectos logísticos y de atención a contingencias, como se menciona a continuación:

SEDE CONSULAR	ENLACES CONSULADOS	ENLACES INE
Chicago	Claudia Grisela Castillo Ayala	Jesús Raúl Cruz Vázquez, DERFE
Dallas	Eloy Eduardo Monge Zárate	Claudia Berenice Corona Rodríguez, DERFE
Los Ángeles	Luis Ángel Castañeda Flores	Ehécatl Ricardo Fuentes Munguía, DERFE
Montreal	Héctor Huerta Nava	Estefanía del Carmen Ortiz Hernández, DERFE

Para ello, el 16 de mayo de 2023 se llevó a cabo una capacitación a las cuatro sedes consulares sobre los aspectos principales del Modelo de Voto Presencial y la Logística y Plan de Riesgos, y se desahogaron inquietudes de los participantes.

Por otro lado, y como parte del modelo de comunicación que permitiera que la información fluyera de manera adecuada y estructurada, se previeron y crearon **Grupos de Seguimiento** a través de aplicaciones de mensajería instantánea, y por medio de los cuales en todo momento se brindó apoyo al MRV y se reportó y dio seguimiento por parte de autoridades electorales y consulares.

#### 6.3.6.3.2. Protocolo de verificación del funcionamiento de los dispositivos para la emisión del voto previo a su envío a los MRV en el INE

En acto protocolario que se llevó a cabo el 15 de mayo de 2023 en el Vestíbulo del Auditorio del INE, al que asistieron oficinas de las Consejerías Electorales y representantes de los partidos políticos, así como la DEOE, la DERFE y la Oficialía Electoral del INE que dio constancia de las actividades, se realizó la verificación del funcionamiento de las once urnas electrónicas 7.0 que se destinarían a las sedes consulares de Dallas, Los Ángeles, Chicago y Montreal, y que posteriormente se instalaron en los MRV para recibir los votos para las elecciones de Gobernatura de Coahuila y Estado de México, bajo la modalidad presencial.

La verificación de las urnas consistió en comprobar el correcto funcionamiento del mecanismo mediante el cual se leen los códigos QR, mismos que autocompletan la información de acceso (usuario y contraseña) en las URL de ingreso al SIVEI, así como comprobar el correcto acceso a las URL precargadas en las urnas electrónicas, en las que se pudo realizar el ingreso manual de dicha información de acceso al SIVEI, como medida de contingencia.

#### 6.3.6.3.3. Envío de las urnas electrónicas del INE, los equipos informáticos, materiales y demás insumos a las sedes consulares para la operación de los MRV

En el mismo acto protocolario referido en el numeral anterior, se revisó la integridad de los documentos y materiales requeridos para la instalación de los MRV en los Consulados, mismos que fueron empacados en cajas por cada una de las sedes y enviados, previa gestión y consenso con la SRE, a través del servicio de valija diplomática de dicha dependencia, el 16 de mayo de 2023.

Durante el trayecto, el INE realizó el monitoreo de los paquetes, hasta su llegada a cada una de las sedes consulares, donde fueron resguardados en el espacio designado para su almacenamiento hasta la llegada del personal del INE para su verificación y utilización.

#### 6.3.6.3.4. Protocolo de inicialización final, verificación y carga de la LNERE y cuentas de acceso bajo la modalidad presencial en los equipos de cómputo con el SIVPE

Este protocolo se llevó a cabo por la DERFE y la UTSI el 19 de mayo de 2023, en el Vestíbulo del Auditorio del INE, con la presencia de la Oficialía Electoral del INE, oficinas de Consejerías Electorales y representantes de partidos políticos, y durante el cual se realizaron las siguientes actividades:

- *Inicialización final*, durante la cual se validó que los equipos de identificación de la ciudadanía no tuvieran información precargada y se les instaló el software para su operación, esto es, el SIVPE, los controladores de impresora y los listados nominales.
- *Carga al SIVPE de la LNERE Definitiva bajo la modalidad presencial*, y que correspondió a la información de las personas que solicitaron su inscripción a la LNERE en la modalidad presencial y quedaron registradas en la misma, así como de las personas que se incorporaron a la LNERE con base en el numeral 10, fracción I, último párrafo, de los Lineamientos LNERE. Además, se instalaron los denominados "Libros Negros" que contenían las listas de los registros de personas ciudadanas que, por alguna causa o irregularidad en su situación registral, no eran válidos para ejercer el voto, a fin de que el SIVPE pudiera identificar la razón para comunicarlo a la ciudadanía en este supuesto.

- *Creación de índices y verificación de la carga de información.*
- *Registro de cada MRV* en los equipos de identificación.
- *Sellado de los equipos* con etiquetas que fueron firmadas por los asistentes.

Los equipos de identificación ciudadana, las cartas-contraseña y llave de cifrado privada quedaron bajo el resguardo de la DERFE hasta su traslado.

#### 6.3.6.3.5. *Traslado de los equipos informáticos que contendrán el SIVPE para la identificación de la ciudadanía en la LNERE*

El 31 de mayo de 2023, en presencia de la Oficialía Electoral, se realizó la entrega de los 8 equipos de identificación ciudadana al personal del INE responsable de su traslado (2 por cada sede consular).

El traslado de tales dispositivos a cada una de las sedes consulares se llevó a cabo a partir del 1º de junio.

#### 6.3.6.3.6. *Instalación del mobiliario e instalación y verificación de conexión y funcionamiento de las urnas electrónicas del INE y de los equipos informáticos en los MRV*

Del 1 al 3 de junio de 2023, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se sostuvieron reuniones con personal de las sedes consulares participantes en el programa piloto de voto presencial, donde se abordaron y coordinaron aspectos logísticos y de atención de contingencias para el día de la jornada electoral.
- Igualmente, se realizó un reconocimiento de los espacios en donde operaron los MRV para ubicar la disposición de los equipos informáticos, mesas de identificación, partidos políticos y personas observadoras, así como conexiones de corriente eléctrica y de comunicaciones (nodos de internet).
- Se realizó la verificación de los paquetes enviados a las sedes consulares, a fin de corroborar que llegaron en buen estado todos los insumos necesarios para el equipamiento del Módulo.
- Se llevó a cabo la instalación del mobiliario, urnas electrónicas y señalética en el espacio asignado a los MRV.
- Se efectuaron pruebas de encendido de las urnas y de conectividad al SIVEI mediante las urnas electrónicas. Dichas pruebas se realizaron para verificar la conectividad al SIVEI mediante las redes disponibles en las sedes consulares, así como mediante dispositivos de conexión de respaldo

(Módem de Telmex) como medio de continuidad de la operación en caso de alguna falla en la red de la sede consular.

Asimismo, como parte de las pruebas se llevó a cabo la configuración de los mecanismos de control de acceso en el SIVEI para que solo se permitiera la conexión al sistema para el voto presencial desde las 4 sedes consulares.

Cabe destacar que las pruebas se llevaron a cabo de manera satisfactoria sin presentarse algún inconveniente durante las mismas.

En el desarrollo de estas actividades se contó con el acompañamiento y reporte a través de los Grupos de Seguimiento integrados como parte del modelo de comunicación.

#### 6.3.6.3.7. Simulacro y sellado hasta el día de la jornada electoral

Con la participación de FMRV y la presencia de representantes de partidos políticos de la CNV que acudían como supervisores (con base en el apartado 3.2.3.8 de la Logística y Plan de Riesgos), así como, en algunos casos, de personas observadoras electorales, se llevó a cabo el encendido y conexión de los dispositivos tanto de identificación como de votación y pruebas de funcionalidad de ambos equipos, un simulacro de flujo, procedimiento u operación de los MRV, para después realizar el sellado de los equipos de identificación y su resguardo. Durante estas actividades también se desahogaron inquietudes de los presentes.

El desarrollo de estas actividades s estuvo acompañado y reportado a través de los Grupos de Seguimiento integrados como parte del modelo de comunicación.

#### 6.3.7. Jornada electoral

##### 6.3.7.1. Instalación de los MRV

El 4 de junio de 2023, las FMRV designadas fueron citadas a las 07:30 horas (TCM) en las cuatro sedes consulares participantes en el programa piloto, con el objetivo de llevar a cabo la instalación de los MRV.

A continuación, se muestra la lista de asistencia de FMRV el día de la jornada electoral:

Listado de asistencia de FMRV el día de la jornada electoral		
NO.	CARGO	MRV
1	Presidenta	
2	Secretario	Chicago, Illinois, EUA
3	3er Suplente General	

**Listado de asistencia de FMRV el día de la  
jornada electoral**

NO.	CARGO	MRV
4	4to Suplente General	
1	Presidente	
2	1era Suplente General	Dallas, Texas, EUA
3	3era Suplente General	
4	4to Suplente General	
1	Secretario	
2	2da Suplente General	Los Ángeles, California, EUA
3	3era Suplente General	
4	4to Suplente General	
1	Presidenta	
2	Secretaria	
3	1era Suplente General	Montreal, Quebec, Canadá
4	2do Suplente General	
5	3era Suplente General	
6	4ta Suplente General	

Fuente: Información integrada por la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC.

A continuación, se muestra la información de la instalación en cada uno de los MRV, desglosado por sede consular, hora de instalación y FMRV presentes, tanto propietarios como aquellos suplentes en términos del numeral 1.2.3 del Modelo de Voto Presencial:

SEDE CONSULAR	HORA DEL ACTA (TCM)	FUNCIONARIOS DE MRV PRESENTES
Chicago	07:30	Presidente Propietario y Secretario Propietario
Dallas	07:35	Presidente Propietario y Secretario Suplente
Los Ángeles	08:01	Presidente Suplente y Secretario Propietario
Montreal	07:34	Presidente Propietario y Secretario Propietario

### 6.3.7.2. Desarrollo de la votación presencial

De conformidad con el numeral 2.1 del Modelo de Voto Presencial, una vez instalados los MRV, dio inicio formalmente la recepción de la votación de la ciudadanía registrada en la LNERE para los PEL22-23, en los términos y bajo los procedimientos aprobados por el CGINE en el Modelo de Votación Presencial.





#### 6.3.7.2.1. Operación del SIVEI para la modalidad de voto presencial en sedes consulares

De acuerdo con lo señalado en el Modelo de Voto Presencial, se llevaron a cabo las actividades relacionadas a la autenticación de la ciudadanía en el SIVEI, el ingreso al SIVEI y la emisión del voto.

Asimismo, los días 3 y 4 de junio de 2023 se enviaron a la ciudadanía 2 recordatorios por mensaje SMS, con la finalidad de incentivar su participación bajo esta vía de sufragio, lo que representó 143,524 mensajes SMS enviados.

##### 6.3.7.2.1.1. Autenticación del votante e ingreso al SIVEI

En la jornada electoral del 4 de junio de 2023, a partir de las 08:00 horas (TCM), dio inicio el periodo de votación en las 4 sedes consulares definidas para los PEL22-23, durante la cual la ciudadanía mexicana residente en el extranjero registrada a través de una SIILNERE, así como aquella incorporada en la LNERE por contar con CPVE con referencia a las entidades de Coahuila y el Estado de México sin registro previo (numeral 10, fracción I, último párrafo de los Lineamientos LNERE) y que se apersonó en alguno de los Consulados participantes del programa piloto, pudo emitir su voto a través del SIVEI.

Durante el periodo de votación se llevó a cabo el procedimiento de autenticación de las personas ciudadanas considerando lo siguiente:

- Ingreso mediante el escaneo de un código QR en el dispositivo de votación, en donde dicho QR contenía la cuenta de acceso y contraseña asignadas a cada persona ciudadana para el acceso al SIVEI. Asimismo, el código QR se entregó a la ciudadanía en las estaciones o mesas de identificación de los MRV, una vez realizada la verificación de que la persona ciudadana tenía derecho a participar por la modalidad de voto presencial.
- Asimismo, como medio de contingencia en caso de fallar el escaneo del código QR, se contaba con los datos impresos correspondientes a la cuenta de acceso y contraseña para que la persona ciudadana los pudiera ingresar de manera manual a través del teclado del dispositivo de votación (urna electrónica) y de esta manera acceder al SIVEI para emitir su sufragio.

Durante esta etapa se brindó apoyo y asesoría a las personas ciudadanas por parte del AE asignado a cada sede consular; asimismo, se brindó acompañamiento y soporte a través de los medios de comunicación establecidos para el Grupo de Seguimiento.

#### 6.3.7.2.1.2. *Emisión del voto bajo la modalidad presencial*

Una vez que la ciudadanía accedió al SIVEI, pudieron observar la elección en la cual tenían derecho a participar.

Asimismo, se les presentó en primera instancia una vista previa de la boleta electoral electrónica para que las personas participantes pudieran visualizar la oferta electoral disponible.

Posteriormente, se presentó la boleta electoral electrónica para emitir el sufragio y después de emitir su voto, se les presentó su recibo de voto en pantalla, y finalmente procedieron al cierre de su sesión. Asimismo, la ciudadanía colocó el código QR que le fue proporcionado para la autenticación en el SIVEI, dentro de las urnas dispuestas por el INE para finalizar su participación dentro de la jornada electoral.

Finalmente, es importante destacar que se habilitó una página para verificación de los códigos de los recibos de votación en el micrositio Voto Extranjero publicado en <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/voto-presencial>

#### 6.3.7.2.1.3. *Cierre de la votación*

Finalizado el periodo para el ejercicio del sufragio, a las 18:30 horas (TCM) del 4 de junio de 2023, el SIVEI cerró de manera automática el acceso, llevándose a cabo el cierre de la recepción de la votación presencial en sedes consulares.

Es importante mencionar que la realización de las actividades descritas relativas al ejercicio del voto a través del SIVEI, así como al cierre de la votación, se llevaron a cabo de manera oportuna y sin contratiempo alguno.

Igualmente, el desarrollo de estas actividades estuvo acompañado y reportado a través de los Grupos de Seguimiento, y por la aplicación de seguimiento implementada por la DEOE.

#### 6.3.7.2.2. *Generación del acta de la jornada electoral*

Una vez concluida la votación, las FMRV realizaron el cierre del MRV, llenando el acta de la jornada electoral y de la hoja de incidentes, para proceder posteriormente, con su firma.

#### 6.3.7.3. **Participación de representantes de partidos políticos acreditados en los MRV**

De conformidad con el numeral 1.2.1, párrafo 5 del Modelo de Voto Presencial, los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes, pudieron acreditar a una persona representante propietaria y una suplente por cada MRV.

En ese sentido, a continuación, se presenta la información de las presentaciones partidistas que acudieron a los MRV el día de la jornada electoral:

SEDE CONSULAR	REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES
Chicago	PAN-Propietario, PRI-Propietario, PRI-Suplente, MORENA-Propietario, MORENA-Suplente
Dallas	PAN-Propietario, PAN-Suplente, PRI-Propietario, MORENA-Propietario, MORENA-Suplente
Los Ángeles	PAN-Propietario, PRI-Propietario, PRI-Suplente, MORENA-Propietario, MORENA-Suplente
Montreal	PAN-Propietario, PRI-Propietario, MORENA-Propietario, MORENA-Suplente

No se omite señalar que, durante abril de 2023 se llevaron a cabo reuniones de trabajo virtual con personal de la Unidad Técnica de Fiscalización, a fin de revisar lo relativo a la comprobación de gastos que los representantes de partidos políticos tendrían que efectuar, en su caso, por fungir como representantes de partidos políticos en los MRV en el extranjero durante la jornada electoral del 4 de junio de 2023.

#### 6.3.7.4. Participación de personas observadoras electorales y visitantes extranjeros

De conformidad con el numeral 1.2.1, párrafo 6 del Modelo de Voto Presencial, las personas ciudadanas pudieron ejercer su derecho a observar el desarrollo de las actividades el día de la jornada electoral. En ese sentido, se recibieron 73 solicitudes de ciudadanía interesada en participar como personas observadoras electorales en los MRV, de las cuales, 50 fueron aprobadas:

PAÍS (SEDE)	TOTAL	TIPO DE SOLICITUD	
		INDIVIDUAL	AGRUPACIÓN
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>41</b>	<b>9</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>18</b>
Montreal, Quebec	5	5	0
Dallas, Texas	10	7	3
Los Ángeles, California	24	21	3
Chicago, Illinois	11	8	3

Respecto a las personas visitantes extranjeras establecidas en el numeral 3.2.3.7 de la Logística y Plan de Riesgos, solo se contó con la participación de una persona en el MRV de Chicago.

Por último, no se omite señalar que, durante la votación, las FMRV, AE, Enlaces, Grupo de Trabajo de Supervisión de la CNV y representantes de partidos políticos acreditados en los MRV, estuvieron identificados en todo momento.



Igualmente, es de precisar que se realizaron actividades para el control del acceso a los MRV en las que se contó con el apoyo de la SRE; además, se desahogaron entrevistas con medios de habla hispana interesados en dar cobertura al ejercicio.

#### 6.3.8. **Actos posteriores**

Posterior a la conclusión de la votación y de la jornada electoral, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Al finalizar la votación se entregó el apoyo económico a las FMRV, se desmontaron los MRV y se empacaron los insumos para su envío a México a través de la valija diplomática de la SRE.
- En cuanto a los expedientes de los MRV (acta de la jornada electoral y hojas de incidentes), una vez concluida la jornada electoral del voto presencial, fueron trasladados a México y entregados a la DEOE por parte del personal del INE comisionado a los MRV.
- Posteriormente, la DEOE remitió dichos expedientes a las JLE respectivas para su entrega a los OPL de Coahuila y Estado de México.
- Conforme lo establece el numeral 3.2. del Modelo de Voto Presencial, el 4 de julio de 2023, en las instalaciones del INE en la DERFE, se llevó a cabo el *Protocolo de borrado seguro de los equipos utilizados en la modalidad presencial*, el cual contó con la participación de las representaciones partidistas acreditadas en la CNV, así como de un representante de la Oficialía Electoral del INE para dar fe de los hechos y actividades realizadas.
- Finalmente, se llevaron a cabo trabajos para la evaluación e integración del informe de resultados de la implementación del programa piloto de voto presencial en el extranjero, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.3. de dicho Modelo.

#### 6.3.9. **Votos recibidos por modalidad de voto electrónico por internet y presencial**

Con relación a la **modalidad de votación electrónica por internet** (votación remota), se informa lo siguiente:

ENTIDAD	PERSONAS REGISTRADAS EN LA LNERE	NÚMERO DE VOTOS REGISTRADOS	% DE PARTICIPACIÓN
Coahuila	1,396	567	40.6160%
México	3,408	1,376	40.3755%
<b>TOTAL</b>	<b>4,804</b>	<b>1,943</b>	<b>40.4454%</b>

Con relación a la **modalidad de voto presencial en sedes consulares**, se informa lo siguiente:

ENTIDAD	PERSONAS REGISTRADAS EN LA LNERE (A)	PERSONAS CIUDADANAS QUE CUENTAN CON CPVE VIGENTE REGISTRADAS EN LA LNERE POR NUMERAL 10 DE LINEAMIENTOS LNERE (B)	NÚMERO DE VOTOS EMITIDOS (PERSONAS REGISTRADAS LNERE)	NÚMERO DE VOTOS EMITIDOS (PERSONAS CON CPVE EN LNERE POR NUMERAL 10 DE LOS LINEAMIENTOS LNERE)	% DE PARTICIPACIÓN	
					RELATIVA A LAS PERSONAS INSCRITAS	RELATIVA AL TOTAL (A) + (B)
Coahuila	99	20,468	20	59	79.7980%	0.3841%
México	251	52,491	28	103	52.1912%	0.2484%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>72,959</b>	<b>48</b>	<b>162</b>	<b>60.0000%</b>	<b>0.2865%</b>

En la siguiente tabla se presentan algunos datos demográficos de la ciudadanía que participó durante el periodo de votación vinculante bajo las **modalidades electrónica por internet y presencial** para los PEL22-23:

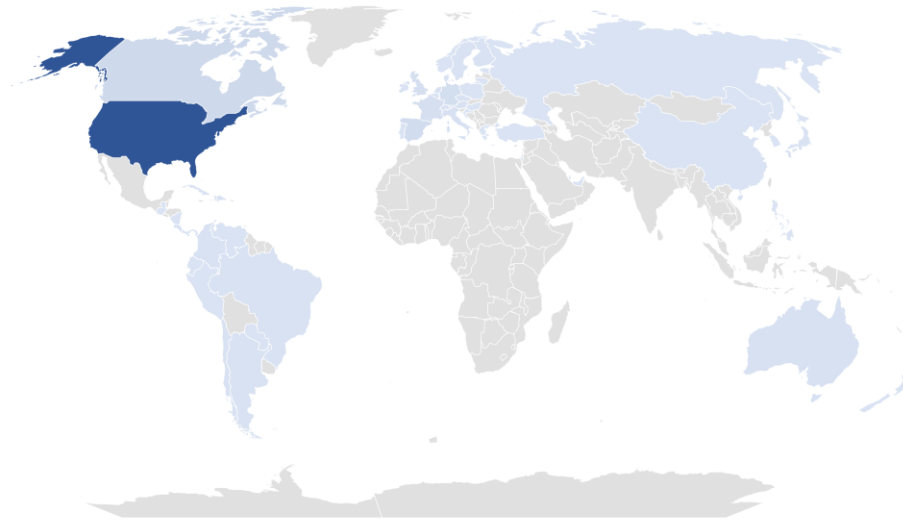
PORCENTAJE DE PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PERIODO DE VOTACIÓN DE LOS PEL22-23, A TRAVÉS DEL SIVEI, SEGÚN EL RANGO DE EDAD			
RANGO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
18-29	4.69%	4.92%	9.61%
30-39	11.75%	16.40%	28.15%
40-49	13.33%	22.62%	35.95%
50-59	8.13%	11.75%	19.88%
60 o más	2.28%	4.13%	6.41%

La tabla siguiente muestra los resultados de los votos emitidos en el SIVEI, distribuidos conforme al país de residencia de las y los ciudadanos, así como la entidad federativa de elección que les corresponde en el marco de los PEL22-23, ordenada por número de votos bajo la **modalidad electrónica por internet**.

	PAÍS	TOTAL	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO
1	EUA	1,424	439	985
2	Canadá	104	36	68
3	Alemania	55	12	43
4	España	69	19	50
5	Francia	44	12	32
6	Reino Unido	41	2	39
7	Países Bajos	27	10	17
8	Italia	19	9	10
9	Australia	15	3	12
10	Suecia	9	4	5
11	Suiza	9	1	8
12	Chile	8	2	6
13	Argentina	8	2	6
14	Austria	8	1	7
15	República Checa	8	1	7
16	Colombia	7	1	6
17	Brasil	7	-	7
18	Costa Rica	6	2	4
19	Bélgica	6	-	6
20	Dinamarca	5	1	4
21	Finlandia	5	1	4
22	Irlanda	5	1	4
23	Hungría	4	-	4
24	Panamá	4	1	3
25	Perú	4	-	4
26	Guatemala	3	-	3
27	Japón	3	-	3
28	Estonia	2	-	2
29	Federación de Rusia	2	-	2
30	Haití	2	-	2
31	Israel	2	1	1
32	Luxemburgo	2	-	2
33	Nicaragua	2	-	2
34	Noruega	2	-	2
35	Portugal	2	1	1
36	República Dominicana	2	1	1
37	Bahamas	1	1	-
38	China	1	-	1
39	Croacia	1	-	1
40	Cuba	1	-	1
41	Ecuador	1	-	1

	PAÍS	TOTAL	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO
42	Emiratos Árabes Unidos	1	-	1
43	Filipinas	1	-	1
44	Grecia	1	-	1
45	Lituania	1	-	1
46	Malta	1	-	1
47	Nueva Zelanda	1	-	1
48	Paraguay	1	1	-
49	Polonia	1	-	1
50	Puerto Rico	1	1	-
51	Qatar	1	-	1
52	República de Corea	1	1	-
53	Turquía	1	-	1
54	Venezuela	1	-	1
	<b>TOTAL</b>	<b>1,943</b>	<b>567</b>	<b>1,376</b>

#### Votantes por país de origen para la modalidad de voto por Internet



Con tecnología de Bing  
© Australian Bureau of Statistics, GeoNames, Geospatial Data Edit, Microsoft, Navinfo, OpenStreetMap, TomTom, Wikipedia

Asimismo, en la tabla siguiente se muestran los resultados de los votos emitidos bajo la **modalidad presencial** en MRV, distribuidos conforme al país de residencia de las personas ciudadanas, así como la entidad federativa de elección que les corresponde en el marco de los PEL22-23, ordenada por número de votos:

	PAÍS	TOTAL	COAHUILA	ESTADO DE MÉXICO
1	EUA	199	76	123
2	Canadá	11	3	8
	<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>79</b>	<b>131</b>

#### 6.4. Resultados de la participación del VMRE

A continuación, se presentan los resultados de la participación para el VMRE en los PEL22-23 de Coahuila y el Estado de México:

ENTIDAD	CIUDADANOS QUE SOLICITARON REGISTRO*	VOTOS EMITIDOS	% DE PARTICIPACIÓN
Coahuila	2,350 registros	1,035 votos	44.0%
	855 postal	389 postal	45.5%
	1,396 Electrónica	567 Electrónica	40.6%
	99 Presencial	79 Presencial	79.8%
Estado de México	5,424 registros	2,319 votos	42.8%
	1,765 postal	812 postal	46.0%
	3,408 Electrónica	1,376 Electrónica	40.4%
	251 Presencial	131 Presencial	52.2%
<b>TOTAL</b>	<b>7,774 REGISTROS</b>	<b>3,354 VOTOS</b>	<b>43.1%</b>

\*Esta cifra no incluye a las(os) 72,959 ciudadanas(os) con CPVE que se incorporaron a la LNERE bajo el numeral 10 de los Lineamientos de conformación de la LNERE para los PEL22-23.



## 7. Capacitación electoral e integración de MEC

### 7.1. Programa de integración de MEC, capacitación electoral y seguimiento del VMRE

Mediante Acuerdo INE/CG627/2022, el CGINE aprobó la ECAE22-23 y su respectivo anexo denominado “Programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo, Capacitación Electoral y Seguimiento del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero”.

A través de este Programa, se establecieron las directrices para llevar a cabo la asignación de SE y CAE del VMRE, así como para garantizar la integración y la adecuada operación de las MEC postales y electrónica, como órganos electorales facultados para recibir, contar y registrar los votos emitidos por las y los mexicanos residentes en el extranjero durante los PEL22-23.

El Programa se dividió en los siguientes apartados:

- Criterios para la contratación de SE y CAE del VMRE;
- Materiales didácticos y de apoyo para la Capacitación del VMRE;
- Integración de MEC del VMRE;
- Capacitación Electoral, y
- Aplicación de los mecanismos de garantía de calidad a los procedimientos.

### 7.2. Elaboración de materiales didácticos y de apoyo del VMRE

El Programa de Integración de MEC, Capacitación Electoral y Seguimiento del VMRE, estableció las pautas para la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo para los PEL22-23, así como la definición en el número de ejemplares a producir y distribuir con el fin de asegurar que SE, CAE y Funcionariado de las MEC del VMRE, contarán con los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para llevar a cabo las labores que les fueron asignadas el día de la jornada electoral.

A continuación, se enlistan los modelos de materiales didácticos y de apoyo elaborados para la Primera y Segunda Etapa de Capacitación Electoral, así como su fecha de aprobación por parte de la COTSPÉL:

MATERIAL DIDÁCTICOS Y DE APOYO DEL VMRE	FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA COTSPÉL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rotafolios de la Jornada Electoral del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (MEC Postal y MEC Electrónica) Estado de México, y</li> <li>Rotafolios de la Jornada Electoral del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (MEC Postal) Coahuila de Zaragoza.</li> </ul>	<p>Segunda Sesión Extraordinaria 24 de octubre de 2022</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta- Notificación VMRE;</li> <li>Cuadríptico ¿Qué es el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero? MEC Voto Electrónico;</li> <li>Cuadríptico ¿Qué es el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero? MEC Voto Postal;</li> <li>Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados y a las y los funcionarios de MEC Postal;</li> <li>Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados y a las y los funcionarios de MEC Electrónica;</li> <li>Guía de capacitación para la y el Supervisor Electoral, y</li> <li>Guía de capacitación para la y el Capacitador Asistente Electoral.</li> </ul>	<p>Tercera Sesión Extraordinaria 22 de noviembre de 2022</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo de Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo (modalidad Electrónica);</li> <li>Modelo de Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo (modalidad Postal), y</li> <li>Paso a paso MEC Postal.</li> </ul>	<p>Primera Sesión Extraordinaria 6 de enero de 2023</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombramiento para la y el funcionario de MEC Postal (Coahuila de Zaragoza);</li> <li>Nombramiento para la y el funcionario de MEC Postal (Estado de México);</li> <li>Nombramiento para la y el funcionario de MEC Electrónica (Estado de México);</li> <li>Nombramiento para la y el Servidor Público del INE de MEC Postal (Coahuila de Zaragoza);</li> <li>Nombramiento para la y el Servidor Público del INE de MEC Postal, (Estado de México); y</li> <li>Nombramiento para la y el Servidor Público del INE de MEC Electrónica, (Estado de México).</li> </ul>	<p>Segunda Sesión Extraordinaria 20 de enero de 2023</p>

Fuente: Información generada por la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC.

### 7.3. Integración de MEC Postales y Electrónica

#### 7.3.1 SE y CAE del VMRE

Las y los SE y CAE asignados al VMRE, llevaron a cabo la capacitación y el acompañamiento en campo a las y los ciudadanos que integraron las MEC en sus modalidades postal y electrónica el día de la jornada electoral.

La contratación de las y los SE y CAE para la integración de las MEC se efectuó a partir del proceso de selección definido para la integración de las Mesas Directivas de Casilla del PEL22-23, tal como se señala en la ECAE22-23.

Las y los SE y CAE asignados al VMRE, tuvieron bajo su responsabilidad el siguiente tramo de control:

- 1 SE por cada 6 CAE (5 CAE MDC + 1 CAE VMRE)
- 1 CAE para la integración de MEC en cada entidad

SE y CAE del VMRE						
ENTIDAD	DISTRITO ELECTORAL	SE	ZORE	CAE	ARE	
Coahuila de Zaragoza	04	1	5	1	113	
Estado de México	34	1	5	1	26	
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>		<b>2</b>		

Fuente: Información generada por la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC.

### 7.3.2 Capacitación a SE y CAE del VMRE

El 8 de febrero de 2023, la DECEyEC impartió el “Taller de Capacitación Electoral del VMRE a SE y CAE”, en modalidad a distancia a través de la plataforma Microsoft Teams, con la presencia de las y los SE, CAE, Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las JLE y de las JDE 04 de Coahuila de Zaragoza y 34 del Estado de México.

El referido Taller tuvo como objetivo que las y los SE y CAE asignados al VMRE contaran con los conocimientos necesarios para poder desempeñar sus labores de capacitación para con las y los ciudadanos sorteados, así como con los conocimientos generales sobre la estructura del INE. Los temas abordados durante el Primer Taller a SE y CAE del VMRE fueron los siguientes:

- El VMRE;
- Jornada Electoral;
- Primera Etapa de Capacitación Electoral;
- Actividades a realizar como SE y CAE;
- Materiales didácticos y de apoyo;
- Evaluación a SE y CAE; y
- Multisistema ELEC.

El 31 de marzo de 2023, la DECEyEC impartió el Segundo Taller para SE y CAE del VMRE en modalidad presencial, con el objetivo de reforzar los conocimientos sobre la jornada electoral y la integración de las MEC Postales y de la MEC Electrónica. Los temas desarrollados durante el Segundo Taller a SE y CAE del VMRE fueron los que a continuación se mencionan:

- Modalidades de votación;
- Materiales didácticos y de apoyo;
- Suplencias;
- Actividades en materia de asistencia electoral; y
- La jornada electoral.

### 7.3.3 **Determinación del número de MEC**

Los CLINE de Coahuila de Zaragoza y el Estado de México aprobaron mediante Acuerdos A10/INE/CL/COAH/31-03-23 y A10/INE/MÉX/31-03-23, respectivamente, el número máximo de MEC a instalar en modalidad postal y electrónica el día de la jornada electoral.

En ese sentido, el número de MEC Postales y MEC Electrónica a instalar se determinó conforme a los LOVP, en donde se estableció que, en cada MEC Postal, se computarían hasta 750 votos, mientras que en los LOVEI se señala que en la MEC Electrónica se realizaría el cómputo de la votación total recibida desde el extranjero por Internet. Asimismo, se tomó en consideración lo siguiente:

- La cuantificación de las solicitudes de inscripción a la LNERE recibidas hasta el 10 de marzo de 2023 y la entidad federativa de origen de la ciudadanía, por nacimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 30, inciso A), fracción II de la CPEUM, y
- La selección de la modalidad de votación.

Derivado de los trabajos de actualización de la sección del Padrón Electoral de las ciudadanas y los ciudadanos residentes en el extranjero, y con motivo de la presentación de su manifestación de votar por la vía postal, por la vía electrónica por internet o de manera presencial en los PEL22-23, la LNERE para Revisión se conformó por un total de 7,785 registros de ciudadanas y ciudadanos que eligieron alguna de las referidas modalidades. Atendiendo lo anterior, se determinó que el número máximo de MEC Postales y Electrónica a instalar el 4 de junio del 2023 se conformaría como sigue:

**SIILNERE desglosadas por entidad federativa con voto extraterritorial PEL22-23, por modalidad seleccionada y número de MEC a instalar**

ENTIDAD	REGISTROS TOTALES	MODALIDAD DE VOTACIÓN			NÚMERO MÁXIMO DE MEC A INSTALAR	
		POSTAL	ELECTRÓNICA	PRESENCIAL*	POSTAL	ELECTRÓNICA
Coahuila de Zaragoza	2,354	857	1,398	99	2	1
Estado de México	5,431	1,765	3,415	251	3	
<b>TOTAL</b>	<b>7,785</b>	<b>2,622</b>	<b>4,813</b>	<b>350</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

\*Para la modalidad presencial, los votos fueron recibidos por los cuatro MRV instalados en sedes consulares y el escrutinio y cómputo se realizó por la MEC Electrónica del VMRE.

Fuente: DERFE con corte al 24 de marzo de 2023 de registros en la LNERE para Revisión.

Fuente: Acuerdos A10/INE/CL/COAH/31-03-23 y A10/INE/MÉX/31-03-23.

Para los PEL22-23, se instaló una MEC Electrónica en el Local Único aprobado por el CLINE en las instalaciones de la JLE del Estado de México para el cómputo de la votación recibida desde el extranjero por la vía electrónica por internet y por la vía presencial para la elección de Gobernatura de ambas entidades.

#### 7.3.4 Primera Insaculación

El 7 de febrero de 2023, el sistema de primera insaculación seleccionó de entre el listado nominal de electores, al porcentaje de ciudadanos y ciudadanas que, con base en su mes de nacimiento, pudieron considerarse para la integración de Mesas Directivas de Casilla. Asimismo, permitió realizar el seguimiento a las tareas de visita, notificación y capacitación electoral.

Con base en el sorteo del mes (diciembre) y la letra (T) realizado por el CGINE, se insaculó de manera aleatoria, a través del Multisistema ELEC2023, adicional al 13% de la ciudadanía insaculada para la integración de las Mesas Directivas de Casilla, a un 2% de la ciudadanía de cada sección electoral de la Lista Nominal del Electorado, pertenecientes a la 04 JDE en Coahuila de Zaragoza y a la 34 JDE en el Estado de México, obteniendo un total de 14,161<sup>2</sup> ciudadanas y ciudadanos insaculados:

- Coahuila de Zaragoza, Distrito Electoral Federal 04: 7,174 ciudadanas y ciudadanos insaculados; el 51.50% (3,695) corresponde a mujeres y el 48.50% (3,479) a hombres.

<sup>2</sup> Fuente: Multisistema ELEC2023, Sistema de Seguimiento a la Primera Etapa de Capacitación, Cédula B1, Resultados 1ra insaculación VMRE. Fecha de corte 7 de febrero de 2023.

- Estado de México, Distrito Electoral Federal 34: 6,987 ciudadanas y ciudadanos insaculados, el 53.89% (3,765) corresponde a mujeres y el 46.11% (3,222) a hombres.

### 7.3.5 Primera Etapa de Capacitación Electoral

Con el objetivo de contar con el número requerido de ciudadanía que reuniera los requisitos legales para ser persona funcionaria de MEC, del 9 de febrero al 31 de marzo de 2023, se llevó a cabo la visita, notificación y sensibilización (capacitación electoral a la ciudadanía sorteada). A continuación, se presenta el avance por entidad:

Resultados de la Primera Etapa de Capacitación Electoral				
ENTIDAD	FUNCIONARIOS/AS DE MEC REQUERIDOS/AS	VISITADOS/AS	NOTIFICADOS/OS	CAPACITADOS/AS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LEY
Coahuila de Zaragoza	81	81	65	25
Estado de México	397	397	59	59
<b>TOTAL</b>	<b>478</b>	<b>478</b>	<b>124</b>	<b>84</b>

Fuente: Multisistema ELEC2023, Sistema de Seguimiento a la Primera Etapa de Capacitación, Cédula B5: Ciudadanía notificada y capacitada que cumplen los requisitos VMRE. Fecha de corte 7 de abril de 2023.

### 7.3.6 Segunda Insaculación

El 7 de abril de 2023, en sesión conjunta de Consejo Distrital y JDE 04 en Coahuila de Zaragoza y en la JDE 34 del Estado de México, a través del Sistema de Segunda Insaculación del Multisistema ELEC2023, y en cumplimiento de las atribuciones de cada órgano, se seleccionó, respetando el orden alfabético a partir de la letra sorteada por el CGINE, a las y los seis ciudadanos de cada MEC Postal y a las tres personas ciudadanas para integrar la MEC Electrónica.

Posteriormente, el "Listado de las y los ciudadanos designados" fue ordenado por grado de escolaridad para otorgar los cargos de manera horizontal con el listado de la ciudadanía que cumplió con los requisitos legales, a fin de obtener a la ciudadanía requerida para fungir como personas funcionarias de MEC Postales y Electrónica.

Como resultado de la Segunda Insaculación realizada a través del Multisistema ELEC2023, se obtuvo lo siguiente:

- Coahuila de Zaragoza, Distrito Electoral Federal 04, insaculó a 6 personas para ser Funcionarias de MEC, y
- Estado de México, Distrito Electoral Federal 34, insaculó a 21 personas para ser Funcionarias de MEC.

Adicionalmente, en el Distrito Electoral Federal 04 de Coahuila de Zaragoza, se realizó una insaculación manual para obtener a 6 personas funcionarias para integrar una MEC Postal en atención a los votos que se tenía programado recibir por la vía postal para la Gubernatura del referido estado. Lo anterior, en apego a lo señalado en el Acuerdo A10/INE/CL/COAH/31-03-23, en donde se estableció que el número máximo de MEC Postales a instalar en la entidad sería de dos.

Las 33 personas ciudadanas insaculadas fueron visitadas y capacitadas durante la Segunda Etapa de Capacitación Electoral del 15 de abril al 3 de junio de 2023. Posteriormente, se inició la fase de impresión de nombramientos de las y los Funcionarios de MEC. Una vez impresos y firmados, los nombramientos fueron fotocopiados con el fin de entregar el original a la persona ciudadana y recabar en la copia un acuse de recibo.

### 7.3.7 Segunda Etapa de Capacitación Electoral

A partir del 9 de abril de 2023, fecha en que dio inicio la Segunda Etapa de Capacitación Electoral, la DECEyEC realizó el seguimiento a las actividades de integración de MEC del VMRE para el PEL22-23, a través del Multisistema ELEC 2023<sup>3</sup> con la Cédula C1-4 Ciudadanos/as designados/as, nombramientos entregados y funcionarios/as capacitados/as por cargo VMRE, como se muestra en la siguiente tabla:

Resultados de la Segunda Etapa de Capacitación Electoral		
ENTIDAD	AVANCE	TOTAL MEC A INSTALAR
Coahuila de Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombramientos entregados MEC Postal: 12 de 12</li> <li>• Funcionarios/as con nombramiento entregado y capacitados/as en MEC Postal: 12 de 12</li> </ul>	<p>1 MEC Postal, con un total de 6 funcionarios/as requeridos/as</p> <p>y</p> <p>1 MEC Postal, con un total de 6 funcionarios/as requeridos/as, insaculados/as de forma manual.</p>
Estado de México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombramientos entregados MEC Electrónica: 3 de 3</li> <li>• Funcionarios/as con nombramiento entregado y</li> </ul>	<p>1 MEC Electrónica, con 3 funcionarios/as requeridas/os</p> <p>y</p>

<sup>3</sup> Fuente: Multisistema ELEC2023, Sistema de Seguimiento a la Segunda Etapa de Capacitación, Cédula C1-1 Resultado de la segunda Insaculación automática, manual y sustituciones VMRE. Fecha de corte 7 de abril de 2023.

### Resultados de la Segunda Etapa de Capacitación Electoral

ENTIDAD	AVANCE	TOTAL MEC A INSTALAR
	capacitados/as en MEC Electrónica: 3 de 3	3 MEC Postal, con un total de 18 funcionarios/as requeridos/as
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombramientos entregados MEC Postal: 18 de 18</li> <li>Funcionarios/as con nombramiento entregado y capacitados/as en MEC Postal: 18 de 18</li> </ul>	

Fuente: Multisistema ELEC2023, Sistema de Seguimiento a la Segunda Etapa de Capacitación Cédula C1-4: Ciudadanos designados, nombramientos entregados y funcionarios por cargo capacitados VMRE e información integrada por la Dirección de Capacitación Electoral de la DECEyEC. Fecha de corte 7 de abril de 2023.

#### 7.3.8 Sustituciones durante la Segunda Etapa de Capacitación Electoral

Del 9 de abril hasta el 3 de junio de 2023, y con el propósito de garantizar que las MEC se integraran con ciudadanas y ciudadanos nombrados y capacitados, se sustituyó a las y los Funcionarios de MEC que por diversas causas no pudieron desarrollar sus funciones el día de la jornada electoral. En todos los casos, la designación recayó en personas ciudadanas que satisfacían los requisitos legales para desempeñarse como las y los Funcionarios de MEC, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la LGIPE, mismas que fueron debidamente notificadas y capacitadas.

### Sustituciones durante la Segunda Etapa de Capacitación Electoral

ENTIDAD	FUNCIONARIOS/AS DE MEC DESIGNADOS/AS	FUNCIONARIOS/AS DE MEC CON NOMBRAMIENTO	FUNCIONARIOS/AS DE MEC CAPACITADOS/AS	FUNCIONARIOS/AS DE MEC CON DISCAPACIDAD
Estado de México	4	4	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

Fuente: Multisistema ELEC2023, Sistema de Seguimiento a la Segunda Etapa de Capacitación, Cédula C10-3 Reporte sobre los FMDC con discapacidad, sustituidos con nombramiento VMRE. Fecha de corte 11 de junio de 2023.

#### 7.3.9 Suplencias el día de la jornada electoral

De acuerdo con lo establecido en el Programa de Integración de MEC, Capacitación Electoral y Seguimiento del VMRE para los PEL22-23, los CLINE de Coahuila de Zaragoza y el Estado de México aprobaron, mediante Acuerdos A10/INE/CL/COAH/31-03-23 y A10/INE/MÉX/31-03-23, respectivamente, los listados de personas servidoras públicas del INE designadas para realizar labores de suplencia en caso de ausencia de las y los Funcionarios de MEC del VMRE el día de la jornada electoral.





Aprobado el listado del personal del INE, los CLINE respectivos extendieron los nombramientos correspondientes. Asimismo, el personal designado fue convocado a un curso de capacitación que se impartió presencialmente por personal adscrito a la DECEyEC el 31 de marzo de 2023 en las JLE de ambas entidades con PEL22-23.

#### 7.3.10 **Jornada electoral**

El 4 de junio de 2023, las MEC del VMRE fueron debidamente integradas e instaladas en los Locales Únicos con sede en los CLINE en Coahuila de Zaragoza y el Estado de México. Personal adscrito a la DECEyEC participó en las tareas de organización y seguimiento en la integración y actividades realizadas en las MEC del VMRE.

Derivado de la ausencia de personas Funcionarias Propietarias y Suplentes Generales, el día de la jornada electoral se realizaron suplencias en las MEC Postales en el Estado de México, resultando necesario que personal del INE se desempeñara como Funcionariado de MEC.

Derivado de lo anterior, se siguió el procedimiento establecido en el Programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo, Capacitación Electoral y Seguimiento del VMRE para realizar las suplencias e integrar la MEC.

## 8. Escrutinio y cómputo del VMRE

### 8.1. Definición e instalación de los Locales Únicos

De acuerdo con el numeral 6.1.1 del PIT-VMRE, la sede donde se instalaron las MEC para el cómputo de los votos emitidos desde el extranjero correspondió a un Local Único ubicado en cada una de las entidades con VMRE en los PEL22-23 para la modalidad postal, en tanto que, para la modalidad electrónica por internet, se instaló una MEC única que funcionó en el Local Único del Estado de México.

Bajo tales premisas, durante los meses de febrero y marzo, personal del INE en las JLE de Coahuila y Estado de México, con el acompañamiento y supervisión de la DEOE, realizó la evaluación del espacio disponible en los inmuebles en los que se ubican las propias JLE. Esto, con el fin de conocer si éstas cubrían con las necesidades requeridas para llevar a cabo el escrutinio y cómputo del VMRE para los PEL22-23, optando finalmente por presentar para su aprobación ante los CLINE de Coahuila y Estado de México, respectivamente, los domicilios ocupados por las propias JLE.

Dichos Locales Únicos fueron aprobados mediante los acuerdos A10-INE-MEX-CL-31-03-2023 y A10INECLCOAH31-03-2023, como se detalla a continuación:

ENTIDAD FEDERATIVA		SEDE DEL LOCAL ÚNICO POR ENTIDAD
Coahuila	JLE Coahuila	Calle Eje "N" 195 Esq. Eje "2", Fraccionamiento Nuevo Centro Metropolitano Cp. 25022 Saltillo Coah.
Estado de México	JLE Estado de México	Calle Guillermo Prieto 100 Sur, Colonia San Sebastián Cp. 50090 Toluca Mex.

### 8.2. Logística para el escrutinio y cómputo

Para llevar a cabo el escrutinio y cómputo de la votación desde el extranjero en los Locales Únicos, los CLINE de Coahuila y Estado de México aprobaron, mediante Acuerdos A10-INE-CL-COAH-31-03-2023 y A10-INE-MEX-CL-31-03-2023, respectivamente, la logística para llevar a cabo dichas tareas. En estos documentos se determinó instalar 5 MEC Postales para contar y clasificar los votos emitidos desde el extranjero a través de la modalidad postal.

A continuación, se muestra el número de MEC Postales que se instalaron el 4 de junio de 2023 en el Local Único, con relación a cada entidad:



LOCAL ÚNICO	ENTIDAD FEDERATIVA	NO. DE MEC POSTALES INSTALADAS
JLE	Coahuila	2
JLE	Estado de México	3

### 8.3. Registro de representantes de partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes ante MEC

El VMRE, al igual que el voto en territorio nacional, contempla para las actividades de instalación de MEC, escrutinio y cómputo, y cómputo de entidad federativa, la presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes. Para este propósito se emitió el "Procedimiento para el registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes para el escrutinio y cómputo de los votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, así como, anticipado y de las personas en prisión preventiva, en los estados de Coahuila de Zaragoza y México, para los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023, y en su caso, para los Procesos Extraordinarios que deriven de los mismos". Dicho procedimiento fue remitido por la DEOE a los partidos políticos y candidaturas independientes a través de las representaciones ante el CGINE y a través de los OPL, vía UTVOP.

Así pues, para el escrutinio y cómputo del VMRE en el Local Único de Coahuila, registraron 2 representantes ante MEC y 2 representantes generales; y para el escrutinio y cómputo del VMRE en el Local Único del Estado de México, se registraron 23 representantes ante MEC y 11 representantes generales. En cuanto al voto presencial en consulados, ante MRV, se registraron 6 representantes en Chicago; 5 en Dallas; 6 en Los Ángeles; y 5 en Montreal.

### 8.4. Actividades desarrolladas para el escrutinio y cómputo de la votación postal

Previo al inicio de la jornada electoral, para poder llevar a cabo las actividades de escrutinio y cómputo en los Locales Únicos, una vez que se cumplió con el plazo para recibir los SV en las oficinas centrales del INE, personal de la DEOE realizó el traslado de dichos sobres a las JLE para efectos de su resguardo y posterior ejecución del escrutinio y cómputo.

De este modo, la jornada electoral para el VMRE comenzó con la instalación de las MEC en punto de las 17:00 horas, TCM, del 4 de junio de 2023, para posteriormente dar inicio al escrutinio y cómputo de la votación, a las 18:00 horas, TCM.

El escrutinio y cómputo en las MEC Postales comprendió la ejecución de 5 etapas, que a continuación se describen:

- I. **Instalación de la MEC Postal y actos preparatorios para el escrutinio y cómputo.** Inició con la entrega-recepción de la documentación y materiales electorales por parte del personal del INE a las personas funcionarias de la MEC, concluyendo con la apertura de SV y el posterior depósito de los votos en la urna.
- II. **Conteo de los votos.** Comenzó a las 18:00 horas y consistió en la apertura de la urna, la clasificación y el conteo de los votos.
- III. **Llenado del Acta de la Jornada y de Escrutinio y Cómputo de la MEC y, en su caso, de la Hoja de Incidentes.** Consistió en el registro de la información solicitada en cada documento, incluyendo los resultados de la elección correspondiente.
- IV. **Integración del expediente de la MEC y del paquete electoral.** Comprendió la conformación del Expediente de la MEC, la incorporación de la documentación electoral y de los votos —previamente contados— al interior del Paquete Electoral y la preparación para su debida entrega.
- V. **Entrega del Paquete Electoral.** Se refiere al momento en que se llevó a cabo la devolución del Paquete Electoral que realizó la persona Presidenta de la MEC al personal designado por la JLE para su resguardo y posterior entrega al personal de los OPL. Las personas funcionarias del INE habilitadas para ello, recibieron el Paquete Electoral y sobre por fuera del paquete con la primera copia del Acta de la Jornada y de MEC.

#### 8.5. **Actividades desarrolladas para el escrutinio y cómputo de la votación electrónica a través de internet y presencial**

A través de la MEC Electrónica se llevó a cabo el cómputo de la votación electrónica a través de internet y presencial, de conformidad con los numerales 42 de los LOVEI y 2.4 del Modelo de Voto Presencial.

Conforme a lo establecido en los LOVEI, se llevaron a cabo las actividades relacionadas a la apertura de la bóveda de votos y la generación del AEC.

Una vez realizado el cierre automático del sistema, comenzó el protocolo de cómputo y resultados del SIVEI, en el cual:

- La MEC electrónica se instaló a las 17:00 horas TCM del 4 de junio de 2023, de conformidad con el numeral 43 de los LOVEI.
- Se ingresó al portal de administración del SIVEI para comprobar que las elecciones se encontraban cerradas.

- Se generaron los listados de las personas ciudadanas que emitieron su voto durante el periodo de votación vinculante bajo las modalidades electrónica por internet y presencial.
- Se realizó la apertura de las bóvedas de votos mediante el módulo criptográfico, en donde las personas custodias ingresaron las partes de la llave de apertura de votos que quedaron bajo su resguardo en los actos protocolarios de preparación y apertura del SIVEI.
- Se ingresó nuevamente al portal de administración del SIVEI para llevar a cabo el cómputo de las elecciones.
- Se generaron las AEC respectivas por entidad para las modalidades de voto por internet y voto presencial.
- Se validaron los resultados de las AEC con apoyo de la lista de las personas ciudadanas que emitieron su voto bajo la modalidad de voto por internet y voto presencial.
- Se llevó a cabo la impresión de las AEC, así como la conformación del expediente de voto electrónico correspondiente a los PEL22-23.

Cabe señalar que, como parte de las previsiones tomadas para el ejercicio vinculante, el Vocal Secretario de la JLE del Estado de México, en conjunto con la Oficialía Electoral del INE, llevó a cabo la certificación de las AEC generadas de cada una de las 4 elecciones que formaron parte de este proceso, las cuales se encuentran publicadas en el micrositio "Voto Extranjero" en la siguiente dirección electrónica: <https://votoextranjero.mx/web/vmre/>

Es importante mencionar que, el desarrollo de la votación y el cómputo y generación de resultados de las elecciones se llevaron a cabo de manera oportuna y sin contratiempo alguno.

#### 8.5.1. **Monitoreo del SIVEI**

Conforme a lo señalado en el numeral 37 de los LOVEI, se llevaron a cabo las actividades relacionadas al monitoreo del estado de los componentes del sistema durante su operación.

En virtud de lo anterior, durante la operación del SIVEI se establecieron los siguientes grupos que llevaron a cabo el monitoreo del sistema y la atención de los casos de ayuda de las personas participantes. Dichos grupos abordaron los siguientes niveles de monitoreo:

- **Grupo funcional:** integrado por personal del INE a cargo del monitoreo del avance de la votación mediante el cuadro de mando del SIVEI, así como

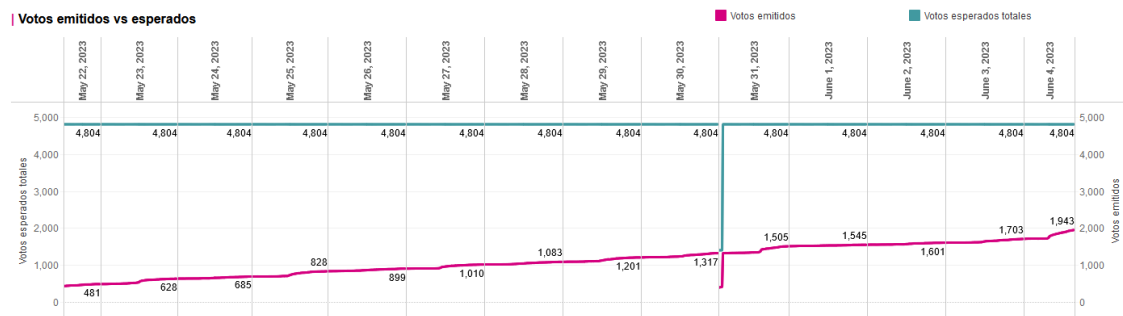
de proporcionar asesoría técnica y soporte a las dudas reportadas por las personas votantes a través del INETEL y la DERFE.

- **Grupo de infraestructura:** integrado por personal del INE, a través de la UTSI, y de la empresa SMARTMATIC, quienes se encargaron del monitoreo del estado de los servidores del SIVEI, así como de las comunicaciones con el SRVE.
- **Grupo de desarrollo:** integrado por el equipo de la empresa SMARTMATIC encargado de analizar las posibles situaciones que requirieran la resolución inmediata a nivel infraestructura.

### 8.5.1.1. Grupo funcional

El SIVEI estuvo monitoreado de forma permanente en todas las actividades, mismas que quedaron registradas en la bitácora electoral implementada con la tecnología de *Blockchain*, que garantiza que la información almacenada en la bitácora no pueda ser modificada o alterada, y posibilita la reconstrucción de las acciones que fueron ejecutadas en el SIVEI, con el fin de poder corroborar que la operación se realizó correctamente.

En el siguiente gráfico, se puede observar el número de votos acumulados por día durante el periodo de votación para la modalidad de voto por Internet del PEL22-23. Es importante señalar que, en dicha gráfica se puede observar que el SIVEI se mantuvo activo durante todo el periodo de votación.

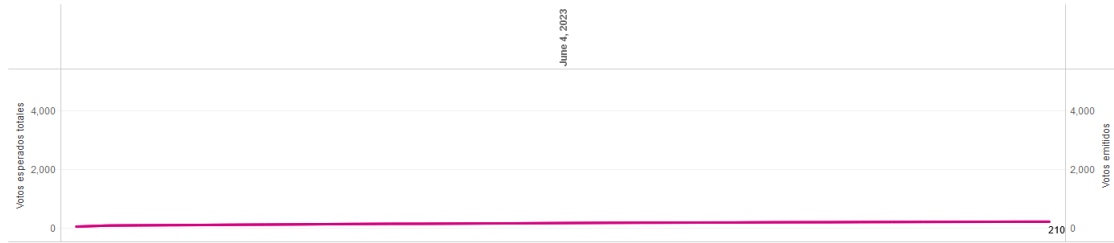


Acumulado del número de votos de forma electrónica emitidos por día

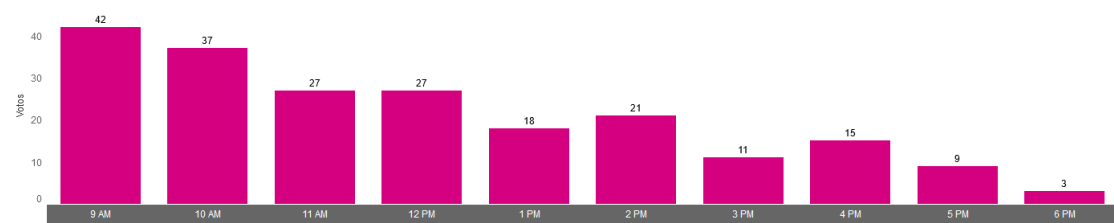
En el siguiente gráfico, se puede observar el número de votos acumulados por hora durante el periodo de votación para la modalidad de voto presencial del PEL22-23. Es importante señalar que, en dicha gráfica se puede observar que el SIVEI se mantuvo activo durante todo el periodo de votación.

**Votos emitidos vs esperados**

Esperados vs emitidos (pres)



**Votos emitidos por hora**



Acumulado del número de votos de forma presencial emitidos por hora.

Asimismo, durante la operación del SIVEI correspondiente al periodo de socialización y votación comprendido del 6 de mayo al 4 de junio de 2023, el INETEL, así como el equipo de voto electrónico de la UTSI, brindaron atención a un total de **267 reportes ciudadanos**, los cuales fueron clasificados de la siguiente manera:

- 232 reportes atendidas en primer nivel directamente por el personal del INETEL.
- 35 reportes de segundo nivel atendidas con apoyo del equipo de UTSI.

A continuación, se muestran cómo fueron clasificados los 35 reportes atendidos por el equipo de voto electrónico de la UTSI:

- 17 reenvíos de correo electrónico con la cuenta de acceso al SIVEI.
- 8 ajustes de datos de contacto (número de teléfono).
- 3 ajustes de datos de contacto (correo electrónico).
- 5 desbloques de cuenta de acceso.
- 2 validaciones de datos de contacto.

8.5.1.2. **Grupo infraestructura**

Este grupo realizó el monitoreo del SIVEI a través de las herramientas de monitoreo proporcionada por la empresa SMARTMATIC. Durante la operación del sistema se

pudo verificar que la infraestructura funcionó de manera adecuada, ya que se observó un porcentaje adecuado de utilización de recursos tales como el espacio en disco, el uso de memoria y la carga de sistema.

Asimismo, se realizó un análisis de los componentes del sistema durante el evento vinculante, identificando un comportamiento estable del SIVEI, de las siguientes características:

- Tráfico de red recibido en cada uno de los servicios del Sistema.
- Tráfico de red enviado por cada uno de los servicios.
- El uso de CPU de cada servicio.
- Uso de memoria.
- Tráfico de red.

#### 8.5.1.2.1. Ajuste en configuración de conexión para MRV

Para efectos de la modalidad presencial, se realizaron pruebas de conectividad al SIVEI en las 4 sedes consulares definidas para los PEL22-23, realizando la configuración correspondiente en el SIVEI para que solo se permitiera la conexión al sistema para el voto presencial desde esas sedes consulares.

En ese sentido, a las 08:00 horas TCM del 4 de junio se verificó que las 2 elecciones configuradas para la modalidad de voto presencial de las entidades de Coahuila y Estado de México abrieran automáticamente de manera correcta y se encontraran disponibles para la votación desde las sedes consulares. No obstante, se identificó que estaban llegando conexiones al sistema desde las sedes consulares pero las mismas no estaban siendo aceptadas.

- *Causa del comportamiento*

Al inicio de la operación de los MRV se observaron solicitudes de ingreso adicionales a las que se configuraron durante las pruebas de conectividad como parte de los mecanismos de control de acceso del SIVEI. Esto derivó en que el sistema no aceptara las conexiones necesarias para completar la operación de ingreso al sistema.

Es importante señalar que las solicitudes de ingreso adicionales no fueron identificadas durante las pruebas de conectividad porque los flujos de información asociados estaban vinculados a las actividades posteriores al ingreso de las credenciales válidas al SIVEI. Dado que las pruebas de conectividad se realizaron con credenciales de prueba, mismas que no daban acceso al SIVEI, no fue posible identificar los flujos asociados a dicho ingreso.





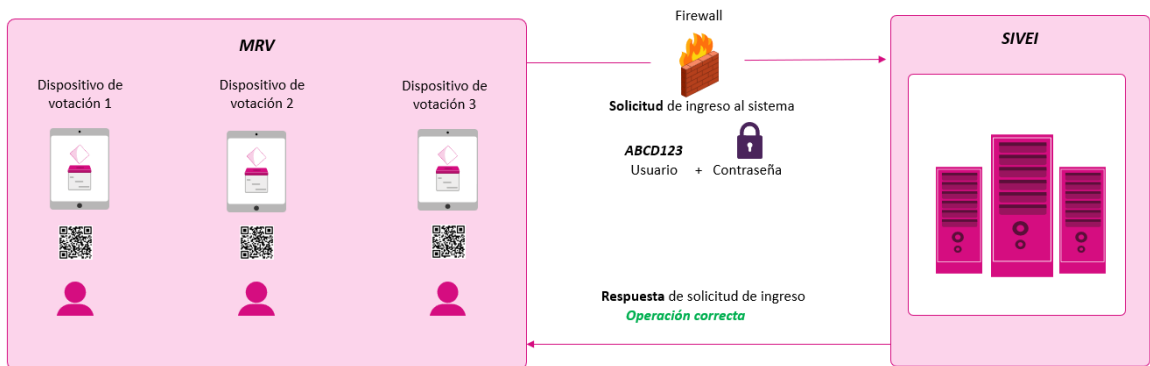
Lo anterior se puede visualizar en el siguiente diagrama esquemático:



- *Solución del comportamiento*

Para solucionar este comportamiento el proveedor del SIVEI realizó el ajuste correspondiente en los mecanismos de control de acceso para agregar los identificadores de control de acceso adicionales identificados al inicio de la operación del SIVEI. Esta actividad llevó un periodo aproximado de 15 minutos.

Una vez que se realizó el ajuste en los mecanismos de control de acceso, fue posible continuar con la votación presencial desde las sedes consulares, como se ejemplifica en el siguiente diagrama:



Cabe señalar que el comportamiento presentado no afectó algún componente del SIVEI; esto porque las configuraciones de los identificadores de control de acceso se realizan en los mecanismos de control de acceso a nivel perimetral. Por lo anterior, no hay afectación sobre la integridad de los votos o el resultado del sistema.

Posteriormente, durante la ejecución del periodo de votación vinculante para las modalidades de voto por internet y voto presencial, el SIVEI no presentó algún

tipo de intermitencia durante el período de votación y éste se mantuvo disponible durante el mismo.

- *Consideraciones:*

- Es importante señalar que los mecanismos de control de acceso del SIVEI tienen por objetivo establecer las conexiones que serán o no permitidas por el sistema, por lo que representa un mecanismo esencial para la protección del SIVEI.

Asimismo, los mecanismos de control de acceso no tienen relación con las operaciones de emisión, cifrado, transmisión y almacenamiento de los votos, así como la contabilización de los mismos.

- El comportamiento identificado solo se presentó para la modalidad de voto presencial en sedes consulares durante la apertura de los MRV a las 08:00 horas TCM del 4 de junio y se solventó en aproximadamente 15 minutos, por lo que, el sistema se encontró disponible para la participación en las sedes consulares a partir de las 08:15 horas TCM y hasta el cierre de este a las 18:30 horas TCM. En este sentido, se precisa que este comportamiento no tuvo afectación alguna para la modalidad de voto por internet.

- *Mejoras:*

- Como parte de las mejoras respecto de los **mecanismos de seguridad del SIVEI**, se considera un ajuste en los mecanismos de control de acceso para los dispositivos de votación instalados en los MRV, considerando el uso de una Red Privada Virtual (VPN, por sus siglas en inglés), lo cual abona a la configuración de acceso al SIVEI desde las sedes consulares donde se instalen los MRV, de tal manera que solo los dispositivos de votación que cuenten con la configuración de la VPN tengan permitido establecer las conexiones al SIVEI.

#### 8.5.1.3. **Grupo de desarrollo**

El grupo de desarrollo estuvo presente durante toda la votación vinculante monitoreando el SIVEI. No se omite mencionar que, no fue necesaria su intervención ya que el SIVEI funcionó de manera adecuada durante todo el ejercicio.

#### 8.5.2. **Resguardo y preservación de la información**

Conforme a lo señalado en el numeral 19 y en el Título II, Sección séptima de los LOVEI, una vez finalizada la operación del SIVEI, se recuperó la siguiente información:

- Llaves criptográficas que tenían bajo resguardo las personas custodias.
- Listas de las personas ciudadanas que emitieron su voto bajo la modalidad electrónica por internet y presencial.
- Protocolos ejecutados durante los actos protocolarios de inicio y fin de la operación del SIVEI.
- Actas de inicio del periodo de votación de las entidades que participaron en el evento vinculante.
- AEC correspondientes a las dos entidades con VMRE.
- Información del monitoreo del SIVEI.
- Bitácora electoral.
- Recibos de voto correspondientes a cada elección.
- Candidaturas no registradas correspondientes a cada elección.

Las actividades que comprendió esta fase transcurrieron sin contratiempo y de manera correcta.

#### 8.6. **Cómputo de Entidad Federativa**

Una vez que las MEC de la modalidad postal y la MEC de la modalidad electrónica por internet concluyeron sus actividades, las personas funcionarias de MEC remitieron a los CLINE los expedientes para su entrega a los OPL.

Recibidos los expedientes físicos por el personal del OPL designado para las actividades de recepción de resultados del VMRE, este los trasladó bajo su custodia, y una vez que arribaron a sus sedes, se realizó la integración de los resultados del VMRE al programa de resultados electorales preliminares, el cómputo de entidad federativa del VMRE, así como la integración de los resultados del VMRE al cómputo total de la elección de Gobernatura.

#### 8.7. **Resultados del VMRE**

A continuación, se presentan los resultados globales por entidad federativa que integra las cifras correspondientes a las tres modalidades de votación del VMRE para estos PEL22-23, y que se desagregan por partido político, las diferentes combinaciones de los partidos que integran las coaliciones, candidatas y candidatos no registrados, y votos nulos. Los datos que se muestran suman un total de 1,035 votos para la elección de Gobernatura de Coahuila, y 2,318 votos

para la elección de Gobernatura del Estado de México, dando un gran total de 3,353 votos recibidos de la ciudadanía radicada en el exterior.

COAHUILA																	
MESA/ MODALIDAD	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	UDC	MORENA	COALICIONES					CANDIDATO NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL		
								COALICIÓN 1			COALICIÓN 2						
								PAN PRI PRD	PAN PRI	PAN PRD	PRI PRD	PVEM UDC					
POSTAL	MEC1	32	36	3	2	39	3	67	9	1	0	1	4	0	3	200	
	MEC2	26	26	2	4	37	4	80	9	0	0	0	0	0	1	189	
ELECTRÓNICO	136	94	3	5	81	14	179	32	9	0	0	6	4	4	567		
PRESENCIAL	5	15	2	0	14	1	41	0	0	0	0	0	1	0	79		
<b>TOTAL</b>	<b>199</b>	<b>171</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>171</b>	<b>22</b>	<b>367</b>	<b>50</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>1,035</b>		

Fuente: Actas de Escrutinio y Cómputo

### ESTADO DE MÉXICO

MESA/ MODALIDAD	PAN	PRI	PRD	MORENA PT PVEM	NA EDO. MEX	COALICIÓN											CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL	
						PAN PRI PRD NA	PAN PRI PRD	PAN PRI NA	PAN PRD NA	PRI PRD NA	PAN PRI	PAN PRD	PAN NA	PRI PRD	PRI NA	PRD NA				
						POSTAL	MEC 1	21	24	4	214	4	3	0	0	0				0
MEC 2	26	16	5	210	3	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	268
MEC 3	23	15	4	218	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	269
ELECTÓNICA	229	113	31	910	17	34	6	0	1	0	5	0	1	1	0	0	12	16	1376	
CONSULADOS	8	12	0	105	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	131	
<b>TOTAL</b>	<b>307</b>	<b>180</b>	<b>44</b>	<b>1657</b>	<b>30</b>	<b>43</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>2,318</b>	

Fuente: Actas de Escrutinio y Cómputo

## 9. Evaluación del VMRE

El PIT-VMRE establece como parte de sus tareas en su Cronograma de actividades, específicamente en el numeral 1.1.2, la realización de una evaluación del proceso del VMRE en el PEL22-23.

En cumplimiento a dicha disposición, en este apartado se presenta una evaluación del VMRE, a través de la sistematización y análisis de información que deriva de diversas fuentes (los OPL involucrados, los socios estratégicos y la ciudadanía), a fin de orientar y fortalecer los trabajos de las autoridades electorales, con el único objetivo de lograr la maximización de los recursos, mejorar el ejercicio del sufragio desde el extranjero e incrementar la participación de la ciudadanía en ejercicios futuros.

En ese sentido, esta evaluación del VMRE en los PEL22-23, tiene como base para su conformación, el conocimiento derivado de 3 fuentes principales:



### 9.1. Valoración desde los OPL con VMRE en los PEL22-23

Uno de los ejes relevantes para la evaluación, es la visión de los OPL de las entidades de Coahuila y del Estado de México que contaron con VMRE en los PEL22-23, con los que, a través del GTVMRE, se llevó la coordinación de actividades atinentes a la organización e instrumentación del VMRE en el marco de una serie de lineamientos, procedimientos y disposiciones operativas para garantizar este derecho.

Por lo que, con dicho propósito, los OPL compartieron sus consideraciones respecto a los principales aciertos, áreas de oportunidad, propuestas y demás consideraciones en materia de promoción del VMRE, colaboración y coordinación institucional para la implementación del VMRE, el proceso para el registro a la LNERE y el proceso para la emisión del sufragio desde el exterior.

#### 9.1.1. Promoción del VMRE

Respecto a la promoción del VMRE, los OPL señalaron como aciertos la homologación de las campañas de difusión entre el INE y los OPL, mediante el uso de un mismo racional creativo, facilitar los modelos tipo de los materiales de difusión, ejemplos de otros OPL, así como facilitar insumos y coordinación para integrar Programas Específicos de difusión, vinculación, comunicación social y plataformas digitales.

Como áreas de oportunidad en materia de promoción del VMRE, se señalaron las siguientes:

- Concretar apoyos con alianzas estratégicas particulares o locales que permitan la difusión focalizada.
- Compartir datos de contacto de oriundos residentes en el extranjero para una difusión focalizada de manera directa y continua, con apego a la ley de transparencia aplicable.
- Impulsar y difundir, de manera conjunta, la credencialización y registro en la LNERE.
- Favorecer una coordinación entre el INETEL y los distintos centros de orientación ciudadana locales, con la finalidad de apoyar en la promoción y difusión del VMRE.
- Reforzar lazos y esfuerzos de comunicación diferenciados para atender a los oriundos de cada entidad en lugares de residencia distintos.
- Fortalecer lazos con medios de comunicación con los que se tengan alianzas y trabajo previo para la promoción del VMRE, en virtud de dificultades para encontrar nuevos, aunado a que los medios tradicionales de gran difusión tienen costo oneroso y respecto a los digitales es complejo establecer su impacto.
- Fortalecer la difusión de mensajes para las diversas etapas del proceso electoral, a través de distintas plataformas digitales (Facebook, Instagram, TikTok, entre otros), pero también a través de las plataformas digitales del INE, la Cancillería y la red consular, considerando que, incluso, en algunos

países no se permite el uso de estas plataformas para temas políticos o electorales.

- Precisar la información a la ciudadanía de los cargos por los que tienen derecho a elegir en el proceso, e identificar los canales masivos adecuados para comunicarlo, a fin de evitar la confusión de que pueden votar sólo por ser personas mexicanas, situación que se observó en los MRV.
- Incluir un aviso al momento de la entrega de la CPVE sobre que les será útil para votar en las elecciones federales y locales como un primer aviso sobre la utilidad del instrumento electoral.

#### 9.1.2. **Colaboración y coordinación interinstitucional para la implementación del VMRE**

Uno de los aciertos a consideración de los OPL fue la creación del GTVMRE que brindó acompañamiento por parte de la autoridad electoral nacional en cada una de las etapas, a través de canales inmediatos de comunicación, que agilizó la resolución de dudas y permitió las condiciones óptimas para desarrollar las actividades en tiempo y forma.

Como áreas de oportunidad se señalan:

- Desde una primera reunión conocer a todas las áreas involucradas del INE y de los OPL con las que se intercambiará durante el proceso.
- Favorecer el uso de canales de comunicación como el WhatsApp, que permitiría agilizar y optimizar la misma.

#### 9.1.3. **Proceso para el registro a la LNERE**

De manera general, se resaltó como una fortaleza contar con un tablero dinámico de seguimiento a la LNERE, y la recepción de informes quincenales de avance en el registro a dicha LNERE.

En cuanto a las áreas de oportunidad, se mencionan las siguientes:

- Concretar el apoyo de instancias como es el Registro Civil, entre otros, para que difundan con la comunidad migrante y de manera permanente, la obtención de documentación de nacionalidad e identidad como el acta de nacimiento, ya que son documentos requeridos para la obtención de la CPVE y esta a su vez para el registro y ejercicio del voto.

- Impulsar jornadas de credencialización en sedes consulares sin cita, al menos una vez al mes, y/o facilitar la obtención de dicha cita y difundir estas acciones.
- Ampliar el periodo de inscripción a la LNERE.
- Agregar el dato de localidad o municipio de la ciudadanía que se inscribió a la LNERE, lo que permitiría focalizar acciones.

#### 9.1.4. **Proceso para la emisión del VMRE**

En cuanto a la emisión del sufragio se señala como acierto contar con mecanismos y procedimientos eficientes para la emisión del voto, y las herramientas para que todos los actores brindaran seguimiento a los trabajos del VMRE.

Como área de oportunidad respecto a la emisión del voto se sugiere revisar los instructivos para la emisión del voto en cada modalidad, a fin de hacerlos más sencillos y amigables, con indicaciones claras, precisas y breves que abonarían a una mejor comprensión.

#### 9.2. **Valoración desde los socios institucionales estratégicos**

Otro de los ejes que resulta relevante para esta evaluación, es la visión de los socios institucionales y actores estratégicos, tales como la SRE.

En ese sentido, se solicitó a la SRE, a través del IME, enviar un cuestionario a los consulados involucrados en el PEL 2023-2024, para conocer desde su experiencia cómo podría incrementarse la participación de la ciudadanía y cuáles son las áreas de oportunidad en materia de promoción, credencialización en el extranjero, registro a la LNERE y ejercicio del voto desde el extranjero.

En este sentido, se recibió retroalimentación de representaciones consulares, cuyas consideraciones más importantes se presentan a continuación.

Como parte de las áreas de oportunidad en la **promoción**, se señalaron los siguientes aspectos:

- Sobre los canales de información, se sugiere continuar el trabajo en redes sociales para incentivar el VMRE a través de sus tres modalidades. Adicionalmente, se considera necesario incluir a los medios de comunicación locales para que ya sea voceros institucionales del INE o de los propios consulados puedan informar sobre diversos temas tales como: el proceso de credencialización, los periodos para el registro a la LNERE, los cargos y modalidades por las que se puede ejercer el VMRE, la



importancia de contar con una CPVE o CPV para poder votar, así como las diferencias entre una y otra.

- Contar con cinco o seis líneas discursivas que provea el INE, mensualmente, para que las y los cónsules puedan estar reforzando, ya sea entre los medios o en eventos con la propia ciudadanía residente en el extranjero, el contenido de aspectos con fechas específicas como los periodos de registro a la LNERE y el ejercicio del VMRE.
- Considerar estrategias de difusión que permitan refrendar la confianza de la ciudadanía residente en el extranjero en las autoridades electorales mexicanas y, a la par, fortalecer la percepción de las y los ciudadanos sobre la eficacia de la red diplomática y consular de México para ofrecer mayores servicios a los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero.
- Realizar videos/cápsulas informativas a manera de capacitación para la comunidad mexicana residente en el extranjero, sobre todo en temas nuevos como el ejercicio del VMRE a través de la modalidad presencial.
- En cuanto a la difusión de materiales, se considera importante que algunos estén dirigidos a fortalecer la educación cívica y que, en ese sentido, se explique detalladamente la importancia de ejercer el votar desde sus lugares de residencia.

Es importante señalar que para el tema de difusión los consulados refuerzan su compromiso para continuar con la vinculación interinstitucional, referente al ejercicio de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía mexicana que reside en el extranjero.

Como parte del fortalecimiento al proceso de **credencialización en el extranjero** y sus áreas de oportunidad, se sugieren los siguientes aspectos:

- Fortalecer las campañas de credencialización, en particular, en el caso de voto a través de la modalidad presencial se sugiere que sea en las principales ciudades de la circunscripción consular.
- Se considera necesario hacer más fácil los procedimientos para la activación de la CPVE.

Cabe destacar que, por parte de las sedes consulares y el IME, se fortaleció el compromiso institucional de generar mayores jornadas de credencialización para desahogar en tiempo las solicitudes de la ciudadanía mexicana para contar con una CPVE.

Como parte del fortalecimiento al proceso de **registro a la LNERE** y sus áreas de oportunidad, se mencionó lo siguiente:

- Se considera necesario hacer más sencillos los procedimientos para el registro a la LNERE.

Sobre las áreas de oportunidad relativas al **ejercicio del voto desde el extranjero**, se manifestó lo siguiente:

- Explicar de manera clara a la ciudadanía, las diferencias entre la CPV y la CPVE, y sus procedimientos específicos para el ejercicio del voto. De manera particular, en el caso de la modalidad presencial a través de la implementación del programa piloto se observó que existía confusión entre la CPVE referida a su entidad de nacimiento y la CPV referida a su último lugar de residencia.

### 9.3. **Percepción ciudadana**

Como parte de las acciones de evaluación del VMRE y a fin de conocer la percepción de la ciudadanía residente en el extranjero, el INE diseñó tres encuestas: la primera de ellas tuvo como objetivo conocer la percepción de la promoción realizada al VMRE para los PEL22-23; la segunda conocer la percepción de la ciudadanía respecto a la votación presencial en los MRV instalados en los consulados de Chicago, Dallas, Los Ángeles y Montreal; y la tercera dimensionar la satisfacción de la modalidad electrónica por Internet, entre la ciudadanía residente en el extranjero que eligió esta modalidad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos derivados de la aplicación de las encuestas ya referidas.

#### 9.3.1. **Encuesta de percepción de la promoción del VMRE para la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, 2023**

Este instrumento de medición se aplicó a las y los ciudadanos que se registraron para votar, para lo cual, se enviaron a través del envío de correos electrónicos (926) y mensajes SMS (1,694), y fue respondida por un total de 983 personas.

##### 9.3.1.1. **Resultados**

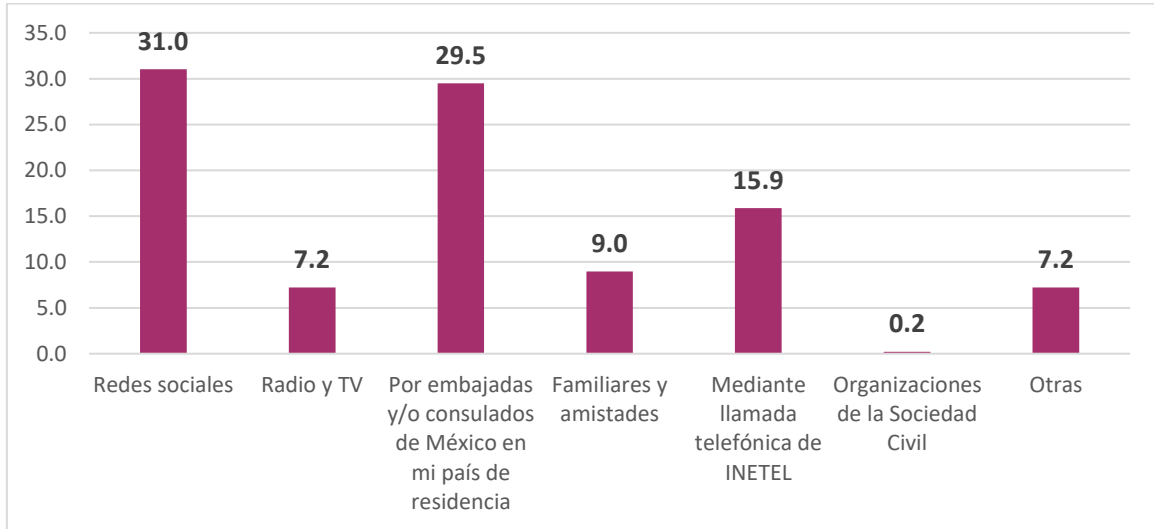
A continuación, se presentan los resultados de la encuesta en cuestión.

#### **¿A través de qué medios te enteraste de que podías votar desde el extranjero?**

- Redes sociales, 31.0%
- Radio y TV, 7.2%
- Por embajadas y/o consulados de México en mi país de residencia, 29.5%
- Familiares y amistades, 9.0%

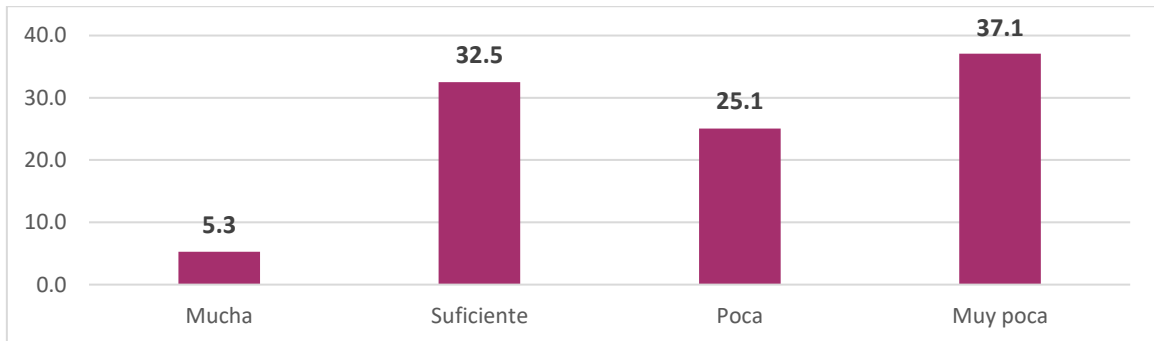


- Mediante llamada telefónica del INETEL, 15.9%
- Organizaciones de la Sociedad Civil, 0.2%
- Otras, 7.2%



**La frecuencia con que viste contenidos promocionales e informativos sobre el voto desde el extranjero te pareció:**

- Mucha, 5.3%
- Suficiente, 32.5%
- Poca, 25.1%
- Muy poca, 37.1%



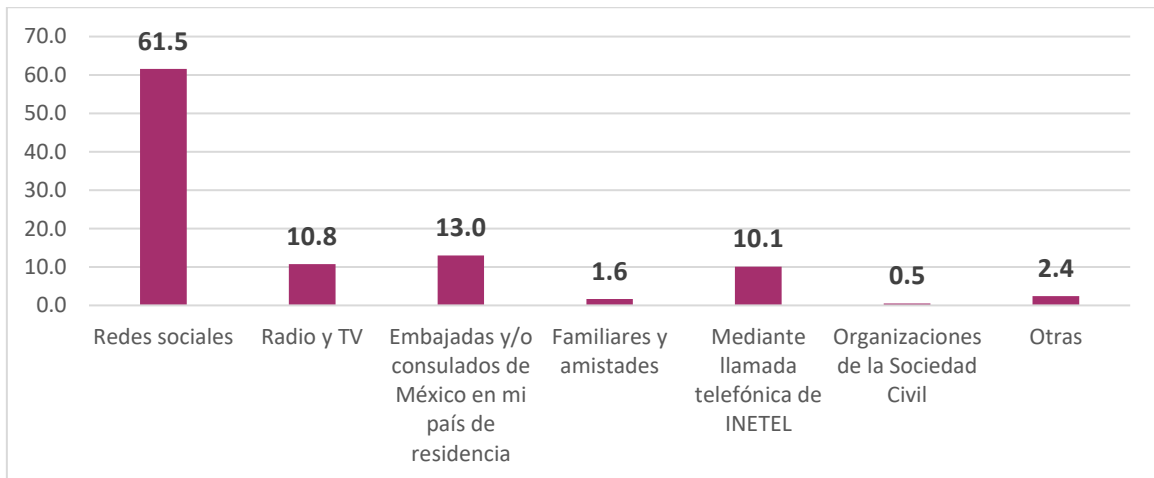
**Los contenidos relacionados al registro y ejercicio del voto desde el extranjero a los que accediste ¿te resultaron de utilidad?**

- Me resultaron de utilidad, 92.1%
- Me resultaron de poca utilidad, 6.6%
- No me resultaron de utilidad, 1.3%



**¿Qué medios consideras más efectivos para difundir el derecho al voto desde el extranjero?**

- Redes sociales, 61.5%
- Radio y TV, 10.8%
- Por embajadas y/o consulados de México en mi país de residencia, 13.0%
- Familiares y amistades, 1.6%
- Mediante llamada telefónica del INETEL, 10.1%
- Organizaciones de la Sociedad Civil, 0.5%
- Otras, 2.4%



**¿Conoces otro medio de comunicación que pueda ayudar difundir el derecho al voto desde el extranjero? Principales respuestas:**

- Mayor información en los consulados
- Radio y TV
- Campañas a través de correo electrónico
- Tarjeta postal. Los consulados y embajadas tienen nuestras direcciones, así es que podrían enviarnos cartas y tarjetas postales con información. (sic)
- Tiendas donde compramos productos básicos (sic)

**¿Qué otras acciones sugerirías para que más personas voten desde el extranjero?**



Principales respuestas:

- Mayor difusión, ya sea en redes sociales o medios como Radio y TV
- Facilitar la credencial de elector para más ciudadanos mexicanos
- Que hubiera más citas en los consulados

### 9.3.2. Encuesta de percepción sobre la votación presencial en MRV en el extranjero

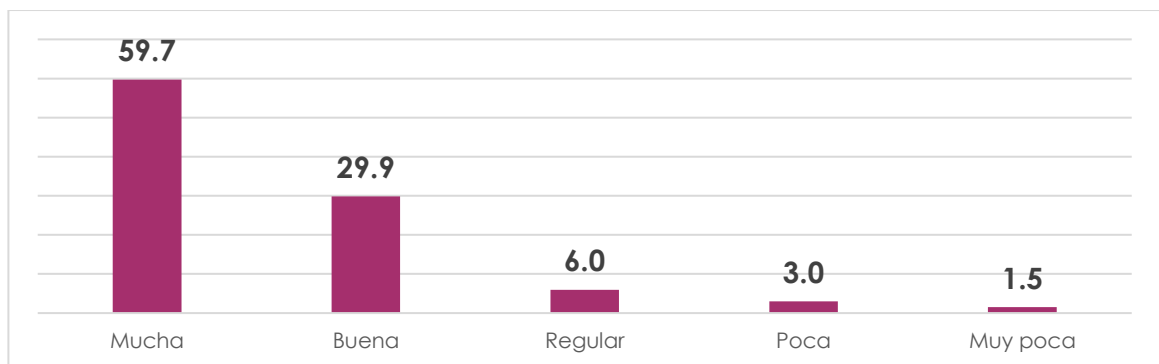
Esta encuesta se realizó el día de la Jornada Electoral, a la ciudadanía que acudió a votar a los MRV instalados en Chicago, Dallas, Los Angeles y Montreal, en total 67 personas accedieron a contestar.

#### 9.3.2.1. Resultados

A continuación, se presentan los principales resultados.

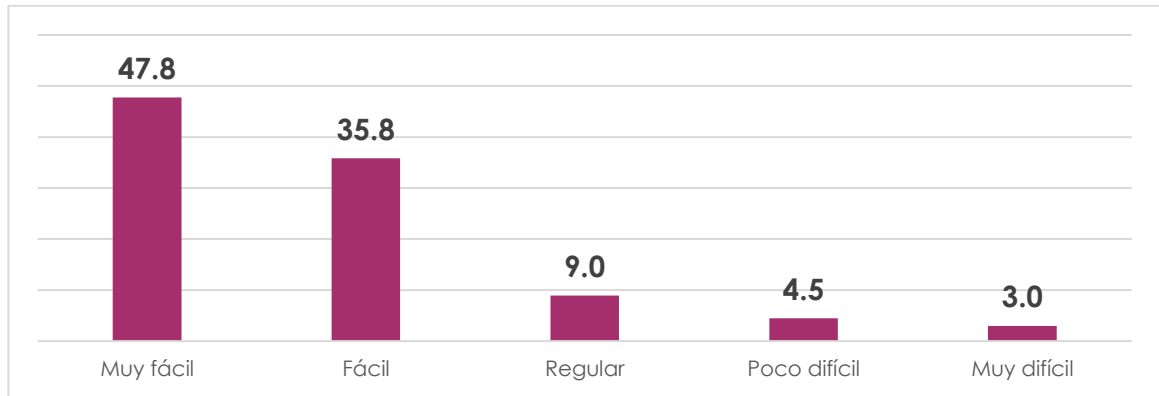
#### **¿Cuál es el nivel de confianza que le generó haber votado presencialmente en el consulado?**

- Mucha, 59.7%
- Buena, 29.9%
- Regular, 6.0%
- Poca, 3.0%
- Muy poca, 1.5%



#### **La forma de votación a través de un dispositivo electrónico le pareció:**

- Muy fácil, 47.8%
- Fácil, 35.8%
- Regular, 9.0%
- Poco difícil, 4.5%
- Muy difícil, 3.0%



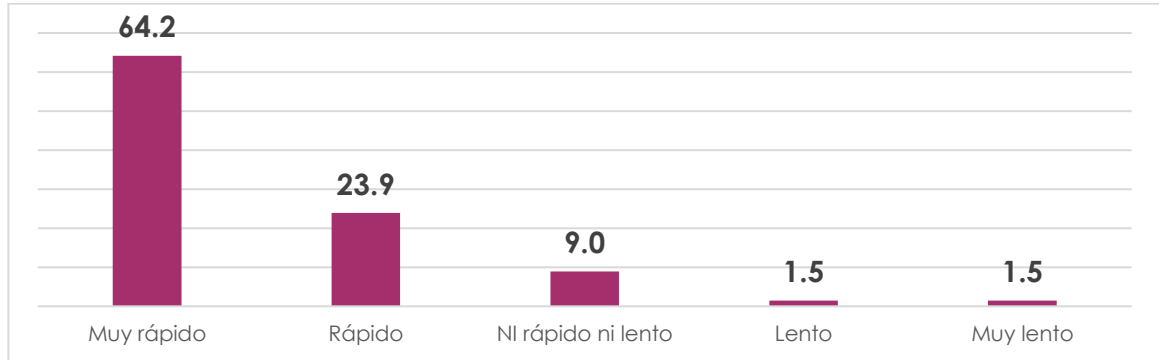
**El tiempo que tuvo que esperar, desde que ingresó al Módulo Receptor de Votación, hasta el momento de votar le pareció:**

- Muy rápido, 67.2%
- Rápido, 28.4%
- Ni rápido ni lento, 1.5%
- Lento, 1.5%
- Muy lento, 1.5%



**El tiempo para emitir su voto en el dispositivo de votación fue:**

- Muy rápido, 64.2%
- Rápido, 23.9%
- Ni rápido ni lento, 9.0%
- Lento, 1.5%
- Muy lento, 1.5%



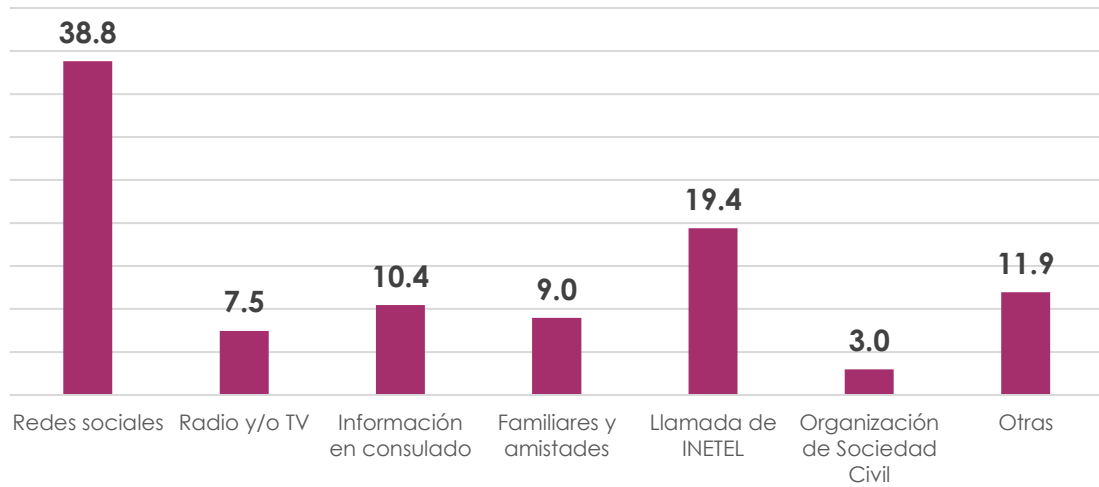
### ¿Qué le pareció la atención brindada por el personal del Módulo de Votación?

- Muy buena, 82.1%
- Buena, 16.4%
- Ni buena ni mala, 1.5%
- Mala, 0%
- Muy mala, 0%



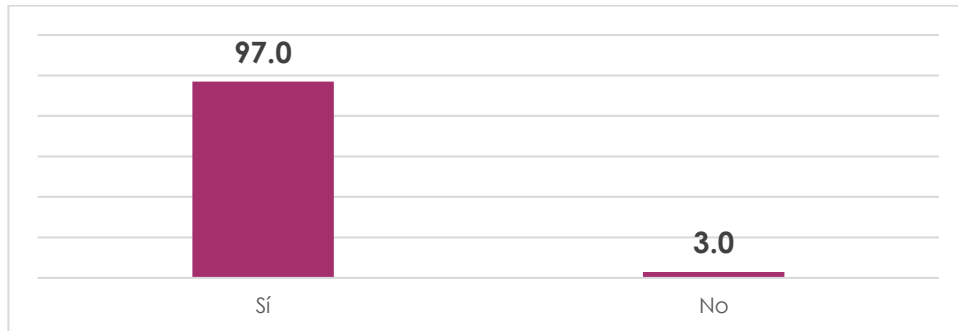
### ¿Cómo se enteró que podría ejercer el voto vía presencial?

- Redes sociales, 38.8%
- Radio y/o TV, 7.5%
- Información en consulado, 10.4%
- Familiares y amistades, 9.0%
- Llamada del INETEL, 19.4%
- Organización de Sociedad Civil, 3.0%
- Otras, 11.9%



**En las próximas elecciones, ¿Le gustaría votar de manera presencial?**

- Sí, 97.0%
- No, 3.0%





### 9.3.3. Encuesta de satisfacción ciudadanía inscrita en la LNERE participante bajo modalidad electrónica por Internet

Como parte de las acciones de evaluación y a fin de conocer la percepción de la ciudadanía residente en el extranjero, particularmente en lo que respecta a la modalidad electrónica por internet del VMRE, se enviaron y publicaron dos encuestas de satisfacción las cuales estuvieron disponibles del 9 de junio al 21 de junio de 2023:

- Una dirigida a las personas inscritas en la LNERE bajo la modalidad electrónica que **sí emitieron su voto** a través del SIVEI.
- Una dirigida a las personas registradas en la LNERE bajo la modalidad electrónica que **no emitieron su voto**.

De las 4,804 ciudadanas y ciudadanos registrados para emitir su voto a través del SIVEI por la vía electrónica por Internet, se recibieron:

- **602 respuestas** de ciudadanas y ciudadanos que **emitieron su voto**.
- **144 respuestas** de ciudadanía que **no emitió su voto**.

#### 9.3.3.1. Resultados de la encuesta de las personas que emitieron voto

Como parte de la encuesta de satisfacción a la ciudadanía que emitió su sufragio, se les consultó sobre los siguientes puntos con el fin de identificar aspectos de mejora del SIVEI:

- *Las indicaciones dentro del Sistema de Voto Electrónico por Internet te parecieron:*
  - *Totalmente claras,*
  - *Muy claras,*
  - *Claros,*
  - *Poco claros*
  - *No fueron claras*
- *¿Utilizaste los materiales de apoyo (manual de usuario, infografías y videos tutoriales)?*
- *¿Qué tan amigables te parecieron las ventanas, opciones para usuario y visualización de pantalla del Sistema de Voto Electrónico por Internet?*
  - *Totalmente amigables*

- *Muy amigables*
  - *Amigables*
  - *Poco amigables*
  - *Nada amigables*
- *Durante el procedimiento de ingreso al Sistema de Voto Electrónico por Internet, ¿cuál de los siguientes aspectos describe mejor tu experiencia?*
  - *El procedimiento de ingreso fue totalmente claro*
  - *El procedimiento de ingreso fue bastante claro*
  - *El procedimiento de ingreso fue claro*
  - *El procedimiento de ingreso fue poco claro*
  - *El procedimiento de ingreso no fue claro*
- *Durante el procedimiento de regeneración de contraseña, ¿cuál de los siguientes aspectos describe mejor tu experiencia?*
  - *El procedimiento de regeneración de contraseña fue totalmente claro*
  - *El procedimiento de regeneración de contraseña fue bastante claro*
  - *El procedimiento de regeneración de contraseña fue claro*
  - *El procedimiento de regeneración de contraseña fue poco claro*
  - *El procedimiento de regeneración de contraseña no fue claro*
- *Durante el procedimiento de votación en el Sistema de Voto Electrónico por Internet, ¿cuál de los siguientes aspectos describe mejor tu experiencia?*
  - *El procedimiento de votación fue totalmente claro*
  - *El procedimiento de votación fue bastante claro*
  - *El procedimiento de votación fue claro*
  - *El procedimiento de votación fue poco claro*
  - *El procedimiento de votación no fue claro*
- *Durante el procedimiento de verificación del recibo de voto en el Sistema de Voto Electrónico por Internet, ¿cuál de los siguientes aspectos describe mejor tu experiencia?*

- *El procedimiento de verificación del recibo de voto fue totalmente claro*
- *El procedimiento de verificación del recibo de voto fue bastante claro*
- *El procedimiento de verificación del recibo de voto fue claro*
- *El procedimiento de verificación del recibo de voto fue poco claro*
- *El procedimiento de verificación del recibo de voto no fue claro*
- *En términos generales, ¿cuán satisfecha(o) te encuentras con el uso del Sistema de Voto Electrónico por Internet?*
  - *Totalmente satisfecha(o)*
  - *Muy satisfecha(o)*
  - *Poco satisfecha(o)*
  - *Nada satisfecha(o)*

Para cada una de las preguntas, se dejó un apartado para que, en el caso de ser de su interés, la ciudadanía dejara un comentario sobre su experiencia al utilizar el SIVEI, mismos que fueron revisados y condensados al final de este apartado.

Así mismo, se consultó a la ciudadanía acerca de datos demográficos que pudieran ayudar a comprender la experiencia y el contenido de los comentarios vertidos en la encuesta de satisfacción, como:

- *Elige el género con el que te identificas*
- *¿Cuál es tu edad?*
- *¿Cuál es tu nivel máximo de estudios?*

Para evaluar el nivel de confianza que genera el SIVEI a la ciudadanía que participó, se incluyó la siguiente pregunta:

- *¿Cuánta confianza te proporciona la modalidad de voto electrónico por Internet para la emisión de tu voto?*
  - *Confianza plena*
  - *Mucha confianza*
  - *Confianza regular*
  - *Poca confianza*

- o No confío

#### 9.3.3.1.1. Demográficos

En el marco de los PEL22-23, se contó con la participación de un total de 1,943 ciudadanas y ciudadanos en la modalidad de voto por Internet, de las cuales **602 personas respondieron** la encuesta de satisfacción.

De manera particular, para la encuesta objeto del presente informe, la tabla que se muestra a continuación presenta la distribución demográfica de las **602 personas que contestaron** la encuesta en el marco de los PEL22-23; clasificado por rango de edad y género con el que se identifican.

#### Participación por rango de edad y género con el que se identifican

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO DESEO RESPONDER	OTRO	TOTAL, POR EDAD
18-29	16	28	0	1	45
30-39	61	87	3	1	152
40-49	84	128	3	1	<b>216</b>
50-59	52	93	1	0	146
60 o más	15	28	0	0	43
<b>TOTAL POR GÉNERO CON EL QUE SE IDENTIFICAN</b>	228	364	7	3	

Asimismo, se obtuvieron los siguientes resultados, respecto del nivel máximo de estudios:

#### Nivel de estudios señalado en la encuesta de satisfacción

	POSGRADO O EQUIVALENTE	EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTE	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR O EQUIVALENTE	EDUCACIÓN BÁSICA O EQUIVALENTE	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	TOTAL
<b>Participantes</b>	156	<b>205</b>	93	142	6	602
<b>Porcentaje</b>	25.9136%	<b>34.0532%</b>	15.4485%	23.5880%	0.9967%	100%

Con relación a las 602 respuestas que se recibieron:

- El mayor número de respuestas recibidas proviene de las personas **en el rango de 40 a 49 años**, con un porcentaje del **35.88%** (216 personas).
- Se observó que la participación de las personas que se identifican con el **género femenino** representa el **37.87%** (228 personas) mientras que las respuestas que se recibieron de personas que se identifican con **género**

**masculino** es del **60.47%** (364 personas). Finalmente, se identificaron 3 respuestas de personas que se identifican con otro género y 7 personas que prefirieron no responder, lo que representa el **1.66%**.

- Se observó que la mayor concentración de respuestas en cuanto al nivel de estudios se ubicó en la respuesta de **Educación superior o equivalente, representando un 34.05%** de los participantes (205 personas)

### 9.3.3.1.2. Indicaciones y elementos visuales en el SIVEI

Se consultó a las personas participantes de las encuestas acerca de las indicaciones que se proporcionan dentro del SIVEI, así como de los elementos visuales de apoyo para la emisión del voto. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

**Pregunta: “¿Qué tan amigables te parecieron las ventanas, opciones para usuario o usuario y visualización de pantalla del Sistema de Voto Electrónico por Internet? (Totalmente amigables, Muy amigables, Amigables, Poco amigables o Nada amigables)”**

De las y los ciudadanos que participaron en la encuesta, el **95.6811% señalaron que los elementos visuales en el SIVEI fueron totalmente amigables, muy amigables o amigables**; mientras que el **4.3189%** indicó que los elementos visuales fueron **poco amigables o nada amigables**.

Experiencia con las indicaciones dentro del SIVEI

	TOTALMENTE AMIGABLES	MUY AMIGABLES	AMIGABLES	POCO AMIGABLES	NADA AMIGABLES
<b>Participantes</b>	<b>239</b>	149	188	21	5
<b>Porcentajes</b>	<b>39.7010%</b>	24.7508%	31.2292%	3.4884%	0.8306%

De las **26 personas** que indicaron que les parecieron **poco amigables o nada amigables** se les habilitó una opción para proporcionar, si así lo deseaban, más información en cuanto a su elección. En la generalidad se señala que existían muchos pasos, en particular en el tramo de registro.

**Pregunta: “Las indicaciones dentro del Sistema de Voto Electrónico por Internet, te parecieron: totalmente claras, muy claras, claras, poco claras o no fueron claras”**

De las y los ciudadanos que participaron en la encuesta, el **92.1927% señalaron que las indicaciones en el SIVEI fueron totalmente claras, muy claras, o claras**;

mientras que **el 7.8073%** indicó que las indicaciones fueron **poco claras o que no fueron claras**.

Experiencia con las indicaciones dentro del SIVEI					
	TOTALMENTE CLARAS	MUY CLARAS	CLARAS	POCO CLAROS	NO FUERON CLARAS
<b>Participantes</b>	<b>230</b>	145	180	45	2
<b>Porcentajes</b>	<b>38.2060%</b>	24.0864%	29.9003%	7.4751%	0.3322%

A las **47 personas participantes** que indicaron que les parecieron **poco o nada claras**, se les habilitó una opción para proporcionar, si así lo deseaban, más información en cuanto a su elección. Del análisis de las respuestas obtenidas, se destacan los siguientes comentarios:

- Los reportes refieren complicación al seguir las instrucciones dentro del SIVEI, indicando que se utiliza mucho texto y lenguaje técnico.
- El período de socialización fue confuso, derivado de que pensaban que ya habían emitido un voto.

**Pregunta: ¿Utilizaste los materiales de apoyo (manual de usuario, infografías y videos tutoriales)?**

Como parte de las preguntas de la encuesta de satisfacción, se le consultó a las y los participantes si utilizaron los materiales de apoyo. La siguiente tabla muestra los resultados a esta pregunta:

Verificación del recibo de voto		
	SÍ	NO
<b>Participantes</b>	<b>321</b>	281
<b>Porcentajes</b>	<b>53.3223%</b>	46.6777%

**Pregunta: Los materiales de apoyo (manual de usuario, infografías y videos tutoriales) proporcionados por el Instituto para el uso del Sistema de Voto Electrónico por Internet, ¿te resultaron de utilidad?"**

De las y los 321 ciudadanos que participaron en la encuesta y utilizaron los materiales de apoyo, **el 95.9502% señaló que los materiales de apoyo en el SIVEI fueron de total utilidad, muy útiles o útiles**; mientras que **el 4.0498%** indicó que los elementos visuales fueron **poco o nada útiles**.

**Experiencia con las indicaciones dentro del SIVEI**

	<b>ME RESULTARON DE TOTAL UTILIDAD</b>	<b>ME RESULTARON DE MUCHA UTILIDAD</b>	<b>ME RESULTARON DE UTILIDAD</b>	<b>ME RESULTARON DE Poca UTILIDAD</b>	<b>NO ME RESULTARON DE UTILIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Participantes</b>	121	92	95	11	2	321
<b>Porcentajes</b>	37.6947%	28.6604%	29.5950%	3.4268%	0.6231%	100%

A las **13 personas participantes** que indicaron que les resultaron de **poca utilidad o no les resultaron de utilidad**, se les habilitó una opción para proporcionar, si así lo deseaban, más información en cuanto a su elección. Del análisis de las respuestas obtenidas, no se identificó algún comentario relacionado con los materiales de apoyo.

9.3.3.1.3. **Acceso al SIVEI**

A continuación, se muestra el resultado de las respuestas de las personas participantes relacionadas con su experiencia al acceder al SIVEI.

**Pregunta: “¿Qué tipo de dispositivo utilizaste para acceder al Sistema de Voto Electrónico por Internet?”**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta de satisfacción se obtuvo la siguiente información:

- 39.5349% indicó que utilizó una computadora (laptop, escritorio)
- 56.1462% indicó que utilizó un teléfono inteligente
- 3.6545% indicó que utilizó una tableta y,
- 0.6654% indicó que utilizó otro dispositivo.

Las personas que indicaron que utilizaron otro dispositivo, refirieron el uso tanto de teléfono inteligente como de computadora para llevar a cabo el voto a través de la modalidad electrónica por internet.

**Pregunta: “¿Tuviste problemas para utilizar la información de acceso al Sistema de Voto Electrónico por Internet enviada a tu correo electrónico?”**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta de satisfacción el **16.4452% (99 personas)** indicó que **encontraron algún tipo de dificultad** relativa a la información de acceso al SIVEI, como se muestra a continuación.

**Resumen de preguntas y respuestas obtenidas.**

PREGUNTA	NO TUVE PROBLEMAS	SÍ TUVE PROBLEMAS
¿Tuviste problemas para utilizar la información de acceso al Sistema de Voto Electrónico por Internet enviada a tu correo electrónico?	83.5548%	16.4452%

Del 16.4452% que indicó que tuvo problemas, se les habilitó una pregunta para indicar cuál fue el problema que tuvieron, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Dificultad con la contraseña y/o usuario					
	DIFICULTAD AL IDENTIFICAR MI NOMBRE DE USUARIO(O)	DIFICULTAD AL IDENTIFICAR EL ENLACE PARA DEFINIR MI CONTRASEÑA	DIFICULTAD AL UTILIZAR LA CONTRASEÑA DEL CORREO DE RESTABLECIMIENTO	OTRO	TOTAL
<b>Participantes</b>	20	35	22	22	99

Consolidando los comentarios emitidos por **ciudadanas y ciudadanos que contestaron que tuvieron algún problema** para utilizar la información de acceso al SIVEI y que indicaron la opción "Otro" en la pregunta anterior, se identificó lo siguiente:

- Los mensajes SMS no se recibían o tardaban en llegar a sus dispositivos, por lo que, algunos optaron por utilizar la opción de QR provista por el SIVEI.
- Una combinación de los problemas mencionados en la pregunta referida

No obstante, es importante mencionar que, a pesar de tener dificultades, señalaron que pudieron emitir su voto.

**Pregunta: "¿Tuviste problemas para definir tu contraseña?"**

De las personas ciudadanas que participaron en la encuesta de satisfacción el **12.6246% (76 personas)** indicaron que encontraron **algún tipo de dificultad** relativa a la definición de su contraseña durante el primer ingreso.

Resumen de preguntas y respuestas obtenidas		
PREGUNTA	NO TUVE PROBLEMAS	SÍ TUVE PROBLEMAS
¿Tuviste problemas para definir tu contraseña?	87.3754%	12.6246%



Entre las dificultades reportadas se destacan errores relativos al ingreso de la contraseña, a que no recordaban la contraseña o no ingresaban una contraseña que cumpliera con los requerimientos del SIVEI.

**Pregunta: “¿Tuviste problemas para recibir su código de verificación?”**

De las y los ciudadanos que participaron en la encuesta de satisfacción el **12.6246% (51 personas)** indicaron que **encontraron algún tipo de dificultad relativa a la recepción del código de verificación.**

**Resumen de preguntas y respuestas obtenidas**

<b>PREGUNTA</b>	<b>NO TUVE PROBLEMAS</b>	<b>SÍ TUVE PROBLEMAS</b>
¿Tuviste problemas para recibir tu código de verificación?	87.3754%	12.6246%

La mayor parte de los reportes refieren lentitud o dificultades con la recepción de código SMS; además, entre las razones se encuentra el haber proporcionado datos de contacto erróneos.

Toda vez que la recepción de este tipo de mensajes es dependiente de las operadoras telefónicas de cada país y está fuera del control del SIVEI, se ha puesto a disposición de las y los votantes un segundo mecanismo haciendo uso de aplicativos de generación del código de verificación con independencia de la recepción de un código SMS.

Ahora bien, con la finalidad de explorar alternativas para establecer comunicaciones con las y los ciudadanos residentes en el extranjero, se integraron las siguientes preguntas

**Pregunta: “¿Es usuario activo de WhatsApp?”**

De las y los ciudadanos que participaron en la encuesta el **84.7176% (510 personas)** indicaron que **son usuarios activos de WhatsApp en tanto que el 15.2824% indicó que no es usuario activo de WhatsApp.**

A las y los ciudadanos que indicaron que son usuarios activos de WhatsApp, se les presentó la siguiente pregunta relacionada con el código de verificación.

**Pregunta: “¿Estaría dispuesto a utilizar WhatsApp como mecanismo para recibir el código de verificación?”**

De las y los ciudadanos que participaron en la encuesta el **79.8039% (407 personas)** indicaron que **sí estarían dispuestos a utilizar WhatsApp para recibir su código de verificación, en tanto que el 20.1961% indicó que no.**

**Pregunta: “Durante el procedimiento de ingreso al Sistema de Voto Electrónico por Internet, ¿cuál de los siguientes aspectos describe mejor tu experiencia?”**

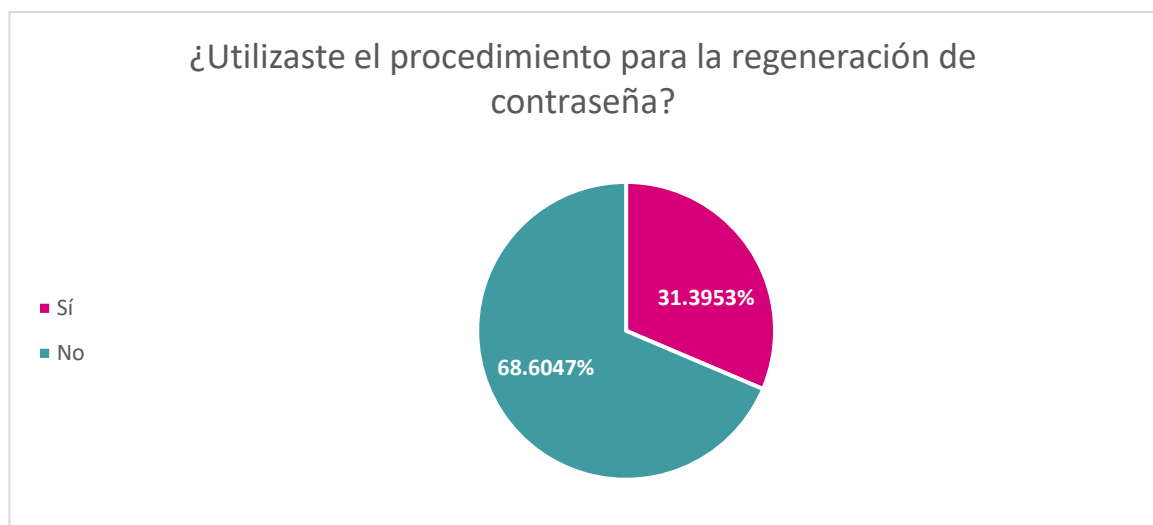
De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta el **94.3522%** indicó que el procedimiento de ingreso al SIVEI fue **totalmente claro, bastante claro o fue claro**; en tanto que **el 5.6478%** indicó que el procedimiento fue **poco o nada claro.**

Resumen de preguntas y respuestas obtenidas				
FUE TOTALMENTE CLARO	FUE BASTANTE CLARO	FUE CLARO	FUE POCO CLARO	NO FUE CLARO
38.5382%	24.7508%	31.0631%	4.6512%	0.9967%

Consolidando los comentarios emitidos por las y los ciudadanos que contestaron que el procedimiento fue poco o nada claro, se identifican dificultades con el segundo factor de autenticación. En algunos casos, ocurrieron demoras para recibir el segundo factor de autenticación por SMS. Asimismo, las respuestas refieren dificultades con los pasos a seguir.

**Pregunta: “¿Utilizaste el procedimiento para la regeneración de contraseña?”**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta el **68.6074% (413)** indicó que **no tuvo la necesidad de utilizar el procedimiento de regeneración de contraseña**; en tanto que **el 31.3953%** indicó que tuvo la necesidad de utilizar el procedimiento para regenerar contraseña.



### Porcentajes de utilización del procedimiento de regeneración de contraseña

**Pregunta: “¿Cuál fue el motivo por el cual utilizaste la regeneración de contraseña?”**

De entre las 189 personas participantes de la encuesta que indicaron que tuvieron la necesidad de utilizar el procedimiento de regeneración de contraseña, se les consultó el motivo por el cual lo utilizaron, y se obtuvieron las siguientes respuestas:

Resumen de preguntas y respuestas obtenidas			
	OLVIDÉ MI CONTRASEÑA	SE BLOQUEÓ MI CUENTA	NO PUDE ESTABLECER MI CONTRASEÑA
<b>Participantes</b>	<b>106</b>	57	26
<b>Porcentaje</b>	<b>56.0847%</b>	30.1587%	13.7566%

De las y los 189 ciudadanos que participaron en la encuesta y utilizaron el procedimiento de regeneración de contraseña, el **86.7725 %** indicó que el procedimiento de regeneración de contraseña fue totalmente claro, bastante claro o fue claro; en tanto que el **13.2275%** indicó que el procedimiento de regeneración de contraseña fue poco o nada claro.

Experiencia con el procedimiento de regeneración de contraseña en el SIVEI.						
	FUE TOTALMENTE CLARO	FUE BASTANTE CLARO	FUE CLARO	FUE POCO CLARO	NO FUE CLARO	TOTAL
<b>Participantes</b>	<b>65</b>	34	<b>65</b>	20	5	189
<b>Porcentajes</b>	<b>34.3915%</b>	17.9894%	<b>34.3915%</b>	10.5820%	2.6455%	100%

#### 9.3.3.1.4. Emisión y verificación del recibo de voto

**Pregunta: “Durante el procedimiento de votación en el Sistema de Voto Electrónico por Internet, ¿cuál de los siguientes aspectos describe mejor tu experiencia?”**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta el **95.8472%** indicó que el procedimiento de votación fue totalmente claro, bastante claro o fue claro; en tanto que el **4.1528%** indicó que el procedimiento de votación fue poco o nada claro.

**Experiencia con el procedimiento de votación en el SIVEL.**

	<b>FUE TOTALMENTE CLARO</b>	<b>FUE BASTANTE CLARO</b>	<b>FUE CLARO</b>	<b>FUE POCO CLARO</b>	<b>NO FUE CLARO</b>
<b>Participantes</b>	<b>282</b>	152	143	21	4
<b>Porcentajes</b>	<b>46.8439%</b>	25.2492%	23.7542%	3.4884%	0.6645%

De las respuestas obtenidas de las preguntas abiertas, no se identificó alguna que refiriera al proceso de la emisión del voto.

**Pregunta: ¿Verificaste tu recibo de voto?**

Como parte de las preguntas de la encuesta de satisfacción, se le consultó a las y los participantes si verificaron su recibo de voto. La siguiente tabla muestra los resultados a esta pregunta:

**Verificación del recibo de voto**

	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<b>Participantes</b>	504	98
<b>Porcentajes</b>	83.7209%	16.2791%

A las personas participantes que respondieron que sí a la pregunta anterior, se les habilitó una pregunta para que pudieran indicar su experiencia durante la verificación del recibo de voto.

De las 504 personas ciudadanas que participaron en la encuesta y que indicaron que llevaron a cabo la verificación de su voto, el **94.444%** indicó que el **procedimiento de verificación del recibo de voto fue totalmente claro, bastante claro, o fue claro**; en tanto que el **5.5556%**, (28 personas) indicaron que el procedimiento **fue poco o nada claro**.

**Experiencia durante la verificación del recibo de voto**

	<b>FUE TOTALMENTE CLARO</b>	<b>FUE BASTANTE CLARO</b>	<b>FUE CLARO</b>	<b>FUE POCO CLARO</b>	<b>NO FUE CLARO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Participantes</b>	<b>230</b>	117	129	21	7	504
<b>Porcentaje</b>	<b>45.6349%</b>	23.2143%	25.5952%	4.1667%	1.3889%	100%

De las respuestas obtenidas no se identificó alguna problemática, no obstante, se recibieron algunas recomendaciones para mejorar la experiencia como **mejorar la información en pantalla para poder verificar el recibo de voto**.

De las 504 personas que respondieron que sí verificaron su recibo de voto, se les consultó el medio por el cuál tomaron el recibo de voto para verificarlo y se obtuvieron los siguientes resultados

**Por qué medio se verificó el recibo de voto**

	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>SMS</b>
<b>Participantes</b>	<b>299</b>	205
<b>Porcentajes</b>	<b>59.3254%</b>	40.6746%

Para finalizar con las preguntas relacionadas con el recibo de voto, se le consultó a la ciudadanía si estaría dispuesta a utilizar la tecnología de WhatsApp como medio para recibir su recibo de voto, de donde se obtuvo lo siguiente

**Utilizaría WhatsApp para recibir el recibo de voto**

	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Participantes</b>	434	168
<b>Porcentajes</b>	72.0930%	27.9070%

**9.3.3.1.5. Confianza y satisfacción en el SIVEI**

Se consultó a las y los participantes en las encuestas acerca de qué tanta confianza y satisfacción tenía en la modalidad de voto electrónico por Internet. Derivado del análisis de las respuestas, se obtuvieron los resultados presentados a continuación.

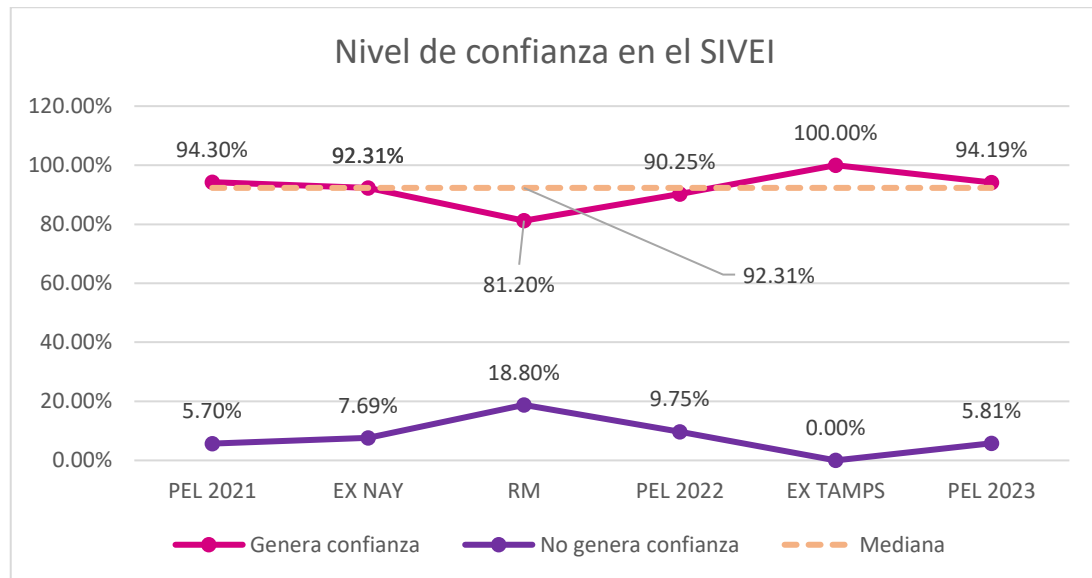
**Pregunta: “¿Cuánta confianza te proporciona la modalidad de voto electrónico por Internet para la emisión de tu voto?”**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta, el **94.1860%** señalaron que el SIVEI les **proporciona confianza plena, mucha confianza o confianza regular**; mientras que el **5.8140%** indicó que el SIVEI les proporciona **poca confianza o no confía**.

**Nivel de confianza en el SIVEI**

	<b>CONFIANZA PLENA</b>	<b>MUCHA CONFIANZA</b>	<b>CONFIANZA REGULAR</b>	<b>POCA CONFIANZA</b>	<b>NO CONFÍA</b>
<b>Participantes</b>	<b>200</b>	192	175	30	5
<b>Porcentaje</b>	<b>33.2226%</b>	31.8937%	29.0698%	4.9834%	0.8306%

Como parte del análisis de la confianza que percibe la ciudadanía del SIVEI, se realizó una comparativa con los ejercicios anteriores, la siguiente tabla presenta los resultados históricos:



Porcentajes históricos en el nivel de confianza hacia el SIVEI

Del análisis realizado, se obtiene que **la mediana** del porcentaje participación que indicaron que el SIVEI les genera confianza, de los ejercicios anteriores **es 92.31%**. En este sentido, se tiene que para los PEL22-23 el nivel de confianza está por arriba de la mediana ya que se obtuvo un **94.19% de nivel de confianza**. En el mismo sentido, **el promedio** del nivel de confianza de los ejercicios anteriores **es de 91.61%**, por lo que, durante los PEL22-23 se obtuvo un nivel **arriba del nivel de confianza promedio**, ya que se obtuvo un **94.19% de nivel de confianza**.

**Pregunta: "En términos generales, ¿cuán satisfecha(o) te encuentras con el uso del Sistema de Voto Electrónico por Internet?"**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta **el 96.6777%** señalaron que el **SIVEI los dejó totalmente satisfecha(o), muy satisfecha(o) o satisfecha(o)**; mientras que el **3.3223%** indicó el SIVEI los dejó **poco satisfecha(o) o nada satisfecha(o)**.

Nivel de satisfacción en el uso del SIVEI

	TOTALMENTE SATISFECHA(O)	MUY SATISFECHA(O)	SATISFECHA(O)	POCA SATISFECHA(O)	NADA SATISFECHA(O)
<b>Participantes</b>	<b>258</b>	173	151	19	1
<b>Porcentajes</b>	<b>42.8571%</b>	28.7375%	25.0831%	3.1561%	0.1661%

Como parte de la encuesta de satisfacción, se habilitó un recuadro para que, si así lo deseaban, las personas participantes pudieran dejar un comentario al respecto. Derivado de los comentarios emitidos por las y los participantes, se identificó lo siguiente:

- Debido a la desconfianza hacia el Instituto.
- Debido a la percepción de falta de información en cuanto a si su voto será contabilizado o no.

**Pregunta: “¿Volverías a utilizar el Sistema de Voto Electrónico por Internet para emitir tu voto?”**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta, el **98.3389%** señalaron que sí, es muy probable o es probable que **volviesen a utilizar el SIVEI**; mientras que el **1.6611%** indicó era **poco probable o que no utilizarían el SIVEI**.

Opinión de las personas en cuanto a si volverían a usar el SIVEI.

	SÍ	ES MUY PROBABLE	ES PROBABLE	ES POCO PROBABLE	NO
<b>Participantes</b>	<b>505</b>	53	34	9	1
<b>Porcentajes</b>	<b>83.8870%</b>	8.8040%	5.6478%	1.4950%	0.1661%

Como parte de la encuesta de satisfacción, se habilitó un recuadro para que, si así lo deseaban, las personas participantes pudieran dejar un comentario al respecto. Derivado de los comentarios emitidos por las y los 10 participantes que indicaron que es poco probable o que no usarían el SIVEI en otra ocasión, se identificó que las y los participantes mencionan que es complicado, además de la falta de confianza.

**Pregunta: “¿Recomendarías el uso del Sistema de Voto Electrónico por Internet?”**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta, el **97.3422%** señalaron **recomendarían usar el SIVEI**; mientras que el **2.6578%** indicó que **no recomendarían usar el SIVEI**.

**Opinión de las personas en cuanto a si recomendarían usar el SIVEL.**

	SÍ	NO
<b>Participantes</b>	586	16
<b>Porcentajes</b>	97.3422%	2.6578%

9.3.3.1.6. **Atención del INETEL**

Como parte de las encuestas, se consultó a la ciudadanía acerca del servicio ofrecido por el INETEL, mediante dos preguntas:

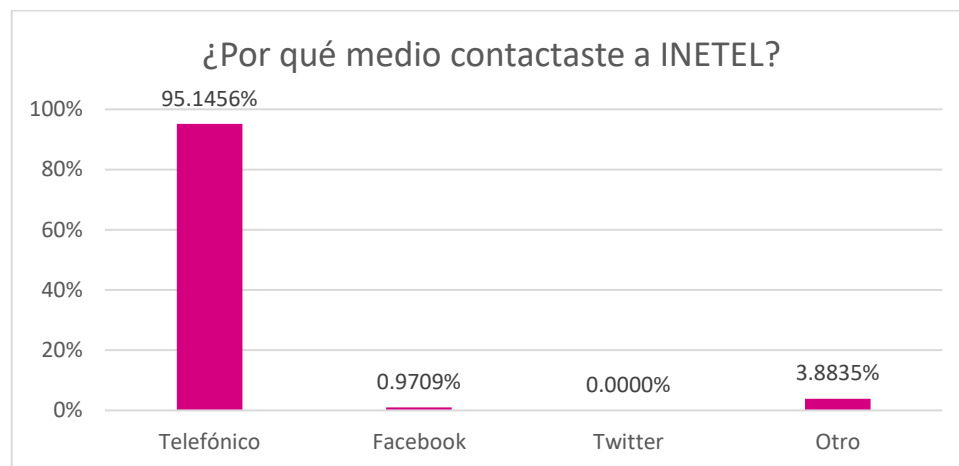
**Pregunta: “¿Solicitaste apoyo al INETEL?”**

Como parte de la encuesta de satisfacción se obtuvieron los siguientes resultados.

**Tabla 23. Solicitud de apoyo al INETEL**

	SÍ	NO	TOTAL
<b>Participantes</b>	103	499	602
<b>Porcentaje</b>	17.1096%	82.8904%	100%

A las y los 103 participantes que indicaron que solicitaron apoyo al INETEL, se les consultó el medio por el cuál solicitaron apoyo, con los siguientes resultados:



**Medios de contacto al INETEL**

De las respuestas obtenidas, se puede ver que la gran mayoría contactó al INETEL por la vía telefónica. Las y los participantes que indicaron que contactaron



utilizando “Otro” medio, indicaron que utilizaron una combinación de teléfono y correo electrónico o únicamente correo electrónico.

En el mismo contexto, a las personas participantes que contestaron que **sí solicitaron apoyo al INETEL**, se les habilitó la siguiente pregunta:

**Pregunta: “¿Fue resuelta tu solicitud por parte del INETEL?”**

En este contexto, la siguiente tabla condensa la información recibida

Solicitud de apoyo al INETEL			
	SÍ	NO	TOTAL
<b>Participantes</b>	92	11	103
<b>Porcentaje</b>	89.3204%	10.6796%	100%

**Pregunta: “¿Cómo consideras que fue el apoyo brindado por el INETEL?”**

A las y los 92 participantes que indicaron que solicitaron apoyo al INETEL y les fue resuelta su solicitud, se les consultó cómo consideran la atención brindada, con los siguientes resultados:

Nivel de satisfacción en el uso del SIVEI						
	TOTALMENTE ÚTIL	MUY ÚTIL	ÚTIL	POCO ÚTIL	NADA ÚTIL	TOTAL
<b>Participantes</b>	51	23	18	0	0	92
<b>Porcentajes</b>	55.4348%	25.0000%	19.5652%	0.0000%	0.0000%	100.00%

9.3.3.2. **Resultados de la encuesta de las personas que no emitieron voto**

Como parte de la encuesta de satisfacción a la ciudadanía que no emitió su sufragio, se les consultó acerca de los siguientes puntos con el fin de identificar aspectos de mejora del SIVEI:

- ¿Por qué no votaste a través del Sistema de Voto electrónico por Internet?
  - Dificultad en el ingreso al Sistema
  - Dificultad después de ingresar al Sistema
  - No llegó el correo para ingresar al Sistema

- *Falta de tiempo o interés*
- *Otro*
- *¿Tuviste problemas para utilizar la información de acceso al Sistema de Voto Electrónico por Internet enviada a tu correo electrónico?*
- *¿Recibiste recordatorios para emitir tu voto a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet?*
- *¿Solicitaste apoyo al INETEL?*
- *¿Considerarías utilizar el Sistema de Voto Electrónico por Internet para emitir tu voto en posteriores ocasiones?*
  - *Sí*
  - *Es muy probable*
  - *Es probable*
  - *Es poco probable*
  - *No*
- *¿Cómo podríamos mejorar el Sistema de Voto Electrónico por Internet para brindarte una mejor experiencia?*

Para cada una de las preguntas, se dejó un apartado para que, según sea el caso, las personas participantes que contestaron la encuesta de satisfacción pudieran dejar un comentario acerca de su experiencia, mismos que fueron revisados y condensados al final de este apartado.

Asimismo, se consultó a la ciudadanía acerca de datos demográficos que pudieran ayudar a comprender la experiencia y el contenido de los comentarios vertidos en la encuesta de satisfacción, como:

- *Elige el género con el que te identificas*
- *¿Cuál es tu edad?*
- *¿Cuál es tu nivel máximo de estudios?*

#### 9.3.3.2.1. Demográficos

En el marco de los PEL22-23, se identificó que 2,861 personas inscritas en la LLNERE bajo la modalidad electrónica por Internet no emitieron su voto, de las cuales **144 respondieron la encuesta de satisfacción, que representa una participación del 5%.**

La siguiente tabla presenta la distribución demográfica de las **144 personas que contestaron la encuesta**, clasificada por rango de edad y género con el que se identifican.

**Participación por rango de edad y género con el que se identifican**

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	PREFIERO NO RESPONDER	OTRO	TOTAL, POR EDAD
18-29	1	3	0	0	4
30-39	8	10	1	0	19
<b>40-49</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>59</b>
<b>50-59</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>48</b>
60 o más	5	9	0	0	14
<b>TOTAL POR GÉNERO CON EL QUE SE IDENTIFICAN</b>	<b>60</b>	<b>79</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	

Asimismo, se obtuvieron los siguientes resultados, respecto del nivel máximo de estudios:

**Nivel de estudios señalado en la encuesta de satisfacción de los Segundo Simulacro PEL**

	POSGRADO O EQUIVALENTE	EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTE	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR O EQUIVALENTE	EDUCACIÓN BÁSICA O EQUIVALENTE	NINGUNA DE LAS ANTERIORES
<b>Participantes</b>	13	26	<b>59</b>	36	10
<b>Porcentaje</b>	9.0278%	18.0556%	<b>40.9722%</b>	25.0000%	6.9444%

9.3.3.2.2. **Acceso al SIVEI y emisión del voto**

A continuación, se muestra el resultado de las respuestas de las personas participantes respecto a las razones por las que la ciudadanía no emitió su votación a través del SIVEI.

**Pregunta: “¿Por qué no votaste a través del Sistema de Voto electrónico por Internet?”**

De las respuestas obtenidas para esta pregunta se identifica que en los procesos electivos vinculantes la mayoría de las ciudadanas y los ciudadanos indicaron tener problemas con el ingreso al SIVEI, como se muestra a continuación:

**Número de las respuestas obtenidas cuando se consultó el motivo por el cual no se emitió la votación.**

	DIFICULTAD EN EL INGRESO AL SISTEMA	DIFICULTAD DESPUÉS DE INGRESAR AL SISTEMA	NO LLEGÓ EL CORREO PARA INGRESAR AL SISTEMA	FALTA DE TIEMPO O INTERÉS	OTRO
<b>Participantes</b>	<b>59</b>	27	12	10	36
<b>Porcentajes</b>	<b>40.9722%</b>	18.7500%	8.3333%	6.9444%	25.0000%

En esta pregunta la ciudadanía pudo **indicar de manera libre algún motivo, si seleccionaba la opción de “Otro”**. De manera general de las y los **36 participantes que indicaron “Otro”**, se obtuvieron los siguientes comentarios:

- 23 participantes indicaron que sí emitieron su voto.
- Otros casos indican que hubo falta de información o tiempo.

**Pregunta: “¿Tuviste problemas para utilizar la información de acceso al Sistema de Voto Electrónico por Internet enviada a tu correo electrónico?”**

De las respuestas obtenidas para esta pregunta, se identifica que en los procesos electivos vinculantes la mayoría de las y los ciudadanos indicaron tener problemas con el ingreso al SIVEI, como se muestra a continuación:

**Resultado de las opiniones sobre si la ciudadanía tuvo problemas para utilizar la información de acceso.**

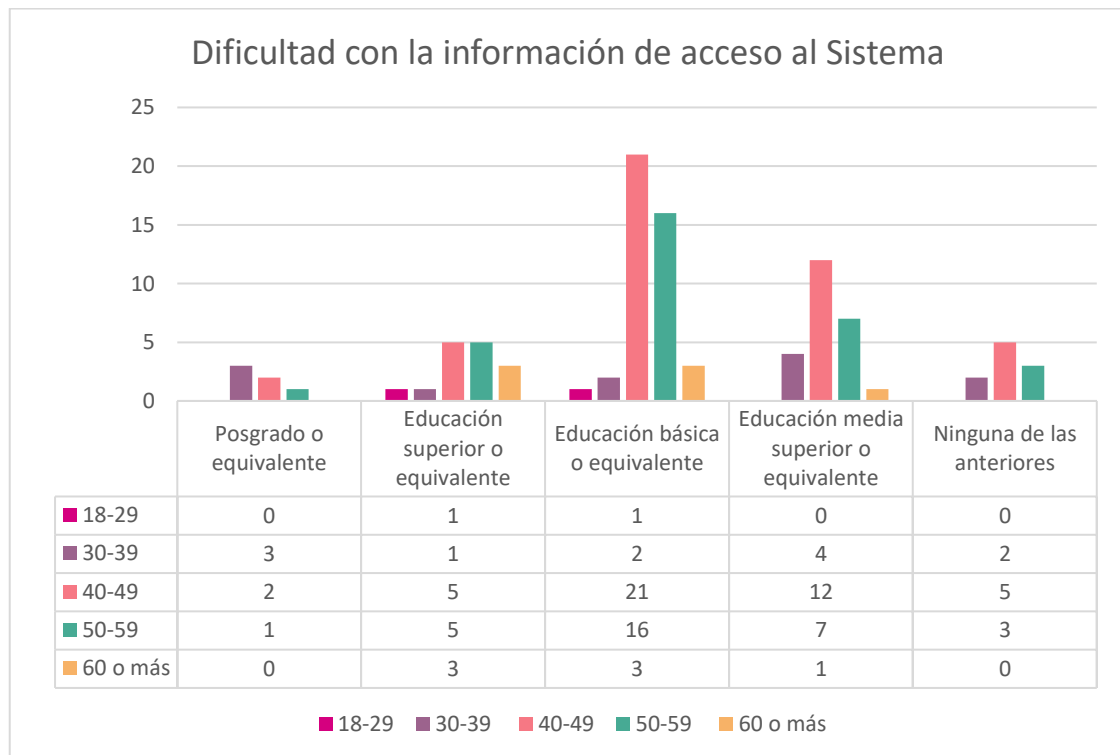
	NO TUVE PROBLEMAS	SÍ TUVE PROBLEMAS
<b>Participantes</b>	46	<b>98</b>
<b>Porcentajes</b>	31.9444%	<b>68.0556%</b>

De las **98 ciudadanas y ciudadanos que indicaron que sí tuvieron problemas**, se les consultó acerca del problema que tuvieron, con los resultados siguientes:

**Resultado de las opiniones sobre los problemas para utilizar la información de acceso.**

	DIFICULTAD AL IDENTIFICAR MI NOMBRE DE USUARIO(O)	DIFICULTAD AL IDENTIFICAR EL ENLACE PARA DEFINIR MI CONTRASEÑA	DIFICULTAD AL UTILIZAR LA CONTRASEÑA DEL CORREO DE RESTABLECIMIENTO	DIFICULTAD PARA OBTENER EL SEGUNDO FACTOR DE AUTENTICACIÓN (SMS O QR)	OTRO	TOTAL
<b>Participantes</b>	<b>31</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>98</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>31.6327%</b>	<b>24.4898%</b>	<b>13.2653%</b>	<b>20.4082%</b>	<b>10.2041%</b>	<b>100%</b>

Se muestran a continuación los demográficos para las personas que refirieron dificultades de acceso al Sistema:



**Distribución por rango de edad y escolaridad de las y los participantes que indicaron tener problemas al utilizar la información de acceso.**

**Pregunta: “¿Es usuario activo de WhatsApp?”**

De las y los ciudadanos que participaron en la encuesta el **79.1667% (114 personas)** indicaron que **son usuarios activos de WhatsApp**, en tanto que el **20.8333% (30 personas)** indicó que **no es usuario activo de WhatsApp**.

A las y los ciudadanos que indicaron que son usuarios activos de WhatsApp, se les presentó la siguiente pregunta relacionada con el código de verificación.

**Pregunta: “¿Estaría dispuesto a utilizar WhatsApp como mecanismo para recibir el código de verificación?”**

De las y los ciudadanos que participaron en la encuesta de satisfacción el **90.3509% (103 personas)** indicaron que **sí estarían dispuestos a utilizar WhatsApp para recibir su código de verificación**, en tanto que el **9.6491% (11 personas)** indicó que no.

**Pregunta: “¿Estaría dispuesto a utilizar WhatsApp como mecanismo para recibir el recibo de voto?”**

Utilizaría WhatsApp para recibir el recibo de voto		
	SÍ	NO
Participantes	102	12
Porcentajes	89.4737%	10.5263%

**Pregunta: ¿Recibiste recordatorios para emitir tu voto a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet?**

Recepción recordatorios		
	SÍ	NO
Participantes	136	8
Porcentajes	94.4444%	5.5556%

#### 9.3.3.2.3. Confianza y satisfacción en el SIVEI

Se consultó a las y los participantes en las encuestas acerca de qué tanta confianza y satisfacción tenía en la modalidad de voto electrónico por Internet. Derivado del análisis de las respuestas, se obtuvieron los resultados presentados a continuación.

**Pregunta: “¿Cuánta confianza te proporciona la modalidad de voto electrónico por Internet para la emisión de tu voto?”**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron, el **94.1860%** señalaron que el SIVEI les **proporciona confianza plena, mucha confianza o confianza regular**; mientras que el **5.8140%** indicó que el SIVEI les proporciona **poca confianza o no confían**.

Nivel de confianza en el SIVEI

	CONFIANZA PLENA	MUCHA CONFIANZA	CONFIANZA REGULAR	POCA CONFIANZA	NO CONFÍA	NO EMITIÓ RESPUESTA
<b>Participantes</b>	37	29	<b>43</b>	25	9	1
<b>Porcentaje</b>	25.6944%	20.1389%	<b>29.8611%</b>	17.3611%	6.2500%	0.6944%

Como parte de la encuesta de satisfacción, se habilitó un recuadro para que, si así lo deseaban, las personas participantes pudieran dejar un comentario al respecto. Derivado de los comentarios emitidos, las y los participantes mencionaron que en general los sistemas informáticos pueden ser manipulados por lo que no tienen confianza plena en el SIVEI.

**Pregunta: “¿Volverías a utilizar el Sistema de Voto Electrónico por Internet para emitir tu voto?”**

De las ciudadanas y los ciudadanos que participaron en la encuesta, el **98.3389%** señalaron que sí, es muy probable o es probable que **sí volverían a utilizar el SIVEI**; mientras que el **1.6611%** indicó era **poco probable o que no utilizarían el SIVEI**.

Opinión de las personas en cuanto a si volverían a usar el SIVEI.

	SÍ	ES MUY PROBABLE	ES PROBABLE	ES POCO PROBABLE	NO
<b>Participantes</b>	<b>98</b>	16	17	4	9
<b>Porcentajes</b>	<b>68.0556%</b>	11.1111%	11.8056%	2.7778%	6.2500%

Como parte de la encuesta de satisfacción, se habilitó un recuadro para que, si así lo deseaban, las personas participantes pudieran dejar un comentario al respecto. Derivado de los comentarios emitidos por las y los 13 participantes que indicaron que es poco probable o que no usarían el SIVEI en otra ocasión, mencionaron que no les cargaba la página, además de la falta de confianza.

9.3.3.2.4. Atención del INETEL

**Pregunta: “¿Solicitaste apoyo al INETEL?”**

Como parte de la encuesta de satisfacción se consultó a la ciudadanía si solicitó apoyo al INETEL, con los siguientes resultados:

**Número de personas ciudadanas que solicitó apoyo al INETEL**

	SÍ	NO	TOTAL
<b>Participantes</b>	34	110	144
<b>Porcentaje</b>	23.6111%	76.3889%	100%

Es importante mencionar que, de las **34 personas participantes** que solicitaron apoyo al INETEL, el 100% lo hizo por la **vía telefónica**.

**Pregunta: “¿Fue resuelta tu solicitud por parte de INETEL?”**

Como parte de la encuesta de satisfacción se consultó a la ciudadanía que indicó que solicitó apoyo al INETEL, si su solicitud fue resuelta, con los siguientes resultados:

**Número de personas ciudadanas que indicó si su duda fue resuelta**

	SÍ	NO	TOTAL
<b>Participantes</b>	21	13	34
<b>Porcentaje</b>	61.7647%	38.2353%	100%

**Pregunta: “¿Cómo consideras que fue el apoyo brindado por INETEL?”**

A las y los **34 participantes** que indicaron que solicitaron apoyo al INETEL, se les consultó cómo consideran la atención brindada, de donde la siguiente tabla condensa las respuestas obtenidas

**Apoyo brindado por INETEL**

	TOTALMENTE ÚTIL	MUY ÚTIL	ÚTIL	POCO ÚTIL	NADA ÚTIL	TOTAL
<b>Participantes</b>	11	7	5	3	8	<b>34</b>
<b>Porcentajes</b>	32.3529%	20.5882%	14.7059%	8.8235%	23.5294%	<b>100.00%</b>

De las y los participantes que indicaron que consideran poco o nada útil el apoyo brindado por el INETEL, se identificaron de manera general los siguientes aspectos:

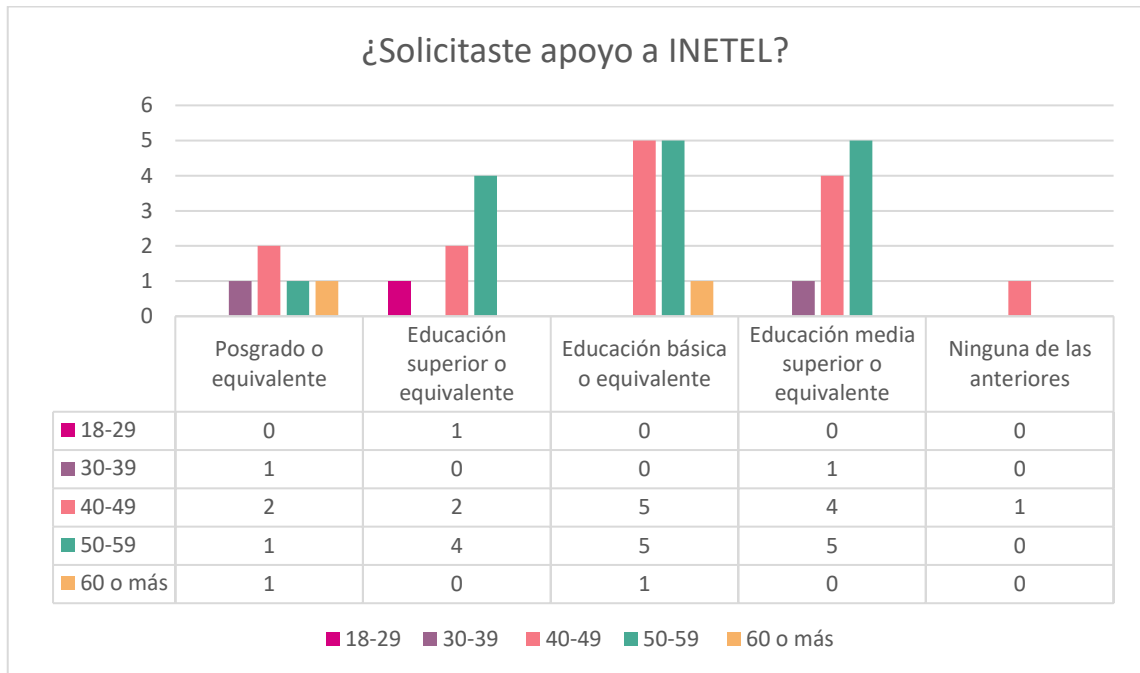
- Tiempos de espera por saturación en el menú del INETEL.
- Situaciones que no se resolvieron por aspectos relacionados con el uso de su correo electrónico, uso de dispositivos inteligentes, descarga y uso de aplicaciones de verificación de códigos QR por parte de la ciudadanía.

Es importante mencionar que el INETEL, como primer contacto con la ciudadanía, brinda orientación y apoyo, asimismo, en las situaciones técnicas que se



presentan, los casos son consultados al equipo técnico de la UTSI para su atención y seguimiento.

En el mismo contexto, de los datos analizados fue posible observar lo siguiente:



#### Niveles académicos y rangos de edad de las y los ciudadanos que solicitaron apoyo a INETEL

##### 9.3.3.2.5. Resultados de la encuesta de las personas que no emitieron su voto

Con la finalidad de identificar aspectos de mejora al SIVEI, se llevó a cabo un análisis de las respuestas a las encuestas de satisfacción recibidas. Como parte de este análisis se consideraron tanto las encuestas de satisfacción para la ciudadanía que emitió su voto, así como la ciudadanía que no emitió su voto y que se encontraban registradas en la LNERE.

A continuación, se presentan los aspectos de mejora aplicables, derivados de las respuestas de las encuestas de satisfacción

- Mejoras en la difusión de la información relacionada al funcionamiento y operación del SIVEI, así como el funcionamiento de las aplicaciones de autenticación y los tiempos de operación del SIVEI (periodos de socialización y de votación).

- Se trabajará en la elaboración de contenido que refuerce el uso de lenguaje ciudadano e incluyente, minimizando aspectos técnicos que no abonen a la comprensión de los materiales.
- Se trabajará en la elaboración de material relacionado con la seguridad del SIVEI, siguiendo la línea mencionada previamente, con la finalidad de abonar a la confianza que el SIVEI pueda generar en la ciudadanía.
- Igualmente, se seguirá privilegiando el uso de materiales audiovisuales para explicar el funcionamiento del SIVEI.
- Mejoras en el mecanismo de envío de SMS y el monitoreo al envío de SMS por parte del SIVEI. Es importante considerar que, el servicio de SMS depende de la recepción de los dispositivos móviles, por lo que las demoras o la no recepción, en muchos casos quedan fuera del alcance del SIVEI y dependen de las operadoras móviles en los diversos países de residencia de las mexicanas y los mexicanos en el extranjero.

En ese sentido, se llevarán a cabo las siguientes acciones para atender dichas mejoras:

- Revisar la posibilidad de incorporar mecanismos adicionales de comunicación con las personas ciudadanas como el uso de WhatsApp o correo electrónico para evitar los retrasos inherentes al envío de los mensajes vía SMS.
- Fortalecer la información mostrada en el SIVEI durante el período de socialización para enfatizar la intención del ejercicio y realizar una diferencia clara respecto al período de votación.

Además, de manera particular, se identificó en la encuesta de las personas que no emitieron su voto en el SIVEI, un área de mejora a través de la cual es contempla:

- Robustecer la información correspondiente a los casos de incidentes más comunes y la solución que se pone a disposición del equipo del INETEL, así como llevar a cabo sesiones de capacitación en la atención de los casos comunes, en particular, en cuanto al uso de las aplicaciones para generar códigos de autenticación, ya que se detectaron problemáticas con algunas de estas derivadas de actualizaciones ajenas al SIVEI.

Como se puede observar, en general, los procedimientos para permitir la participación de la ciudadanía residente en el extranjero funcionaron de manera adecuada, pues a la mayoría de la ciudadanía (más del 90%) le pareció correcto el funcionamiento de los distintos procesos que debieron seguir para emitir su

sufragio; misma proporción de aquellas personas que consideraron adecuados los contenidos relacionados con el ejercicio de su derecho.

Sin embargo, como todo procedimiento, el voto desde el extranjero es perfectible, por lo que no es posible omitir aquellos comentarios con una visión diferente, los que refieren haberse encontrado con alguna situación al momento de emitir su sufragio, ya sea por aspectos relacionados con la usabilidad de las plataformas o por los contenidos relacionados con ello, por tanto, se pondrá especial énfasis a las acciones que permitan la solución de estas situaciones, beneficiando así la participación de la ciudadanía residente en el extranjero.



## 10. Conclusiones

Los PEL22-23 en las entidades de Coahuila y del Estado de México han significado un avance importante en materia del VMRE, pues por primera vez se implementaron las tres modalidades de votación extraterritorial previstas en la LGIPE. Al voto postal instrumentado desde el 2006 y al voto electrónico por internet materializado a partir del 2021, se sumó el voto presencial en el extranjero, a través de una prueba piloto vinculante.

En ese sentido, a lo largo de este Informe se da cuenta del cumplimiento de la normatividad en la materia, así como de los objetivos y de la totalidad de actividades establecidas en el PIT-VMRE, empero también muestra áreas de oportunidad para facilitar el ejercicio del sufragio.

Cada apartado muestra los trabajos realizados por las distintas áreas del INE en el ámbito de sus competencias y responsabilidades, destacando la coordinación, la planeación y ejecución conjunta que permitió el desarrollo de procesos simultáneos entre las áreas del INE, con los OPL y las instituciones aliadas, principalmente con la SRE, además de mostrar aspectos que las autoridades electorales administrativas, tanto nacional como locales, deben incorporar en sus agendas para maximizar y ampliar la participación de las personas mexicanas migrantes y que para estos PEL fue del 43.1%.

Un elemento para subrayar, lo constituyen los mecanismos de comunicación y seguimiento como los grupos de trabajo específico, que permitieron el desarrollo de actividades en tiempo y forma y el acompañamiento de los partidos políticos en la realización las actividades, retroalimentándolas y enriqueciéndolas.

En cuanto al proceso de registro a la LNERE, es necesario mencionar que, en todo momento, el INE buscó simplificar los procedimientos, como se observa con un registro electrónico para las tres modalidades de votación, que responde a la penetración de las nuevas tecnologías de la información entre las y los mexicanos en el extranjero. De esta manera, de las 7,774 personas ciudadanas que solicitaron su registro para votar, el 61.7% lo hizo por la modalidad electrónica por Internet; el 33.7% por la postal y el 4.5% por la presencial. Sin embargo, es fundamental continuar los análisis y revisiones de la mano de los actores políticos, socios institucionales y la comunidad migrante, que permitan identificar y desplegar, en el ámbito de su competencia, las mejoras que faciliten el procedimiento en cada una de las etapas, desde la credencialización en el exterior, hasta la incorporación final de la ciudadanía en la LNERE, considerando las sugerencias vertidas en la evaluación.

Por lo que hace a la organización del VMRE, los comicios del 4 de junio de 2023 fueron una oportunidad para implementar una modalidad de voto inédita y

comprobar su viabilidad. Si bien la modalidad presencial en MRV representó el 6.26% de las opciones de votación (los votos postales significaron el 35.8% y la modalidad electrónica por Internet el 57.9%), brinda la posibilidad de que un mayor número de connacionales puedan participar, particularmente si se continua con la votación presencial sin registro previo.

En el desarrollo de las actividades de este PEL, es importante reconocer el apoyo y compromiso institucional de la SRE en el diseño, desarrollo y acompañamiento del modelo de operación del programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero, que permitió que el INE organizara la votación presencial en cuatro sedes consulares, tres en EUA y una en Canadá, así como el apoyo en las estrategias de promoción. De esta manera se hace necesario continuar fortaleciendo la colaboración y coordinación interinstitucional con los instrumentos jurídicos necesarios que permitan los trabajos de voto presencial de cara a los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, así como el desarrollo de acciones de promoción y programas conjuntos de educación cívica y cultura democrática dirigido a las y los connacionales.

En el mismo sentido, resulta fundamental destacar el papel que por vez primera desempeñó la ciudadanía residente en el extranjero como FMRV, y que de igual forma permite colegir la viabilidad de continuar trabajando en este mecanismo de voto.

Como parte de los trabajos de promoción, tal como se desprende de la evaluación del VMRE, es menester continuar impulsando el uso de las plataformas digitales, al ser uno de los medios por los que más se informa la ciudadanía.

La revisión y análisis de los aspectos en el ámbito jurídico, procedimental, técnico, operativo y de organización, nos permiten concluir que durante los PEL22-23 se tuvieron resultados y aprendizajes positivos en materia del VMRE, que obligan a revisar y reorientar las acciones de cara a los procesos electorales futuros, para fortalecer las tres modalidades de votación: postal, electrónica por Internet y presencial, con la finalidad de hacer más eficientes y efectivos los trabajos institucionales en beneficio de las y los mexicanos residentes en el extranjero.